

Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social ELCOS 2012

Manual del entrevistador



Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** en coordinación con el **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)** realizan el levantamiento de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS). Este proyecto tiene la finalidad de identificar las barreras sociales, familiares y de género para la inserción de las mujeres al mercado laboral. En particular las relacionadas con el cuidado de menores y de personas que no pueden valerse por sí mismas y por tanto necesitan del apoyo continuo de otras personas, generalmente mujeres.

Para llevar a cabo esta encuesta, es indispensable capacitar al personal involucrado en el levantamiento de la misma, y para cumplir con este propósito, se ha elaborado el Manual del Entrevistador, el cual te proporciona los procedimientos y lineamientos necesarios para que realices tus actividades operativas. Este manual es básico durante la capacitación porque apoya tu proceso de aprendizaje y desarrollo de habilidades; asimismo, te será útil durante el levantamiento de la información, ya que podrás consultar las dudas conceptuales y metodológicas que se te presenten en campo.

Índice

Introducción	VII
1. Aspectos generales de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad social	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Objetivos de la ELCOS 2012	2
1.3 Cobertura geográfica y temática de la ELCOS 2012	3
2. EL Entrevistador	5
2.1 Importancia del Entrevistador	6
2.2 Ubicación y relación con otros puestos	7
2.3 Funciones y actividades	8
3. Técnica de la entrevista	9
3.1 Contacto inicial	10
3.2 Conducción de la entrevista	12
3.3 Cierre de la entrevista	19
3.4 Elementos de la Comunicación Interpersonal	20
3.5 Código de ética	24
4. Estructura del cuestionario	27
4.1 Carátula	28
4.2 Secciones	29
5. Instrucciones de aplicación y registro de la información	31
5.1 Tipos de preguntas	32
5.2 Instrucciones generales de llenado	36
6. Cuestionario	41
6.1 Sección I. Características de la vivienda y del hogar	42
6.2 Sección II. Características Sociodemográficas	58
6.3 Sección III. Identificación de personas del hogar que necesitan cuidados	80

6.4	Sección IV. Apoyo y cuidado a integrantes del hogar	89
6.5	Sección V. Apoyo y cuidado a personas de otros hogares y otras actividades	95
6.6	Sección VI. Decisiones en el hogar	99
6.7	Sección VII. Contexto laboral	101
6.8	Sección VIII. Caracterización del último trabajo	130
6.9	Sección IX. Satisfacción en el trabajo (actual o último)	138
6.10	Sección X. Expectativas laborales	147
7.	Asignación de códigos de resultado y llenado de carátula	153
7.1	Forma de control LC-06 Asignación de carga de trabajo y control de avance	154
7.2	Códigos de resultado	157
7.3	Actividades de seguimiento	170
7.4	Llenado de la carátula del cuestionario	172
8.	Marcos de referencia e identificación de las viviendas seleccionadas	177
8.1	Marco Geoestadístico Nacional	178
8.2	Selección de viviendas	183
8.3	Material cartográfico para la identificación de las viviendas	191
8.4	Traslado y ubicación del área de trabajo e identificación de viviendas seleccionadas	198
9.	Procedimientos operativos	207
9.1	Presentación con el equipo de trabajo y recepción de materiales y documentación	208
9.2	Recepción del área de trabajo	209
9.3	Organización de la carga de trabajo	210
9.4	Identificación de la vivienda seleccionada	213
9.5	Entrega de información captada y devolución de material y documentación	215
9.6	Devolución de material y documentación	217
Anexo		219

Introducción

En el presente manual se describen cada una de las actividades que vas a realizar y el contenido está dividido en nueve capítulos.

En el capítulo uno, se mencionan los aspectos generales de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS 2012), que describe sus antecedentes, objetivos, la cobertura nacional que tendrá y la temática que se abordará.

La importancia del Entrevistador, su relación con otros puestos, sus funciones y actividades, se encuentran en el capítulo dos.

En el capítulo tres se explican los momentos de la técnica de entrevista, así como el código de ética que deben aplicar los entrevistadores en su trabajo.

La estructura del cuestionario se encuentra en el capítulo cuatro.

En el capítulo cinco se describen las instrucciones de aplicación de los cuestionarios, el registro de las respuestas, así como el tipo de preguntas que encontrarás en ellos.

Los procedimientos, criterios y lineamientos de llenado para cada una de las secciones del cuestionario se encuentran en el capítulo seis.

En el capítulo siete se encuentran las instrucciones de llenado de la carátula, la asignación de carga de trabajo y control de avance, así como los códigos de resultado para el hogar y la vivienda.

El marco de referencia e identificación de las viviendas seleccionadas, el traslado al área de trabajo, entre otros temas, los encontrarás en el capítulo ocho.

Finalmente, en el capítulo nueve, se describen los procedimientos operativos como la presentación con el equipo de trabajo, la recepción del área de trabajo, su organización, entre otros temas.

1

ASPECTOS GENERALES DE LA ENCUESTA LABORAL Y DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL

Con el propósito de profundizar en el conocimiento sobre la situación laboral de las mujeres, sus expectativas, necesidades y limitaciones para conciliar las actividades profesionales y laborales con las actividades de cuidado en sus hogares, se lleva a cabo la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS), la cual atiende la necesidad de generar información estadística del ámbito urbano y de zonas metropolitanas del país, que permita estudiar la situación actual de las mujeres mexicanas en ese sentido.

Por lo anterior, en este capítulo se presentan los antecedentes, objetivos, cobertura geográfica y temática de la presente encuesta.

1.1 Antecedentes

La ELCOS 2012 representa una buena práctica en la coordinación interinstitucional, nacional e internacional, entre usuarios y productores de información estadística. Da continuidad al proyecto "Prueba del módulo de cuidados a enfermos, discapacitados y menores de 18 años" realizado durante 2010 a iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como parte de su programa de trabajo sobre género en países de América Latina y el Caribe. A esta iniciativa se sumaron el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ambas instituciones comprometidas con la producción de estadísticas de género, su análisis y difusión.

Dicha prueba se levantó en 21 municipios del Estado de Michoacán; en ella se consideraron aspectos teóricos y metodológicos de encuestas relacionadas con los temas de participación económica, uso del tiempo, trabajo de cuidados y autonomía de las mujeres, tales como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Los resultados de la prueba del módulo de cuidados mostraron que la relación trabajo para el mercado-trabajo de cuidados tiene muchas aristas y difiere según diversas características de las mujeres, incluida su situación familiar; en especial se observaron diferencias en los ámbitos rural y urbano.

Entre los resultados destaca que en los hogares en los que habitan personas con enfermedades crónicas y/o con algún tipo de discapacidad, la propensión al trabajo solamente se puede vincular, estadísticamente hablando, con la edad y la presencia de personas con dificultad de subir escaleras:

- El grupo de edad de 20 a 34 años es el de mayor incidencia positiva en la propensión al trabajo (en relación con el grupo de mujeres de 55 años en adelante).
- Que exista en el hogar una persona de 60 años o más con alguna dificultad motriz incide de manera negativa.

Un resultado más muestra que, en el caso de las mujeres que pertenecen a hogares con niños menores a 6 años:

- Se hace evidente el hecho de que la madre sea quien cuide a sus hijos incide negativamente en la propensión al trabajo.

También se observó que para las mujeres que habitan hogares con menores de 18 años:

- Pertenecer al grupo de 35 a 54 años incide positivamente en la propensión al trabajo (en relación con el grupo de mujeres de 55 años en adelante).
- Participar en el cuidado de menores incide positivamente en la inserción al mercado laboral mientras si la mujer cuida a sus propios hijos la propensión al trabajo se reduce.

A dos años de ese estudio se llevó a cabo la segunda prueba que se denominó Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social, misma que coordinaron el INMUJERES y el INEGI. Esta prueba, que se efectuó el mes de julio de 2012, se levantó en áreas urbanas y suburbanas de las ciudades de Aguascalientes, Ags. y León, Gto., con la intención de evaluar el funcionamiento del cuestionario en cuanto a orden, secuencia y estructura; comprensión y claridad de las preguntas; exhaustividad y exclusión de categorías de respuesta; suficiencia de indicaciones para aplicar las preguntas y registrar las respuestas; así como conocer la duración de la entrevista.

Concluida la prueba de campo, se efectuó una reunión de evaluación donde se expusieron los problemas detectados y se hicieron propuestas para mejorar el cuestionario que serviría como instrumento de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012, objeto del presente manual.

1.2 Objetivos de la ELCOS 2012

Con el levantamiento de la ELCOS 2012 se busca contribuir al conocimiento de las diferencias de género en México. En particular, para el INEGI representa una contribución más en el fortalecimiento de la producción de estadísticas de género y de insumos para programas de política pública. Con ello participa en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de Proigualdad, programa rector de INMUJERES, en lo que se refiere a "Potenciar la agencia económica de las mujeres en favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo" y a "Desarrollar, promover y adoptar políticas y acciones de conciliación trabajo-familia que propicien la igualdad y equidad en las responsabilidades familiares, favorezcan el trabajo de las mujeres, mejoren sus condiciones de competencia laboral y eleven su calidad de vida."

Objetivo general

El objetivo general de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social es generar información estadística sobre las necesidades de cuidado en los hogares y la participación en ello de integrantes y no integrantes del hogar, para determinar si existe una sobrecarga de trabajo en las mujeres y si ello representa una barrera en su inserción laboral o su inserción en condiciones precarias.

Objetivos específicos

- Generar información estadística sobre las características de la población en hogares que requiere de cuidados continuos.
- Generar información sobre las características de las y los integrantes del hogar que participan en actividades de cuidado.
- Generar información sobre la participación en actividades de cuidado en los hogares de personas que no son integrantes del hogar.
- Generar información sobre características educativas y laborales de las y los integrantes del hogar y su participación en el trabajo de cuidados.
- Generar información sobre la dinámica, satisfacción y flexibilidad en el empleo de las mujeres y su relación con diversos factores individuales y de su entorno familiar y social.
- Generar información sobre las expectativas laborales y profesionales de las mujeres y, en su caso, sobre los factores que las han limitado.
- Generar información sobre las mujeres que no están insertas en el mercado laboral y las razones para no hacerlo.
- Generar información sobre las mujeres que no están interesadas en insertarse en el mercado laboral y su relación con sus actividades y características sociodemográficas.
- Generar información que sirva para la realización de estudios que sirvan como insumo para el diseño de políticas públicas dirigidas a potenciar la agencia económica de las mujeres y el impulso a su empoderamiento y participación en diversos ámbitos de la vida social y política.
- Generar información que sirva como insumo para la realización de estudios que permitan sensibilizar a las empresas de la iniciativa privada sobre la necesidad de brindar facilidades a las y los trabajadores para satisfacer las necesidades de cuidado en sus hogares y los beneficios que ello puede representar en términos de productividad.

1.3 Cobertura geográfica y temática de la ELCOS 2012

La cobertura geográfica que tendrá la ELCOS será de 19 850 viviendas distribuidas en las 32 áreas metropolitanas. En cada vivienda seleccionada se entrevistará a un informante adecuado de 15 años o más, integrante del hogar, el cual responderá las secciones I, II y III del cuestionario y se elegirá a una mujer que tenga entre 14 y 70 años, para aplicarle el resto de las secciones.

A partir del Marco Nacional de Viviendas se obtienen las viviendas objeto de entrevista para las encuestas en hogares que se llevan a cabo en el Instituto. Dichas viviendas se eligen mediante un minucioso proceso que garantiza que los resultados obtenidos a partir de sólo una parte de la población (muestra), se pueda generalizar hacia el total.

En el siguiente esquema se muestra la temática que aborda la encuesta.

Secciones que responde el informante adecuado

- Sección I. Características de la vivienda y del hogar
- Sección II. Características sociodemográficas
- Sección III. Identificación de personas del hogar que necesitan cuidados

Secciones que responde la mujer seleccionada

- Sección IV. Apoyo y cuidado a integrantes del hogar
- Sección V. Apoyo y cuidado a personas de otros hogares y otras actividades
- Sección VI. Decisiones en el hogar
- Sección VII. Contexto laboral
- Sección VIII. Caracterización del último trabajo
- Sección IX Satisfacción en el trabajo (actual o último)
- Sección X. Expectativas laborales

2

EL ENTREVISTADOR

En este capítulo conocerás la importancia del papel que desempeñas como Entrevistador(a), la ubicación de tu puesto dentro de la estructura operativa, tus actividades y la relación que mantienes con otros puestos.



2.1

IMPORTANCIA DEL ENTREVISTADOR

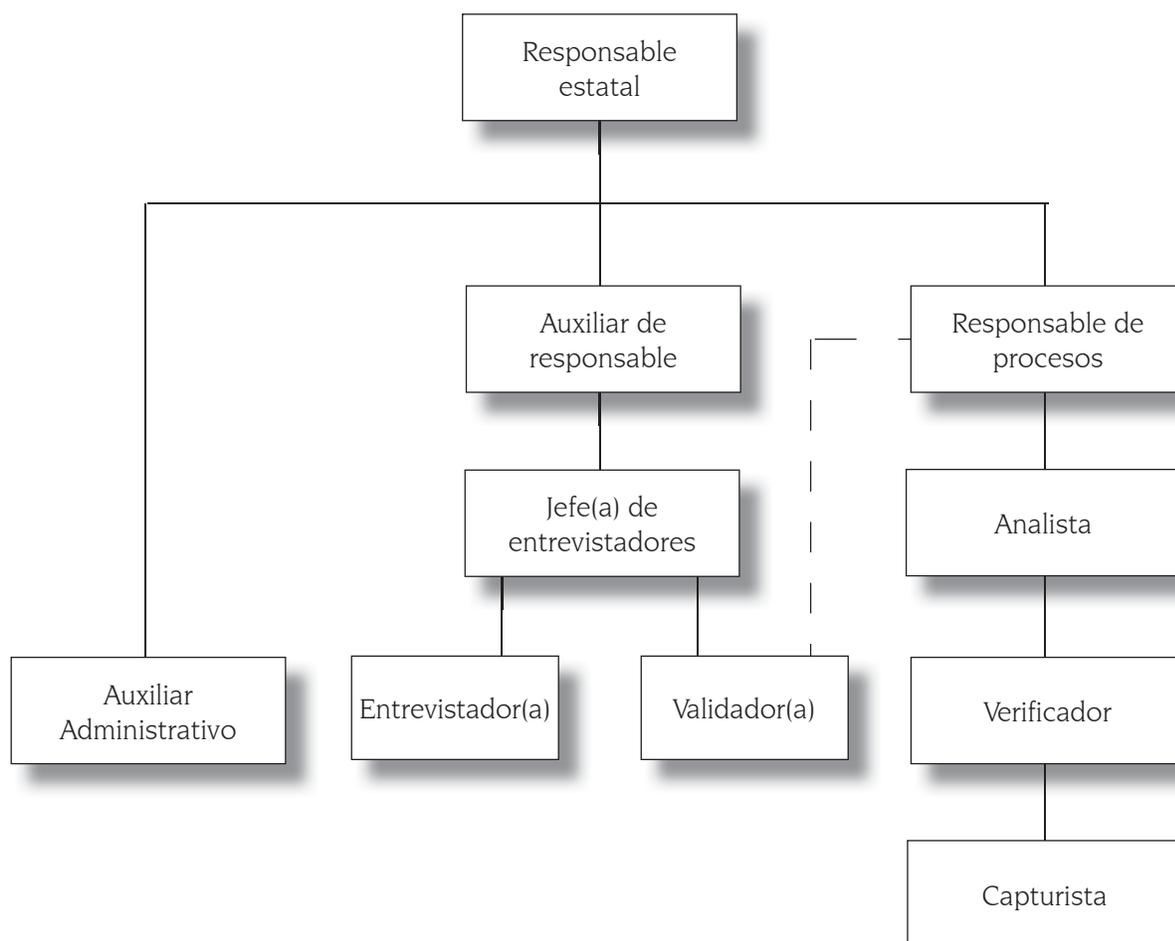
En la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS), como Entrevistador, tienes la responsabilidad de obtener la información requerida en los cuestionarios en las viviendas seleccionadas.



2.2

UBICACIÓN Y RELACIÓN CON OTROS PUESTOS

Los puestos que intervienen en la encuesta se presentan en el siguiente organigrama:



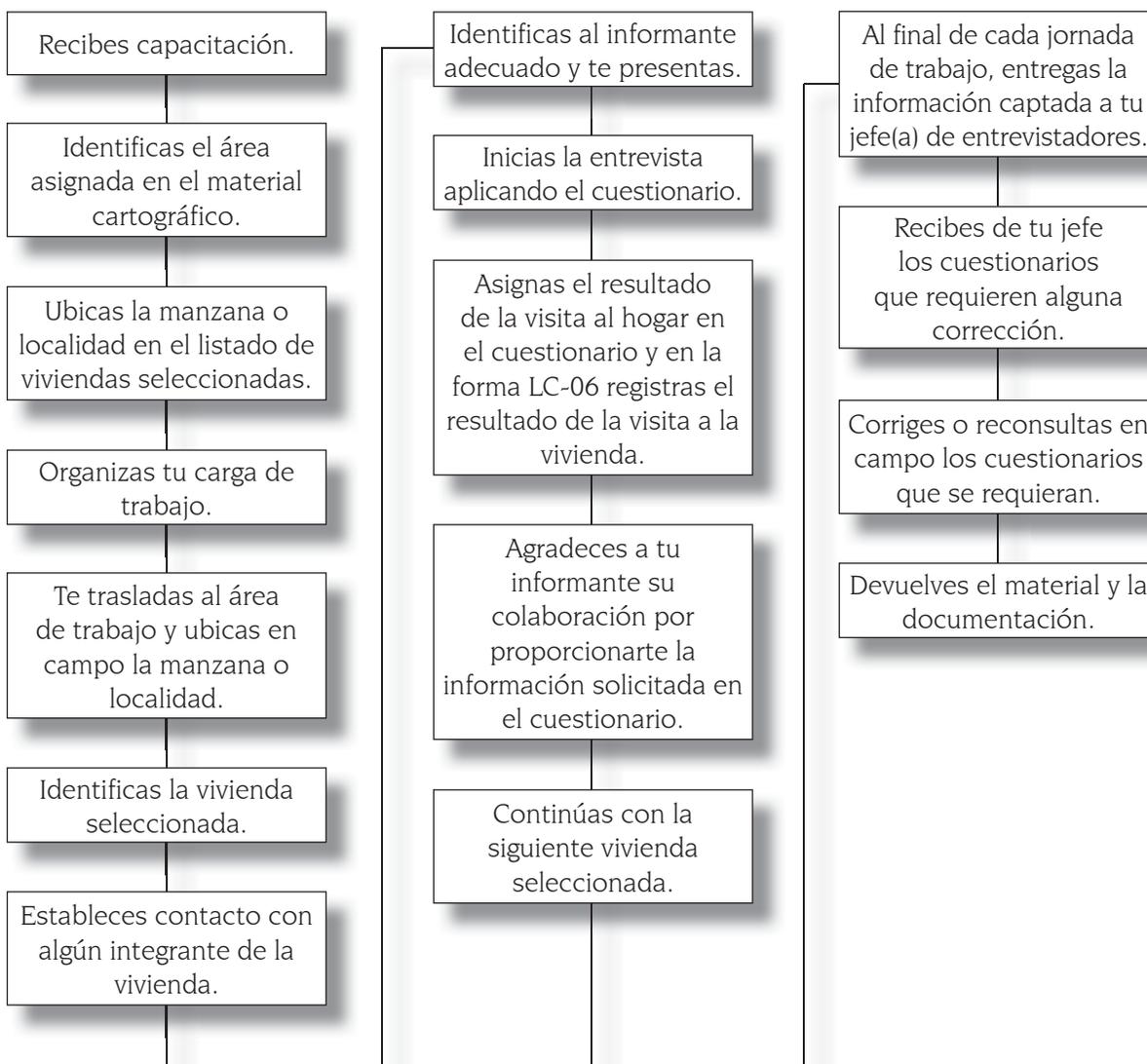
Como Entrevistador(a) te relacionas directamente con el(la) Jefe(a) de entrevistadores, quien es tu jefe inmediato y se encarga de organizar, coordinar, supervisar y asesorar tus actividades; también te relacionas con el Responsable estatal y Auxiliar de responsable estatal de la encuesta, quienes te capacitan, solicitan información sobre tus actividades, te asesoran y supervisan.

2.3

FUNCIÓN Y ACTIVIDADES

Tu función principal es obtener información en campo de cada una de las viviendas seleccionadas.

A continuación se presenta un diagrama de las actividades que realizarás:



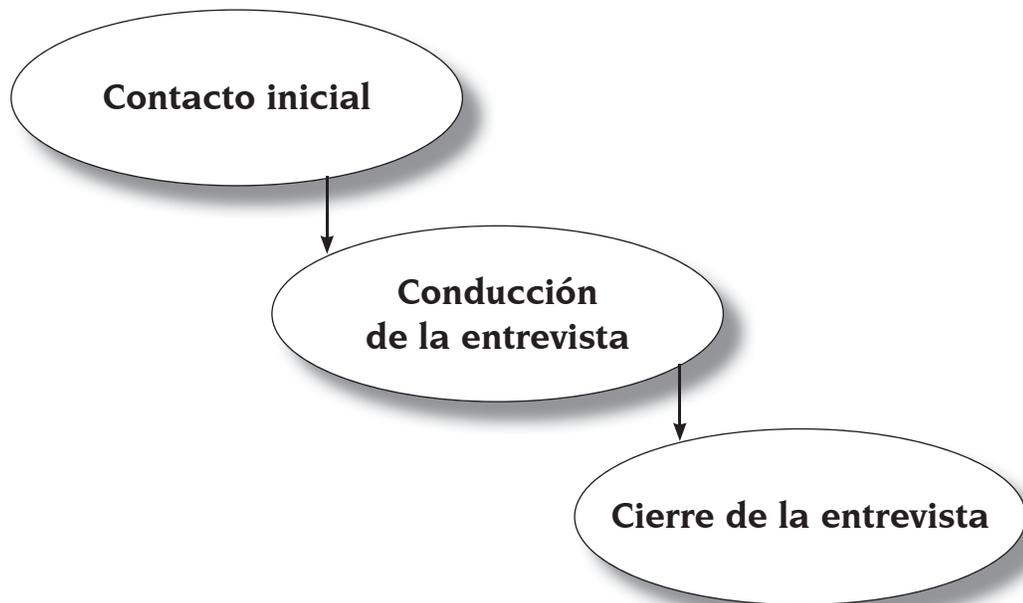
3

TÉCNICA DE LA ENTREVISTA

En este capítulo se expone cómo conjugar elementos de actitud y destreza que te permitan hacer de la técnica de la entrevista una herramienta útil para que desempeñes de la mejor manera tu trabajo al momento de recabar la información.

La entrevista se define como un encuentro de carácter cordial y respetuoso que tiene como finalidad establecer una conversación o diálogo entre el informante y el Entrevistador para obtener la información deseada. La entrevista se desarrolla mediante un cuestionario que establece el orden y secuencia de las preguntas.

La entrevista se realiza en tres momentos:



3.1

CONTACTO INICIAL

Esta etapa se denomina así porque es el momento en el que tienes el primer contacto con el informante. Debes presentarte con amabilidad y sencillez, lo que te permitirá crear un ambiente de confianza y aceptación para que el informante responda con soltura y veracidad a las preguntas que le hagas; de esta forma podrás obtener información objetiva y de calidad.

La confianza del informante depende en gran medida de la impresión que causes con tu apariencia y actitud al entablar el diálogo inicial. Además de la apariencia, se requiere crear una atmósfera cordial, que puedes lograr mostrando una actitud seria, amable y sencilla, de una persona en la que se puede confiar y hablar abiertamente.

Trata de mostrarte seguro y convencido de hacer una buena entrevista, pues ello da confianza al informante.

Los aspectos indispensables para hacer la presentación e iniciar la entrevista son:

1. Expresar un saludo cordial.
2. Identificarte con tu nombre y mostrar tu credencial.
3. Decir que representas al Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
4. Exponer la actividad que estás desarrollando y el nombre de la encuesta en la que estás participando.

Ejemplo:



En ocasiones, la presentación inicial no basta para obtener la aceptación y comenzar la entrevista. Si es el caso, amplía la explicación agregando el **carácter confidencial** de sus respuestas, utiliza palabras sencillas acerca del propósito de la encuesta, la utilidad de los datos y su uso estadístico. Si el informante tampoco se convence, muestra algunas preguntas del cuestionario y comenta lo que aparece en la ilustración:



Si trata de evitar la entrevista sugiriendo que su vecino puede proporcionar mejor los datos requeridos, aclárale amablemente que debes hacer las entrevistas a las personas de las viviendas asignadas y que si cambias de vivienda no aceptarán el trabajo que hagas.

Cuando el informante pregunte por qué y cómo fue seleccionada su vivienda, coméntale que la selección de aquellas viviendas que se deben visitar, se hace en la oficinas del INEGI mediante métodos estadísticos, garantizando que una misma vivienda no se visite cada vez que se realiza una encuesta.

Si el informante no pide aclaraciones, no entres en detalles que puedan causar confusión ni des información que desconozcas, simplemente haz la presentación general e inicia la entrevista.

Por respeto al informante y tu seguridad, no debes pedir permiso para entrar a la vivienda o solicitar una silla para sentarte, a menos que él sea quien haga el ofrecimiento.

Después de presentarte y una vez que creaste un ambiente de confianza, debes cuidar que éste permanezca a lo largo de la entrevista; para ello, es necesario combinar diversos elementos que te ayudarán a dirigirla exitosamente.

Estos elementos son: atención, ritmo, autocontrol, control de la entrevista, neutralidad, sondeo, respetar la secuencia, repetición de preguntas, confirmación, utilización de sinónimos o regionalismos y análisis.

A continuación se explica brevemente cada uno de estos elementos.

Atención

Es indispensable prestar atención durante toda la entrevista, pues debes tener la sensibilidad de escuchar con cuidado lo que dice el informante y percatarte de lo que no se dice verbalmente, ya que con ello demuestras respeto y cortesía al informante.

El estar atento te permite captar información con calidad y llevar la secuencia en la aplicación de las preguntas; además, muestra al entrevistado lo importante que son sus respuestas y su colaboración.



Ritmo

Al leer las preguntas procura hacerlo siempre a la misma velocidad: no empieces despacio y termines rápido, o al revés. Cada palabra que lees pronúnciala en forma clara, pausada y con un volumen de voz adecuado. Debes identificar la capacidad de comprensión del entrevistado y, con base en esto, determinar el ritmo con el que debes hacer las preguntas.



Es importante que no consideres al informante "una máquina de dar respuestas", ya que puedes limitar la información. Debes ser amable, dejando que las personas terminen de hablar y dándoles el tiempo de proceder con su propio ritmo y su velocidad de pensamiento y expresión.

Cuando te encuentres en circunstancias en las que el informante muestre fastidio o cansancio, valora en qué parte del cuestionario te encuentras y dependiendo del avance, considera si es conveniente decirle al informante que ya no llevará mucho tiempo. Es recomendable decir con claridad al informante sobre la extensión del cuestionario, a decirle que falta poco cuando esta situación no es cierta.

Autocontrol

La entrevista es un diálogo dirigido por el cuestionario, el cual debes manejar de manera natural haciendo las preguntas con respeto y escuchando las respuestas que te proporcione el informante.

Durante la entrevista, quizá enfrentes situaciones imprevistas o molestas por las interrupciones de niños, visitas de vendedores, llamadas telefónicas, entre otras; recuerda que forman parte de la vida cotidiana de las personas y están acostumbradas a ellas, por lo que debes mantener siempre el control mediante la prudencia y paciencia.

Espera el tiempo necesario para continuar la entrevista sin manifestar enfado por las interrupciones; es preferible que la persona entrevistada se sienta en confianza y responda con agrado, a que te rechace por mostrarte intolerante. Cuando por alguna circunstancia te quedes solo, aprovecha el momento para revisar los datos.



Control de la entrevista

Cuando la persona entrevistada te dé respuestas no relacionadas con la pregunta, haga comentarios o divague al proporcionar información, no la detengas de forma brusca o descortés, escucha lo que tenga que decir y después guíala hacia la secuencia original de las preguntas del cuestionario.



Neutralidad

Las preguntas del cuestionario se han redactado cuidadosamente para darles carácter neutral, es decir, no sugieren que una respuesta sea más favorable o preferible que otra. No olvides que el propósito de la encuesta es captar información estadística. Por ello, es indispensable mantener siempre absoluta imparcialidad durante la entrevista.

No muestres sorpresa, aprobación o desaprobación con tu tono de voz ni con la expresión de tu rostro ante las respuestas. No hagas comentarios que califiquen como buena o mala una respuesta, ni emitas juicios valorativos a favor o en contra que puedan afectar al informante, pues la información proporcionada alude a la situación específica que vive cada persona.

Mantén una actitud abierta de aceptación hacia el informante y sobre cualquier cosa que manifieste, ya que de lo contrario podría cancelar la entrevista.

Si te muestras serio y continúas haciendo las preguntas, el informante responderá de igual forma.



Sondeo

El sondeo es un recurso del que debes valerte para averiguar, con cautela, la información de alguien o de algo en particular, sobre todo cuando el informante no recuerda ciertos datos, tiene dudas, o su respuesta no es congruente. Debes tener presente que las personas con frecuencia no contestan a las preguntas con precisión, por lo que es necesario sondear para obtener la información solicitada.

El sondeo también se utiliza para indagar más sobre determinadas respuestas, que en principio podrían parecer correctas, pero que haciendo preguntas adicionales, podrían no ser veraces.

Ejemplo:

- Entrevistador: *¿Cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?*
 - Informante: *Siete.*
 - Entrevistador: *¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda, contando la cocina? (No cuente pasillos ni baños).*
 - Informante: *Siete.*
- Pregunta de sondeo:**
- Entrevistador: *¿Los siete cuartos se usan para dormir?*
 - Informante: *No, se utilizan cuatro como dormitorios ya que los otros son sala, cocina, comedor; solamente cuando tenemos visitas también utilizamos la sala para dormir.*

Cuando las respuestas son incongruentes, contradictorias o incompletas, puedes obtener información completa y veraz aplicando el sondeo de la siguiente forma:

Repetir las palabras del(a) informante:

- *Déjeme ver si he comprendido, decía usted que...*

Repetir la pregunta:

- *Entonces, ¿todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?*

Volver a preguntar:

- *Disculpe, no entendí bien lo que me dijo, ¿podría repetírmelo, por favor?*
- *¿Puede explicarme un poco más?*
- *¿A qué se refiere usted con decirme que no todos cooperan con el gasto?*

Cuando una persona dé una respuesta ambigua, no supongas qué quiso dar a entender; lo mejor es solicitar mayor precisión en la respuesta.

Respetar la secuencia

El cuestionario fue diseñado con una secuencia lógica de temas, por ello debes respetar estrictamente el orden de las preguntas y las instrucciones de pase de una pregunta a otra; asimismo, registra las respuestas donde se te indica y en su momento, pues de lo contrario puedes omitirlas o anotarlas en rubros equivocados.



Repetición de preguntas

Es necesario observar y estar atento a las reacciones de la persona entrevistada, es decir, si titubea, duda, se queda callada o responde "no sé". En ocasiones será necesario que repitas textualmente la pregunta, ya que es posible que el informante no haya entendido o escuchado bien.

Cuando notes que la persona entrevistada no comprende lo que le preguntas, lee las opciones de respuesta si la instrucción de la pregunta lo permite, o identifica qué parte de la pregunta no comprende y plántela nuevamente explicando el concepto o dando ejemplos:

Ejemplo:

- Entrevistador: *¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?*
- Informante: *No, mi esposo, mi hijo el mayor y yo damos para el gasto.*
- El Entrevistador aplica la repetición de pregunta de la siguiente forma:**
- Entrevistador: *¿Entonces todos aportan un mismo gasto para comer?*
- Informante: *Sí, con lo que cooperamos los tres se hace la comida.*

Sinónimos o regionalismos

Debido a que tratarás con personas de diversos niveles económicos y culturales, procura no tener prejuicios o hacer suposiciones acerca de su actitud ante la entrevista; formula de manera natural las preguntas respetando su redacción en el cuestionario, de lo contrario, corres el riesgo de desviar el sentido de las mismas o afectar su neutralidad y con ello, influenciar la respuesta.

Sólo en caso de incompreensión por parte del informante, debido a que el vocabulario empleado en algunas preguntas del cuestionario no corresponda a los regionalismos o modismos, puedes adecuar las palabras sin cambiar su sentido.



Confirmación

Se utiliza cuando la persona entrevistada proporciona información adicional que sirve para las siguientes preguntas del cuestionario o cuando se conoce la respuesta por observación directa.

En estos casos haz la pregunta a manera de confirmación, ya que puede causarle molestia al informante si repites nuevamente lo que ya te había manifestado. Si es necesario, coméntale que esta confirmación la haces para llevar un orden y evitar el riesgo de omitir las preguntas.

Cuando ya conoces la información, puedes usar palabras como: "me dijo", "comentó", "mencionaba" antes de hacer la pregunta, combinándolas con: "entonces" o "¿es correcto?", con la finalidad de continuar el diálogo sin dejar de formular la pregunta.

Ejemplo:



El propósito de la confirmación es mantener el diálogo con el informante al demostrarle atención a sus respuestas y comentarios.

Análisis

En el levantamiento de la información la capacidad de análisis resulta esencial, ya que sólo así podrás detectar información que presente incongruencias durante la aplicación de la entrevista.

Es necesario que te mantengas muy atento para que puedas identificar aquella información que no sea congruente. El solo hecho de formular adecuadamente las preguntas y captar las respuestas no garantiza la calidad de la información recolectada; esto significa que "preguntar y registrar respuestas" no debe hacerse mecánicamente, sino cuidando que la información cumpla con los objetivos buscados.

También, debes analizar la información obtenida en cada pregunta y, de manera general, en el contexto de toda la entrevista para garantizar su congruencia.

Ejemplo:

- Entrevistador: *¿Cuántos años cumplidos tiene Emiliano?*
- Informante: *14 años.*
- Entrevistador: *¿Hasta qué año o grado aprobó Emiliano en la escuela?*
- Informante: *Segundo año de primaria.*

El Entrevistador analiza la información recabada y pregunta lo siguiente:

- Entrevistador: *Entonces Emiliano está en segundo grado de primaria, ¿Esto es correcto?*
- Informante: *Sí señorita, es que Emiliano tiene un problema de aprendizaje.*

3.3

CIERRE DE LA ENTREVISTA

Al terminar de captar la información, revisa que esté completa y anuncia al informante el término de la entrevista.

La despedida es un aspecto importante, razón por la cual debes hacerla de manera cordial, pues de lo contrario, es probable que en entrevistas posteriores el personal sea rechazado a causa de una despedida inadecuada o descortés. Al despedirte, usa frases amables y amistosas que muestren tu agradecimiento. Menciona que posiblemente otra persona del INEGI puede visitar nuevamente la vivienda para verificar tu trabajo.

Éste es un ejemplo de cómo podrías despedirte al finalizar la entrevista en la vivienda. La comunicación se da cuando dos o más personas interactúan entre sí, expresando sentimientos, ideas, preguntas; es decir, entablando un diálogo y para esto utilizan el lenguaje y una serie de elementos que apoyan nuestras ideas y le dan significado a lo que expresamos, como los gestos, la entonación de voz, las pausas que hacemos al hablar, el ritmo de nuestras palabras, los movimientos del cuerpo, posturas del mismo y las expresiones faciales que utilizamos al comunicarnos. También el espacio físico donde se desenvuelve la entrevista es importante, así como la cercanía o la distancia que se tiene al comunicar.

He terminado de hacer las preguntas, ahora permítame verificar si no me faltó alguna. (Después de revisar) Bueno, ahora sí me retiro, le agradezco el tiempo dedicado a contestarme todas las preguntas. ¡Que tenga muy buen día!



Para facilitar tu trabajo, puedes hacer uso de algunos elementos no verbales que te permitirán establecer una comunicación más efectiva con el informante y, por lo tanto, generar la confianza necesaria durante el desarrollo de la entrevista para que las respuestas del informante sean veraces y de calidad.

Dichos elementos son los que se describen a continuación.

Empatía

Cada ser humano reacciona de manera diferente ante las situaciones de la vida; sin embargo, puede existir semejanza en cuanto a las sensaciones y emociones que éstas provocan en las personas. La empatía es la habilidad para reconocer, comprender y apreciar estas emociones o sentimientos; para identificarlos deberás de estar atento a la comunicación verbal y no verbal, y dar respuesta con una actitud de disposición y comprensión al escuchar.

La interrelación con el informante se basa no sólo en la comunicación verbal, sino que existen muchísimos otros mecanismos o señales llenas de significado, que siempre están ahí y de las que no siempre nos percatamos.



Otros elementos de la comunicación no verbal que ayudan a mantener una actitud empática son la postura, el tono o intensidad de voz, la mirada, un gesto e incluso el silencio mismo, todos son portadores de gran información. A través de la identificación de estas señales puedes reajustar tu actuar para que la entrevista se desarrolle adecuadamente, esto ayudará a que el informante perciba que estás dispuesto a escuchar con interés y transmitirle la sensación

de que te importa y compartes la necesidad de establecer un diálogo, por lo cual notará que sus respuestas no son un mero trámite y que no sólo escuchas porque es parte de tu trabajo.

La empatía es sin duda una habilidad que, empleada con acierto, facilita el desenvolvimiento y progreso de la entrevista.

Postura

Es también un recurso importante de la comunicación. Se refiere a la posición general del cuerpo que se mantiene durante la entrevista en un periodo más o menos largo de tiempo.

En la comunicación interpersonal el intercambio de posturas entre el informante y el Entrevistador indica el nivel de aceptación, afinidad, congruencia o rechazo, desacuerdo o desinterés entre ellos.



Esta comunicación se da sin ser consciente entre los interlocutores, e implica una serie de movimientos que pueden llegar a sincronizarse o imitarse mutuamente.



Durante la entrevista se pueden identificar cuatro posturas principales:

1. De aproximación. Una postura de interés, expresada por inclinación del cuerpo hacia adelante.

2. De alejamiento. Postura negativa expresada por la acción de retroceder el cuerpo o de desviar la mirada hacia otro lado.

3. **De expansión.** Postura de presunción, arrogancia que se expresa por un pecho en expansión, o tronco echado hacia atrás, cabeza erguida y hombros levantados.
4. **De contracción.** Postura de timidez, inseguridad, depresión, abatimiento, expresada por un tronco encorvado hacia delante, la cabeza inclinada, hombros caídos y pecho hundido.

Cada persona necesita de un espacio personal en el cual desenvolverse sin sentirse molesto con los demás, por lo cual durante la entrevista es importante que consideres tu distancia respecto al informante y la postura para que así, se sienta en confianza y responda con claridad.

Uso del silencio

El uso adecuado del silencio facilita la reflexión del informante, pues le permite apropiarse de la información que se le está pidiendo y le hace sentir que hay respeto por lo que está expresando.

En ocasiones el informante se toma un tiempo para seguir contestando, ya que es un recurso para recordar; debes estar atento para captarlo y no ser descortés. El silencio será necesario en momentos determinados, sin embargo, tú decides cuándo es apropiado terminarlo.

Tono de voz

El tono de voz es otra herramienta que puedes aplicar para ponerte en sintonía con el entrevistado. Trata de utilizar el mismo volumen de voz que él, sin que por ello renuncies a elementos que también debes usar, como son la claridad, velocidad y énfasis en tus preguntas.



Mirada

Como apoyo a los elementos antes mencionados, la mirada también influye en el comportamiento del informante. Un correcto contacto visual será bueno para que la comunicación fluya sin problemas.

Mira siempre que puedas a la cara del informante, ya que esto denota franqueza y no evasivas. Además, combina la mímica facial con el contacto visual para mantener el diálogo con el informante mientras aplicas el cuestionario.

Procura no realizar movimientos exagerados del rostro ya que esto podría interpretarse de una manera errónea y causar incomodidad al informante.

El código de ética es el conjunto de valores y principios que debes seguir para lograr un cambio de actitud que se traduzca en una mayor disposición, vocación de servicio y respeto a las normas legales para conducir tu actuación durante la entrevista en sentido recto, reconociendo y promoviendo como primera obligación la realización de tu trabajo con amabilidad.

Además de los elementos y actitudes a considerar para conducir adecuadamente la entrevista y mantener la fluidez, como Entrevistador debes cumplir con un código de ética que de acuerdo con las recomendaciones internacionales tiene un doble propósito:

- Proteger a los informantes, garantizando la privacidad y confidencialidad, así como la forma en que se darán a conocer los resultados.
- Garantizar que la información que se recabe cumpla con los estándares técnicos establecidos para ello.

Para cumplir con estos propósitos, es necesario que conozcas las pautas de conducta que se describen a continuación:

- a) Consentimiento informado.** Informar el propósito de la encuesta y señalar que los datos que proporcionan son confidenciales.
- b) Proteger la privacidad.** Cuidar los intereses y la identidad del informante, buscando en la medida de lo posible que las entrevistas sean en privado.
- c) Respetar normas culturales.** Evitar comportamientos ofensivos al usar un lenguaje despectivo o soez; respetar normas, costumbres, creencias religiosas, entre otras.
- d) Evitar daño a los informantes.** Existe la probabilidad de que algunas preguntas puedan remover sentimientos o emociones. Algunos informantes pueden sufrir reacciones traumáticas al recordar incidentes, por lo que los entrevistadores deben estar atentos y dar el tiempo necesario para que se sobrepongan. La violación a la confidencialidad también se considera como un daño a la persona.
- e) Confidencialidad.** La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en su Artículo 37, párrafo primero, establece la privacidad de "los datos que se proporcionen serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna

circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico”, esto es que el Instituto no debe proporcionar a persona alguna, los datos recabados para fines fiscales, judiciales, administrativos o de cualquier otra índole.

- f) Registrar la información sin alteraciones.** Implica respetar lo dicho por el informante y, en caso de duda, consultar sobre los datos, no suponer ni inferir las repuestas.

Entre los principios que te corresponde aplicar, se encuentran los siguientes:

Excelencia. Realizar las tareas encomendadas con un elevado nivel de seriedad y compromiso, así como buscar, de manera permanente, mejorar el desempeño de las funciones.

Integridad. Proceder con integridad y rectitud, así como emplear de manera óptima los recursos públicos bajo criterios de calidad y racionalidad. Nunca usar el cargo público para obtener beneficios personales, ni aceptar prestación o compensación de ninguna persona u organización por algún concepto distinto al que corresponda a tu puesto.

Responsabilidad. Responder por las acciones emprendidas en el ejercicio de sus actividades y asumir las consecuencias de las decisiones que se tomen.

Compromiso. Actuar con disponibilidad, convicción y espíritu de servicio en la consecución de los objetivos de la encuesta.

Aprendizaje. Hacer propios y compartir, a favor de la mejora de futuros proyectos, los conocimientos, habilidades y experiencias adquiridos en el desarrollo de las funciones encomendadas.

Aunado a los valores anteriores, recuerda que tu labor como parte del equipo de trabajo conlleva un gran compromiso con el manejo de la información. Por esta razón, debes cuidar la completa confidencialidad de los datos que recabes, además de proteger la integridad del entrevistado y evitar cualquier posible daño.

El éxito de la encuesta depende de la rectitud, honradez y seriedad con la que realices la entrevista, ya que la información que captas en una vivienda representa la de muchas otras. Un error en los datos puede provocar que los usuarios de la información tengan un panorama incorrecto.

4.1

CARÁTULA

La carátula es la portada del instrumento de captación y está compuesta de 10 apartados:

Encuesta laboral y de Corresponsabilidad Social 2012

1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA
 ENTIDAD FEDERATIVA _____
 MUNICIPIO O DELEGACIÓN _____
 LOCALIDAD _____
 AGEB _____

2. NÚMERO DE CONTROL Y VIVIENDA SELECCIONADA
 NÚMERO DE CONTROL _____
 NÚMERO DE VIVIENDA SELECCIONADA _____

3. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA
 CALLE, AVENIDA, CALLEJÓN, CARRETERA, CAMINO _____
 NÚMERO EXTERIOR _____ NÚMERO INTERIOR _____
 COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, UNIDAD HABITACIONAL _____

4. CONTROL DE HOGARES Y CUESTIONARIOS
 HOGAR _____ DE _____ EN LA VIVIENDA
 CUESTIONARIO _____ DE _____ DEL HOGAR

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA	
		DÍA	MES	INICIO	TERMINO
1*					
2*					
3*					
4*					
5*					

CÓDIGOS DE RESULTADO
 01 Entrevista completa con mujeres de 14 a 70 años
 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
 04 Vivienda con algún hogar pendiente
 05 Entrevista incompleta

6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR

NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA				
	1*	2*	3*	4*	5*

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL
 1. Completa
 2. Incompleta
 3. Cita aplazada
 4. Ausencia
 5. Negativa
 6. Otra situación

7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA

RESULTADO	FECHA		VALIDADOR(A)	CLAVE
	DÍA	MES		

8. RESULTADO DEL HOGAR

FECHA	CÓDIGO		
		DÍA	MES

CÓDIGOS DEL HOGAR
 A. Completo con información de mujer de 14 a 70 años
 B. Completo sin mujer de 14 a 70 años
 C. Sin información de la mujer elegida
 D. Incompleto
 E. Sin información

9. RESPONSABLES

ENTREVISTADOR(A) _____ CLAVE _____
 JEFE(A) DE ENTREVISTADORES _____ CLAVE _____

10. CONTROL DE PAQUETE

FOLIO DE PAQUETE _____ VALIDADOR(A) _____ CONSECUATIVO _____
 CONSECUATIVO DEL CUESTIONARIO EN EL PAQUETE _____

1. Identificación geográfica
2. Número de control y vivienda seleccionada
3. Dirección de la vivienda
4. Control de hogares y cuestionarios
5. Resultado de visita a la vivienda
6. Resultado de la entrevista individual en el hogar
7. Resultado final de la vivienda
8. Resultado del hogar
9. Responsables
10. Control de paquete

4.2

SECCIONES

El cuestionario contiene 10 secciones con 133 preguntas, de las cuales 88 deben aplicarse a la mujer que haya sido elegida.

- I. Características de la vivienda y del hogar
- II. Características sociodemográficas
- III. Identificación de personas del hogar que necesitan cuidados
- IV. Apoyo y cuidado a integrantes del hogar
- V. Apoyo y cuidado a personas de otros hogares y otras actividades
- VI. Decisiones en el hogar
- VII. Contexto laboral
- VIII. Caracterización del último trabajo
- IX. Satisfacción en el trabajo (actual o último)
- X. Expectativas laborales

La hoja de *Observaciones* es la contraportada del cuestionario. En este apartado se han incluido los artículos de Confidencialidad y Obligatoriedad de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

SECCIÓN X. EXPECTATIVAS LABORALES

SECCIÓN IX. SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO (ACTUAL O ÚLTIMO)

SECCIÓN VIII. CARACTERIZACIÓN DEL ÚLTIMO TRABAJO

SECCIÓN VII. CONTEXTO LABORAL

SECCIÓN VI. DECISIONES EN EL HOGAR

SECCIÓN V. APOYO Y CUIDADO A PERSONAS DE OTROS HOGARES Y OTRAS ACTIVIDADES

SECCIÓN IV. APOYO Y CUIDADO A INTEGRANTES DEL HOGAR

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DEL HOGAR QUE NECESITAN CUIDADOS

SECCIÓN II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMGRÁFICAS

SECCIÓN I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR

CARACTERÍSTICAS, BIENES Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA

PISOS	NÚMERO DE CUARTOS	NÚMERO DE FOCOS
1.1 ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda? CIRCULE UN SOLO CÓDIGO Tierra 1	1.2 ¿Cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños? REGISTRE CON NÚMERO []	1.4 ¿En esta vivienda tienen luz eléctrica? CIRCULE UN SOLO CÓDIGO Sí 1

5

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

En este capítulo podrás identificar los diferentes tipos de preguntas que existen en el cuestionario de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS 2012) y las instrucciones generales de llenado que aplican a ellas, las cuales te permitirán realizar la entrevista con mayor calidad.

SECCIÓN I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR
CARACTERÍSTICAS, BIENES Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA

PIESOS
1.1 ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?
CIRCULE UN SOLO CÓDIGO
Tierra 2
Cemento o firme 2
Madera, mosaico, piedra o parquet 3

BIENES DE LA VIVIENDA
1.6 ¿En esta vivienda tienen...
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE
01 televisión? 1
02 videocasetera o DVD? 2
03 computadora?
04 internet?
05 refrigerador?
06 lavadora?
1.7 ¿En esta vivienda tienen...
07 radio?
08 línea telefónica fija?
09 teléfono celular?
10 automóvil o alibé?
11 sistema o camioneta propios?
12 calentador de agua (boiler)?

AGUA EN LA VIVIENDA
1. ¿Tiene agua en la vivienda?
Si 1
No 2
2. ¿Cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?
REGISTRE CON NÚMERO
.....

AGUA EN LA VIVIENDA
3. ¿Cómo se abastece de agua?
agua en la vivienda:
agua entubada o pública (o hidrante):
agua entubada que acarrea de otra vivienda? 7
agua de pipa?
agua de un pozo?
agua de río, arroyo, lago u otro? 7

NÚMERO DE FOCOS
1.4 ¿En esta vivienda tienen luz eléctrica?
CIRCULE UN SOLO CÓDIGO
Si 1
No 2 → PASE A 1.7
Cuántos focos tienen en esta vivienda?
REGISTRE CON NÚMERO
.....

IDENTIFICACIÓN DE HOGARES Y TRABAJADORAS(ES) REMUNERADAS(OS)
1.11 ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?
CIRCULE UN SOLO CÓDIGO
Si 1 → PASE 1.13
No 2

GASTO COMUN
1.12 Entonces, ¿cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para comer, contando el de usted?
REGISTRE CON NÚMERO
.....

TOTAL DE PERSONAS EN LA VIVIENDA
1.10 ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a los niños chicos y a los ancianos?
REGISTRE CON NÚMERO
.....

DRENAJE
¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a...?
CIRCULE UN SOLO CÓDIGO
1. drenaje público? 1
2. fosa séptica? 2
3. tubería que va a dar a una alcantarilla o a una cisterna? 3
4. fosa que va a dar a un pozo? 4
5. No tiene drenaje? 5

5.1

TIPOS DE PREGUNTAS

El cuestionario contiene diferentes tipos de preguntas y su diseño corresponde a una manera particular de plantearlas y de registrar las respuestas. Para hacer un correcto llenado del cuestionario, debes considerar las siguientes indicaciones:

- Todas las preguntas contienen textos en mayúscula y en cursiva, los cuales presentan instrucciones que debes seguir al momento de aplicarlas para que sepas cómo registrar la respuesta.

7.11 Si tuviera la oportunidad de incrementar su jornada laboral por un mejor salario o puesto ¿lo aceptaría?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí1 → PASE A 7.13

No2

9.2 ¿A qué edad tuvo su primer trabajo con remuneración o pago?

REGISTRE CON NÚMERO

□ □ □

- Preguntas que sólo las lees y esperas la respuesta para circular el código correspondiente o registrar la información proporcionada, por ejemplo, datos numéricos como edad, horas o ingresos. Se distinguen porque los signos de interrogación están en la misma pregunta y las opciones de respuesta no están en negritas.

7.22 ¿En dónde le gustaría trabajar?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

En una oficina, despacho o taller 1

En un local.....2

De casa en casa o en la calle.....3

En su propio domicilio (con o sin instalación especial)4

En el domicilio o propiedad de un patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes.....5

Puesto semifijo o fijo.....6

Otro 7

ESPECIFIQUE

7.18 ¿Cuánto gastó la semana pasada en transporte para ir a su trabajo (transporte público o gasolina)?

REGISTRE CON NÚMERO

\$ □ □ □ □ □ □ □ □

- Preguntas en las que lees al informante cada una de las opciones y circulas o registras el código que corresponda de acuerdo con su respuesta. Se distinguen porque el signo de interrogación se cierra en cada opción de respuesta y están en negritas.

APOYO DE PROGRAMAS ASISTENCIALES

1.17 ¿Alguno de los integrantes de este hogar recibe beneficios de programas sociales como...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí1
 No2
 No sabe9

1 Oportunidades?

2 apoyo a adultos mayores de 70 años y más?

3 guardería y estancias infantiles?

4 leche Liconsa?

5 despensas del DIF?

6 desayunos escolares del DIF?

7 apoyo alimentario?

8 otros programas de gobierno?

4.3 ¿Usted...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? 1

es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron? 2

es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? 3

¿Todos ayudan por igual? 4

- Preguntas con palabras o frases en mayúscula y entre paréntesis que debes sustituir por la información que con anterioridad declaró el informante.

2.4 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

Menos de un año 00

97 o más años 97

No sabe, en personas de 14 o más años 98

No sabe, en personas menores de 14 años 99

7.13 ¿(RESPUESTA DE 7.10) es el número de horas que habitualmente trabaja usted?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1

No 2

- Preguntas con pases marcados, los cuales debes respetar para que la entrevista sea congruente y fluida.

4.2 Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? (Por ejemplo, preparar sus alimentos, darle de comer, bañar, asear, llevar o recogerlo a la escuela o al doctor, asistir a juntas, etc.)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1

No 2 → PASE A 4.4

7.10 ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Menos de 8 horas diarias (menos de 40 horas a la semana) ... 1

8 horas diarias (40 horas semanales) 2 } PASE A 7.13

Más de 8 horas diarias (Más de 40 horas a la semana) 3 }

No trabajó la semana pasada 4 → PASE A 7.20

- Preguntas en donde, según la respuesta proporcionada por el informante, se deriva otra pregunta para precisar la información.

IDENTIFICACIÓN DEL CÓNYUGE

2.12 ¿Vive el(la) cónyuge o pareja de (NOMBRE) en este hogar?

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1

→ ¿Quién es el (la) cónyuge o pareja?

REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DEL CÓNYUGE O PAREJA

No 2

7.20 En su situación laboral actual, ¿con qué frecuencia usted puede, sin afectar sus ingresos o tener problemas en su trabajo o con su jefe o jefa...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

¿Siempre? 1
 ¿Algunas veces? 2
 ¿Nunca? 3
 No aplica 4

1 tomarse los días feriados?

2 reponerse de una enfermedad sin ir a trabajar/Hacer uso de licencia médica?

3 tomar vacaciones?

4 ausentarse durante su jornada laboral para atender asuntos personales o familiares? (Asistir a una reunión en el colegio de sus hijos(as), ir al médico, a un evento especial, arreglar un trámite)

5 ausentarse de su trabajo para capacitarse?

6 ausentarse para cuidar a hijos o hijas menores cuando se enferman/Hacer uso de licencia por cuidados maternos?

7 tener a sus hijos o hijas en su lugar de trabajo?

- Preguntas que forman un bloque y en las que, en función de la respuesta obtenida en la primera, realizas o no otro grupo de preguntas. Tanto las instrucciones como las flechas indican la secuencia a seguir para su aplicación.

<p>1.13 ¿En este hogar contratan...</p> <p>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</p> <p>Sí1 → No2 ↓</p>	<p>1.14 ¿Cuántos son?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>→</p>	<p>1.15 ¿Cuántas horas trabajó(aron) para este hogar la semana pasada?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>Menos de 1 hora00 98 y más98</p> <p>→</p>	<p>1.16 ¿Cuánto le(s) pagan semanalmente?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p>
<p>1 trabajadores(as) domésticos(as) que viven aquí? <input type="checkbox"/></p> <p>2 trabajadores(as) domésticos(as) de entrada por salida? <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p>\$ <input type="text"/>, <input type="text"/></p> <p>\$ <input type="text"/>, <input type="text"/></p>

- Preguntas en las que, según la situación laboral de la mujer elegida, se aplican en presente o en pasado. La que está en tiempo pasado la identificas porque está entre paréntesis y en cursivas.

9.3 ¿Le gusta su trabajo actual?
 (¿Le gustaba su último trabajo?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1
 No 2

9.5 Manteniendo el número de horas que usted trabaja a la semana y su misma remuneración, ¿le gustaría cambiar su horario?
 (Manteniendo el número de horas que usted trabajaba a la semana y su misma remuneración, ¿le hubiera gustado cambiar su horario?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1
 No 2 → PASE A 9.8

El cuestionario incluye otros componentes importantes a considerar:

- Bloque de preguntas para un grupo de edad. Debes tener en cuenta que los cortes de edad te indican qué preguntas debes realizar para cada integrante del hogar.

PARA PERSONAS DE 0 A 4 AÑOS CUMPLIDOS		PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS		PARA PERSONAS DE 5 A 29 AÑOS CUMPLIDOS
ASISTENCIA A LA GUARDERÍA	RAZÓN DE NO ASISTENCIA	ESCOLARIDAD	ASISTENCIA ESCOLAR	RAZÓN DE NO ASISTENCIA
2.6 ¿(NOMBRE) asiste	2.7 ¿Por qué no asiste o dejó de asistir a la guardería o	2.8 ¿Hasta qué año o grado aprobó (NOMBRE) en la	2.9 ¿(NOMBRE) asiste	2.10 ¿Por qué no asiste o dejó de asistir a la escuela?

- Cintillos de lectura. Contienen textos que deben ser leídos al informante para ubicarlo en el contexto de los temas que se continuarán abordando durante la entrevista.

Ahora le voy a preguntar sobre las decisiones que se toman en el hogar		
6.1 ¿Quién o quiénes deciden en su hogar... <i>REGISTRE LAS DOS PRIMERAS OPCIONES INDICADAS POR LA INFORMANTE</i>	01 Mujer entrevistada 02 Cónyuge 03 Hijos(as) 04 Madre 05 Padre 06 Suegra	07 Suegro 08 Hermana 09 Hermano 10 Otro parentesco 98 No aplica

- Cintillos y filtros de verificación. Éstos contienen indicaciones para confirmar información antecedente y determinar si aplica o no el bloque de preguntas que sigue, es decir, te indican la secuencia o la pregunta a la que debes pasar.

4.4 VERIFIQUE SI EN 3.1 HAY PERSONAS CON LIMITACIONES PERMANENTES, SINO PASE A 4.8

7.2 MARQUE EL CÓDIGO DE LA PREGUNTA 2.17 Y VERIFIQUE CON LA MUJER SU SITUACIÓN LABORAL; CORRIJA AQUÍ SI ES NECESARIO Y SIGA LA SECUENCIA INDICADA

Sí trabajó y es cuenta propia (no contrata trabajadores).....1	} PASE A 7.4
Sí trabajó y es patrona o empleadora (contrata trabajadores).....2	
Trabajadora subordinada con o sin pago (empleada, obrera, peona, trabajadora en negocio familiar o no familiar).....3	} PASE A 7.26
Tenia trabajo, pero no trabajó.....4	
No trabajó.....5	} PASE A 7.26
Buscó trabajo.....6	
Está jubilada o pensionada.....7	
Es estudiante.....8	} PASE A 7.26
Se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos, hijas u otro familiar.....9	

9.8 FILTRO

¿Usted tiene hijos o hijas menores de 15 años o familiares que necesiten sus cuidados?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No..... 2 → PASE A 9.14

5.2

INSTRUCCIONES GENERALES DE LLENADO

Las indicaciones que debes tomar en cuenta para el llenado de los instrumentos de captación son las siguientes:

- Utiliza bolígrafo de tinta azul.
- Para llenar o hacer anotaciones en el cuestionario, escribe con letra clara, de molde, mayúscula y con números claros y legibles.

SECCIÓN IV. APOYO Y CUIDADO A INTEGRANTES DEL HOGAR

NOMBRE DE LA MUJER ELEGIDA GABRIELA NÚMERO DE RENGLÓN 02

- Cuando corrijas, primero anula la información con dos líneas horizontales, después circula el número de la opción correcta o escribe la respuesta adecuada arriba o en el espacio más cercano, sin invadir otros códigos o respuestas.

TOTAL DE PERSONAS EN LA VIVIENDA	GASTO COMÚN	NÚMERO DE HOGARES
1.10 ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a los niños chiquitos y a los ancianos?	1.11 ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?	1.12 Entonces, ¿cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para comer, contando el de usted?
REGISTRE CON NÚMERO	CIRCULE UN SOLO CÓDIGO	REGISTRE CON NÚMERO
<u>04</u>	Sí <u>1</u> → PASE 1.13 No 2	01

- A lo largo del cuestionario encontrarás la opción de *Otra* u *Otras*. Esta opción no se va a leer al informante, ya que no se le debe forzar a dar una respuesta. En estos casos especifica en el espacio correspondiente la información que proporciona el informante. En caso de que te dé varias respuestas y ninguna esté relacionada con las opciones incluidas, anota sólo la primera que haya mencionado.

2.10 ¿Por qué no asiste o dejó de asistir a la escuela?

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

Se graduó o terminó los estudios..... 1

Se unió, casó o embarazó 2

Tenía que cuidar o apoyar a un(os) familiar(es)..... 3

No quiso, no le gustó estudiar o no tiene capacidad de estudio 4

No puede pagar los gastos escolares o tenía que trabajar para ayudar a los gastos del hogar 5

No había cupo, no hay escuela, está en malas condiciones o queda lejos 6

Otra (especifique)..... **7**

No sabe 9

→

CÓDIGO

7 | YA NO QUIERE
ESPECIFIQUE

7.3 ¿Cuál es la razón por la que usted no trabajó la semana pasada?

CIRCULE LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE

Permiso para atender asuntos personales..... 1

Por problemas de salud personal..... 2

Permiso para cuidar o acompañar a recibir atención médica a alguna persona de su hogar o de su familia..... 3

Huelga, paro laboral o paro técnico..... 4

Asistencia a cursos de capacitación..... 5

Vacaciones 6

Falta de vehículo o descompostura de maquinaria..... 7

Falta de materias primas, financiamiento o clientes..... 8

Otra **LO CASTIGARON EN LA EMPRESA** **9**
ESPECIFIQUE

- Las cantidades monetarias se anotan únicamente en pesos, por lo que no debes anotar los centavos. Regístralas de derecha a izquierda y si sobran casillas, déjalas en blanco.

Correcto

7.9 Me puede decir, ¿cuánto obtiene o recibe por su trabajo o en su negocio?

REGISTRE CON NÚMERO (INGRESOS NETOS)

No recibe ingresos..... 00 000

98 000 y más 98 000

No sabe..... 99 999

\$ | 2 | 5 | 0 | 0 |

Incorrecto

7.9 Me puede decir, ¿cuánto obtiene o recibe por su trabajo o en su negocio?

REGISTRE CON NÚMERO (INGRESOS NETOS)

No recibe ingresos..... 00 000

98 000 y más 98 000

No sabe..... 99 999

\$ | 2 | 5 | 0 | 0 |

- Utiliza la hoja de *Observaciones* para aclarar cualquier situación que creas conveniente. En este espacio anota un asterisco (*), el número de la pregunta y describe detalladamente el caso, para que posteriormente solicites asesoría al Jefe de entrevistadores. En la pregunta se deberá poner también un asterisco.

O B S E R V A C I O N E S

*** PREG. 8.8 LA INFORMANTE MENCIONÓ QUE EN EL TIEMPO QUE TRABAJÓ NUNCA PIDIÓ PERMISO Y POR LO TANTO, NO SABE CUÁL SERÍA LA REACCIÓN QUE HUBIERA TENIDO SU JEFE**

- Considera las instrucciones que incluyen las pregunta que solicitan ingresos, horas, minutos o años, ya que el (la) informante puede proporcionar respuestas imprecisas o mencionar una cantidad menor o mayor a la que se puede registrar en las casillas que se tienen.
- Si el informante dice que el trabajador doméstico, enfermera o cuidadora trabajó más de 98 horas, se debe registrar el código 98. Asimismo, cuando la mujer entrevistada señale que en su trabajo no tiene horario de entrada y salida, registra este código.

1.15 ¿Cuántas horas trabajó(a) para este hogar la semana pasada?

REGISTRE CON NÚMERO

Menos de 1 hora.....00
98 y más.....98

→

9 | 8

7.14 ¿La semana pasada a qué hora entró y salió de su trabajo (a qué hora empezó y terminó de trabajar)?

REGISTRE CON NÚMERO

NO HAY HORA DE ENTRADA Y SALIDA.....98

Entró **9 | 8** : **9 | 8**
HORAS MINUTOS

Salió **9 | 8** : **9 | 8**
HORAS MINUTOS

- Si la respuesta es que no recibe ingresos, o bien, que tiene menos de un año en su trabajo, se deberán llenar todas las casillas con 0.

2.16 ¿Me puede decir cuánto obtiene o recibe (NOMBRE) por su trabajo o en su negocio?

REGISTRE CON NÚMERO (INGRESOS NETOS)

No recibe ingresos.....00 000 0
\$98,000 o más.....98 000
No sabe99 999 9

¿Cada cuándo?

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

A la semana.....1
A la quincena.....2
Al mes.....3
Al año4

INGRESOS	PERIODO
\$ 0 0 0 0 0	

7.5 ¿Cuántos años tiene usted en este último trabajo?

MENOS DE UN AÑO 00

0 | 0
AÑOS

- Cuando la respuesta sea que no sabe, se pondrá 9.

2.8 ¿Hasta qué año o grado aprobó (NOMBRE) en la escuela?

REGISTRE NIVEL Y GRADO

NIVEL

Ninguno 00

Preescolar 01

Primaria 02

Secundaria 03

Carrera técnica con secundaria terminada 04

Normal básica 05

Preparatoria o bachillerato 06

Carrera técnica con preparatoria terminada 07

Licenciatura o profesional 08

Maestría o doctorado 09

No sabe 99

→

NIVEL	GRADO
9 9	9

- Si la informante responde que para trasladarse a su trabajo se llevó 50 minutos, de lunes a viernes, se anotará este tiempo en las casillas correspondientes y a su vez, en las casillas de horas se registrará 00. En caso de que la mujer entrevistada comente que no trabaja el sábado y el domingo, se llenarán todas las casillas con 0.

7.19 ¿Cuánto tiempo utilizó la semana pasada en trasladarse (ida y vuelta) a su trabajo...

REGISTRE CON NÚMERO

en total de lunes a viernes?

00 : 50
HORAS MINUTOS

en total sábado y domingo?

00 : 00
HORAS MINUTOS

6

CUESTIONARIO

En este capítulo se presentan los objetivos, conceptos y criterios que te orientarán en la aplicación de las preguntas y registro de la información para dos grandes apartados. El primero de ellos lo responde el informante adecuado, en el cual se obtiene información sobre características de la vivienda, residentes, hogares y sus características sociodemográficas, así como para identificar a las personas del hogar que necesitan cuidados por ser menores de edad, tener limitaciones permanentes o por ser enfermas temporales. El otro apartado corresponde a las secciones específicas para la mujer seleccionada e indaga sobre su participación en el apoyo y cuidado a los integrantes del hogar o de otros hogares, en la toma de decisiones, el contexto laboral, la caracterización del último trabajo para las personas que dejaron de trabajar, la satisfacción en el trabajo y las expectativas laborales para las mujeres que no trabajan o que nunca han trabajado.



El objetivo de esta sección es tener algunas características de las viviendas que se visitarán y que, conjuntamente con la información que se obtenga de la sección II, permitirá realizar la caracterización de las viviendas seleccionadas y los hogares que se encuentran en su interior.

La sección está dividida en tres partes:

Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Pisos • Número de cuartos • Número de focos • Bienes de la vivienda • Disponibilidad de agua • Drenaje
Hogares y trabajadores con remuneración	<ul style="list-style-type: none"> • Total de personas en la vivienda • Gasto común • Número de hogares • Trabajadores en el hogar
Programas asistenciales y otros apoyos	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de programas asistenciales • Otros apoyos

Características, bienes y servicios de la vivienda

1.1 ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?

Objetivo. Conocer el material predominante que cubre la mayor parte del piso de la vivienda.

Conceptos:

- **Vivienda.** Es todo lugar delimitado normalmente por paredes y techo de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, alimentarse y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

- **Vivienda seleccionada.** Es aquella que por medio de un método de muestreo ha sido elegida para aplicar el cuestionario. Por ningún motivo debes recabar información de otras viviendas que no sean las seleccionadas.
- **Informante adecuado.** Persona de 15 o más años, residente de la vivienda, que conozca los datos de todos los residentes, para responder a las secciones I *Características de la vivienda y del hogar*, II *Características sociodemográficas* y III *Identificación de personas del hogar que necesitan cuidados*.

PISOS	
1.1 ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?	
CIRCULE UN SOLO CÓDIGO	
Tierra	1
Cemento o firme	2
Madera, mosaico, duela o parquet	3

Criterios a seguir:

- Cuando todos **o la mayor parte** de los pisos de la vivienda no tienen ningún recubrimiento, se deben incluir en la opción 1 *Tierra*.
- Si están recubiertos por distintos materiales, pregunta por el que predomina y circula el código que corresponda.
- Si te informan que el recubrimiento es de dos materiales distintos y que ambos existen en igual proporción, circula el de menor código.

1.2 ¿Cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?

1.3 ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda, contando la cocina?

(No cuente pasillos ni baños)

Objetivo. Conocer los cuartos que se utilizan regularmente para dormir aunque tengan otro uso, así como el total de cuartos que tiene la vivienda.

Concepto:

- **Cuarto.** Es el espacio de la vivienda delimitado normalmente por paredes fijas y techos de cualquier material.

Criterios a seguir:

- En la segunda pregunta (total de cuartos) debes incluir todos los cuartos de la vivienda: dormitorios, sala, comedor, sala-comedor, cocina, estancia, estudio y cuarto de servicio.

NÚMERO DE CUARTOS	
1.2 ¿Cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?	
REGISTRE CON NÚMERO	
<input type="text"/>	
1.3 ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda, contando la cocina? (No cuente pasillos ni baños)	
REGISTRE CON NÚMERO	
<input type="text"/>	

- Si la vivienda cuenta con bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros, que **se usan regularmente para dormir**, inclúyelos en el total de cuartos dormitorio y en el total de cuartos.
- Hay viviendas que tienen sólo un cuarto que se utiliza para dormir, cocinar y comer, entre otras actividades. En este caso considera que la vivienda tiene un cuarto para dormir y un cuarto en total.
- Dado que en algunas localidades las viviendas tienen los cuartos separados en el mismo terreno, solicita al informante que cuente todos los cuartos que forman parte de su vivienda.
- Revisa que el total de cuartos de la vivienda siempre sea mayor o igual al total de dormitorios. Si no es así, aclara la situación y corrige el dato que corresponda.

1.4 ¿En esta vivienda tienen luz eléctrica?

Objetivo. Conocer si la vivienda cuenta con luz eléctrica para alumbrarla, sin importar la fuente de donde provenga (red pública, planta particular, acumulador, panel solar u otra).

Criterios a seguir:

- Una vivienda cuenta con luz eléctrica si tiene un medidor. Si al momento de la entrevista no tiene por falta de pago o por alguna falla, registra que sí tiene y continúa con la pregunta 1.5. En cambio, si no cuenta con este servicio, te pasarás a la 1.7.

NÚMERO DE FOCOS	
1.4 ¿En esta vivienda tienen luz eléctrica?	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
Sí	1
No	2 → PASE A 1.7
1.5 ¿Cuántos focos tienen en esta vivienda?	
<i>REGISTRE CON NÚMERO</i>	
<input type="text"/>	

1.5 ¿Cuántos focos tienen en esta vivienda?

Objetivo. Conocer el número de focos que tiene la vivienda para alumbrar su interior y exterior, con la finalidad de tener un parámetro que contribuya a estratificar las viviendas.

Criterios a seguir:

- Considera el número de focos independientemente de que no se usen con frecuencia o estén fundidos, o bien, usen energía solar o eléctrica.
- Debes considerar tanto los focos instalados en los techos y paredes, como los de las lámparas de buró o de piso, sin importar la frecuencia con la que se utilizan. Por ejemplo, si en una vivienda hay 10 focos y una lámpara tiene otros dos, registrarás "12".

1.6 y 1.7 ¿En esta vivienda tienen...

Objetivo. Identificar si en la vivienda se cuenta con bienes y equipos, tales como aparatos electrodomésticos y de comunicación, así como vehículos, instalaciones para almacenar agua y servicio de internet.

Criterios a seguir:

- Se considera que disponen de estos bienes cuando alguna o varias de las personas que residen en la vivienda son propietarias de ellos, por tanto, si te informan que algún aparato o el automóvil pertenece a la empresa o institución donde labora alguno de los integrantes del hogar, considera que no lo tienen. En cambio, si te comentan que el bien o equipo se los prestó o fue adquirido por un conocido o un familiar que no es integrante del hogar, registra el código 1 (Sí), no importando quien sea el dueño. En el caso de que algún integrante del hogar lo haya adquirido, pero lo utiliza en un vivienda distinta, la respuesta será la opción 2 (No).
- Cuando en otro hogar de la misma vivienda compartan el uso de electrodomésticos, se deberá registrar que dispone de equipo.
- El radio hace referencia a cualquier aparato que permita escuchar alguna frecuencia (AM y FM), por ejemplo, radiograbadora o estéreo, los cuales pueden estar conectados a la corriente eléctrica o utilizar baterías.
- El boiler puede usar energía solar, gas o electricidad.
- Cuando uno de los bienes incluye otras opciones de respuesta se considera sólo el producto y no los servicios, aplicaciones o funciones que contiene; por ejemplo, si un celular cuenta con radio, internet y televisión sólo se registra el teléfono celular. Por tanto, si la respuesta es que se tiene este servicio en un teléfono celular, no se debe considerar que lo tienen.
- Si el informante menciona que el servicio está suspendido (o interrumpido), pero se tiene la intención de volver a conectar, considera que sí cuenta con él. En caso de que mencione que es un vecino quien le proporciona la contraseña o hay una señal libre, no se considera que tiene el servicio porque no lo tienen contratado.
- El servicio de internet puede tenerse en cualquiera de estas modalidades: línea telefónica, tarjeta prepagada o telecable.
- Cuando los aparatos están descompuestos, se considera que sí los tienen cuando existe la intención de arreglarlos.

BIENES DE LA VIVIENDA	
1.6 ¿En esta vivienda tienen...	
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	
Sí1 No2	
01 televisión?	<input type="checkbox"/>
02 videocasetera o DVD?	<input type="checkbox"/>
03 computadora?	<input type="checkbox"/>
04 Internet?	<input type="checkbox"/>
05 refrigerador?	<input type="checkbox"/>
06 lavadora?	<input type="checkbox"/>
1.7 ¿En esta vivienda tienen...	
07 radio?	<input type="checkbox"/>
08 línea telefónica fija?	<input type="checkbox"/>
09 teléfono celular?	<input type="checkbox"/>
10 automóvil o camioneta propios?	<input type="checkbox"/>
11 cisterna o aljibe?	<input type="checkbox"/>
12 calentador de agua (boiler)?	<input type="checkbox"/>

- Cuando el informante indica que están próximos a tener algún equipo o servicio, se considera que No cuenta con él, ya que la pregunta se refiere a la "disponibilidad al momento de la entrevista" o la "posibilidad de ser reparado o restablecido".

1.8 ¿En esta vivienda tienen...

Objetivo. Identificar a las viviendas que disponen de agua entubada que proviene de la red pública (que llegue al interior de la vivienda o al patio de la misma), de aquéllas que no disponen del servicio; además interesa saber la forma en que se abastecen de agua cuando su vivienda no dispone de la conexión a la red pública.

DISPONIBILIDAD DE AGUA	
1.8 ¿En esta vivienda tienen...	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
agua entubada dentro de la vivienda?	1
agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno?	2
agua entubada de llave pública (o hidrante)?	3
agua entubada que acarrean de otra vivienda?	4
agua de pipa?	5
agua de un pozo?	6
agua de río, arroyo, lago u otro?	7

Opciones de respuesta:	Criterios:
1. agua entubada dentro de la vivienda?	Considera a las viviendas en que el agua proviene de la red del servicio público y la vivienda tiene un sistema de tuberías que llegan hasta la cocina, excusado, baño u otras instalaciones similares.
2. agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno?	Cuando el agua proviene de la red del servicio público, pero la tubería sólo llega hasta una toma o llave dentro del terreno que ocupa la vivienda.
3. agua entubada de la llave pública(o hidrante)?	Si los ocupantes se abastecen de agua acarreándola de una llave pública.
4. agua entubada que acarrean de otra vivienda?	Los ocupantes no tienen agua entubada y, por tanto, la traen de otra vivienda.
5. agua de pipa?	Si los ocupantes se abastecen de agua por medio del servicio de una pipa (público o privado). Generalmente es almacenada en cisterna, piletas, tambos, cubetas u otra clase de recipientes.
6. agua de un pozo?	Si los ocupantes se abastecen de agua que proviene de un pozo (propio o comunitario).
7. agua de río, arroyo, lago u otro?	Cuando los ocupantes se abastecen de agua acarreándola del río, arroyo, lago, canal, presa, etcétera.

1.9 ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a...

Objetivo. Distinguir a las viviendas que disponen de drenaje, de las que no lo tienen; asimismo, diferenciarlas de acuerdo con el tipo de sistema de drenaje al que están conectadas.

Concepto:

- **Drenaje.** Sistema de tuberías que permiten desalojar fuera de la vivienda las aguas utilizadas en el sanitario o excusado, en el fregadero, en la regadera o en otras instalaciones similares.

DRENAJE	
1.9 ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a...	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
la red pública?	1
una fosa séptica?	2
una tubería que va a dar a una barranca o grieta?	3
una tubería que va a dar a un río, lago o mar?	4
¿No tiene drenaje?	5

Opciones de respuesta:	Criterios:
1. la red pública?	Vivienda cuyo sistema de tuberías está conectado al sistema de drenaje recolector de la calle.
2. una fosa séptica?	Vivienda cuyo sistema de tuberías descarga a una instalación, excavación o preparación especial en el terreno de la vivienda.
3. una tubería que va a dar a una barranca o grieta?	Viviendas cuyo sistema de tuberías desemboca directamente a una barranca o grieta.
4. una tubería que va a dar a un río, lago o mar?	Viviendas cuyo sistema de tuberías desemboca directamente a un río, lago o mar.
5. ¿No tiene drenaje?	Viviendas que no tienen un sistema de tuberías para desalojar fuera de la vivienda las aguas utilizadas.

Instrucciones:

- Son sinónimos de drenaje: cañería, caño, resumidero o albañal, entre otros.
- Cuando hagas la pregunta, menciona el nombre acostumbrado en la localidad donde realizas la entrevista.

Identificación de hogares y trabajadoras(es) remuneradas(os)

1.10 ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a los niños chiquitos y a los ancianos?

Objetivo. Conocer el total de personas que viven normalmente en la vivienda.

Para cumplir con este objetivo no sólo es importante identificar correctamente las viviendas que han sido seleccionadas para esta encuesta, sino contabilizar a todos los residentes habituales que viven en ellas, mediante la pregunta *Total de personas en la vivienda*.

TOTAL DE PERSONAS EN LA VIVIENDA
1.10 ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a los niños chiquitos y a los ancianos?
REGISTRE CON NÚMERO
<input type="text"/>

Así pues, es necesario que comprendas el concepto de residente habitual. Si como Entrevistador no logras entender este concepto y los criterios para determinar si alguien es o no residente de la vivienda, el resultado será la omisión o duplicación de personas y, en consecuencia, el dato que se proporcionará a la sociedad estará erróneo.

Conceptos:

- **Residente habitual.** Persona que vive normalmente en la vivienda, donde generalmente duerme, prepara sus alimentos, come, se protege del ambiente y, por ello, la reconoce como su residencia habitual.
- **Residencia habitual.** Se considera a la vivienda o morada que sirve como alojamiento específico a la persona, en la cual duerme normalmente, puede salir y volver a ella en el momento que lo desee, es decir, el lugar que daría como respuesta a la pregunta: **¿En dónde vive usted?**

Recuerda que en el momento de la entrevista el informante es el que sabe y determina el número de personas que viven normalmente en su vivienda. Si el informante duda acerca de quienes deben ser considerados como residentes habituales, toma en cuenta los siguientes criterios básicos.

Criterios a seguir:

Son residentes de la vivienda:

- Los recién nacidos que aún no llegan a la vivienda por encontrarse en el hospital.
- Las personas que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo donde vivir.
- Quienes están temporalmente ausentes por vacaciones, hospitalización, viaje de trabajo, prácticas escolares o cualquier otra causa similar.
- Los huéspedes que rentan alguna habitación, así como las trabajadoras domésticas, enfermeras o cuidadoras y sus familiares que duermen en la vivienda donde trabajan.
- Quienes cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país, así como aquellas que regresan a México los fines de semana.
- Las personas que por su dinámica de trabajo no siempre duermen en su vivienda o requieren de traslados frecuentes a otras ciudades, tal es el caso de los trailereros, ferrocarrileros, agentes de viajes, enfermeras que trabajan de noche, etcétera.
- Las personas de nacionalidad extranjera que viven normalmente en la vivienda.

No son residentes habituales:

- Las personas que están de visita y viven normalmente en otra vivienda.
- Los diplomáticos extranjeros y sus familiares. Estas personas se consideran residentes habituales del país al que representan, por ello no se captan.
- Las trabajadoras domésticas, enfermeras o cuidadoras que no duermen en la vivienda.
- Las personas que se han ido a vivir a otro lugar por razones de estudio, trabajo o por causas similares.

La mayoría de las situaciones se resolverán aplicando los criterios anteriores. Por ejemplo, si el informante te pregunta si debe incluir a su recién nacido que todavía está en el hospital, o a su hija enfermera que trabaja por las noches, o a una persona que acaba de llegar a la ciudad y no tiene otro lugar donde vivir, las instrucciones dicen que sí debes considerarlas como residentes habituales.

Ejemplo:

- Entrevistador: *Señora, ¿cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a los niños chiquitos y a los ancianos?*
- Informante: *Somos cuatro: mi esposo, mis dos hijos pequeños y yo. Oye ¿cuento también a mi hijo mayor que se acaba de divorciar de su mujer y está aquí?*
- Entrevistador: *Pero, ¿él vive aquí?*
- Informante: *Pues está aquí en la casa desde hace dos días, él ahorita no tiene dónde vivir.*
- Entrevistador: *Bien señora, si no tiene otro lugar dónde vivir, entonces vamos a considerar que vive aquí. Entonces son cinco personas las que viven en su vivienda.*
- Informante: *Pues sí.*

Hay situaciones en las que los criterios básicos no permiten identificar si la persona es residente o no porque el informante manifiesta duda o porque parece tener más de una residencia habitual; en estos casos, aplica como último recurso los siguientes criterios especiales en el orden indicado.

Criterios especiales en orden de aplicación:

1. **Reconocimiento del domicilio.** Plantea al informante: Si yo le preguntara directamente a (nombre de la persona sobre la que hay duda) en dónde vive ¿qué me contestaría? Si la respuesta es Aquí, en esta vivienda, es un residente habitual; de lo contrario, no lo es.

Si después de aplicar este criterio continúa la duda, aplica el siguiente.

2. **Número de días de la semana.** Pregunta dónde duerme el mayor número de días de la semana la persona sobre la que hay duda. Si la respuesta es Aquí, en esta vivienda considéralo como residente habitual, de lo contrario, no.

Sólo en caso de que no se resuelva la duda con los dos criterios anteriores, aplica el último.

3. **Tiempo de ausencia.** Pregunta por el tiempo que ha estado ausente de la vivienda. Si es menor a seis meses, inclúyelo como residente de la vivienda. Si ha estado ausente seis meses o más, no lo consideres.

Ejemplo:

- Informante: *Somos dos, mi hija y yo; bueno, mi marido y mis dos hijos, ipero ellos casi nunca están!*
- Entrevistador: *Pero ¿ellos viven aquí?*
- Informante: *Mire, mi marido no está porque es agente viajero y viene en sus días de descanso, que son cada 15 o 20 días.*
- Entrevistador: *Entonces son viajes de trabajo, ¿pero él vive aquí?*
- Informante: *Sí, ésta es su casa.*
- Entrevistador: *Y sus hijos, ¿viven aquí?*
- Informante: *Bueno es que Luis ya se fue a buscar trabajo a Estados Unidos.*
- Entrevistador: *Ya no lo vamos a considerar porque ya se fue a Estados Unidos a trabajar y, por lo tanto, ya no vive aquí.*
- Informante: *Bueno, y mi otro hijo Anselmo es estudiante y regresa todos los fines de semana a la casa, y ya no sé si vive o no aquí, ¿lo incluyó?*
- Entrevistador: *Entonces si yo le preguntara a su hijo Anselmo en donde vive ¿qué me contestaría?*
- Informante: *Pues no lo sé.*
- Entrevistador: *Bueno, Anselmo ¿dónde duerme el mayor número de días de la semana?*
- Informante: *Pues allá.*
- Entrevistador: *Entonces tampoco a él lo vamos a considerar, por lo tanto, serían sólo tres residentes.*

Compartir un mismo gasto para los alimentos produce el sentimiento de pertenencia a un grupo y el reconocimiento por parte de sus integrantes de que la persona forma parte de él. Además, a cada uno de los integrantes le da la libertad de consumir y beneficiarse de lo que es de todos.

Criterios a seguir:

- Si en la pregunta 1.10 *Total de personas en la vivienda* únicamente hay un residente habitual, la pregunta 1.11 *Gasto común* ya no la apliques y marca el código 1 Sí.
- Una persona que vive sola o que no comparte el gasto con otra(s) persona(s), aunque viva en la misma vivienda constituye un hogar.
- El gasto para los alimentos puede ser aportado por una o varias personas del hogar.
- Si todas las personas que residen habitualmente en la vivienda se alimentan de un único gasto o presupuesto, se trata de un solo hogar.
- Por el contrario, si las personas tienen gastos separados para la alimentación, se pueden identificar tantos hogares como gastos separados existan. En este caso registra en 1.12 el número de hogares que te declaren.
- Toma en cuenta que puede haber familiares que viven en la misma vivienda, pero no comparten el gasto para los alimentos y, por lo tanto, conforman hogares diferentes.
- Las empleadas domésticas, enfermeras o cuidadoras y sus familiares que radiquen en la vivienda se captarán como parte de este hogar; lo mismo se hará para los huéspedes y sus familiares. Por ello, si en alguna de estas dos preguntas te das cuenta que en la vivienda hay este tipo de empleados domésticos o huéspedes, debes incluirlos en el total de personas de la vivienda.
- Recuerda que el número de hogares se determina a partir del número de gastos separados que se identifiquen en la vivienda, no de los integrantes que contribuyen al gasto.
- Si en la vivienda hay **seis o más huéspedes**, termina la entrevista, ya que se considera vivienda colectiva.
- Cabe hacer notar que sólo se interrumpe si hay seis o más huéspedes, pero en una vivienda sí puede haber seis o más hogares.
- Si en la vivienda hay más de un hogar, al concluir la entrevista con la mujer elegida, debes identificar al informante adecuado del otro hogar e iniciar la entrevista a partir de la pregunta 1.13.

Ejemplo:

- Para comprender mejor los conceptos de residente habitual, hogar y gasto común, se ejemplifica con la siguiente imagen de siete residentes habituales de una vivienda y tres grupos que tienen gastos separados para los alimentos y, por lo tanto, forman tres hogares.

Residentes habituales de la vivienda



El gasto común en alimentos define el número de hogares en la vivienda



- Como puedes observar, aunque todos habitan en una sola vivienda, el gasto común de los grupos identifica a cada uno de los hogares.

1.13 ¿En este hogar contratan...

Objetivo. Identificar si en el hogar hay trabajadores domésticos, enfermeras o cuidadores de personas que presten su servicio a los integrantes del hogar, ya sea que vivan ahí o sean de entrada por salida.

La presencia o no de trabajadoras y trabajadores domésticos o de enfermeras y cuidadores de personas permite tener un indicador de la carga de trabajo doméstico y de cuidados de las y los integrantes del hogar, que se vería disminuida con la presencia de estos(as) trabajadores(as).

Conceptos:

- **Trabajadores(as) domésticos(as).** Personas que trabajan para el hogar desempeñando quehaceres domésticos a cambio de un pago en dinero o en especie y pueden vivir en la vivienda o ser de entrada por salida. Realizan actividades como lavar, planchar, cocinar; también pueden ser choferes, jardineros o mozos, entre otros.

1.13 ¿En este hogar contratan...	
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	
Sí1	➔
No2	➡
1 trabajadores(as) domésticos(as) que viven aquí?	
2 trabajadores(as) domésticos(as) de entrada por salida?	
3 enfermeras(os) o cuidadoras(es) de niños, niñas o personas enfermas que vivan aquí o de entrada por salida?	

- **Enfermeras(os) o cuidadoras(es) de niños, niñas o personas enfermas.** Personas que trabajan en la vivienda y brindan atención y cuidados a niños, ancianos o personas con limitaciones físicas o mentales, a cambio de un pago en dinero o en especie; pueden vivir en la vivienda o ser de entrada por salida.

Instrucciones:

- Realiza la pregunta con cada opción de respuesta; cuando te respondan que Sí, pregunta por el número de trabajadores, el total de horas trabajadas durante la semana anterior a la fecha de la entrevista y la cantidad que le(s) paga(n) por semana; posteriormente, pregunta por la siguiente opción y así sucesivamente, hasta concluir con las opciones de la pregunta.
- Si la respuesta es No, pasa al siguiente renglón hasta agotar las opciones de respuesta.

1.14 ¿Cuántos son?

Objetivo. Obtener el número de trabajadores domésticos y enfermeros o cuidadoras de personas que viven en el hogar o que son de entrada por salida.

Instrucción:

- Registra en la casilla de cada una de las opciones que tengan código 1 en 1.13, el número de personas que te declare el informante.

1.15 ¿Cuántas horas trabajó(aron) para este hogar la semana pasada?

Objetivo. Identificar el número de horas a la semana que laboró el total de trabajadores del hogar captados en la pregunta anterior.

Instrucciones:

- Cuando hagas la pregunta, coméntale al informante que considere los siete días de la semana.
- Si en 1.14 el número de trabajadores es mayor a 1, suma las horas trabajadas por cada uno de ellos y registra el total en las casillas correspondientes. Ten presente que debes anotar el total de horas a la semana, no las horas que trabajan por día.

- Si el informante te comenta que la semana pasada alguno de los trabajadores no laboró o lo hizo por menos de una hora, registra 00 en las casillas.
- Cuando el informante contabilice más de 98 horas trabajadas a la semana, registra el código 98.
- En caso de que la respuesta sea que "no sabe", anota el código 99.

<p>1.15 ¿Cuántas horas trabajó(aron) para este hogar la semana pasada?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>Menos de 1 hora.....00</p> <p>98 y más.....98</p> <p style="text-align: center;">→</p>
<p> </p> <p> </p> <p> </p>

Pregunta 1.16 ¿Cuánto le(s) pagan semanalmente?

Objetivo. Conocer el monto o la cantidad que se paga, por semana, a las personas que trabajan en el hogar, ya sea realizando labores domésticas o cuidando a algún integrante del hogar.

Instrucciones:

- Registra la cantidad indicada; si te dice que le(s) paga por día y trabaja(n) sólo algunos días de la semana, multiplica la cantidad por el número de días de la semana indicados; si la respuesta es que les paga por quincena o cada mes, divide entre dos o entre cuatro la cantidad declarada.
- Recuerda que debes sumar el pago de todos, en caso de que haya más de un trabajador, enfermera o cuidador.

<p>1.16 ¿Cuánto le(s) pagan semanalmente?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p>
<p>\$, </p> <p>\$, </p> <p>\$, </p>

Ejemplo:

- La señora Victoria declara que a su trabajadora doméstica le paga \$200.00 por día y ésta trabaja tres días a la semana, y a su chofer le paga \$1,500.00 a la quincena. En este caso, se multiplica 200 por 3 y los 1,500 se dividen entre 2, lo que da un total de \$1,350.00 por semana.

Programas asistenciales y otros apoyos

1.17 ¿Alguno de los integrantes de este hogar recibe beneficios de programas sociales como...

Objetivo. Identificar los hogares que reciben el beneficio de programas sociales del gobierno.

Conceptos:

- **Integrante del hogar.** Persona que reside habitualmente en la vivienda particular y se sostiene de un mismo gasto para la alimentación.
- **Programas sociales.** Programas de gobierno que buscan impulsar el desarrollo social y humano de las y los mexicanos. Centran su atención en la población en condición de pobreza, con la finalidad de mejorar el acceso a los servicios básicos, agua, alimentación suficiente, salud, educación, vivienda y a todos aquellos servicios que constituyan el bienestar de las personas y de las comunidades.
- **Beneficiarios.** Personas que reciben los beneficios o ayudas de determinado programa social.

APOYO DE PROGRAMAS ASISTENCIALES	
1.17 ¿Alguno de los integrantes de este hogar recibe beneficios de programas sociales como...	
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	
Sí	1
No	2
No sabe	9
1 Oportunidades?	<input type="checkbox"/>
2 apoyo a adultos mayores de 70 años y más?	<input type="checkbox"/>
3 guardería y estancias infantiles?	<input type="checkbox"/>
4 leche Liconsa?	<input type="checkbox"/>
5 despensas del DIF?	<input type="checkbox"/>
6 desayunos escolares del DIF?	<input type="checkbox"/>
7 apoyo alimentario?	<input type="checkbox"/>
8 otros programas de gobierno?	<input type="checkbox"/>

Instrucciones:

- Lee la pregunta con cada opción y registra en la casilla el código que corresponda a la respuesta del informante. En un hogar puede haber uno o más beneficiarios(as) de programas sociales, sin embargo, lo que interesa es conocer el tipo de programas que reciben los hogares, no el número de beneficiarios. Por ello, si en el hogar identificas más de un beneficiario de un mismo programa, sólo debes anotar el código 1 en el renglón del programa correspondiente.
- Es conveniente que tengas información sobre el tipo de apoyos que brindan los principales programas que proporciona el gobierno federal y local, para que momento puedas ayudar al informante a recordar o a ubicar el tipo de programa.
- No debes considerar las prestaciones derivadas del trabajo.

1.18 ¿Alguno de los integrantes de este hogar recibe regularmente apoyo monetario...

Objetivo. Identificar a los integrantes del hogar que reciben algún tipo de ayuda no gubernamental, ya sea económico o en especie.

Concepto:

- **Otros apoyos.** Ayudas regulares o frecuentes, recibidas en dinero (efectivo, cheque, tarjeta o vales) o en especie (productos alimentarios, escolares, descuentos, exención

total o parcial de un pago) provenientes de otros hogares, de instituciones privadas o empresas.

- Incluye ayuda económica de familiares que viven fuera o dentro del país; becas, terapias o atención médica que proporcionan algunas instituciones privadas para que el beneficiario reciba algún servicio gratuito o a un costo inferior al real, entre otros.
- Excluye el apoyo económico de los hogares de la misma vivienda, cualquier tipo de ayuda o beneficio que provenga del gobierno o prestación derivada del trabajo.

Instrucciones:

- Lee la pregunta con cada opción y registra en la casilla el código que corresponda a la respuesta que te dé el informante. En un hogar puede haber uno o más integrantes que reciban ayuda o algún apoyo de los ya mencionados, aunque lo que se quiere es conocer la procedencia de las ayudas que reciben los hogares, no el número de beneficiarios. Por ello, si en el hogar identificas más de un integrante que reciba ayuda, sólo debes anotar el código 1 en el renglón de la opción correspondiente.
- Si el(la) informante indica un tipo de ayuda en específico que no te sea posible clasificar en "de otros hogares" o "de instituciones privadas", anótalo en la opción "de otro tipo" tal como te lo señale.

OTROS APOYOS	
1.18 ¿Alguno de los integrantes de este hogar recibe regularmente apoyo monetario...	
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE	
Sí	1
No	2
No sabe	9
1 de otros hogares?	<input type="checkbox"/>
2 de instituciones privadas?	<input type="checkbox"/>
3 de otro tipo?	<input type="checkbox"/>
ESPECIFIQUE	

El objetivo de esta sección es identificar a los integrantes del hogar y conocer sus características sociodemográficas básicas como el parentesco, el sexo, la edad, escolaridad, situación conyugal y laboral, entre otras; algunas preguntas son para todos los integrantes y, otras, sólo para determinado grupo de edad. Asimismo, a partir de las preguntas de sexo y edad se podrá identificar en el hogar a la mujer de 14 a 70 años del hogar que se elegirá y aplicará la entrevista a partir de la sección IV *Apoyo y cuidado a integrantes del hogar*.

La sección está conformada de la siguiente manera:

Para todos los integrantes del hogar:

Lista de personas en el hogar, parentesco, sexo y edad

Para mujeres de 14 a 70 años:

Elegibilidad

Para personas de 0 a 4 años cumplidos:

Asistencia a la guardería y razón de no asistencia

Para personas de 5 años cumplidos o más:

Escolaridad y asistencia escolar

Para personas de 5 a 29 años cumplidos:

Razón de no asistencia

Para personas de 12 años cumplidos o más:

Situación conyugal e identificación del cónyuge, condición de actividad, verificación de actividad, posición en la ocupación e ingresos por trabajo.

Número de renglón

Se encuentra antes de la *Lista de personas* y sirve para identificar con un código numérico a cada integrante del hogar; asimismo, te facilita el registro de la información de cada uno de ellos durante toda la entrevista. También permite distinguir a cada persona al interior del cuestionario en la etapa del procesamiento de la información.

Esta columna tiene renglones numerados del 1 al 7, con el propósito de identificar los datos de cada integrante del hogar.

Cuando termines de registrar los nombres en la Lista de personas, circularás el número de renglón que corresponda a la persona que te está proporcionando la información. Esto permite corroborar que aplicaste la entrevista a un informante adecuado, también en caso de una supervisión en campo, ayuda a localizar a la persona que te proporcionó la información de las secciones I a III.

2.1 Dígame el nombre de los integrantes de su hogar, empezando por el jefe o la jefa (Incluya a los niños chiquitos y a los ancianos)

Objetivo. Registrar a todas las personas que viven normalmente en la vivienda y son integrantes del hogar. También le sirve al informante para recordarlas y así evitar la omisión de alguna persona; a ti te permitirá tener un mejor control de la entrevista cuando estés recabando los datos de cada una de ellas.

Conceptos:

- **Jefe(a) del hogar.** Persona reconocida como tal por los demás integrantes del mismo, y puede ser hombre o mujer.

Instrucciones:

- La *Lista de personas* siempre debe empezar con el nombre del jefe o jefa del hogar, según el caso, pues facilita que la declaración de las personas sea en orden descendente de acuerdo con las edades, lo que te ayuda a tener un mejor control de la entrevista.
- Sólo puede haber un jefe o jefa por hogar.
- Una persona puede ser jefe o jefa independientemente de que contribuya o no al sostenimiento económico del hogar.
- Al momento de escribir los nombres en la lista no anotes los apellidos; sólo cuando los nombres se repitan busca una forma diferente para referirte a cada uno de ellos (JUANA y JUANA HIJA o bien, JUANA y JUANITA). Esto te permitirá a ti y al informante diferenciarlos en el momento que solicites la información individual.
- Para un recién nacido que aún no tiene nombre, anota "NIÑO(A) RECIÉN NACIDO(A)" y refiérete así, a él o ella, en las demás preguntas.
- Si no te declaran un jefe o jefa, como suele suceder en grupos de amigos o estudiantes, pide que señalen alguno de los integrantes como tal, y continúa hasta completar la

2.1 Dígame el nombre de los integrantes de su hogar, empezando por el jefe o la jefa (Incluya a los niños chiquitos y a los ancianos)

(TAMBIÉN INCLUYA A LOS HUÉSPEDES, TRABAJADORES(AS), DOMÉSTICOS(AS), ENFERMERAS(OS) Y A LOS FAMILIARES DE ÉSTOS QUE DUERMAN HABITUALMENTE AQUÍ)

↓

NOMBRE

lista. Si aún así, no reconocen un jefe(a), pregunta quién es el que firma el contrato de arrendamiento o el que administra los gastos y regístralo a él (ella).

- En esta pregunta es importante leer la frase "incluya a los niños chiquitos y a los ancianos" para que el informante no los omita.
- Si el hogar tiene más de siete integrantes, utiliza otro cuestionario hasta listar a todos y modifica la numeración con los consecutivos que hagan falta, esto es, cancela el número de renglón impreso y escribe a un lado el número que corresponde al siguiente integrante.
- Toma en cuenta que si en la vivienda hay dos o más hogares, la suma de las personas anotadas en la lista de los diferentes hogares debe ser mayor o igual a lo que registraste en la pregunta 1.10 *Total de personas en la vivienda*. Sólo en el caso de que la suma sea menor (significa que falta alguien), verifica la situación con el informante y agrégala(s) a la *Lista de personas*, siempre y cuando sea(n) residente(s) habitual(es). Si fue un error de parte del informante, anota la situación en la hoja de Observaciones y corrige el total de residentes que registraste.
- En la lista se podrá incluir a los huéspedes, trabajadores domésticos y enfermeras o cuidadoras que el informante señale como parte de su hogar.
- El llenado de esta pregunta es vertical, sin embargo, a partir de la siguiente pregunta y hasta la 2.16 la aplicación es horizontal, por lo que será necesario tener a la vista la hoja donde esté registrada la edad y el sexo de cada integrante, ya que esto te facilitará la aplicación y el llenado tanto de esta sección como de la siguiente.

2.2 ¿Qué es (NOMBRE) del jefe(a) del hogar?

Objetivo. Captar el parentesco que tienen las personas, con respecto al jefe o la jefa del hogar.

Concepto:

- **Parentesco.** Vínculo o lazo de unión que tiene el o la integrante del hogar con el jefe(a) del mismo, ya sea consanguíneo, conyugal, de afinidad, adopción o de costumbre.

Criterios a seguir:

- El parentesco siempre se establece con respecto al jefe(a) del hogar y no con el informante, a menos que éste sea el jefe o la jefa.
- Recuerda que sólo puede haber un jefe por hogar y éste puede ser hombre o mujer.
- En los casos de hogares formados por grupos de amigos(as) o estudiantes, establece el parentesco con respecto a la primera persona que anotaste en la lista, registrando el código 08 *No tiene parentesco*.

2.2 ¿Qué es (NOMBRE) del jefe(a) del hogar?

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

Jefe(a)01
 Esposo(a) o pareja ...02
 Hijo(a)03
 Nieto(a)04
 Yerno o nuera05
 Padre o madre06
 Otro pariente07
 No tiene parentesco .08
 Trab. doméstico(a) ..09
 Enfermero(a) o cuidador(a)10

→

CÓDIGO

|_|_|

- Si el informante se declara como el cónyuge del jefe(a) y es del mismo sexo, cáptalo así y continúa con la entrevista.
- Cuando el (la) informante seleccionado(a) diga que tiene doble relación de parentesco con el jefe, sólo se registra el código correspondiente a la más directa. Por ejemplo, en las descripciones amigo y sobrino, hermana y comadre, o bien, primo y cuñado, da prioridad a la relación de parentesco, en este caso código 07 *Otro pariente: sobrino, hermana y primo, respectivamente*. En este código se incluye también a: yerno, suegro(a), tío(a) y abuelo(a).
- Cuando la respuesta sea "compañero(a)", indaga si se refiere a una relación conyugal. Si es así, codifícalo como 2 *Esposo(a) o pareja*; pero si refiere otra situación, como compañero de trabajo, estudio, habitación, entre otros, considera que no tiene parentesco, código 08.
- Ante respuestas como: "soy el ama de casa, la señora de la casa, la mujer o la señora", investiga si se trata de la esposa del jefe (código 02), la mamá de éste (código 06) o de otra persona y registra el parentesco que corresponda.

2.3 (NOMBRE) es hombre (NOMBRE) es mujer

2.4 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?

Objetivo. Conocer la estructura por edad y sexo de la población, para proporcionar su volumen clasificado en hombres y mujeres, por grupos de edad, en años cumplidos.

Conceptos:

- **Sexo.** Condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres.
- **Edad.** Número de años cumplidos que tiene la persona, desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

Criterios para la pregunta de Sexo:

- Si el nombre no deja lugar a duda, sólo confirma el sexo (Jorge es hombre, Laura es mujer); nota que la confirmación implica usar un tono afirmativo.
- Cuando el nombre es utilizado tanto para hombres como para mujeres o es poco común, haz la pregunta considerando ambos sexos "¿Refugio es hombre o mujer?".

SEXO
2.3 (NOMBRE) es hombre (NOMBRE) es mujer
REGISTRE UN SOLO CÓDIGO
Hombre..... 1
Mujer.....2
→
CÓDIGO
□

- Algunos nombres usados para hombres y mujeres son, por ejemplo: Guadalupe, Rosario, Inés, Asunción, Refugio, Concepción, Nazareth, Vianey, Abigail, Soledad, Christian, Dolores, Carmen, Matilde, entre otros. Entre los nombres poco comunes están: Yuritzí, Erubey, Andárani, Nitzi, Erandi, Jahaziel, entre otros.

Criterios para la pregunta de Edad:

- La edad de las personas se debe obtener en años cumplidos. Si la respuesta es: "entré a los 38 o entrados a los 38", aclara afirmando: Entonces, ¿tiene 37 años cumplidos?
- Cuando la persona es menor de un año (tiene sólo horas, días, semanas o menos de 12 meses), anota "00" (ceros) en los espacios destinados para ello.
- Si la edad es de 97 o más años, registra 97.
- El código 98 lo utilizarás cuando el informante tiene la certeza de que la persona tiene más de 14 años, pero no sabe el dato con exactitud. En cambio, si está seguro que tiene menos de 14 años, registra 99.
- Si el informante no recuerda la edad de alguna persona, apóyalo para que recuerde algún acontecimiento (matrimonio, nacimiento de algún hijo, año escolar que cursaba, entre otros) o pídele que consulte el acta de nacimiento, la credencial de elector, la licencia de manejo u otro documento donde aparezca la fecha de nacimiento para poder calcular la edad, restando al año actual el año de nacimiento (2012-1971=41 años).
- Si a pesar de todo desconoce la edad, dile que te dé una edad aproximada; es mejor obtener una respuesta de la edad con cierto margen de error que un "No sabe" como respuesta.

EDAD	
2.4 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?	
REGISTRE UN SOLO CÓDIGO	
Menos de un año	00
97 o más años.....	97
No sabe, en personas de 14 o más años.....	98
No sabe, en personas menores de 14 años.....	99
→	
CÓDIGO	
□ □	

2.5 ¿En qué día y mes nació (NOMBRE)?

Objetivo. Conocer el día y mes de nacimiento de las mujeres de 14 a 70 años, integrantes del hogar, para aplicar el criterio de selección y saber cuál será la mujer elegida que se entrevistará una vez que concluya la sección III.

Concepto:

- **Mujer elegida.** Mujer de 14 a 70 años, cuya fecha de cumpleaños es la inmediata posterior a la fecha de tu visita. Esa persona es la que proporcionará información a partir de la sección IV.

Instrucciones:

- Esta pregunta la debes aplicar únicamente para las mujeres, integrantes del hogar, que tengan entre 14 y 70 años, y sólo considerar a ellas para aplicar el criterio de selección.
- En caso de que el informante no recuerde estos datos (día y mes de nacimiento), apóyalo con algún acontecimiento familiar y trata de obtener la fecha o pídele un documento oficial; si no es posible, trata de conseguir al menos el mes, anotando 15 en día. Si no sabe el mes ni el día, registra 99 en ambas casillas.
- La elección de la mujer a la que le aplicarás las preguntas a partir de la sección IV, se realiza después de obtener la información de la fecha de nacimiento de todas las mujeres integrantes del hogar, de 14 a 70 años, considerando la fecha de la visita.

2.5 ¿En qué día y mes nació (NOMBRE)?

REGISTRE CON NÚMERO

Mujer del cumpleaños inmediato posterior a la entrevista 1

Resto de las mujeres..... 2

→

DÍA	MES	CÓDIGO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Criterio básico de selección:

- **Fecha de cumpleaños inmediata posterior al día en que aplicas la entrevista.** Ubica a la mujer de 14 a 70 años, que cumpla con este criterio y asígnale el código 1. Anota el código 2 a las demás mujeres del hogar con ese mismo rango de edad. Los códigos correspondientes se registran en la casilla de CÓDIGO. Ten en cuenta que a las menores de 14 años o mayores de 70 años no se les pregunta la fecha de cumpleaños, por lo que las casillas correspondientes quedarán en blanco.

Ejemplo:

- Visitas la vivienda el día 20 de octubre y en ella residen dos mujeres mayores de 14 años cuyas fechas de cumpleaños son: 3 de febrero y 21 de agosto. En este caso debes elegir a la mujer cuyo cumpleaños es el 3 de febrero.
- Es muy importante que sigas esta indicación, ya que si eliges a una mujer que no cumple con este criterio, la información captada pierde toda validez estadística.

Otros criterios de selección:

- **Única mujer de 14 a 70 años en el hogar.** Si sólo una mujer cumple con el criterio de la edad, entonces a ella debes aplicarle las preguntas a partir de la sección IV, independientemente de su fecha de cumpleaños.
- **Mujeres con misma fecha de cumpleaños.** Si encuentras dos o más mujeres que cumplan años el mismo día y tengan entre 14 y 70 años, considera para la elección a la que aparezca primero en la lista.

- Si para una de las mujeres de 14 a 70, años no proporcionaron el día de nacimiento, pero sí indicaron el mes, registra en las casillas de día el número 15 y aplica el criterio básico de selección.
- Si dos o más mujeres de 14 a 70 años no proporcionaron el día, sólo el mes y éste es el inmediato posterior a la fecha de la visita, registra en las casillas de día el número 15 y elige a la persona que aparezca primero en la lista.

No son elegibles:

- **Mujeres con discapacidad.** Si cumple con el criterio básico de selección tiene alguna discapacidad que le impida proporcionar la información, da por concluida la entrevista para ese hogar, a partir de la pregunta 2.13 *Condición de actividad*. Recuerda que debiste haber aplicado el cuestionario hasta la sección III.
- **Mujeres con código 97, 98 y 99 en la pregunta de Edad.** Si tiene alguno de estos códigos, entonces no la consideres para la selección, ya que es mayor o menor de edad, o bien, se desconoce la edad exacta.
- **Mujeres del hogar menores de 14 años.** Si todas las mujeres del hogar son menores de 14 años, aplica la entrevista hasta la sección III y reporta el caso a tu Jefe(a) de entrevistadores.

A continuación, se presentan algunos ejemplos sobre las situaciones que se te pueden presentar:

La entrevista se lleva a cabo el día 3 de noviembre:

- Entrevistador: *Señor, por favor dígame el nombre de los integrantes de su hogar, empezando por el jefe o la jefa. Incluya a los niños chiquitos, a los ancianos y a las personas con discapacidad.*
- Informante: *Asunción que soy yo, Karla mi esposa, mis hijos Michell y Pablito y mi suegra Abigail.*
- Entrevistador: *Usted es el jefe, es hombre ¿cuántos años cumplidos tiene? (como puedes ver, desde este momento se confirma el sexo de las personas que tiene un nombre utilizado para hombre y mujer).*
- Informante: *Tengo 48 años...* El entrevistador continua la entrevista hasta concluir la sección II.

- Entrevistador: *Muy bien señor, ahora le voy a preguntar por Karla. Su esposa es mujer, ¿cuántos años cumplidos tiene?*
- Informante: *Ella tiene 45 años.*
- Entrevistador: *¿En qué día y mes nació Karla?*
- Informante: *Ella cumple años el 20 de septiembre...* El entrevistador continúa la entrevista hasta concluir la sección II.

- Entrevistador: *Vamos ahora con Michell ¿Michell es hombre o mujer? ¿cuántos años cumplidos tiene?*
- Informante: *Es mujer*
- Entrevistador: *¿Cuántos años cumplidos tiene?*
- Informante: *Va a cumplir 22 años dentro de tres días.*
- Entrevistador: *Bien, entonces tiene 21 años, ¿dice que en tres días cumple años?*
- Informante: *Ella es del 6 de noviembre...* El entrevistador continúa la entrevista hasta concluir la sección II.

- Entrevistador: *Muy bien, y Pablito es su hijo, es hombre, ¿cuántos años cumplidos tiene?*
- Informante: *Él tiene ocho meses...* El entrevistador continúa la entrevista hasta concluir la sección II.

- Entrevistador: *Vamos ahora con Abigail, es su suegra, es mujer ¿cuántos años cumplidos tiene?*
- Informante: *Ella va a cumplir 71 años.*
- Entrevistador: *Entonces tiene aún 70 años.*
- Informante: *Pues sí, su cumpleaños es el 16 de mayo...* El entrevistador continúa la entrevista hasta concluir la sección II.

2.6 ¿(NOMBRE) asiste actualmente a la guardería o preescolar?

2.7 ¿Por qué no asiste o dejó de asistir a la guardería o preescolar?

Objetivo. Indagar si el niño o niña asiste a un centro de desarrollo infantil (estancia, guardería o preescolar), así como el motivo por el cual no asiste.

Instrucciones:

- Ten en cuenta el corte de edad de estas dos preguntas, ya que sólo aplican para los integrantes del hogar que tienen entre de 0 y 4 años cumplidos.
- En la pregunta 2.6, registra el código de la opción que corresponda a la respuesta del informante. Si dice que sí, termina con las preguntas para ese(a) integrante del hogar y continúa con el (la) del renglón que sigue o pasa a la pregunta 3.1; en caso de que la respuesta sea negativa, haz la pregunta 2.7.

Criterios a seguir:

- En la pregunta 2.6 se va a considerar que sí asiste a la guardería, sin importar que sea privada, pertenezca al IMSS, ISSSTE, DIF o las estancias infantiles de la Sedesol.
- En la pregunta 2.7 sólo se va a registrar un motivo, por lo que en caso de que el informante te mencione más de uno debes preguntar por el principal, ya que pueden mencionarte varios de los que aparecen en la lista de opciones.
- Sólo si el informante no puede identificar la razón principal, registra la primera que te haya mencionado.
- Si la razón por la cual no asiste, no se encuentra dentro de las que se presentan, registra el código 7 y especifica en la línea la razón señalada.

<p>2.6 ¿(NOMBRE) asiste actualmente a la guardería o preescolar?</p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Sí...1 → PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.1</p> <p>No...2</p> <p style="text-align: right;">→</p> <p style="text-align: center;">CÓDIGO</p> <p style="text-align: center;"> </p>	<p>2.7 ¿Por qué no asiste o dejó de asistir a la guardería o preescolar?</p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>No puede pagar los gastos escolares1</p> <p>No fue aceptada(o) por enfermedad o discapacidad2</p> <p>No había cupo/no hay guardería, está en malas condiciones o queda lejos3</p> <p>Los horarios no se ajustan a las necesidades de su madre/padre4</p> <p>La mamá del niño(a) u otro familiar lo cuida/no tiene necesidad5</p> <p>Su padre prefiere que lo cuide la madre del niño(a)6</p> <p>Otra (especifique)7</p> <p>No sabe9</p> <p style="text-align: right;">→</p> <p style="text-align: center;">CÓDIGO</p> <p style="text-align: center;"> </p> <p style="text-align: center;">ESPECIFIQUE</p>
--	--

2.8 ¿Hasta qué año o grado aprobó (NOMBRE) en la escuela?

Objetivo. Conocer el grado máximo de estudios aprobado por los integrantes del hogar que tienen 5 años cumplidos o más, en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional (o su equivalente).

Concepto:

- **Nivel de escolaridad.** Grado de estudio más alto aprobado por la población en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional (SEN) o su equivalente, en el caso de estudios en el extranjero. Los niveles son: preescolar o kinder, primaria, secundaria, carrera técnica con secundaria terminada, normal básica, preparatoria o bachillerato, carrera técnica con preparatoria terminada, licenciatura o profesional y maestría o doctorado.

Instrucciones:

- Aplica esta pregunta y la siguiente para los integrantes del hogar que cumplan con el corte de edad indicado.
- Considera los estudios, independientemente de que se hayan realizado en una escuela pública o privada y de la modalidad en la enseñanza: escolarizada, abierta, a distancia, telesecundaria, telebachillerato, videobachillerato, así como los estudios cursados en otros países.
- En primer lugar, registra en las casillas el código del nivel que corresponda al último año o grado que aprobó la persona en la escuela. La lista de códigos incluye nueve niveles educativos, que van desde preescolar hasta doctorado; en la siguiente casilla registra el año o grado aprobado correspondiente al nivel reportado.

2.8 ¿Hasta qué año o grado aprobó (NOMBRE) en la escuela?	
REGISTRE NIVEL Y GRADO	
NIVEL	
Ninguno	00
Preescolar	01
Primaria	02
Secundaria	03
Carrera técnica con secundaria terminada	04
Normal básica.....	05
Preparatoria o bachillerato	06
Carrera técnica con preparatoria terminada	07
Licenciatura o profesional	08
Maestría o doctorado.....	09
No sabe	99

→

NIVEL	GRADO
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Criterios a seguir:

- Cuando la persona no asistió a la escuela, no estudió ningún grado, o bien, asistió un año pero no lo aprobó, registra en Nivel el código "00" *Ninguno* y en la casilla de Grado anota "0" (cero).
- Recuerda que debes registrar los años aprobados, por ello, si la entrevista se realiza cuando la mayoría de las personas están cursando un grado, registra el anterior, es decir, el que concluyeron y aprobaron.
- Puedes encontrarte con casos de personas que terminaron de estudiar un nivel educativo en menos años porque lo hicieron en el sistema abierto o especial. En estos casos, registra los grados equivalentes al sistema de enseñanza regular o escolarizada.

- Si la respuesta del informante es en semestres, cuatrimestres, trimestres o bimestres, anota el equivalente en años aprobados, tomando en cuenta lo siguiente:

2 semestres	}	Es igual a un año
3 cuatrimestres		
4 trimestres		
6 bimestres		

- Cuando la persona seleccionada estudia o estudió el bachillerato técnico y como parte de éste una carrera técnica, registra los años aprobados en la opción 06 *Preparatoria o bachillerato*.
- Si te declara el nombre de una escuela (Unitec, Conalep, tecnológico u otra) o el de una carrera (contaduría, arquitectura, trabajo social, enfermería, etc.), pregunta si sus estudios son de nivel técnico o profesional y registra los años aprobados en la opción correspondiente.
- Cuando te declaren estudios de Normal Superior o Normal de Especialidades, considéralos como estudios de nivel licenciatura (código 08).
- Sólo en el caso de las especialidades de medicina (pediatría, cardiología, entre otras) se registran los años aprobados en el nivel de Maestría o Doctorado. Cuando te encuentres con un caso similar, es importante definir el nivel; para ello, formula una pregunta adicional: **¿a qué nivel corresponde esta especialidad?** y precisa los años.
- No se consideran como grados los diplomados, cursos de especialización o actualización que se realizan después de los estudios profesionales. En estos casos, pregunta: **¿cuál fue el último grado aprobado en el nivel profesional?**
- Si la persona seleccionada estudió en el extranjero, solicita que te precise el nivel de estudios equivalente en nuestro país, de acuerdo al Sistema Educativo Nacional.
- Si estudió o estudia dos carreras, registra los estudios en los cuales tenga más grados aprobados.

2.9 ¿(NOMBRE) asiste actualmente a la escuela?

Objetivo. Distinguir si los integrantes del hogar que tienen cinco años cumplidos o más asisten a una escuela del Sistema Educativo Nacional.

Concepto:

- **Condición de asistencia escolar.** Situación que distingue a las personas, según asistan o no a algún establecimiento de enseñanza escolar del Sistema Educativo Nacional (SEN) en cualquier nivel, desde preescolar, hasta maestría o doctorado.

Criterios a seguir:

Considera que la persona asiste a la escuela cuando:

- Está inscrita como estudiante o alumno(a) en algún centro de enseñanza, de cualquier nivel escolar, desde preescolar o primaria hasta maestría o doctorado.
- Está inscrita en educación abierta y acude con cierta regularidad a recibir asesoría.
- Cursa materias de licenciatura, o su equivalente (ingeniería, medicina, química), maestría o doctorado a distancia por medio de internet.
- En el momento de la entrevista no asista a la escuela porque terminó un ciclo escolar, siempre y cuando tenga la intención de continuar estudiando.

Considera que no asiste a la escuela si la persona:

- Va a clases sólo para aprender a leer y escribir (alfabetización).
- Asiste a cursos de superación personal, a aprender algún oficio u otro tipo de actividades o talleres por diversión o pasatiempo (corte y confección, cultura de belleza, manualidades, música, etc.).
- Tiene alguna limitación física o mental y recibe enseñanza especial para poder realizar las actividades de la vida cotidiana.
- Va a la escuela pero no está inscrita, es decir, va como oyente.
- Realiza algún trabajo (tesis) que le permita obtener el título que ampare un grado académico y sólo asiste a asesorías con profesores o sinodales.

2.9 ¿(NOMBRE) asiste actualmente a la escuela?
REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....1 → PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 2.11

No.....2

→

CÓDIGO

2.10 ¿Por qué no asiste o dejó de asistir a la escuela?

Objetivo. Conocer el motivo principal por el cual los integrantes del hogar en edad de poder estudiar, de 5 a 29 años cumplidos, no asisten a un centro de enseñanza escolar.

Criterios a seguir:

- Cuando te den más de un motivo, debes preguntar por el principal, ya que pueden mencionarte varios de los que aparecen en la lista de opciones, pero sólo debes registrar uno.
- Sólo si el informante no puede identificar la razón principal, registra la primera que te haya mencionado.
- Dependiendo de la edad de la persona por la que estás preguntando, haz énfasis en por qué no asiste (5 a 25 años) o dejó de asistir (25 a 29 años).

- Sólo en caso de que la respuesta no sea espontánea, lee las opciones para ayudar al informante a identificar un motivo de la no asistencia.
- Si el motivo declarado es "porque ya trabaja" o una respuesta similar, trata de indagar si es porque terminó los estudios o se graduó o porque tuvo necesidades económicas. En el primer caso, registra el código 1 y en el segundo registra 5.
- En la opción 5 también se incluyen los casos que se refieran, tanto a los costos del servicio de inscripción, como a los materiales y útiles escolares solicitados para el periodo escolar.
- Si te mencionan que no fue aceptado por mala conducta, registra el código 4.
- Si el motivo que te exponen no se encuentra dentro de la lista, registra el código 7 y especifica la razón.

2.10 ¿Por qué no asiste o dejó de asistir a la escuela?

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

Se graduó o terminó los estudios 1

Se unió, casó o embarazó 2

Tenía que cuidar o apoyar a un(os) familiar(es)..... 3

No quiso, no le gustó estudiar o no tiene capacidad de estudio 4

No puede pagar los gastos escolares o tenía que trabajar para ayudar a los gastos del hogar 5

No había cupo, no hay escuela, está en malas condiciones o queda lejos 6

Otra (especifique) 7

No sabe 9

➔

CÓDIGO

| | _____
ESPECIFIQUE

2.11 ¿Actualmente (NOMBRE)...

Objetivo. Identificar la situación conyugal de los integrantes del hogar que tienen 12 años cumplidos o más en relación con las leyes o costumbres del país, lo que permite diferenciar a la población unida, no unida y nunca unida.

Concepto:

- **Estado conyugal.** Condición de unión o matrimonio de las personas, en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país.

Instrucciones:

- Lee las opciones y cuando obtengas una respuesta, registra el código correspondiente y continúa con la siguiente pregunta o la que se indica.
- Si la respuesta del informante es código 1 o 5, haz la pregunta 2.12; si registraste código 2, 3, 4 o 6, pasa a la pregunta 2.13.

2.11 ¿Actualmente (NOMBRE) ...

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

vive con su pareja

en unión libre? 1

está separado(a)?2

está divorciado(a)? . 3 } PASE
A
2.13

es viudo(a)? 4 }

está casado(a)? 5

está soltero(a)? 6 → PASE
A
2.13

➔

CÓDIGO

| |

Criterios a seguir:

- Si la persona seleccionada alguna vez estuvo casada o en unión libre, regístrala como separada, divorciada o viuda, según sea el caso, pero nunca como soltera.
- Cuando la persona elegida dice tener doble estado conyugal y está involucrada en una unión o matrimonio, privilegia a ésta sobre cualquier otra opción, según el caso. Por ejemplo, si la persona seleccionada es divorciada de su matrimonio y vive en unión libre en el momento de la entrevista, registra la unión libre.

Para las opciones de la pregunta considera:

Opciones de respuesta	Conceptos y criterios
1 vive con su pareja en unión libre?	<ul style="list-style-type: none">• Es la persona que vive en pareja sin legalizar o formalizar, ni civil ni religiosamente su unión.
2 está separado(a)?	<ul style="list-style-type: none">• Persona que ya no vive con su pareja, ni se ha divorciado de ella.• Incluye a las personas que han vivido en unión libre y en el momento de la entrevista ya no viven con su cónyuge.• Habrá personas que están separadas de una unión libre y se declaran como solteras; si te das cuenta de ello, regístralas como separadas.
3 está divorciado(a)?	<ul style="list-style-type: none">• Persona separada legalmente de su cónyuge mediante una sentencia de divorcio y, en el momento de la entrevista, no vive con otra pareja o no ha vuelto a contraer matrimonio.
4 es viudo(a)?	<ul style="list-style-type: none">• Persona cuya pareja o cónyuge ha fallecido y no ha contraído nuevo matrimonio, ni vive en unión libre.
5 está casado(a)?	<ul style="list-style-type: none">• Persona que ha contraído matrimonio civil y/o religioso.
6 está soltero(a)?	<ul style="list-style-type: none">• Persona que no se ha casado civil ni religiosamente y nunca ha vivido en unión libre.

2.12 ¿Vive el (la) cónyuge o pareja de (NOMBRE) en este hogar?

Objetivo: Saber si la pareja o esposo(a) del integrante del hogar por el que se está preguntando, vive en el mismo hogar.

Concepto:

- **Cónyuge o pareja.** Persona reconocida como compañera(o) de vida, independientemente de que viva o no en la misma vivienda y si esté legalizada o no su unión.

Instrucciones:

- Esta pregunta aplica cuando la respuesta a la pregunta anterior fue el código 1 o 5, es decir, aquellas que actualmente están unidas.
- Cuando la respuesta sea afirmativa, registra el código 1 en la casilla y pregunta: ¿Quién es el (la) cónyuge o pareja? Enseguida, verifica el nombre y número de renglón de la persona en la lista y transcríbelo en la casilla correspondiente.
- Si la respuesta es negativa, anota el código 2 en la casilla.

2.12 ¿Vive el(la) cónyuge o pareja de (NOMBRE) en este hogar?

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

Si 1

↳ ¿Quién es el (la) cónyuge o pareja?

REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DEL CÓNYUGE O PAREJA

No 2

→

CÓDIGO	NÚMERO DE RENGLÓN
<input type="text"/>	<input type="text"/>

2.13 ¿La semana pasada (NOMBRE)...

2.14 ¿Aunque ya me dijo que (NOMBRE) no trabajó, dígame si la semana pasada...

Objetivo. Diferenciar a las personas que trabajaron la semana anterior a la entrevista (realizaron alguna actividad económica), de aquellas que no lo hicieron (efectuaron una actividad no económica).

La pregunta 2.14 *Verificación de actividad* permite rescatar como trabajadores(as) a las personas que no reconocen que realizan alguna actividad económica como trabajo, porque ganan muy poco, no reciben ingresos, ayudan en un negocio familiar, le dedican muy poco tiempo o simplemente no identifican a la actividad que efectúan como económica. Esta pregunta rescata a amas de casa, estudiantes, jubilados, pensionados o personas sin

2.13 ¿La semana pasada (NOMBRE)...

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

trabajó (por lo menos una hora)? 1 } PASE A 2.15

tenía trabajo, pero no trabajó? 2 }

buscó trabajo? 3

está jubilado(a) o pensionado(a)? 4

es estudiante? 5

se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos(as) u otro familiar? 6

tiene alguna limitación física o mental que le impide trabajar? 7 → PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.1

No trabajó 8

→

CÓDIGO
<input type="text"/>

2.14 ¿Aunque ya me dijo que (NOMBRE) no trabajó, dígame si la semana pasada...

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

vendió o hizo algún producto para su venta? 1

prestó algún servicio a cambio de un pago (cortar el cabello, dar clases, lavar ropa ajena)? 2

ayudó en las tierras o en el negocio de un familiar o de otra persona? 3

Entonces, ¿no trabajó? 4

PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.1 ←

→

CÓDIGO
<input type="text"/>

trabajo, que vendieron algún producto, elaboraron algo para vender, trabajaron en algún negocio familiar o realizaron alguna actividad por la que les pagaron durante el mes de referencia, aunque se realice esporádicamente.

Conceptos:

- **Condición de actividad.** Situación que distingue a las personas de 12 años o más en económicamente activas (PEA) y no económicamente activas (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado realizar una durante el periodo de referencia.
- **Población económicamente activa (PEA).** Son las personas que durante el periodo de referencia, realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente un trabajo en algún momento del mes anterior al de la entrevista (población desocupada).
- **Población no económicamente activa (PNEA).** Personas que durante el periodo de referencia no realizaron ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una durante la semana anterior a la entrevista.
- **Actividad económica.** Conjunto de acciones que contribuyen a generar la oferta de bienes y servicios, sean o no de carácter legal y que se dan en un marco de transacciones que suponen consentimiento entre las partes. Incluyen las actividades para el autoconsumo relacionadas con la agricultura, ganadería, pesca, caza o silvicultura (excepto la recolección de leña). Incluye a las sexoservidoras. Excluye a los limpia parabrisas, traga fuegos, payasos o malabaristas que reciben una limosna.
- **Actividad no económica.** Acción realizada para satisfacer las necesidades básicas personales del hogar o la comunidad, que no implican la producción de bienes ni la generación de servicios.
- **Población ocupada.** Persona que trabajó en el periodo de referencia. La que dedicó por lo menos una hora a realizar una actividad económica durante la semana anterior al de la entrevista, sin importar si le pagaron o no, es decir, hizo actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio, independiente de que reciba un pago en dinero, en especie o no tenga ninguna retribución monetaria. Incluye a quienes realizaron actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar.
- **Jubilado(a).** Persona retirada que continúa recibiendo un pago como consecuencia de haber desempeñado un trabajo del cual se retiró por haber cumplido con determinado número de años trabajados o por su edad (55 o 60 años, según su contrato).

- **Pensionado(a).** Persona a la que, como prestación, se le otorga un 75% del salario que percibía como trabajador al retirarse de la unidad económica, de manera definitiva, por problemas de salud a consecuencia de enfermedades o accidentes de trabajo.
- **Personas con limitación física o mental.** Son aquellas que no pueden realizar algún trabajo o actividad económica a causa de un problema o impedimento físico o mental, de manera permanente.
- **Periodo de referencia.** Intervalo de tiempo que comprende la semana anterior a la entrevista y sobre el cual se captan las características económicas de la población de 12 o más años de edad.

Instrucciones:

- Lee las opciones y cuando obtengas una respuesta, registra el código correspondiente y continúa con la pregunta siguiente o la que se indica.
- Para considerar si un integrante del hogar realiza una actividad económica (trabajo), toma en cuenta la demanda del bien o servicio, independientemente de su condición de legalidad o ilegalidad.
- Si el informante te comenta que algún integrante del hogar cuenta con dos o más trabajos, considera el que él mismo determine como principal, ya sea porque le dedica más tiempo o es el que le retribuye un mayor ingreso. Si se presenta un caso así, las preguntas 2.15 *Posición en la ocupación* y 2.16 *Ingresos por trabajo*, también se referirán al trabajo principal.
- Si en la pregunta 2.13 se registra el código 7, ya no apliques las preguntas que siguen para ese integrante. En caso de que la mujer que resultó elegida (pregunta 2.5 con código 1) es la que tiene alguna limitación física o mental (2.13 con código 7), continúa con el informante adecuado sólo hasta la sección III y termina la entrevista en ese hogar.
- Aplica la pregunta 2.14 sólo cuando la respuesta anterior haya sido que el integrante no trabajó (opciones 3 a 6 y 8). Si en 2.14 se confirma que el integrante no trabajó, continúa con la siguiente persona o pasa a la sección III (pregunta 3.1).

Criterios para la pregunta de condición de actividad:

Opciones de respuesta	Conceptos y criterios
1. trabajó (por lo menos una hora)?	Corresponde a personas que contaban con un empleo o actividad económica y trabajaron durante la semana de referencia, aunque haya sido sólo una hora. Si una persona está realizando su servicio social o prácticas profesionales, aunque no perciba ingreso, se considera que sí trabaja, ya que contribuye a la generación de bienes y servicios de una unidad productiva.

Continúa

Opciones de respuesta	Conceptos y criterios
2. tenía trabajo, pero no trabajó?	Si la persona no trabajó en el periodo de referencia por alguna situación especial como vacaciones, enfermedad o licencia médica; problemas laborales como paro o huelga, maquinaria descompuesta, falta de materia prima o dificultades climáticas.
3. buscó trabajo?	Si la persona no tenía un empleo o no realizó alguna actividad económica, pero estaba buscando trabajo en la semana de referencia.
4. ¿está jubilado(a) o pensionado(a)?	Las personas jubiladas y pensionadas exclusivamente por trabajo. No se considera a las personas que reciben pensión por viudez, orfandad o separación conyugal.
5. ¿es estudiante?	Personas que se dedican a estudiar, aunque estén de vacaciones. Se considera a las personas que no asisten a la escuela, pero ya están inscritas o haciendo algún trámite para ello, y a quienes hayan concluido su ciclo escolar pero van a continuar en el siguiente. Solamente considera los estudios formales
6. ¿se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos(as) u otro familiar?	Las personas que habitualmente se dedican a los quehaceres domésticos como: lavar, planchar, cocinar, cuidar a sus hijos u otros familiares (padres, suegros, hermanos(as), tíos, etc.), sin recibir pago. Las personas que no se dedicaron a esa actividad en la semana de referencia, pero que generalmente lo hacen.
7. ¿tiene alguna limitación física o mental que le impide trabajar?	Las personas que no trabajan ni buscan trabajo por tener alguna limitación física o mental (de nacimiento o como consecuencia de alguna enfermedad o accidente) que les impida desempeñar cualquier trabajo por el resto de su vida. Se consideran las personas con problemas de alcoholismo, drogadicción o con alguna enfermedad degenerativa muy avanzada o terminal (cáncer, diabetes, etc.) que el informante reportó como incapacitante para que se incorpore o regrese al mercado laboral.
8. No trabajó	Son aquellas personas que no desean trabajar; las personas que, simplemente, dicen no dedicarse a alguna actividad porque no quieren, porque son de la tercera edad, se sienten cansados o porque tienen problemas de salud, pero no caen en ninguna de las opciones anteriores. Quienes se dedican a realizar actividades marginales a cambio de una propina: limpiar parabrisas, cantar, tocar algún instrumento en espacios públicos, "cuidar vehículos", "tragar fuego".

Criterios para la pregunta de verificación de actividad:

Opciones de respuesta	Conceptos y criterios
1. vendió o hizo algún producto para su venta?	<p>Las personas que durante el periodo de referencia se dedican a la venta o elaboración de algún producto para obtener ingresos.</p> <p>Considera en esta opción a las personas que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vendieron cosméticos, ropa nueva o usada. La venta puede ser realizada en cualquier lugar, por ejemplo, de casa en casa, en la calle. • Hicieron o elaboraron arreglos florales, juguetes, adornos, artesanías, pasteles, gelatinas, muebles, ropa tejida, etcétera. <p>Excluye la venta de un bien patrimonial (joyas, carros, TV, etc.), con la finalidad de salir de una crisis económica..</p>
2. prestó algún servicio a cambio de un pago (cortar el cabello, dar clases, lavar ropa ajena?)	<p>Considera en esta opción a las personas que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajaron por su cuenta en la albañilería, plomería o carpintería, pintar casas o cualquier otro oficio no agropecuario. • Repararon aparatos electrodomésticos o vehículos. • Cuidaron niños(as) o personas ancianas o enfermas. • Hicieron limpieza, lavaron o plancharon ajeno, podaron el pasto. • Dieron clases particulares de manejo, inglés, matemáticas, computación, etcétera • Durante el periodo de referencia realizaron algún servicio a cambio de un pago en dinero o especie.
3. ayudó en las tierras o en el negocio de un familiar o de otra persona?	<ul style="list-style-type: none"> • Aquí se clasifican todas las actividades agropecuarias. • Las tareas del campo como preparación del terreno, siembra, cosecha de algún producto agrícola para la venta o autoconsumo. • Las personas que durante el periodo de referencia ayudaron a trabajar en las labores agrícolas, cría de animales, dar de comer (pollos, vacas, puercos), limpieza de corrales, chiqueros, gallineros, etcétera. • Comercio o cualquier otro negocio del hogar. • La venta de comida, artículos escolares, abarrotes, verdura, medicinas, ropa, etcétera. • Trabajaron como aprendices, ayudantes o trabajadores meritorios en talleres, fábricas o negocios.

Continúa

Opciones de respuesta	Conceptos y criterios
4. Entonces, ¿no trabajó?	<ul style="list-style-type: none"> Las personas que confirmen no haber trabajado durante el periodo de referencia. Los que no hicieron nada, los limpiaparabrisas, etcétera.

Debes tener presente que, según los lineamientos de la encuesta, no toda actividad realizada con el propósito de obtener ingresos se considera económica, por lo que es necesario garantizar que la información que captas es una actividad económica. Si tienes duda acerca de si una actividad es o no económica, haz preguntas adicionales.

Ejemplo:

- ¿Usted se dedica a criar perros o los vendió aprovechando la oportunidad de tenerlos para salir de un apuro? Si la respuesta es que la venta fue ocasional, es decir, que no se dedica a la crianza de animales ni los crió con la intención de venderlos, considera que no trabajó durante el periodo de referencia.
- ¿Don Silverio les dice a las personas cuánto les va a cobrar por lavar los vehículos (negocia), o las personas le dan una propina? Si la respuesta indica que es él quien define el valor de sus servicios, considera que se trata de una actividad económica; en caso contrario, no lo es.

2.15 ¿En su trabajo o negocio de la semana pasada (NOMBRE) fue...

Objetivo. Identificar el puesto o lugar que ocupan las personas en su trabajo, es decir, si son trabajadores subordinados o independientes.

Concepto:

- **Posición en la ocupación.** Es la clasificación de la población ocupada, según su relación con los medios de producción y con la propiedad de los bienes y servicios generados en el desempeño de su trabajo.

Instrucciones:

- Lee las opciones y cuando obtengas una respuesta, registra el código de la opción indicada y continúa con la siguiente pregunta.
- Cuando el informante manifieste duda, realiza otras preguntas para obtener una respuesta adecuada: *¿trabaja para alguien?, ¿le pagan?, ¿sólo ayuda en el trabajo, pero no le pagan?, ¿trabaja en su propio negocio, con o sin trabajadores a los que les paga?*

2.15 ¿En su trabajo o negocio de la semana pasada (NOMBRE) fue...

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

empleado(a) u obrero(a)? 1

jornalero(a) o peón? 2

trabajador(a) por cuenta propia (no contrata trabajadores(as))? 3

patrón(a) o empleador(a) (contrata trabajadores(as))? .. 4

trabajador(a) sin pago en un negocio familiar o no familiar? 5

➔

CÓDIGO

Criterios para la pregunta de posición en la ocupación:

Opciones de respuesta	Conceptos y criterios
1. empleado(a) u obrero(a)?	Si la persona está contratada para trabajar en un negocio, empresa privada, una dependencia o empresa de gobierno y a cambio de ese trabajo recibió un pago. La persona trabaja en una fábrica como operaria y por esa actividad recibe un salario.
2. jornalero(a) o peón?	Se considera la persona que trabajó por un pago en la agricultura o en la construcción.
3. trabajador(a) por cuenta propia (no contrata trabajadores(as))?	Si la persona tiene su propio negocio o actividad, no cuenta con personal al que le paga, aunque pudo recibir ayuda de otras personas sin darles un salario.
4. patrón(a) o empleador(a) (contrata trabajadores(as))?	Si cuenta con su propio negocio y tiene uno o más trabajadores(as) a los que les paga. <i>Ejemplo:</i> - Un médico que tiene su consultorio particular en el cual tiene contratadas a una recepcionista y a una enfermera, por lo tanto, es un patrón con dos empleadas.
5. trabajador(a) sin pago en un negocio familiar o no familiar?	Es la persona que trabaja sin recibir un pago en el negocio de un familiar; o bien, ayuda o trabaja sin recibir un pago en el negocio o actividad económica de alguien que no es familiar. <i>Ejemplo:</i> - Puede haber trabajado en tienda, taller, huerta, granja, parcela, en el cuidado y cría de animales para la venta o el consumo familiar.

2.16 Me puede decir ¿cuánto obtiene o recibe (NOMBRE) por su trabajo o en su negocio?

Objetivo. Conocer la periodicidad y monto del ingreso (neto) por trabajo que recibe la población de 12 años cumplidos o más, por el desempeño de una actividad económica.

Concepto:

- **Ingresos por trabajo:** Percepción monetaria que recibe la población ocupada, en el periodo de referencia, por el desempeño de su ocupación.

Instrucción:

- Cuando el informante mencione un periodo diferente, ajústalo al más cercano o al que más se te facilite. Por ejemplo: si el informante dice que a su hijo Roberto le pagan \$90.00 diarios, lo más conveniente es que esta cantidad la multipliques por los días que trabaja a la semana y en las casillas anotes el resultado y, en periodo, registres el código 1 *A la semana*. En cambio, si te declaran que a Sonia le pagan cada dos meses, la cantidad mencionada la puedes dividir entre dos y obtener el ingreso mensual.

Criterios a seguir:

- Es necesario indagar por el monto de los ingresos habituales. Sin embargo, cuando el informante mencione que sus ingresos o los de algún integrante varían, debes preguntar por los percibidos la semana anterior a la entrevista.
- Si en la pregunta anterior respondió que el integrante es un trabajador sin pago, no apliques esta pregunta y registra ceros en las casillas correspondientes.

2.16 Me puede decir ¿cuánto obtiene o recibe (NOMBRE) por su trabajo o en su negocio?

REGISTRE CON NÚMERO (INGRESOS NETOS)

No recibe ingresos.....00 000 0
 \$98,000 o más.....98 000
 No sabe99 999 9

¿Cada cuándo?

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

A la semana.....1
 A la quincena.....2
 Al mes.....3
 Al año4

INGRESOS	PERIODO
\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/>

2.17 Situación laboral (SÓLO PARA EL ENTREVISTADOR)

Al final de esta sección se incluyó una columna para que circules el código que indique la condición de actividad de la mujer elegida. Esta información debes tenerla presente o a la mano porque la vas a necesitar cuando entrevistes a la mujer seleccionada.

2.17 SITUACIÓN LABORAL

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO EN EL RENGLÓN DE LA MUJER ELEGIDA

Sí trabajó y es cuenta propia (no contrata trabajadores)
 (2.13=1 y 2.15=3) o
 (2.14=1, 2 o 3 y 2.15=3) 1

Sí trabajó y es patrona o empleadora (contrata trabajadores)
 (2.13=1 y 2.15=4) o
 (2.14=1 o 2 y 2.15=4)..... 2

Sí trabajó y es empleada, obrera, peona o trabajadora en negocio familiar o no familiar (subordinada)
 (2.13=1 y 2.15=1, 2 o 5) o
 (2.14=1, 2 o 3 y 2.15=1, 2 o 5) 3

Tenía trabajo, pero no trabajó
 (2.13=2 y en 2.15 cualquier código) 4

No trabajó
 2.13=7 o
 (2.13=8 y 2.14=4)..... 5

Buscó trabajo (2.13=3 y 2.14=4) 6

Está jubilada o pensionada (2.13=4 y 2.14=4)..... 7

Es estudiante (2.13=5 y 2.14=4)..... 8

Se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos, hijas u otro familiar
 (2.13=6 y 2.14=4)..... 9

Opciones de respuesta	Conceptos y criterios
1. Sí trabajó y es cuenta propia (no contrata trabajadores)	La mujer elegida trabajó la semana anterior a la entrevista en su propio negocio o actividad, sin embargo, no contrató trabajadores. Si 2.13=1 y 2.15=3 o Si 2.14=1,2 o 3 y 2.15=3
2. Sí trabajó y es patrona o empleadora (contrata trabajadores)	La mujer seleccionada trabajó la semana anterior a la entrevista en su propio negocio o actividad, y contrató trabajadores. Si 2.13=1 y 2.15=4 o Si 2.14=1 o 2 y 2.15=4
3. Sí trabajó y es empleada, obrera, peona o trabajadora en negocio familiar o no familiar (subordinada)	La mujer elegida trabajó la semana anterior a la entrevista como empleada u obrera, jornalera o peona, ayudante o trabajadora sin pago. Si 2.13=1 y 2.15=1,2 o 5 o Si 2.14 = 1,2 o 3 y 2.15=1, 2 o 5
4. Tenía trabajo, pero no trabajó	La persona no trabajó en el periodo de referencia por alguna situación especial como vacaciones, enfermedad o licencia médica; problemas laborales como paro o huelga, maquinaria descompuesta, falta de materia prima o dificultades climáticas. Si 2.13=2 y en 2.15 cualquier código
5. No trabajó	Las personas que confirman no haber trabajado durante el periodo de referencia. Los que no hicieron nada, los limpiaparabrisas, tragafuegos, etc. Si 2.13=7 o Si 2.13=8 y 2.14=4 Excluye a los que están buscando trabajo, ya que se ubican en la opción 6.
6. Buscó trabajo	La persona que no trabajó la semana pasada, pero dedicó tiempo a buscar empleo o alguna ocupación formal. Si 2.13=3 y 2.14=4
7. Está jubilada o pensionada	Está jubilada o pensionada exclusivamente por trabajo. No se considera a quienes reciben pensión por viudez, orfandad o separación conyugal. Si 2.13=4 y 2.14=4
8. Es estudiante	La mujer se dedica a estudiar, aunque esta de vacaciones. Puede no asistir a la escuela, pero ya está inscrita o haciendo algún trámite para ello; considera a quienes hayan concluido su ciclo escolar, pero van a continuar en el siguiente. Solamente considera los estudios formales. Si 2.13=5 y 2.14=4
9. Se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos, hijas u otro familiar	Se dedica a los quehaceres domésticos como: lavar, planchar, cocinar, cuidar a sus hijos u otros familiares, etc., sin recibir pago. Si 2.13=6 y 2.14=4

En esta sección se aplican las preguntas que identifican si en el hogar viven personas que necesitan de ayuda o cuidados por ser niñas, niños, menores de edad, personas con dificultades o deficiencias permanentes o haber estado enfermas de manera temporal. También se busca identificar a sus cuidadoras o cuidadores.

Objetivo general. Identificar a los integrantes del hogar que por ser menores de 15 años, tener dificultades o deficiencias de salud que los limitan para valerse por sí mismos, o por estar enfermos temporalmente, necesitaron que otra u otras personas les brindaran ayuda, atención o apoyo.

Al mismo tiempo, se busca identificar a las personas que brindan dichos apoyos para saber si son integrantes del mismo hogar, de otros hogares (personas que reciben un pago o lo hacen de manera gratuita), o bien, es personal calificado o profesionistas como enfermeras(os) o cuidadoras(es) remuneradas(os).

Identificación de personas con limitaciones permanentes

3.1 ¿En este hogar hay alguna persona que tenga limitaciones permanentes que le dificulten caminar, vestirse, comer, salir a la calle o quedarse sola?

Objetivo. Conocer si en el hogar existen integrantes que tengan dificultades o deficiencias permanentes y, por ello, requieran de apoyo o ayuda de otras personas para realizar diversas actividades.

3.1 ¿En este hogar hay alguna persona que tenga limitaciones permanentes que le dificulten caminar, vestirse, comer, salir a la calle o quedarse sola?	CIRCULE UN SOLO CÓDIGO	Si1 No2 → PASE A 3.5
--	------------------------	-------------------------------------

Conceptos:

- **Dificultades o deficiencias** (limitaciones) **permanentes.** Problemas de salud debidos a enfermedades crónicas, discapacidad o edad avanzada que limitan las posibilidades de las personas para valerse por sí mismas y por ello requieren necesariamente que alguien las atienda, apoye o cuide de manera permanente y/o no puedan quedarse solas.

- **Cuidador(a).** Es la persona que realiza diversas actividades de cuidado para satisfacer las necesidades de otras personas. Entre las actividades de cuidado se considera preparar alimentos especiales, calentar la comida o dar de comer; administrar medicamentos o inyecciones, ayudar en el aseo personal (bañar, peinar, vestir, cambiar pañales, entre otras). Incluye a quienes dan acompañamiento a las personas que no pueden quedarse solas en su hogar o no pueden salir solas.

Criterio a seguir:

- Como personas con dificultades o deficiencias permanentes debes considerar a las personas de cualquier edad, incluyendo niñas, niños y personas adultas mayores que no puedan realizar por sí mismas actividades que otras de su misma edad sí pueden. Se consideran personas con limitaciones físicas y/o mentales, cuya característica fundamental es que requieren de cuidados continuos o permanentes.

Instrucción:

- Lee la pregunta completa. Si la respuesta es afirmativa, deberás hacer las preguntas 3.2, 3.3 y 3.4. Si la respuesta es negativa, pasa a la pregunta 3.5.

3.2 Me puede decir ¿quién o quiénes son las personas con limitaciones permanentes?

Objetivo. Identificar, mediante el nombre, a la o las personas del hogar que tienen deficiencias permanentes.

Instrucción:

- Busca el nombre del o la integrante del hogar que tiene limitaciones o deficiencias permanentes (pregunta 2.1 *Lista de personas*) y registra en el renglón que le corresponda el código 1; para las demás personas anota el código 2. Una vez identificados los nombres de las personas con limitaciones permanentes, sigue con la pregunta 3.3

3.2 Me puede decir ¿quién o quiénes son las personas con limitaciones permanentes?

REGISTRE CÓDIGO 1 EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE Y EN LOS OTROS, EL CÓDIGO 2

APLIQUE 3.3 PARA LAS PERSONAS CON CÓDIGO 1

↓

CÓDIGO
┌┐

3.3 ¿Por su limitación permanente (NOMBRE) requiere que alguna persona le ayude o le cuide?

Objetivo. Verificar que las personas con dificultades o limitaciones realmente reúnen la característica de necesitar cuidados o atención permanentes o continuos.

Instrucción:

- Si la respuesta es *Sí*, continúa con la pregunta 3.4; si la respuesta es *No* o *No Sabe*, pasa a la 3.5.

3.3 ¿Por su limitación permanente (NOMBRE) requiere que alguna persona le ayude o le cuide?

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

Sí1

No2 → PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.5

→

CÓDIGO

3.4 ¿Las personas que le dieron cuidado o ayuda la semana pasada a (NOMBRE)...

Objetivo. Identificar quienes son las personas que dan cuidados o apoyo a aquellas que tienen limitaciones permanentes, con la finalidad de saber si se trata de integrantes del mismo hogar, de otros hogares o de personas que reciben un pago por realizar las actividades de cuidado.

Criterios a seguir:

- Debido a que la carga de trabajo de cuidados que requiere una persona con limitaciones o deficiencias permanentes es grande, es posible que haya más de un cuidador o cuidadora.

Opciones de respuesta	Criterios
vive(n) en este hogar?	Se refiere a las y los integrantes del hogar que realizaron actividades relacionadas con el cuidado de personas con limitaciones o deficiencias permanentes, que lo hacen de manera gratuita o reciben un pago y viven en el mismo hogar. Pueden tener o no una relación de parentesco con él (ella) y pueden ser de cualquier sexo y edad. Se incluye a los trabajadoras(es) domésticas(os), enfermeras(os) o cuidadoras(es) que se hayan incluido como parte del hogar.

Continúa

Identificación de menores de 15 años (de 0 a 14 años) que necesiten cuidados (excluye a los menores con limitaciones permanentes)

3.5 ¿La semana pasada (NOMBRE) recibió cuidados o ayuda para comer, bañarse, ir a la escuela, al doctor o para alguna otra cosa?

3.7 ¿La semana pasada (NOMBRE) recibió cuidados, ayuda o acompañamiento para ir a la escuela, al doctor o para hacer otra cosa?

Objetivo: Identificar a los integrantes del hogar menores de 15 años que necesitaron que alguien hiciera alguna actividad relacionada con su cuidado o les apoyara en sus actividades cotidianas.

Conceptos:

- **Cuidados de menores de 15 años.** Actividades de apoyo que requieren las niñas, niños o adolescentes menores de 15 años de otras personas, generalmente adultas, para satisfacer algunas de sus necesidades, como bañarse, vestirse, que les preparen sus alimentos o les den de comer, que los lleven a la guardería o los acompañen a la escuela o a otros lugares.
- **Cuidador(a) de menores de 15 años.** Persona que dedica tiempo a realizar actividades relacionadas con el cuidado y atención de niñas, niños o adolescentes menores de 15 años.

Criterios a seguir:

- Se considera que todos los menores de 15 años requieren de atención y cuidados, de diferente tipo, según su edad y características personales y familiares.
- Los más pequeños, menores de 6 años, son más dependientes y requieren de cuidados específicos. Es claro que los bebés necesitan que los bañen, carguen, vistan, alimenten, duerman, etc.; los preescolares, si bien son

3.5 ¿La semana pasada (NOMBRE) recibió cuidados o ayuda para comer, bañarse, ir a la escuela, al doctor o para alguna otra cosa?

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1

No 2 } PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.7

No sabe .. 9

↓

CÓDIGO

□

3.7 ¿La semana pasada (NOMBRE) recibió cuidados, ayuda o acompañamiento para ir a la escuela, al doctor o para hacer otra cosa?

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1

No 2 } PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.9

No sabe .. 9

↓

CÓDIGO

□

más independientes y quizás ya hagan algunas actividades solos(as), requieren de otro tipo de cuidados como llevarlos a la escuela, al dentista, al doctor, preparar sus alimentos, etcétera.

- Los adolescentes sanos, pueden satisfacer sus necesidades personales por sí mismos. Sin embargo, en algunos casos, tendrán el apoyo de otras personas en actividades como llevarlos o recogerlos de la escuela, acompañarlos a recibir atención médica, recogerlos de alguna fiesta, etcétera. En ciudades donde transitar por ciertos lugares o a ciertas horas no es muy seguro, este tipo de actividades de acompañamiento son más frecuentes. No debe descartarse la posibilidad de que haya menores de 15 años que no requieran de ningún tipo de ayuda o cuidado que implique que otra persona les destine tiempo; sin embargo, estos casos no se captarán en esta sección.

Instrucciones:

- Al realizar la pregunta verifica si en el hogar hay menores de 15 años, es decir, si hay integrantes de 0 a 5 años o de 6 a 14, para identificar su número de renglón y mencionar su nombre cuando realices las preguntas 3.5 o 3.7, según su edad. Si la respuesta es afirmativa, registra el código 1 en el renglón del(la) integrante y haz la pregunta de quién los cuidó; si responden que los menores de 15 años no recibieron cuidados, ayuda o acompañamiento, registra el código 2 en el renglón correspondiente y pasa a la pregunta indicada.
- Si al aplicar la pregunta 3.6 el informante comenta que el menor sí requirió cuidados porque se enfermó, capta la información.
- Si el niño tiene de 6 a 14 años y se enfermó temporalmente, cáptalo en la pregunta 3.9, sólo si el informante lo indica espontáneamente.
- Cuando la respuesta sea *No* o *No sabe*, aplica la técnica de la entrevista. Es probable que algunas personas no identifiquen las necesidades de cuidado de las niñas o niños debido a que son muy independientes o a que ya se sienten "grandes", sin embargo, deberás indagar si se le dio algún tipo de cuidado, aunque haya sido mínimo o si el cuidado consistió en "no dejarlo solo(a) en su hogar" o acompañarlo a algún sitio.
- Si alguno de los menores de 15 años del hogar tiene limitaciones o deficiencias permanentes y lo registraste en la pregunta 3.2, ya no lo consideres en este bloque de preguntas.

3.6 ¿Las personas que cuidaron, ayudaron o acompañaron a (NOMBRE) la semana pasada...

3.8 ¿Las personas que cuidaron, ayudaron o acompañaron a (NOMBRE) la semana pasada...

Criterios a seguir:

- Considera los mismos criterios que se dieron para la pregunta 3.4.
- En la opción 3 de estas preguntas (no viven en este hogar y lo hacen por un pago), se excluyen los centros de asistencia, como por ejemplo: guarderías, cendis o estancias infantiles.
- Recuerda que 3.6 y 3.8 solo se aplican si en 3.5 y 3.7 tuvieron respuesta afirmativa respectivamente.

3.6 ¿Las personas que cuidaron, ayudaron o acompañaron a (NOMBRE) la semana pasada...

REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LAS PERSONAS CUIDADORAS

vive(n) en este hogar → ¿Quién?

REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

no vive(n) en este hogar y lo hace(n) de manera gratuita?..... 21

no vive(n) en este hogar y lo hace(n) por un pago?31

No sabe 99

→

NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)

□ □ □ □ □ □ □ □ □ □

3.8 ¿Las personas que cuidaron, ayudaron o acompañaron a (NOMBRE) la semana pasada...

REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LAS PERSONAS CUIDADORAS

vive(n) en este hogar → ¿Quién?

REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

no vive(n) en este hogar y lo hace(n) de manera gratuita?21

no vive(n) en este hogar y lo hace(n) por un pago?31

No sabe99

NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)

□ □ □ □ □ □ □ □ □ □

Identificación de personas enfermas temporales de 6 años o más (excluye a personas con limitaciones permanentes y a menores de 6 años)

3.9 ¿La semana pasada alguna persona de este hogar se enfermó o accidentó y por ello requirió de cuidados especiales o ayuda de otra persona?

Objetivo. Identificar a los integrantes del hogar que por enfermedad o accidente necesitaron que alguien hiciera alguna actividad relacionada con su cuidado o les apoyara en sus actividades cotidianas de manera temporal.

Conceptos:

- **Personas enfermas temporales.** Personas con problemas de salud debidos a enfermedades o accidentes que requieren necesariamente que alguien las atienda, apoye o cuide, pero sólo temporalmente, mientras recuperan la salud, ya que cuando sanen podrán realizar sus actividades de manera independiente.
- **Cuidador(a) temporal.** Persona que se dedicó a realizar actividades relacionadas con el cuidado y atención de personas con problemas de salud, solo de manera temporal. Las y los cuidadores temporales pueden ser miembros del mismo hogar, personas de otros hogares que lo hacen de manera gratuita o personas que realizan las actividades de cuidado por un pago.

3.9 ¿La semana pasada alguna persona de este hogar se enfermó o accidentó y por ello requirió de cuidados especiales o ayuda de otra persona?

REGISTRE EL CÓDIGO 1 EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE Y EN LOS OTROS EL CÓDIGO 2

APLIQUE 3.10 PARA LAS PERSONAS CON CÓDIGO 1

Sí 1

↳ Dígame por favor ¿quién o quiénes son?

No 2

No sabe 9

} PASE A LA SECCIÓN DE LA MUJER

↓

CÓDIGO

□

Criterios a seguir:

- Para los fines de esta encuesta, sólo se captará a las personas enfermas temporales de 6 años o más, sin limitaciones permanentes, que hayan requerido del cuidado o ayuda de otras personas. No deberás considerar a los menores de 6 años ni a las personas que estuvieron enfermas y ellas mismas se atendieron, sin pedir ayuda a nadie.
- Si una persona cumple con todas las características de necesidades de cuidado – tiene limitaciones o deficiencias permanentes, tiene de 6 a 14 años y estuvo enferma (del estómago o con gripa, por ejemplo) la semana anterior a la entrevista– sólo debes considerar la que implica más tiempo o duración de cuidados, en este caso, la limitación permanente.

Instrucciones:

- Si en el hogar identificaste a alguna persona de 6 años o más que haya tenido alguna enfermedad la semana previa a la entrevista, y que tiene limitaciones o deficiencias permanentes, registra el código 2. Recuerda que el objetivo de la encuesta es conocer las necesidades de cuidados y cuidadores(as) en los hogares, pero sin duplicar.

- Si la respuesta es afirmativa, haz la siguiente pregunta: *Dígame por favor, ¿quién o quiénes son?* y, enseguida, busca en 2.1 el nombre de la o las personas que te digan que estuvieron enfermas la semana pasada y, en su renglón correspondiente, anota el código 1 y continúa con la pregunta 3.10, para los casos registrados.
- Para los integrantes del hogar que no hayan estado en esta situación, registra el código 2; si la respuesta es *No sabe*, registra el código 3.
- Concluida esta sección, si la informante es la misma mujer que resultó elegida, continúa con la Sección IV. En caso de que tengas que cambiar de informante, agradece a la persona entrevistada la información que te proporcionó y pide hablar con la mujer elegida.

3.10 ¿Las personas que le dieron cuidado o ayuda a (NOMBRE)...

Criterio a seguir:

- Considera los mismos criterios que se dieron para la pregunta 3.4.

3.10 ¿Las personas que le dieron cuidado o ayuda a (NOMBRE)...

*REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN
DE LAS PERSONAS CUIDADORAS*

vive(n) en este hogar → ¿Quién?

*REGISTRE LOS CÓDIGOS
CORRESPONDIENTES*

**no vive(n) en este hogar y lo hace(n)
de manera gratuita? 21**

**no vive(n) en este hogar y lo hace(n)
por un pago?31**

No sabe 99

NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En esta sección se aplican las preguntas que permiten identificar si la mujer seleccionada realizó actividades de cuidado a otros integrantes de su hogar e indagar sobre su grado de participación, en función de que haya o no otras personas en el hogar que también participan en dichas tareas.

Objetivo general. Identificar a las mujeres de 14 a 70 años de edad que realizan actividades de cuidado, si son ellas las únicas cuidadoras o comparten las tareas con otras personas,.

PARA MUJERES DE 14 A 70 AÑOS	
SECCIÓN IV. APOYO Y CUIDADO A INTEGRANTES DEL HOGAR	
NOMBRE DE LA MUJER ELEGIDA _____	NÚMERO DE RENGLÓN <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/>

Estructura de la sección

Esta sección se aplica a la mujer seleccionada, de 14 a 70 años, y está conformada por tres bloques de preguntas:

- Cuidado a menores de 15 años

- Personas con limitaciones permanentes

- Personas enfermas temporales

Antes de empezar la entrevista con la mujer elegida, escribe su nombre y número de renglón en la parte superior de esta sección.

Cuando estés frente a la informante, si ésta es diferente a la persona que te proporcionó los datos de las primeras tres secciones, haz nuevamente la presentación inicial.

4.1 Cintillo de verificación

A partir de esta sección vas a encontrarte cintillos de verificación como éste, en los cuales se te indica a qué pregunta te tienes que remitir para observar la respuesta dada con anterioridad y, de esta forma, seguir la secuencia correcta. En este caso tienes que verificar la pregunta 2.4 Edad para identificar si en el hogar vive algún integrante que sea menor de 15 años, es decir, que tenga entre 0 y 14 años de edad.

4.1 VERIFIQUE SI EN 2.4 HAY MENORES DE 15 AÑOS, SINO PASE A 4.4

4.2 Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar?

Objetivo. Identificar si las mujeres entrevistadas realizaron actividades de cuidado a menores de 15 años durante la semana previa a la entrevista.

Concepto:

- **Actividades de cuidado de menores de 15 años.** Actividades que requieren las niñas, niños o adolescentes menores de 15 años de otras personas, generalmente adultas, para satisfacer algunas de sus necesidades, como bañarse, vestirse, que les preparen sus alimentos o les den de comer, que los lleven a la guardería, a la escuela o a otros lugares o que los acompañen.

4.2 Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? (Por ejemplo, preparar sus alimentos, darle de comer, bañar, aseo, llevar o recogerlo a la escuela o al doctor, asistir a juntas, etc.)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....1

No.....2 → PASE A 4.4

Instrucciones:

- Antes de hacer las preguntas 4.2 y 4.3 a la mujer elegida del hogar, deberás verificar que en la pregunta 2.4 hayan niños o adolescentes menores de 15 años. Si no hay menores, pasa a la pregunta 4.4.
- Si la mujer elegida contesta que no realizó actividades de cuidado a menores de 15 años y en la pregunta 2.1. verificaste que sí hay menores, debes hacer uso de la técnica de la entrevista, ya que es probable que algunas mujeres no las declaren debido a que son muy cotidianas o les dedican poco tiempo, especialmente en niños no muy pequeños o en adolescentes. Sin embargo, deberás indagar si se le dio algún tipo de cuidado aunque haya sido mínimo o si el cuidado consistió en acompañarlo a algún lugar o "no dejarlo solo(a) en su hogar".

4.3 ¿Usted...

Objetivo. Conocer la distribución de las tareas de cuidado en el hogar y saber si es en las mujeres en quienes recaen, en mayor medida, dichas tareas o cuál es su grado de colaboración en ellas.

4.3 ¿Usted...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? 1

es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron? 2

es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? 3

¿Todos ayudan por igual? 4

Criterios a seguir:

Opciones de respuesta:	Criterios:
1. es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar?	<ul style="list-style-type: none"> En esta opción se incluyen las mujeres que son cuidadoras exclusivas.
2. es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?	<ul style="list-style-type: none"> Si la mujer entrevistada es quien más se ocupa de las tareas de cuidado a menores, pero otros integrantes del hogar, como puede ser el padre del niño; o familiares de otros hogares como las abuelas o abuelos; u otra persona a quien se pague, también lo hacen.
3. es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar?	<ul style="list-style-type: none"> Las tareas de cuidado de menores recaen más en otros integrantes del hogar, en trabajadores remunerados o en personas de otros hogares, y la mujer entrevistada dedica menos tiempo a las actividades de cuidados.
4. ¿Todos ayudan por igual?	<ul style="list-style-type: none"> La informante indica que todas las personas que intervienen en el cuidado de menores lo hacen por igual.

Además, si la informante no puede elegir una opción de respuesta, pídele que considere el tiempo dedicado a las actividades de cuidado.

Instrucción:

- Debes leer cada una de las opciones y circular la que la mujer indique.

4.4 Cintillo de verificación

Antes de realizar la pregunta 4.5 deberás verificar si en el hogar viven personas con limitaciones permanentes (código 1 en 3.1); si no hay, pasa a la 4.8.

4.4 VERIFIQUE SI EN 3.1 HAY PERSONAS CON LIMITACIONES PERMANENTES, SINO PASE A 4.8

4.5 Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de personas de su hogar con limitaciones permanentes?

Objetivo. Identificar si las mujeres entrevistadas realizaron actividades de cuidado a personas con limitaciones permanentes durante la semana previa a la entrevista.

Conceptos:

- **Personas con limitaciones permanentes.** Personas de cualquier edad, incluyendo niñas, niños y adultos mayores que no puedan realizar por sí mismas actividades que otras de su misma edad sí pueden. Se trata de personas con limitaciones físicas y/o mentales cuya característica fundamental es que requieren que otra u otras personas les den cuidados continuos o permanentes.

4.5 Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de personas de su hogar con limitaciones permanentes? (Por ejemplo, prepararle alimentos especiales, asearlo, administrarle medicamentos, llevarle al doctor o terapia o hacerle compañía)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....1

No2 → PASE A 4.8

- **Actividades de cuidado.** Se considera preparar alimentos especiales, calentar la comida o dar de comer; administrar medicamentos o inyecciones, ayudar en el aseo personal (bañar, peinar, vestir, cambiar pañales, entre otras), hacer terapias o llevar a un centro especializado a que las realicen y otras. Asimismo, incluye hacer compañía a las personas que no pueden quedarse solas en su hogar o no pueden salir solas.

4.6 ¿Usted...

Objetivo: Conocer la distribución de tareas de cuidado a personas con limitaciones permanentes en el hogar y saber si es en las mujeres en quienes recaen, en mayor medida, dichas tareas o cuál es su grado de colaboración en ellas.

Criterio a seguir:

- Considera los criterios que ya se describieron en la pregunta 4.3.

4.6 ¿Usted...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

es la única persona que hizo actividades para el cuidado de personas con limitaciones permanentes?.....1

es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?2

es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de personas de su hogar con limitaciones permanentes?3

¿Todos ayudan por igual?.....4

4.7 ¿El cuidado de las personas con limitaciones permanentes, le han generado conflictos con...

Objetivo. Identificar si las mujeres que dedican cuidados a personas con limitaciones permanentes han tenido conflictos con algún familiar u otra persona.

Esto es importante porque representa un indicador de la carga emocional que puede representar el cuidado de personas con las características mencionadas.

Instrucción:

- Escribe en la casilla el código correspondiente a la respuesta declarada por la informante.

4.7 ¿El cuidado de las personas con limitaciones permanentes, le han generado conflictos con...	
<i>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</i>	
Sí.....	1
No.....	2
No aplica	3
1 su pareja o ex pareja?	<input type="text"/>
2 sus hijos o hijas?	<input type="text"/>
3 hermanas o hermanos?.....	<input type="text"/>
4 algún otro familiar u otra persona?.....	<input type="text"/>

4.8 Cintillo de verificación

Antes de realizar la pregunta 4.9 deberás verificar si en el hogar viven personas de 15 años o más que se hayan enfermado o accidentado (código 1 en 3.9); si no hay personas de 15 años o más con estas características, pasa a la Sección V.

4.8 VERIFIQUE SI EN 3.9 HAY PERSONAS QUE SE HAYAN ENFERMADO Y NECESITADO CUIDADOS LA SEMANA PASADA, SI NO PASE A LA SECCIÓN V

4.9 Durante la semana pasada, ¿usted realizó actividades para el cuidado de personas mayores de 15 años de su hogar que se hayan enfermado o accidentado?

Objetivo. Identificar si las mujeres entrevistadas llevaron a cabo actividades para el cuidado de personas enfermas mayores de 15 años, durante la semana previa a la entrevista.

Instrucción:

- Si la respuesta de la informante fue que no hubo personas enfermas, circula el código 2 y pasa a la Sección V.

4.9 Durante la semana pasada, ¿usted realizó actividades para el cuidado de personas mayores de 15 años de su hogar que se hayan enfermado o accidentado? (Por ejemplo, prepararle alimentos especiales, asearle, administrarle medicamentos, llevarle al doctor o a terapia o hacerle compañía)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1

No 2 → PASE A LA SECCIÓN V

Pregunta 4.10 ¿Usted...

Objetivo. Conocer la distribución de tareas de cuidado a personas enfermas de 15 años o más del hogar y saber si es en las mujeres en quienes recaen, en mayor medida, dichas tareas o cuál es su grado de colaboración en ellas.

Criterio a seguir:

- Debes considerar los que ya se describieron en la pregunta 4.3.

4.10 ¿Usted...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

es la única persona que hizo actividades para el cuidado de las personas enfermas de su hogar? 1

es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron? 2

es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de personas enfermas mayores de 15 años de su hogar? 3

¿Todos ayudan por igual? 4

Esta sección busca identificar a aquellas personas que dan ayuda doméstica y de cuidado a personas de otros hogares de manera gratuita, lo cual representa una carga adicional de trabajo al que realizan en sus propios hogares.

Se incluyen una serie de preguntas sobre la participación de las mujeres en diversas actividades, tanto domésticas y de cuidado de manera gratuita a otros hogares, como de tipo personal; de estas últimas se incluyen actividades de estudio, capacitación, domésticas en el propio hogar, de servicios a la comunidad y de descanso o distracción, para tener un panorama general sobre diversidad de actividades cotidianas de las mujeres, bajo la hipótesis de que las que realizan trabajo de cuidados tienen menos oportunidad de diversificar sus actividades, y centrarlas en el trabajo doméstico.

Objetivos generales. Identificar a las mujeres que realizan actividades domésticas y de cuidados en hogares diferentes al suyo y su parentesco con las personas a las que los proporcionan; asimismo, identificar otro tipo de actividades personales que son desarrolladas por las mujeres.

Estructura de la sección:

Esta sección está conformada por dos bloques de preguntas:

- Uno para identificar si la mujer realizó actividades de cuidado y domésticas en otros hogares y
- Otro para complementar el tiempo dedicado a diversas actividades, tanto domésticas en el propio hogar y de servicio comunitario, como personales tales como estudiar, capacitarse o distraerse.

Apoyo y cuidado a personas de otros hogares

- Ayuda gratuita a otros hogares
- Parentesco con la persona que cuida

Programas asistenciales y otros apoyos

- Estudiar
- Tomar cursos de capacitación
- Reallizar quehaceres de su hogar
- Prestar servicios a la comunidad
- Salir a distraerse

5.1 Durante la semana pasada, ¿usted...

5.2 ¿Qué parentesco tiene(n) con usted las personas a las que cuidó o apoyó en otros hogares?

Objetivo. Identificar el tipo de actividades domésticas o de cuidados que las mujeres realizan en apoyo a otros hogares sin recibir un pago.

Criterios a seguir:

- Es importante aclarar que las opciones de la pregunta 5.1 se refieren a actividades desarrolladas por la mujer para otros hogares de manera gratuita. En este tipo de actividades se encuentran por ejemplo los cuidados de las abuelas a los nietos; no necesariamente las actividades se desarrollan al interior de un hogar o una vivienda; se puede considerar, por ejemplo, que la abuelita lleve al niño o niña a la escuela (opción 1); o que vaya a pagar la luz (opción 3); o que la mujer acompañe a su madre o padre –que viven en otro hogar u otra vivienda– al doctor (opción 2); o que le vaya a hacer la comida (opción 3), entre otras actividades.
- Si la mujer cuida o apoya a más de dos personas, registra las dos primeras y anota en la hoja de Observaciones el parentesco de las otras.
- Si hay más de una persona con el mismo parentesco, sólo registra un código.

Instrucciones:

Esta pregunta la deberás realizar de manera horizontal.

- Si la respuesta es afirmativa, realiza la pregunta 5.2 y anota el código del parentesco de la o las personas a las que cuidó o apoyó la mujer entrevistada en otros hogares, de manera gratuita. Tienes espacio para incluir dos códigos de parentesco.

<p>5.1 Durante la semana pasada, ¿usted...</p> <p style="text-align: center;">REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</p> <p>Sí.....1 →</p> <p>No.....2 ↓</p>	<p>5.2 ¿Qué parentesco tiene(n) con usted la(s) personas a las que cuidó o apoyó en otros hogares?</p> <p style="text-align: center;">REGISTRE LOS CÓDIGOS DE LAS DOS PRIMERAS PERSONAS INDICADAS</p> <p>1 Madre/padre 5 Hermana/hermano</p> <p>2 Suegra/suegro 6 Sobrina/sobrino</p> <p>3 Hija/hijo 7 Otro parentesco</p> <p>4 Nieta/nieto 8 No tiene parentesco</p> <p style="text-align: center;">CÓDIGO(S)</p>
<p>1 ayudó a otro(s) hogar(es), de manera gratuita, en el cuidado de niñas o niños, menores de 15 años? (asearlos, hacerles compañía, darles de comer, jugar, platicar, llevarlos o recogerlos de la escuela)..... <input type="checkbox"/></p>	<p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p>2 ayudó a otro(s) hogar(es), de manera gratuita, en el cuidado y/o atención de personas enfermas o con limitaciones permanentes? (llevarlas y/o recogerlas al médico o a recibir atención especializada, administrarles medicamentos, prepararles alimentos especiales o darles de comer, hacerles compañía, ayudar a bañarlos o asearlos) <input type="checkbox"/></p>	<p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p>3 ayudó a otro(s) hogar(es), de manera gratuita, en los quehaceres domésticos? (preparación de alimentos, limpieza de la vivienda, lavado o planchado de ropa, etc.) <input type="checkbox"/></p>	<p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>

5.3 Durante la semana pasada, ¿usted...

Objetivo. Identificar las diversas actividades personales o domésticas que las mujeres realizan en el propio hogar, o de servicio a la comunidad.

5.3 Durante la semana pasada, ¿usted...	
<small>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</small>	
Si.....1	
No.....2	
	<small>CÓDIGO</small>
1 estudió?	<input type="checkbox"/>
2 tomó cursos de capacitación?	<input type="checkbox"/>
3 realizó los quehaceres de su hogar? (Lavar, planchar, preparar y servir alimentos, barrer)	<input type="checkbox"/>
4 prestó servicios gratuitos a su comunidad? (Conseguir despensas, cuidar personas en un hospital)	<input type="checkbox"/>
5 salió de su vivienda para hacer alguna actividad que la relajara, divirtiera o distrajera de sus actividades cotidianas?	<input type="checkbox"/>

Criterios a seguir:

Opciones de respuesta	Criterios
1. estudió?	<ul style="list-style-type: none"> Se refiere a actividades relacionadas con la asistencia a un establecimiento educativo independientemente de que sea una escuela pública o privada y de la modalidad en la enseñanza. Se considera a las mujeres que acudan a la escuela, aunque no estén inscritas, es decir, van como oyentes o asisten a asesorías con profesores o sinodales porque están realizando algún trabajo (tesis) para obtener su título académico. También se incluirán los cursos, por ejemplo, de corte y confección, cultora de belleza, manualidades, música, yoga, entre otros, que las mujeres realicen por diversión, pasatiempo, superación personal, etcétera.
2. tomó cursos de capacitación?	<ul style="list-style-type: none"> Se consideran aquellos cursos o talleres que se toman en algunas instituciones, con la finalidad de recibir capacitación para el trabajo, por ejemplo, para la industria (en el CECATI), para la construcción (en el ICIC). También, el Servicio Estatal de Empleo (SEE) es una dependencia en donde se recibe capacitación para el trabajo, ya sea dentro de las instalaciones del mismo SEE o en cualquier otro lugar. A diferencia de la anterior, aquí deberás considerar los cursos de corte y confección, cultora de belleza, manualidades, música, yoga, entre otros, que se realicen con el objetivo de capacitarse para obtener algún empleo. Se excluyen los cursos recibidos por parte del lugar donde trabaja.

Continúa

Opciones de respuesta	Criterios
3. realizó los quehaceres de su hogar?	<ul style="list-style-type: none"> • Se refirere a los quehaceres realizados para beneficio propio o de otros integrantes del mismo hogar de la entrevistada.
4. prestó servicios gratuitos a la comunidad?	<ul style="list-style-type: none"> • Debes considerar las actividades que se realizan para beneficiar a otras personas o a una comunidad, de manera gratuita y voluntaria. • Se incluyen actividades como trabajo en obras de conservación del medio ambiente, asistencia comunitaria a personas, familias, localidades o municipios, pintar o limpiar escuelas, preparar alimentos y bebidas para fiestas colectivas, entre otras.
5. Salió de su vivienda para hacer alguna actividad que la relajara, divirtiera o distrajera de sus actividades cotidianas?	<ul style="list-style-type: none"> • Se consideran las actividades que la mujer hace fuera de su hogar con esa intención, lo cual le permite desafanarse de las tareas de cuidado y delegar a alguien más esta responsabilidad. • Se excluyen las actividades de relajación como, distracción o diversión que se realizan dentro de la vivienda.

Con esta sección se busca tener un indicador del grado de autonomía de las mujeres a través de preguntas que permiten identificar a la o las personas que toman decisiones en el hogar sobre diversas situaciones, básicamente enfocadas a la participación laboral y educativa de las mujeres, la autonomía económica y el cuidado de hijas, hijos, madres y padres. Esto permitirá diferenciar los hogares donde los espacios familiares son más restrictivos para las mujeres.

Objetivo general. Identificar en los hogares de las mujeres entrevistadas si ellas toman decisiones sobre diversos aspectos que les atañen a ellas directamente o a otras personas del mismo hogar, si otra u otras personas toman las decisiones por ellas, o si son compartidas.

Estructura de la sección

Esta sección está conformada por un bloque de seis preguntas dirigidas a todas las mujeres, independientemente de su estado conyugal y siete adicionales sólo para mujeres casadas o unidas y/o con hijos.

Decisiones en el hogar

- Acciones en las que se requiere tomar decisiones
- Parentesco de la persona del hogar que toma las decisiones

6.1 ¿Quién o quiénes deciden en su hogar...

Instrucciones:

- Para cada una de las opciones de la pregunta 6.1 deberás anotar el código correspondiente a la relación de parentesco que tiene(n) la o las personas que toman la decisión sobre cada situación específica en el hogar, incluyendo a la mujer entrevistada.
- Puedes anotar hasta dos códigos. Si la informante menciona a más de dos personas, pregunta por los principales tomadores de decisión y anota en la hoja de Observaciones que hubo más de dos personas mencionadas.

Criterios a seguir:

- Las personas que toman las decisiones pueden vivir en el mismo hogar o vivienda de la mujer elegida o fuera de ésta; asimismo, las decisiones que se toman pueden ser por personas que son o no integrantes del hogar (por ejemplo, padres, suegros u otros).
- Si la mujer entrevistada responde de manera general o imprecisa, es necesario que le ayudes a ser más específica. Por ejemplo, si te dice que nadie o todos deciden, o bien, que son sus padres o sus suegros, pídele que te mencione quienes son las personas que deciden sobre ese asunto la mayoría de las veces, o directamente pregúntale si se refiere a su madre y padre, su suegra y suegro.
- Si la respuesta es un parentesco que no está incluido en la lista (tío, prima, concuña, vecina, etc.), registra el código 10 *Otro parentesco*.
- Si la persona a la que se hace referencia ya falleció, se registra el código 98 *No aplica*. Asimismo, si la mujer es madre soltera y no tiene suegros.

6.1 ¿Quién o quiénes deciden en su hogar... <small>REGISTRE LAS DOS PRIMERAS OPCIONES INDICADAS POR LA INFORMANTE</small>	<table border="0"> <tr> <td>01 Mujer entrevistada</td> <td>07 Suegro</td> </tr> <tr> <td>02 Cónyuge</td> <td>08 Hermana</td> </tr> <tr> <td>03 Hijos(as)</td> <td>09 Hermano</td> </tr> <tr> <td>04 Madre</td> <td>10 Otro parentesco</td> </tr> <tr> <td>05 Padre</td> <td>98 No aplica</td> </tr> <tr> <td>06 Suegra</td> <td></td> </tr> </table> <p style="text-align: right;">CÓDIGO(S)</p>	01 Mujer entrevistada	07 Suegro	02 Cónyuge	08 Hermana	03 Hijos(as)	09 Hermano	04 Madre	10 Otro parentesco	05 Padre	98 No aplica	06 Suegra	
01 Mujer entrevistada	07 Suegro												
02 Cónyuge	08 Hermana												
03 Hijos(as)	09 Hermano												
04 Madre	10 Otro parentesco												
05 Padre	98 No aplica												
06 Suegra													
01 si usted puede trabajar?	[] [] [] []												
02 si usted puede estudiar?	[] [] [] []												
03 si usted puede salir de su casa?	[] [] [] []												
04 si usted puede participar en la vida social o política de su comunidad?	[] [] [] []												
05 qué hacer con el dinero que usted gana o recibe?	[] [] [] []												
06 si puede comprar cosas para usted?	[] [] [] []												
SÓLO PARA MUJERES CASADAS O UNIDAS Y/O CON HIJOS	CÓDIGO(S)												
07 qué hacer con el dinero que su esposo o pareja gana o recibe?	[] [] [] []												
08 sobre el apoyo económico a los padres o suegros si éstos lo requieren?	[] [] [] []												
09 sobre el cuidado a los padres o suegros, si éstos lo requieren?	[] [] [] []												
10 sobre el cuidado y educación de las hijas e hijos?	[] [] [] []												
11 sobre los permisos a las hijas e hijos?	[] [] [] []												
12 sobre cuántos hijos tener?	[] [] [] []												
13 sobre quién o quiénes realizan las actividades domésticas de su hogar?	[] [] [] []												

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

En esta sección se aplican preguntas destinadas a identificar la condición de actividad económica de las mujeres entrevistadas, si están ocupadas o desocupadas, si han buscado trabajo, si están disponibles o no disponibles para ingresar al mercado laboral, las condiciones laborales de las que están ocupadas, las condiciones de flexibilidad en sus labores, el tipo de transporte que utilizan para ir a sus trabajos y el tiempo y costo que les representa, y las razones por las que no trabajan las no económicamente activas.

Objetivo general. Identificar la condición de actividad y las características laborales de las mujeres económicamente activas e identificar si las mujeres no económicamente activas tienen interés en trabajar o las razones por las que no están insertas en el mercado laboral.

Estructura de la sección

Esta sección se aplica a las mujeres seleccionadas de 14 a 70 años. Está organizada en seis sub-secciones:

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

TRABAJO PRINCIPAL

TRASLADOS

FLEXIBILIDAD EN EL TRABAJO

MUJERES TRABAJADORAS SUBORDINADAS

OCUPADAS

7.1 Cintillo de verificación

7.1 VERIFIQUE O TRANSCRIBA EL CÓDIGO MARCADO EN 2.17 Y CONTINÚE CON LA SECUENCIA QUE SE INDICA EN 7.2

Deberás ser muy cuidadoso(a) al transcribir la información de la pregunta 2.17 y corroborar con la mujer elegida su situación laboral. Ten en cuenta que la información de las primeras secciones la pudo haber dado cualquier otro informante adecuado del hogar y no necesariamente la mujer elegida.

7.2 SÓLO PARA EL ENTREVISTADOR

Objetivo: Identificar de manera correcta la condición de actividad de las mujeres entrevistadas.

Instrucciones:

- Si hay alguna incongruencia en 2.17, no corrijas la situación allí, sino hasta en 7.2.
- Si el código es 4 (tenía trabajo, pero no trabajó) haz la pregunta 7.3 y continúa con la secuencia que se indica en las otras del cuestionario.
- Si el código es 1, 2 o 3 (sí trabajó) pasa a la 7.4 y continúa con el cuestionario para indagar sus condiciones laborales.
- Si circulaste cualquiera de las opciones del 5 al 9 (no trabajó, buscó trabajo, está jubilada o pensionada, es estudiante o se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos, hijas u otro familiar) pasa a la pregunta 7.26, para indagar si tienen interés en trabajar, si han buscado trabajo y la razón por la que no están insertas en el mercado laboral.
- Las preguntas 7.3 a 7.25 están dirigidas a mujeres ocupadas en el mercado laboral.

SÓLO PARA EL ENTREVISTADOR	
7.2 MARQUE EL CÓDIGO DE LA PREGUNTA 2.17 Y VERIFIQUE CON LA MUJER SU SITUACIÓN LABORAL; CORRIJA AQUÍ SI ES NECESARIO Y SIGA LA SECUENCIA INDICADA	
Sí trabajó y es cuenta propia (no contrata trabajadores).....1	} PASE A 7.4
Sí trabajó y es patrona o empleadora (contrata trabajadores).....2	
Trabajadora subordinada con o sin pago (empleada, obrera, peona, trabajadora en negocio familiar o no familiar).....3	
Tenía trabajo, pero no trabajó.....4	
No trabajó.....5	} PASE A 7.26
Buscó trabajo.....6	
Está jubilada o pensionada.....7	
Es estudiante.....8	
Se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos, hijas u otro familiar.....9	

7.3 ¿Cuál es la razón por la que usted no trabajó la semana pasada?

Objetivo: Identificar la razón principal por la que las mujeres ausentes de su trabajo no laboraron en la semana de referencia.

Conceptos:

Mujeres ocupadas. Se refiere a las mujeres que anterior a la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica o contaban con un trabajo. La población ocupada comprende dos situaciones:

- Quienes trabajaron por lo menos una hora durante la semana anterior a la entrevista en su propia empresa o como subordinadas, con o sin remuneración.
- Quienes se encuentran temporalmente ausentes de su empleo o negocio, pero con el que mantienen un vínculo laboral.

7.3 ¿Cuál es la razón por la que usted no trabajó la semana pasada?

CIRCULE LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE

Permiso para atender asuntos personales.....1

Por problemas de salud personal.....2

Permiso para cuidar o acompañar a recibir atención médica a alguna persona de su hogar o de su familia.....3

Huelga, paro laboral o paro técnico.....4

Asistencia a cursos de capacitación.....5

Vacaciones6

Falta de vehículo o descompostura de maquinaria.....7

Falta de materias primas, financiamiento o clientes.....8

Otra _____ 9

ESPECIFIQUE

Ausente temporal de su trabajo. Persona que a pesar de no haber trabajado durante el periodo de referencia (independientemente del motivo), declara mantener su vínculo laboral con la unidad económica con la que estableció un contrato (oral o escrito).

Opciones de respuesta	Criterios
Permiso para atender asuntos personales	Ausencias temporales del trabajo por motivos personales (No incluye salud de la mujer, código 2 o de familiares, código 3), independientemente de si contaron o no con la autorización de la unidad económica o del IMSS o ISSSTE.
Por problemas de salud personal	Ausencias temporales del trabajo por motivos de enfermedad o de salud de la MUJER entrevistada, entre ellas la atención de un parto o aborto. Excluye lo referido a salud de familiares (código 3) .
Permiso para cuidar o acompañar a recibir atención médica a alguna persona de su hogar o de su familia	Personas que se ausentaron temporalmente de su trabajo por cuidar o acompañar a recibir atención médica a algún familiar u otra persona.

Opciones de respuesta	Criterios
Huelga, paro laboral o paro técnico	Suspensión temporal de labores que llevan a cabo los trabajadores, con el fin de conseguir que la unidad económica les otorgue alguna concesión económica o laboral. Paro técnico (paro forzoso). Suspensión o reducción temporal de la jornada de trabajo que se realiza al amparo de un convenio entre la unidad económica y los trabajadores ante las autoridades gubernamentales.
Asistencia a cursos de capacitación	Las trabajadoras subordinadas que no asistieron a su centro de trabajo, como habitualmente lo hacen, porque están acudiendo a un curso de capacitación al que fueron enviados por la propia unidad económica para la que trabajan. Las trabajadoras independientes que no acudieron a laborar durante el periodo de referencia, por acudir a un curso de capacitación.
Vacaciones	Las personas que no laboran por encontrarse en su periodo vacacional.
Falta de vehículo o descompostura de maquinaria	Las personas que no trabajaron durante la semana de referencia por descompostura, reparación o mantenimiento del vehículo, la maquinaria o herramientas que utilizan para realizar su actividad económica, por averías eléctricas en las instalaciones donde opera la unidad económica, etcétera.
Falta de materias primas, financiamiento o clientes	Quienes no trabajaron en la semana de referencia por escasez o falta de la materia prima, mercancía, combustible, financiamiento o préstamo necesarios para realizar su actividad económica: por falta de clientes o demandantes de sus productos o servicios.
Otra	Las personas que no trabajaron durante la semana de referencia por motivos diferentes a los anteriores: por ejemplo, estar en año sabático, suspensión eventual de actividades laborales por problemas sanitarios en la región o el país, etcétera.

TRABAJO PRINCIPAL

El objetivo de la batería de preguntas de la 7.4 a la 7.25 es identificar el tipo de actividades que realizan las mujeres ocupadas, su puesto o cargo, su posición en la ocupación, la antigüedad en su trabajo, el tipo y tamaño de la unidad económica, el lugar donde desarrolla sus actividades laborales, sus ingresos, jornada laboral, medio de transporte que utiliza para ir a su trabajo y el costo que le representa, las condiciones de flexibilidad en su trabajo y si cuenta con servicios de salud como prestación de su trabajo.

7.4 Si usted tiene más de un trabajo, hablemos del principal. ¿Qué hizo en su trabajo la semana pasada? Entonces, ¿cuál es el nombre de su ocupación, oficio, puesto o cargo?

Objetivo: Conocer las tareas y funciones, así como el nombre del oficio, puesto o cargo que desempeñan las mujeres ocupadas en su trabajo principal.

Conceptos:

Trabajo principal. Es aquel que la informante identifica como tal, según su propia valoración, en caso de que la entrevistada haya contado con más de uno durante la semana de referencia.

Puesto o cargo de trabajo. Conjunto de funciones, obligaciones y tareas que desempeña habitualmente una persona en su trabajo, empleo u oficio.

Instrucciones:

- Al anotar las funciones o actividades que realiza una persona en su trabajo principal, descríbelas de acuerdo con los lineamientos que se mencionan a continuación. La información descrita debe permitir verificar el oficio, puesto o cargo que declara desempeñar. Ambos datos en conjunto deben permitir identificar:
- La habilidad o grado de especialización del puesto u oficio de la persona.
- El grado de responsabilidad necesaria para desempeñar el puesto u oficio declarado.
- Los instrumentos, herramientas o materia prima utilizada en la elaboración del producto o servicio.

7.5 ¿Cuántos años tiene usted en este último trabajo?

Objetivo: Conocer la antigüedad que tienen las mujeres entrevistadas en el lugar en donde laboran.

Concepto:

Antigüedad en el trabajo. Número de años que llevan laborando las trabajadoras independientes, así como las trabajadoras subordinadas y remuneradas en la unidad económica en la cual trabajan.

7.4 Si usted tiene más de un trabajo, hablemos del principal. ¿Qué hizo en su trabajo la semana pasada?

DETALLE EL TIPO DE TAREAS O FUNCIONES

Entonces, ¿cuál es el nombre de su ocupación, oficio, puesto o cargo? (Por ejemplo, técnica electricista, maestra de primaria, vendedora de frutas)

7.5 ¿Cuántos años tiene usted en este último trabajo?

MENOS DE UN AÑO 00

ANOS

- Es importante enfatizar a la informante que la pregunta hace referencia a su trabajo actual.
- Si la mujer te indica que "acaba de entrar a ese trabajo" o que tiene menos de un mes, registra 00 en las casillas correspondientes a años.

7.6 ¿La empresa, negocio o institución donde usted trabaja es...

Objetivo: Identificar el tipo de unidad económica en la que trabajan las mujeres entrevistadas.

Concepto:

Unidad económica: Entidad (institución, empresa, negocio o persona) que se dedica a la producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios públicos y privados.

7.6 ¿La empresa, negocio o institución donde usted trabaja es...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

de tipo independiente, personal o familiar? 1
 una compañía o empresa del sector privado? 2
 una institución de gobierno? 3
 una institución no administrada por el gobierno? 4
 No sabe 9

Opciones de respuesta	Criterios
de tipo independiente, personal o familiar... 1	Las unidades económicas independientes (personas físicas), sin importar la legalidad o ilegalidad bajo la que operan, el sector de actividad al que se dedican ni el tamaño de sus negocios o actividades.
una compañía o empresa del sector privado... 2	Las personas que trabajan para una unidad económica constituida como sociedad mercantil, independientemente de su tamaño y del sector de actividad al que se dedique. (Sociedad mercantil: anónima o bajo otra modalidad; trasnacional, cadena comercial, bancaria o de servicios)
una institución de gobierno... 3	Unidades económicas dedicadas a la prestación de servicios por parte de los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal o municipal). Incluye: instancias del poder judicial, poder legislativo, empresas públicas o paraestatales, escuelas, hospitales, clínicas o instituciones asistenciales administrada por el gobierno, dependencias federales, estatales o municipales)

Continúa

Opciones de respuesta	Criterios
una institución no administrada por el gobierno...4	<p>Instituciones autónomas de educación superior -UNAM, UAM, UACH, universidades autónomas estatales-, así como otras de interés público y de carácter no educativo y cualquier otra institución que opere con fondos y/o patrimonio públicos.</p> <p>Organismos autónomos -IFE, Institutos Estatales Electorales, INEGI, Comisiones Nacionales o Estatales de Derechos Humanos, Iglesia, asociación profesional, cámara o sindicato, Asociación civil, organismo internacional, partido político.</p>

7.7 Aproximadamente ¿cuántas personas, incluyendo al dueño o dueña, laboran donde trabaja usted?

Objetivo: Identificar el tamaño del establecimiento donde laboran las mujeres entrevistadas.

Concepto:

Tamaño del establecimiento. Número total de trabajadores(as) remunerados(as) o no de una unidad económica, que laboran en una sola ubicación física o domicilio.

Criterio:

- El tamaño del establecimiento es considerando el número de trabajadores(as) que están físicamente en él o que dependen de éste; aplica tanto para unidades económicas del sector privado como del sector público.

7.7 Aproximadamente ¿cuántas personas, incluyendo al dueño o dueña, laboran donde trabaja usted?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

1 persona..... 1
2 a 5 personas..... 2
6 a 15 personas..... 3
16 a 50 personas..... 4
51 a 250 personas..... 5
251 a 500 personas..... 6
501 o más personas..... 7

7.8 ¿En donde realiza sus actividades laborales?

Objetivo: Identificar si las mujeres ocupadas cuentan o no con establecimiento para desarrollar sus actividades, y en caso de tenerlo, saber de qué tipo es.

7.8 ¿En dónde realiza sus actividades laborales?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

En una oficina, despacho o taller 1
En un local..... 2
Es ambulante de casa en casa o en la calle 3
En su propio domicilio (con o sin instalación especial) 4
En el domicilio o propiedad del patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes..... 5
Puesto semifijo o fijo..... 6
Otro 7
ESPECIFIQUE

Opciones de respuesta	Criterios
En una oficina, despacho o taller...1	<p>Despacho. Espacio delimitado en el que se realiza la prestación de servicios profesionales.</p> <p>Taller. Lugar en que se trabaja mano de obra (taller de reparación de bicicletas, taller de reparación automotriz, taller de carpintería etc.)</p> <p>Quienes trabajan para unidades económicas que solamente cuentan con este tipo de establecimiento, en el cual generalmente se prestan servicios profesionales, como consultorios dentales, médicos; despachos contables, jurídicos, publicitarios.</p> <p>Se incluyen todos los establecimientos como escuelas, hospitales, clínicas, centros o casa de salud, etcétera.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las maestras, educadoras o asistentes educativas de escuela, kínder, jardín de niños o guardería, que trabajan en un lugar establecido específicamente para ello y que éste no que sea parte de la vivienda de una persona. • Las enfermeras, doctoras, secretarias, u otro personal administrativo, que trabajan en establecimientos de salud.
En un local...2	<p>Local. Sitio o lugar cerrado que forma parte de una edificación, en el que se prestan servicios comerciales, industriales o personales.</p> <p>Las unidades económicas que cuentan con losas de concreto, conocidas comúnmente como "piedras" que suelen encontrarse en el interior de los mercados o centrales de abasto, sobre las que los locatarios exhiben sus productos.</p> <p>Quienes trabajan para unidades económicas que cuentan con uno o varios locales en los que se lleva a cabo la actividad principal, más no así con oficina para realizar sus actividades administrativas, es el caso de una estética, lavandería, lonchería, tienda de abarrotes, restaurante.</p>

Continúa

Opciones de respuesta	Criterios
Es ambulante de casa en casa o en la calle...3	<p>Las unidades económicas que se clasifican en esta opción se caracterizan porque su actividad principal se lleva a cabo en espacios públicos: deambulando, ya sea recorriendo calles, visitando personas casa por casa o en sus lugares de trabajo para ofrecer su mercancía o prestar sus servicios.</p> <p>Se trata de unidades económicas que carecen de instalaciones fijas o porque su actividad así lo amerita, que se trasladan de un lugar a otro promoviendo la comercialización de sus productos o servicios de modo que llevan en sus manos o sobre sus hombros, recipientes en los que traen la mercancía que venden o los instrumentos necesarios para prestar sus servicios.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una vendedora de dulces que recorre el mercado o se sube al transporte público con una caja en la que lleva su mercancía. • Una vendedora de joyería y perfumes que acude a oficinas donde se encuentran sus clientes. • Una vendedora de artesanías que recorre la playa cargando en sus manos collares y prendas de vestir. • Una mujer que acude vivienda por vivienda ofreciendo las flores que carga en dos cubetas. • Vendedora de billetes de lotería que recorre las calles ofreciendo su mercancía. • Pепенadora o recolectora de material reciclable en espacios públicos y contenedores. • Aseadora de calzado ambulante. • Cantante que trabaja en bares donde cuenta con permiso para ofrecer sus servicios dentro de éstos. • Servicio de cargar mandado. • Servicio de recolección de basura a domicilio.

Continúa

Opciones de respuesta	Criterios
En su propio domicilio (con o sin instalación especial)...4	<p>Sin instalación</p> <p>Las trabajadoras (independientes y subordinadas) que laboran en un espacio de la vivienda de la que son residentes, donde éste es usado al mismo tiempo para realizar una actividad económica y para la convivencia familiar.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La sala de la casa que es usada para la reunión familiar y para prestar servicios de curación espiritual. • La cochera de la vivienda que durante la noche se usa para resguardar el vehículo de la familia y durante el día, como lonchería. • Uno de los cuartos usados como estudio y para hacer servicios de reparación de equipo informático. • La cocina de la vivienda usada para hacer pasteles para su venta. • El patio usado para elaborar cera de candelilla. <p>Con instalación especial</p> <p>Las trabajadoras independientes y subordinadas que trabajan para unidades económicas que operan en su propio domicilio (vivienda donde residen de manera habitual), en un espacio destinado y adaptado exclusivamente para realizar una actividad económica, pero cuyo acceso al mismo es común al de la vivienda.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuarto adaptado como taller de costura, al que se accede cruzando la sala de la casa. • Cuartos de la vivienda que son de uso exclusivo de los huéspedes que pagan por el servicio de hospedaje. • La trabajadora independiente que desarrolla sus actividades, al mismo tiempo, en el interior y fuera del propio domicilio. En este caso se privilegia el hecho de que cuenta con un espacio dentro de su propio domicilio. <p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La trabajadora independiente que adaptó la cochera de su vivienda como cenaduría, pero que ante la falta de espacio suficiente, instala mesas fuera de su casa para atender a sus clientes.

Continúa

Opciones de respuesta	Criterios
<p>En el domicilio o propiedad del patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes...5</p>	<p>Las trabajadoras que laboran para una unidad económica cuyas instalaciones (adaptadas o no) se encuentran en el interior del domicilio particular donde reside su patrón o patrona.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajadoras en la elaboración de algún producto. • Trabajadoras en servicios: profesora particular, enfermera, vendedoras. • Trabajadoras en servicios de reparación y mantenimiento en general. • Las trabajadoras independientes o subordinadas que deben acudir al lugar donde se encuentran los clientes que ya forman parte de su cartera o aquellos que existe la posibilidad de incorporar. <p>Los servicios de estas trabajadoras pueden ser contratados por vía telefónica llamando a sus domicilios o acudiendo personalmente con éstas.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comerciantes y vendedoras. • Trabajadoras de la construcción: albañiles, electricistas, fumigadoras, instaladoras de piso, pintoras, plomeras. • Trabajadoras en servicios personales y profesionales: árbitras de fútbol, decoradoras de interiores, enfermeras, estilistas, fotógrafas, cantantes, meseras, payasas, profesoras particulares, coreógrafas para fiestas de XV años.

Continúa

Opciones de respuesta	Criterios
Puesto semifijo o fijo...6	<p>Puesto semifijo</p> <p>Personas que realizan su actividad en puestos conformados por estructuras de materiales ligeros que se arman y desarman al inicio y término de la jornada laboral, respectivamente o que retiran después de algunos días. La movilidad de estos puestos es tal debido al tipo de material empleado y a que no están fijos al piso.</p> <p>Estos puestos son instalados en espacios públicos: calles, avenidas, parques, plazas, tianguis.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los juegos mecánicos que se ubican afuera de un templo. • El puesto donde se elaboran carnitas, churros, elotes, frituras, donde para ello se puede disponer de herramientas básicas, como una mesa, cazo y tanque de gas. • Estructuras de tubular donde se prestan servicios o se comercializan productos. <p>Puesto fijo</p> <p>Las unidades económicas, sin importar el sector de actividad a la que se dedican, que laboran en instalaciones o puestos que están anclados, fijos al suelo. Se trata, pues, de instalaciones de cualquier material que permanecen día y noche en el mismo sitio debido a que no pueden ser removidos, al menos no fácilmente, de donde están.</p> <p>Este tipo de instalaciones pueden ser estanques, hornos o puestos que se instalan en espacios públicos: calles, avenidas, plazas públicas, parques, lotes o predios baldíos, andadores de centros comerciales o dentro de las instalaciones de otras unidades económicas.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carretas, góndolas, kioskos y vitrinas en pasillos de plazas o centros comerciales. • Los puestos de periódicos y revistas • Los puestos ubicados en el interior de escuelas. • Mallas de alambre que delimitan el espacio unidades económicas en lotes o predios urbanos (un lote de autos, por ejemplo). • Ladrillera en un lote baldío. • Estanque para la cría de peces.

Continúa

Opciones de respuesta	Criterios
Otro	<p>Personas que realizan sus actividades en instalaciones o lugares diferentes a los mencionados en las opciones anteriores.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las trabajadoras que comparten, en calidad de préstamo, un mismo local o instalaciones con la unidad económica propietaria, a falta de uno propio. • Trabajadora que dispone de un pequeño espacio que le prestan dentro de una tienda departamental para realizar su trabajo: pintar las caritas de los niños. • Mujer que tiene un internet público; a falta de un local propio, su compadre le cedió un pequeño espacio, en calidad de préstamo, dentro de su tienda de ropa. • Excluye a quienes pagan por el uso de un espacio aunque éste sea compartido con otra unidad económica. Considera, en este caso, que sí cuentan con local.

7.9 Me puede decir, ¿cuánto obtiene o recibe por su trabajo o en su negocio?

Objetivo: Identificar a las mujeres que reciben ingresos por su trabajo, para conocer la periodicidad y monto de éstos.

Criterio:

- En el caso de las trabajadoras independientes, considera dentro de las ganancias los ingresos derivados de la venta de subproductos o materiales de desecho, si es el caso. Por ejemplo, la abarrotera que vende las cajas de cartón donde venía la mercancía o el vendedor de carne de cabeza que comercializa los subproductos de ésta: cráneos y sebo.
- Si en lugar de ganancias señalan que tuvieron pérdidas, de todas maneras pide una estimación de sus ganancias regulares, ya sea semanal, quincenal o mensual, y anota la cantidad, según el periodo indicado. Lo importante en esta situación, es tener un ingreso estimado de las ganancias que tendrían en caso de no estar operando con "números rojos"

7.9 Me puede decir, ¿cuánto obtiene o recibe por su trabajo o en su negocio?

REGISTRE CON NÚMERO
(INGRESOS NETOS)

No recibe ingresos..... 00 000
98 000 y más 98 000
No sabe..... 99 999

\$ | | | | |

¿Cada cuánto?

CIRCULE UN SÓLO CÓDIGO

A la semana 1
A la quincena 2
Al mes 3
Al año 4

Instrucciones:

- Para esta pregunta debes seguir las mismas instrucciones y criterios que se dieron en la pregunta 2.16.
- Si la información proporcionada en la pregunta 2.16 difiere de ésta, no te regreses a hacer la corrección. Registra lo que te diga la informante en esta pregunta.
- Cuando la informante responda que no le pagan con dinero en efectivo, sino en especie, dile que dé un valor estimado según se oferte en el mercado.
- Cuando el ingreso sea pagado en moneda extranjera, convierte la cantidad a pesos con el tipo de cambio que se te haya indicado.

7.10 ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada?

Objetivo: Identificar el número de horas laboradas por las mujeres en su trabajo durante el periodo de referencia.

Conceptos:

Horas trabajadas en la semana de referencia.

Número de horas normales y extraordinarias

laboradas por los ocupados durante el periodo de referencia.

7.10 ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada?	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
Menos de 8 horas diarias (menos de 40 horas a la semana) ... 1	
8 horas diarias (40 horas semanales) 2	} PASE A 7.13
Más de 8 horas diarias (Más de 40 horas a la semana) 3	
No trabajó la semana pasada..... 4 →	PASE A 7.20

Jornada completa: Se refiere a la duración máxima de 8 horas.

Jornada parcial: duración inferior a la de las trabajadoras de tiempo completo (menos de 8 horas).

Criterio:

- Cuenta, como parte de su horario de trabajo, el empleado en la atención de su negocio o empresa: la elaboración de productos, la atención directa de los clientes y proveedores, la compra de materia prima o equipo, el acomodo de mercancías, el aseo y mantenimiento de las instalaciones de su negocio o empresa, el pago de salarios o servicios.

Instrucción:

- Si la informante menciona que no recuerda cuántas horas trabajó la semana pasada porque su horario es discontinuo, pregúntale si fueron aproximadamente ocho horas diarias, o bien, si fueron menos o más.

7.11 Si tuviera la oportunidad de incrementar su jornada laboral por un mejor salario o puesto ¿lo aceptaría?

Objetivo: Identificar si las mujeres ocupadas que trabajaron jornada parcial tienen disponibilidad o interés de incrementar su sueldo, con base en el incremento de su jornada laboral.

7.11 Si tuviera la oportunidad de incrementar su jornada laboral por un mejor salario o puesto ¿lo aceptaría?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....1 → PASE A 7.13

No.....2

7.12 ¿Por qué no aceptaría?

Objetivo: Identificar el motivo por el cual las mujeres ocupadas en jornada parcial no aceptarían incrementar sus horas de trabajo.

7.12 ¿Por qué no aceptaría?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Está embarazada o tiene que cuidar a sus hijos o hijas 1

Tiene que cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor 2

No la deja un familiar 3

No le gustaría salir tarde de su trabajo por la inseguridad pública..... 4

Está estudiando o quiere seguir haciéndolo..... 5

Prefiere tener tiempo para dedicarlo a su persona (hacer ejercicio,

hacer más vida social)..... 6

Otra razón personal..... 7

Opciones de respuesta	Criterios
Está embarazada o tiene que cuidar a sus hijos o hijas...1	Las respuestas hacen referencia al cuidado de los hijos porque éstos son menores de edad, o bien, a que se encuentra embarazada (con o sin riesgo de embarazo).
Tiene que cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor...2	Las personas a quien cuida requieren de atención permanente o continua. Estas pueden ser menores o mayores de edad y se incluye a los hijos o a cualquier otro familiar.
No la deja un familiar...3	Se refiere a que algún familiar no quiere que trabaje más horas o sólo la deja trabajar porque es una actividad de medio tiempo.
No le gustaría salir tarde de su trabajo por la inseguridad pública...4	Ampliar el horario le implicaría salir tarde y por donde trabaja o donde vive es una zona de alta inseguridad.
Está estudiando o quiere seguir haciéndolo...5	La mujer trabaja y estudia (o va entrar a estudiar) y no puede ampliar su horario de trabajo.

Opciones de respuesta	Criterios
Prefiere tener tiempo para dedicarlo a su persona (hacer ejercicio, hacer más vida social)...6	No se hace una alusión al cuidado de los hijos ni de los padres, antes bien, la mujer responde que le gusta tomar clases de cocina, de manualidades, asistir a clases de yoga, baile, terapias de relajación, masajes o alguna otra actividad para mantener la salud, buscar el crecimiento personal, aprender o ampliar sus conocimientos en alguna materia o disciplina.
Otra razón personal...7	Se pueden incluir respuestas como: "doy clases en las tardes", "en las mañanas me dedico a vender productos por catálogo", etcétera.

7.13 ¿(RESPUESTA DE 7.10) es el número de horas que habitualmente trabaja usted?

Objetivo: Verificar si la jornada laboral de la semana de referencia corresponde a la jornada que habitualmente trabajan las mujeres ocupadas.

Concepto:

Horas habituales de trabajo. Número de horas que normalmente labora la población femenina ocupada en su trabajo principal.

7.13 ¿(RESPUESTA DE 7.10) es el número de horas que habitualmente trabaja usted?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí1

No2

7.14 ¿La semana pasada a qué hora entró y salió de su trabajo (a qué hora empezó y terminó de trabajar)?

Objetivo: Saber cuál es el horario de trabajo, de entrada y salida, que tuvieron las mujeres en su empleo o negocio en el periodo de referencia.

Instrucción:

- Cuando la mujer entrevistada no tiene una hora regular de entrada (inicio) y/o de salida (término); esto es atiende su trabajo conforme le conviene, puede o necesita, registra 98 en las casillas correspondientes.

7.14 ¿La semana pasada a qué hora entró y salió de su trabajo (a qué hora empezó y terminó de trabajar)?

REGISTRE CON NÚMERO

NO HAY HORA DE ENTRADA Y SALIDA.....98

Entró [] [] : [] []
 HORAS MINUTOS

Salió [] [] : [] []
 HORAS MINUTOS

7.15 ¿La semana pasada hizo alguna actividad no relacionada con su trabajo entre la hora de entrada (inicio) y salida (término)? (Por ejemplo, ir por sus hijos a la escuela, ir al médico, hacer algún trámite o pago, etc.)

Objetivo: Identificar si las mujeres ocupadas realizan actividades personales durante su horario de trabajo.

Instrucción:

- En caso de que la mujer entrevistada no comprenda la pregunta, lee lo que está entre paréntesis para que te pueda dar una respuesta.
- Para aquellas mujeres que responden que acomodan su horario conforme sus necesidades personales o las de sus familias, -aunque No tengan hora regular de entrada y/o salida-, registra código 1.

7.15 ¿La semana pasada hizo alguna actividad no relacionada con su trabajo entre la hora de entrada (inicio) y salida (término)? (Por ejemplo, ir por sus hijos a la escuela, ir al médico, hacer algún trámite o pago, etc.)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1

No 2 → PASE A 7.17

7.16 ¿Con qué frecuencia hace esa actividad u otra de tipo personal durante su jornada laboral?

Objetivo: Identificar la frecuencia con que las mujeres realizan actividades personales durante su horario de trabajo.

Criterios:

- Debes tener presente que, independientemente del lugar en donde trabajen, las mujeres tienen una hora de inicio y de término de su jornada laboral y que no necesariamente todo el horario está dedicado específicamente al trabajo. Es el caso de los horarios discontinuos en algunas unidades administrativas que incluyen un periodo largo de tiempo (2 o 3 horas) para comer, lo que implica entrar muy temprano y salir muy tarde, con un tiempo intermedio no laboral; o el caso de personas –vendedores o prestadores de servicios- que se tienen que ajustar al horario de sus clientes y tienen “tiempos muertos” entre una cita y otra, por mencionar algunos ejemplos.

7.16 ¿Con qué frecuencia hace esa actividad u otra de tipo personal durante su jornada laboral?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Siempre 1

Algunas veces 2

- Dicho tiempo no dedicado a las funciones laborales, puede ser utilizado para realizar diferentes actividades de tipo personal, como hacer algún trámite, recoger a las y los niños en la escuela, ir al doctor, hacer compras, entre otras.
- Si la informante responde que sólo una vez ha tenido que hacer alguna actividad personal, marca el código 2 Algunas veces.

TRASLADOS

Esta batería de tres preguntas (7.17 a 7.19) permite conocer los medios de transporte que utilizan las mujeres ocupadas para trasladarse a su trabajo y su costo en términos de tiempo y dinero.

7.17 ¿Qué medio de transporte utilizó la semana pasada para ir y regresar del trabajo?

Objetivo: Identificar el medio de transporte que utilizan con más regularidad las mujeres ocupadas para ir a su trabajo, lo que permitirá tener una aproximación de la distancia que hay entre el hogar y el lugar de trabajo.

Criterios:

- Esta pregunta no acepta más de una opción de respuesta, por lo que si la informante menciona que utiliza más de un medio de transporte, pregunta por el que ocupa más tiempo durante el traslado.

7.17 ¿Qué medio de transporte utilizó la semana pasada para ir y regresar del trabajo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Autobús (foráneo).....	1
Taxi	2
Pesero o camión (ruta)	3
Metro, metrobús, tren ligero, suburbano	4
Transporte de la empresa	5
Automóvil.....	6
Motocicleta	7
Camina o usa bicicleta	8 → PASE A 7.19
Ninguno (trabaja en su propio hogar).....	9 → PASE A 7.20

Instrucción

- En caso de que la informante con anterioridad haya mencionado que trabaja en su hogar, aunque algunas veces visita el domicilio del cliente o su local (pregunta 7.8), pídele que te diga si en el periodo de referencia acudió con el cliente y cuál fue el medio de transporte que utilizó.

7.18 ¿Cuánto gastó la semana pasada en transporte para ir a su trabajo (transporte público o gasolina)?

Objetivo: Identificar el gasto semanal que realizan las mujeres ocupadas para trasladarse a sus lugares de trabajo.

Instrucciones:

- Aclara que el dato que se busca es el gasto semanal. En caso de que la mujer mencione lo que gasta diario, o que diga que el costo del transporte no es igual todos los días, ayuda a estimar la cantidad semanal preguntando por el número de días que trabajó a la semana, o el gasto por día de la semana, según sea el caso.
- Si la informante mencionó con anterioridad que se traslada en automóvil, pero en esta pregunta refiere que no realiza ningún gasto porque la llevan y pasan por ella, registra 0 en todas las casillas.

7.18 ¿Cuánto gastó la semana pasada en transporte para ir a su trabajo (transporte público o gasolina)?

REGISTRE CON NÚMERO

\$

7.19 ¿Cuánto tiempo utilizó la semana pasada en trasladarse (ida y vuelta) a su trabajo...

Objetivo: Captar el tiempo de traslado que las mujeres ocupadas utilizan por semana, para dirigirse de su domicilio a su centro de trabajo y regresar nuevamente a su vivienda.

Criterios:

- El tiempo de traslado se debe separar en dos periodos: de lunes a viernes y de sábado a domingo, lo cual debes indicar de manera precisa y considerar todas las opciones posibles, por ejemplo, que sólo trabaje algunos días de la semana, o que solamente lo hagan los fines de semana, entre otras.
- Es importante considerar que no siempre las rutas del trabajo a la casa o viceversa son directas. Es por ello que debes ser muy claro(a) al indicar que se pide estimar solamente el tiempo necesario de traslado de ida y vuelta de la casa al trabajo y, en todo caso, restar el tiempo invertido en rutas intermedias.

7.19 ¿Cuánto tiempo utilizó la semana pasada en trasladarse (ida y vuelta) a su trabajo...

REGISTRE CON NÚMERO

en total de lunes a viernes?

:
HORAS MINUTOS

en total sábado y domingo?

:
HORAS MINUTOS

Instrucciones:

- Recuerda que se debe registrar el tiempo total en cada uno de los periodos, por tanto si es necesario, ayuda a estimar el tiempo semanal preguntando por el número de días que trabajó a la semana, o el tiempo por día de la semana, según sea el caso.
- Si la mujer entrevistada señala que no trabaja en sábado y domingo, registra 0 en las casillas correspondientes.

Flexibilidad en el trabajo

Objetivo general: El objetivo de esta batería de tres preguntas (7.20 a 7.22) es identificar la flexibilidad en las unidades económicas en términos de compatibilizar el trabajo de las mujeres trabajadoras con sus necesidades personales y familiares y, en el caso de las mujeres que tienen algún jefe, jefa o superior, indagar sobre la sensibilidad o reacción por parte de los o las superiores ante determinadas situaciones personales de las mujeres.

7.20 En su situación laboral actual, ¿con qué frecuencia usted puede, sin afectar sus ingresos o tener problemas en su trabajo o con su jefe o jefa...

Objetivo: Identificar algunas condiciones de flexibilidad en el trabajo de las mujeres ocupadas que faciliten la posibilidad de compatibilizar su actividad laboral con sus necesidades personales y familiares.

Concepto:

Licencia médica. Es el documento médico legal de carácter público que expide el médico tratante a favor del trabajador en las Unidades Médicas, utilizando los formatos oficiales, en los que se certifica el estado de incapacidad por enfermedad, maternidad o riesgo de trabajo durante un tiempo determinado.

Criterio:

- Esta pregunta se aplica, tanto a mujeres que trabajan por su cuenta o que son empleadoras, como a las mujeres asalariadas o subordinadas. En el caso de las segundas, la respuesta tendrá que ver con las prestaciones o facilidades que brinden sus jefas, jefes o superiores o las condiciones propias de las unidades económicas en

7.20 En su situación laboral actual, ¿con qué frecuencia usted puede, sin afectar sus ingresos o tener problemas en su trabajo o con su jefe o jefa...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

¿Siempre? 1
¿Algunas veces? 2
¿Nunca? 3
No aplica..... 4

- 1 tomarse los días feriados?
- 2 reponerse de una enfermedad sin ir a trabajar/Hacer uso de licencia médica?.....
- 3 tomar vacaciones?
- 4 ausentarse durante su jornada laboral para atender asuntos personales o familiares? (Asistir a una reunión en el colegio de sus hijos(as), ir al médico, a un evento especial, arreglar un trámite)
- 5 ausentarse de su trabajo para capacitarse?.....
- 6 ausentarse para cuidar a hijos o hijas menores cuando se enferman/Hacer uso de licencia por cuidados maternos?.....
- 7 tener a sus hijos o hijas en su lugar de trabajo?

las que trabajan. En el caso de las mujeres que trabajan por cuenta propia o que son patronas o empleadoras, la respuesta tendrá una relación más directa con el tipo de la propia unidad económica.

- En la opción 2, se considera a las personas que tuvieron un permiso por enfermedad o que se ausentaron temporalmente de su trabajo por estos motivos, independientemente de si contaron o no con la autorización de la unidad económica del IMSS o ISSSTE. Las mujeres que no acudieron a laborar por contar con licencia por haber parido.
- En la opción 5 la capacitación puede ser o no por parte de su trabajo.

Instrucciones:

- Las opciones 6 y 7 que hacen referencia a cuidados maternos, no aplican para mujeres que no tienen hijos.
- La respuesta que proporcione la informante puede ser con relación a la afectación de sus ingresos, a los problemas que puede tener en su trabajo o ambas situaciones.

7.21 Si el tipo de trabajo que usted desempeña lo permitiera ¿le gustaría trabajar en un lugar diferente de donde lo realiza actualmente?

Objetivo: Identificar si a la mujer le gustaría trabajar en un lugar diferente de donde lo hace, con la finalidad de tener un indicador de satisfacción en el trabajo.

7.21 Si el tipo de trabajo que usted desempeña lo permitiera ¿le gustaría trabajar en un lugar diferente de donde lo realiza actualmente?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....1

No.....2 → PASE A 7.23

Criterios:

- Esta pregunta se aplica a todas las mujeres ocupadas, independientemente del lugar donde realice sus actividades laborales. Es probable que en algunas ocupaciones u oficios no sea posible cambiar el lugar del trabajo: por ejemplo, una conductora del metro o del metrobús; una maestra de primaria cuyo lugar de trabajo es una escuela, o una dependiente de un negocio en un centro comercial, que debe atender a los clientes en el mismo negocio, o una persona que realiza la limpieza en una oficina.
- Sin embargo, existen otras actividades laborales que sí podrían realizarse en un lugar diferente, sin demeritar el producto del trabajo, por ejemplo, una estilista que trabaja en una estética, podría trabajar en la casa de sus clientas(es) o en su propio domicilio; una investigadora que trabaja en una institución académica y sólo requiere de una computadora para hacer su trabajo, puede hacerlo desde su propio domicilio; o una vendedora de casa en casa quizás prefiera vender en un establecimiento, etcétera.

7.22 ¿En dónde le gustaría trabajar?

Objetivo: Identificar cuál es el lugar que prefieren para desempeñar una actividad laboral las mujeres a las que les gustaría un cambio de lugar de trabajo.

Instrucción:

- Si la respuesta no se encuentra dentro de las opciones incluidas, escribe la respuesta en la línea de la opción 7.
- Puedes considerar los criterios de la pregunta 7.8.

7.22 ¿En dónde le gustaría trabajar?	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
En una oficina, despacho o taller	1
En un local.....	2
De casa en casa o en la calle.....	3
En su propio domicilio (con o sin instalación especial)	4
En el domicilio o propiedad de un patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes.....	5
Puesto semifijo o fijo.....	6
Otro _____	7
<i>ESPECIFIQUE</i>	

PARA MUJERES TRABAJADORAS SUBORDINADAS

Las preguntas 7.24 y 7.25 no deben aplicarse a mujeres que trabajan por su cuenta, empleadoras o patronas; tienen como finalidad identificar algunas de las condiciones laborales de las mujeres ocupadas como trabajadoras subordinadas, reconociendo las prestaciones laborales a las que tienen acceso, así como las facilidades otorgadas en el lugar de trabajo cuando se requieren atender imprevistos o situaciones personales.

7.23 Cintillo de verificación

7.23 VERIFIQUE SI 7.2=3, CONTINÚE, SINO PASE A LA SECCIÓN IX

Este filtro sirve para identificar a las mujeres subordinadas, es decir, a las que son empleadas, obreras, peonas o trabajadoras en negocios familiares o no familiares. La pregunta a verificar es la 7.2. Ésta debe de tener marcado el código 3, lo cual significa que la mujer es trabajadora subordinada con o sin pago.

7.24 Por parte de este trabajo actual ¿usted recibe...

Objetivo: Identificar la o las prestaciones laborales de las mujeres ocupadas que son subordinadas.

Concepto:

Prestaciones laborales. Bienes y servicios en dinero o en especie que reciben las trabajadoras de parte de la unidad económica para la que trabajan, como complemento de sus ingresos laborales.

7.24 Por parte de este trabajo actual ¿usted recibe....

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí..... 1
No..... 2

1 servicio médico? (IMSS, ISSSTE, Naval, Militar; PEMEX u otro).....

2 guardería?

3 aguinaldo?

4 vacaciones con goce de sueldo?

5 reparto de utilidades o prima vacacional?.....

6 ahorro para el retiro?

7 otras prestaciones?

ESPECIFIQUE

Las prestaciones laborales son otorgadas de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo o lo pactado en convenios, contratos colectivos u otras formas reconocidas institucionalmente.

Opciones de respuesta	Criterios
1 servicio médico? (IMSS, ISSSTE, Naval, Militar, PEMEX u otro)	Quienes reciben atención médica como prestación social por parte de la unidad económica para la que trabajan.
2 guardería?	Quienes la unidad económica les otorga el servicio de guardería, que consiste en cuidar y atender a sus hijos en la primera infancia en instituciones con instalaciones apropiadas para ello, conocidas como estancias de bienestar y desarrollo infantil (EBDI) o centros de desarrollo infantil (Cendi).
3 aguinaldo?	Las trabajadoras que, generalmente, al finalizar el año reciben una cantidad en dinero o en especie por parte de la unidad económica para la que laboran.
4 vacaciones con goce de sueldo?	Trabajadoras que con el consentimiento de la unidad económica para la que trabajan suspenden sus actividades laborales por un tiempo para descansar, tiempo durante el cual continúan percibiendo sus ingresos. Quienes a pesar de no haber tomado vacaciones aún, gozan de esta prestación laboral
5 reparto de utilidades o prima vacacional?	Personas que reciben una cantidad en efectivo correspondiente a un porcentaje de las ganancias que obtuvo la unidad económica para la que laboran durante determinado periodo. En las dependencias públicas se le denomina prima vacacional
6 ahorro para el retiro?	. Quienes la unidad económica para la que laboran les otorga una cuenta bancaria manejada por una administradora de fondos para el retiro. Registra aquí respuestas como que cuentan con Afore o una cuenta en Pensionisste.

Opciones de respuesta	Criterios
7 otras prestaciones?	Personas que reciben alguna prestación laboral, pero diferente a las mencionadas en las opciones anteriores como: crédito para vivienda, seguro de vida, seguro privado para gastos médicos, préstamos personales, caja de ahorro, vales anuales de despensa, tiempo para cuidados maternos o paternos, ayuda para transporte, renta de casa habitación, pago total o parcial de servicios (luz, agua, teléfono).

Instrucciones:

- Si la persona no hace uso de las prestaciones, aunque el lugar de trabajo o la empresa se las proporcionan, registra código 1.
- Verifica la congruencia de las respuestas, por ejemplo, si una trabajadora dice ser empleada de gobierno no es posible que cuente con el reparto de utilidades. En situaciones como ésta, corrobora la información con la entrevistada y corrige donde sea necesario.

7.25 ¿Si usted necesita llegar tarde o salir temprano del trabajo para resolver algún problema personal o familiar, su jefe, jefa o supervisor reacciona...

Objetivo: Identificar el nivel de comprensión de los jefes, jefas o superiores de las mujeres subordinadas, con respecto a sus necesidades o problemas personales o familiares.

Instrucción:

- Si la informante menciona que es variante la reacción de su jefe o jefa, pregúntale que cuál es la reacción que tiene más frecuentemente con ella.

7.25 ¿Si usted necesita llegar tarde o salir temprano del trabajo para resolver algún problema personal o familiar, su jefe, jefa o supervisor reacciona...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

muy bien, es muy comprensivo(a)?1

bien, es comprensivo(a)?2

mal, es poco o nada comprensivo(a)?3

} PASE A LA SECCIÓN IX

MUJERES NO OCUPADAS (BUSCADORAS DE EMPLEO Y NO ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)

El objetivo general de esta batería de preguntas es identificar si las mujeres no ocupadas están disponibles para trabajar, si han buscado trabajo o las razones para no hacerlo, identificar a las mujeres que nunca han trabajado y las razones de no hacerlo.

Conceptos:

- **No ocupadas.** Personas que durante la semana de referencia no trabajaron ni contaban con un trabajo.
- **Disponibles para trabajar.** Personas que en la semana de referencia no trabajaron, ni tenían un trabajo, ni buscaron activamente uno durante el último mes, pero que tienen interés en trabajar.

7.26 ¿Usted tenía interés en trabajar la semana pasada?

Objetivo: Identificar a las mujeres no ocupadas que están disponibles para trabajar.

Criterio:

- Para fines de esta encuesta, se considera a las mujeres que mostraron interés en trabajar en la semana anterior a la entrevista.

7.26 ¿Usted tenía interés en trabajar la semana pasada?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No 2

7.27 ¿Usted ha tratado de buscar trabajo durante los últimos tres meses?

Objetivo: Identificar a las mujeres no ocupadas que buscaron trabajo durante los últimos tres meses previos a la entrevista.

Concepto:

Búsqueda de trabajo. Acciones que realizaron las mujeres no ocupadas para tratar de obtener un empleo o iniciar un trabajo independiente.

Criterios:

- Deberán considerarse a las mujeres que realizaron la búsqueda de empleo o hayan tratado de establecer un negocio en su lugar de residencia o en otro país.
- Quienes buscaron poner un negocio o realizar una actividad por su cuenta sin poder todavía comenzar.
- Quienes acudieron ante una dependencia de gobierno para gestionar los trámites necesarios para establecer un negocio.
- Las mujeres que realizaron actividades como investigar el precio de la materia prima o mercancías, buscaron o acondicionaron un local, o solicitaron créditos, con miras a emprender un negocio o actividad independiente.

7.27 ¿Usted ha tratado de buscar trabajo durante los últimos tres meses?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1 → PASE A 7.30

No 2

7.28 ¿Hay alguna otra razón, además de ser (RESPUESTA DE 7.2) por la que usted no haya buscado trabajo?

Objetivo: Identificar si hay alguna razón en particular por la que las mujeres no económicamente activas no han buscado trabajo en los tres meses anteriores a la entrevista.

Instrucción:

- Revisa el código marcado en 7.2, para identificar la condición de actividad no económica de la mujer entrevistada (jubilada o pensionada, estudiante, dedicada a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos, hijas u otro familiar) para mencionarla cuando apliques la pregunta.

7.28 ¿Hay alguna otra razón, además de ser (RESPUESTA DE 7.2) por la que usted no haya buscado trabajo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No 2 → PASE A 7.30

7.29 ¿Por qué razón no ha buscado trabajo?

Objetivo: Identificar las razones por las cuales las mujeres no ocupadas no han buscado trabajo.

7.29 ¿Por qué razón no ha buscado trabajo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Está embarazada o tiene que cuidar a sus hijos o hijas01

No la deja un familiar.....02

Tiene que cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor03

Está esperando la respuesta a una solicitud o está apalabrada con un patrón que lo llamará en fecha próxima 04

No hay trabajo en su especialidad, oficio o profesión05

No cuenta con la capacitación, papeles o experiencia necesaria para realizar un trabajo.....06

Piensa que por su edad o por su aspecto no la aceptarían en un trabajo.....07

En su localidad no hay trabajo o sólo se realiza en ciertas temporadas del año.....08

La inseguridad pública la desalienta09

Espera recuperarse de una enfermedad o accidente 10

Otras razones personales _____ 11

ESPECIFIQUE

Otras razones del mercado laboral _____ 12

ESPECIFIQUE

Opciones de respuesta	Criterios
Está embarazada o tiene que cuidar a sus hijos e hijas...01	<p>Las mujeres embarazadas que no buscaron trabajo porque creen que no se los darían por encontrarse en esta situación; o porque ella u otro familiar prefieren que no trabaje estando embarazada.</p> <p>Las mujeres que tienen hijas o hijos pequeños y no tienen quien se los cuiden o ellas o algún familiar prefiere que los cuiden ellas mismas.</p>
No la deja un familiar...02	Las mujeres que tienen limitada su autonomía y dependen de las decisiones de otros familiares.
Tiene que cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor...03	<p>Mujeres a quienes se les ha delegado al interior de su hogar las responsabilidades de cuidados y atención de personas enfermas o adultas mayores.</p> <p>Las mujeres a quienes se les han dado las responsabilidades de cuidados y atención de personas enfermas o adultas mayores, tanto dentro como fuera del hogar</p>
Está esperando la respuesta a una solicitud o está apalabrado con un patrón que lo llamará en fecha próxima...04	<p>Las personas que esperan respuesta a una solicitud de trabajo, ya sea porque acudieron directamente con los empleadores o con intermediarios (agencias de empleo).</p> <p>Quienes tienen la seguridad de que un antiguo patrón o patrona las llamará, porque se comprometió verbalmente a contratar sus servicios en un periodo o fecha determinada.</p>
No hay trabajo en su especialidad, oficio o profesión...05	Las personas que no buscaron empleo porque consideran que no hay trabajo acorde a su perfil laboral, o porque en algún tiempo lo buscaron y no lo encontraron.
No cuenta con la capacitación, papeles o experiencia necesaria para realizar un trabajo...06	<p>Quienes no cuentan con los estudios, capacitación o documentación requerida: certificado escolar, cédula profesional, licencia de manejo, permiso para trabajar en el país (en el caso de extranjeros), etcétera.</p> <p>Las personas que declararon no haber buscado trabajo porque no cuentan con la experiencia necesaria para desempeñar uno.</p>
Piensa que por su edad o por su aspecto no la aceptarían en un trabajo...07	<p>Quienes no buscan trabajo porque saben, por experiencia propia o de alguien más, que al no reunir ciertas características físicas, en determinados ámbitos del mercado laboral son objeto de discriminación, por ejemplo, el hecho de estar muy joven o mayor de edad, estar obesa o muy delgada, estar tatuada.</p> <p>Excluye de esta opción los motivos de embarazo, ya que se clasifican en la opción 01.</p>

Opciones de respuesta	Criterios
En su localidad no hay trabajo o sólo se realiza en ciertas temporadas del año...08	Quienes no buscaron trabajo porque en el lugar donde residen no hay oportunidades al respecto. Las personas que no han buscado trabajo porque, por el momento no hay, pues éste sólo se da durante ciertas épocas del año: periodo de vacaciones escolares, temporada de cultivo, recolección o pesca o durante la celebración de fiestas tradicionales, religiosas, cívicas o de feria.
La inseguridad pública la desalienta...09	Las personas que intentaron poner un negocio propio, pero por la inseguridad pública, o porque las mismas instancias de gobiernos trataron de extorsionarlas, no lo hicieron.
Espera recuperarse de una enfermedad o accidente...10	Quienes no buscaron trabajo por estar incapacitadas temporalmente para trabajar, por problemas de salud o accidente; por lo que están esperando recuperarse.
Otras razones personales...11	Razones no mencionadas y que estén relacionadas con las condiciones y características personales de las mujeres.
Otras razones del mercado laboral...12	Razones no mencionadas y que estén relacionadas con las condiciones y características del mercado laboral actual.

7.30 ¿Usted ha trabajado alguna vez en su vida?

Objetivo: Identificar a las mujeres que no han trabajado a lo largo de su vida.

7.30 ¿Usted ha trabajado alguna vez en su vida?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1 → *PASE A LA SECCIÓN VIII*

No..... 2

7.31 ¿Cuáles son las razones por las que nunca ha trabajado?

7.32 ¿Cuál considera la razón principal de no haber trabajado?

Objetivo: Identificar las razones por las cuales las mujeres no se han insertado nunca al mercado laboral.

7.31 ¿Cuáles son las razones por las que nunca ha trabajado?
CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

Cree que la mujer no debe salir a trabajar 01
 Siempre se ha dedicado a su hogar..... 02
 Nunca lo ha necesitado o no ha querido 03
 Las reglas y horarios de los trabajos no le gustan 04
 Ofrecen sueldos muy bajos..... 05
 Su esposo (pareja) prefiere que se quede en casa..... 06
 No le gusta andar sola..... 07
 Falta de oportunidades de trabajo..... 08
 Por sus obligaciones familiares relacionadas con el cuidado de niñas, niños o personas enfermas o adultas mayores 09
 No cuenta con la capacitación o escolaridad requerida para trabajar 10
 Otra _____ 11

ESPECIFIQUE

MÁS DE UNA RESPUESTA, PREGUNTE ↓

7.32 ¿Cuál considera la razón principal de no haber trabajado?

REGISTRE EL CÓDIGO [] [] [] → *PASE A LA SECCIÓN X*

Criterios:

- Las opciones 01, 02, 06, 09, están relacionadas con los roles y estereotipos de género que prevalecen en la actualidad y que destinan a las mujeres las actividades de tipo doméstico.
- Las opciones 04, 05 y 08 tienen relación más directa con las condiciones del mercado laboral.
- Las opciones 03, 07 y 10 son más de tipo personal, aunque no debe descartarse su relación indirecta, tanto con roles de género como con las condiciones del mercado laboral.

Instrucciones:

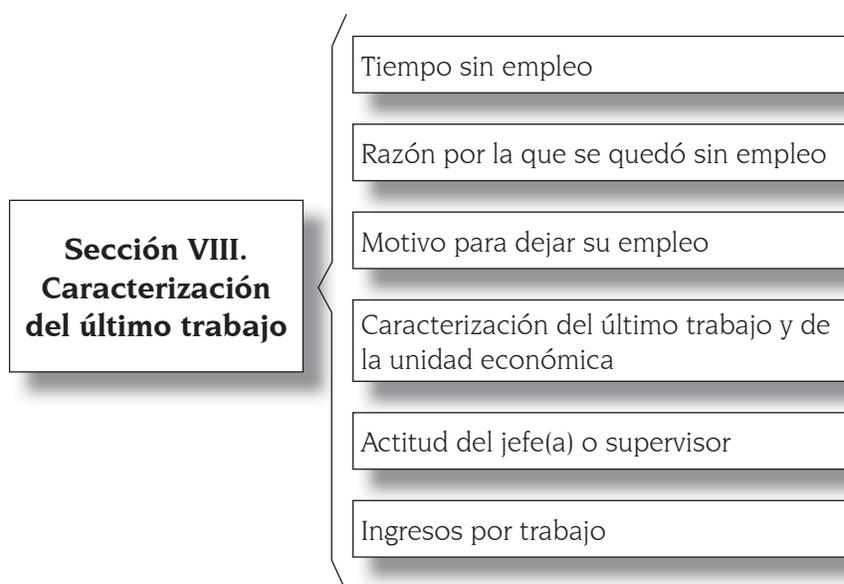
- Lee la pregunta 7.31, escucha y circula la o las respuestas que dé la informante.
- Si la respuesta no se relaciona con ninguna de las opciones mencionadas, anótala en la línea de la opción 11.
- Si la informante dio varias respuestas, haz la pregunta 7.32 y anota el código de la que te indique es más importante para ella.
- En caso de que en 7.31 haya mencionado una sola razón, transcribe el código que marcaste a la 7.32 y ya no le hagas esta pregunta.

En esta sección se aplican preguntas dirigidas a las mujeres que tienen un año o menos no ocupadas, para identificar los motivos por los que dejaron de trabajar y algunas características de su trabajo anterior.

Objetivo general. Identificar los motivos por los que las mujeres que trabajaron durante el año previo a la entrevista dejaron de hacerlo, para tener una aproximación sobre si tales razones se relacionan con cuestiones de género, familiares, sociales o con las condiciones recientes del mercado laboral.

Estructura de la sección

Esta sección se aplica solamente a las mujeres elegidas que no trabajan actualmente, pero que sí lo hicieron durante el año anterior a la entrevista. Está formada por siete 14 preguntas que indagan sobre:



Conceptos:

- **Duración de la desocupación.** Tiempo transcurrido desde el inicio de la búsqueda de trabajo hasta la última fecha en la que las mujeres han intentado poner un negocio o introducirse en el mercado laboral. El tiempo para la búsqueda debe ser continuo.
- **No ocupadas con experiencia laboral.** Personas que en la semana de referencia no trabajaron ni tenían un trabajo, y que declararon haber desarrollado por lo menos uno con anterioridad.

Instrucciones:

- La primera pregunta funciona como filtro y tiene el objetivo de identificar a las mujeres que no están trabajando pero que sí lo hicieron en un periodo no mayor a un año. A estas mujeres se les harán las preguntas de esta sección y las siguientes del cuestionario.
- Es importante considerar el periodo de referencia, debido a que incluir a mujeres que tuvieron un trabajo hace más tiempo puede representar problemas en la calidad de la información debida a la dificultad de recordar situaciones más lejanas.

8.1 ¿Hace cuánto tiempo que dejó de trabajar?

Objetivo. Identificar a las mujeres que dejaron de trabajar en un periodo no mayor a un año de la fecha de la entrevista.

8.1 ¿Hace cuánto tiempo que dejó de trabajar?	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
Hace un año o menos	1
Hace más de un año	2
No recuerda exactamente	3
	} PASE A LA SECCIÓN X

8.2 ¿Cuál fue la razón por la que se quedó sin empleo la última vez?

Objetivo. Identificar la razón principal por la que las mujeres perdieron su empleo o dejaron de trabajar la última vez.

Criterios:

- *Opción 1*, ejemplos de respuestas a considerar: "se terminó el proyecto", "sólo fue por seis meses".
- *Opción 2*, "ya no quisieron que siguiera", "aún sigo en espera de que me llamen".
- *Opción 3*, "vivo de mi pensión", "yo me salí un tiempo".
- *Opción 4*, "tuvo problemas financieros", "cerraron esta sucursal y ampliaron otra".
- *Opción 5*, "desistí del negocio porque no me dejaba ganancias".
- *Opción 6*, "me embaracé y era de riesgo", "estuve hospitalizada por largo tiempo".
- *Opción 7*, "la empresa desapareció con la última inundación".

8.2 ¿Cuál fue la razón por la que se quedó sin empleo la última vez?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Perdió, terminó su empleo, la despidieron, hubo recorte de personal.....	1	} PASE A 8.5
No le renovaron contrato o no la volvieron a llamar.....	2	
Se pensionó, jubiló o se retiró de su empleo	3	
La fuente de empleo cerró, quebró o se cambió de ciudad o país	4	
Cerró o dejó un negocio propio	5	
Se accidentó o se enfermó por una larga temporada	6	
Otra	7	

ESPECIFIQUE

Ella renunció.....8

8.3 ¿Cuáles fueron los motivos para dejar este trabajo?

8.4 De todas estas razones ¿cuál es la principal?

Objetivo. Identificar los motivos por los cuales las mujeres que trabajaron el año previo a la entrevista, tomaron la decisión de renunciar a su último trabajo.

Criterios:

- Las opciones 01, 02, 03 y 04 están relacionadas con los roles y estereotipos de género que prevalecen en la actualidad y que destinan a las mujeres las actividades de tipo doméstico.

Las otras opciones se relacionan con las condiciones del mercado laboral, incluido el acoso.

- *Opción 1*, ejemplos de respuestas: "me iba a casar".

8.3 ¿Cuáles fueron los motivos para dejar este trabajo?

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

Se casó o unió.....	01
Se embarazó o para cuidar a sus hijos e hijas.....	02
Un familiar no la dejó seguir trabajando	03
Para cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor.....	04
Quería ganar más/tener más oportunidades de superarse/ seguir estudiando.....	05
Deterioro en las condiciones de trabajo (en prestaciones, ingresos o jornadas/insalubridad o riesgos de trabajo)	06
La forzaron a renunciar o a pensionarse.....	07
Acoso o falta de respeto a su persona.....	08
Le quedaba muy lejos o gastaba mucho en pasajes y/o gasolina ..	09
Otro	10

ESPECIFIQUE

MÁS DE UNA RESPUESTA, PREGUNTE

8.4 De todas estas razones ¿cuál es la principal?

REGISTRE EL CÓDIGO

- *Opción 2.* La mujer se encargó de la atención de los hijos o el cuidado a un enfermo. O bien, porque se embarazó, aunque éste pudo ser de alto riesgo o no.
- *Opción 3.* Porque un familiar no les permitió que continuaran trabajando. Respuesta: "mi esposo me sacó de trabajar".
- *Opción 4,* "mi tío cayó enfermo y no tenía quien lo cuidara".
- *Opción 5,* "tenía que terminar mi carrera", "me metí a estudiar la maestría".
- *Opción 6,* "era muy riesgoso".
- *Opción 7,* "presionaron para que me jubilara".
- *Opción 8,* "el jefe me perseguía", "trataban muy feo a los empleados".
- *Opción 9,* "ganaba apenas para los pasajes", "hacía mucho tiempo".
- *Opción 10,* "me cansé y quería tiempo para mí".

Instrucciones:

- Si marcaste más de un código, aplica la pregunta 8.4 y anota el código que indique la mujer como razón principal.
- Si en 8.3 sólo te dio un motivo, transcribe el código a la 8.4 y ya no apliques esta pregunta.

8.5 Si usted tuvo más de un trabajo, hablemos del principal. ¿Qué hacía usted en su último trabajo?

Objetivo. Identificar las tareas o funciones y el nombre de la ocupación (oficio, puesto o cargo) que desempeñaban las mujeres no ocupadas en su último trabajo.

Conceptos e instrucciones:

- Aplica los definidos para la pregunta 7.4.

8.5 Si usted tuvo más de un trabajo, hablemos del principal. ¿Qué hacía usted en su último trabajo?

DETALLE EL TIPO DE TAREAS O FUNCIONES

Entonces, ¿cuál era el nombre de su ocupación, oficio, puesto o cargo? (Por ejemplo, técnica electricista, maestra de primaria, vendedora de frutas)

8.6 ¿En el trabajo o negocio que usted tenía, era...

Objetivo. Identificar la posición en la ocupación que tenía las mujeres en su último trabajo.

8.6 ¿En el trabajo o negocio que usted tenía, era...	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
empleada u obrera?	1
jornalera o peona?	2
trabajadora por su cuenta (no contrataba trabajadores(as))?	3
patrona o empleadora? (contrataba trabajadores(as))	4
trabajadora sin pago en un negocio familiar o no familiar?	5

*PASE
A 8.9*

Concepto:

- Considerar el concepto de posición en la ocupación que se dio en la pregunta 2.15.

Criterios e instrucciones:

- Considera los mismos que se presentaron en la pregunta 2.15.

8.7 Por parte de este trabajo, ¿usted recibía...

Objetivo. Identificar si las mujeres no ocupadas recibían algún tipo de prestación por parte de la unidad económica para la que trabajaban.

Criterios:

- Aplica los mismos criterios considerados en la pregunta 7.24.

Instrucción:

- Verifica la congruencia de las respuestas, por ejemplo, si una trabajadora dice que fue empleada de gobierno y mencionó haber tenido reparto de utilidades, corrobora la información con la entrevistada y corrige donde sea necesario.

8.7 Por parte de este trabajo, ¿usted recibía...	
<i>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</i>	
Sí.....	1
No.....	2
1 servicio médico? (IMSS, ISSSTE, Naval, Militar; PEMEX u otro).....	<input type="checkbox"/>
2 guardería?	<input type="checkbox"/>
3 aguinaldo?	<input type="checkbox"/>
4 vacaciones con goce de sueldo?	<input type="checkbox"/>
5 reparto de utilidades o prima vacacional?.....	<input type="checkbox"/>
6 ahorro para el retiro?	<input type="checkbox"/>
7 otras prestaciones? _____	<input type="checkbox"/>
<i>ESPECIFIQUE</i>	

8.8 ¿Si usted necesitaba llegar tarde o salir temprano del trabajo para resolver algún problema personal o familiar, su jefe, jefa o supervisor reaccionaba...

Objetivo. Identificar el nivel de comprensión del jefe, la jefa o superior de las mujeres que trabajaron como asalariadas o subordinadas, en cuanto a sus necesidades o problemas personales o familiares.

8.8 ¿Si usted necesitaba llegar tarde o salir temprano del trabajo para resolver algún problema personal o familiar, su jefe, jefa o supervisor reaccionaba...	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
muy bien, era muy comprensivo(a)?	1
bien, era comprensivo(a)?	2
mal, era poco o nada comprensivo(a)?	3

Instrucción:

- Lee la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y circula el código que indique la respuesta de la informante.

Unidad económica

Se aplica a las mujeres no ocupadas para identificar el tipo de unidad económica en la que trabajaba.

8.9 ¿La empresa, negocio o institución donde usted trabajaba era...

Objetivo. Identificar el tipo de unidad económica en la que la mujer entrevistada trabajaba.

Conceptos, criterios e instrucciones:

- Aplican los mismos definidos para la pregunta 7.6.

8.9 ¿La empresa, negocio o institución donde usted trabajaba era...	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
de tipo independiente, personal o familiar?	1
una compañía o empresa del sector privado?	2
una institución de gobierno?	3
una institución no administrada por el gobierno?	4
No sabe	9

8.10 Aproximadamente, ¿cuántas personas, incluyendo al dueño o dueña, laboraban donde usted trabajaba?

Objetivo. Identificar el tamaño del establecimiento en el cual laboraban la mujeres, a través del número de personas que trabajaban en éste.

Criterios e instrucciones:

- Aplica los mismos criterios definidos para la pregunta 7.7.

8.10 Aproximadamente, ¿cuántas personas, incluyendo al dueño o dueña, laboraban donde usted trabajaba?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

1 persona.....	1
2 a 5 personas.....	2
6 a 15 personas.....	3
16 a 50 personas.....	4
51 a 250 personas.....	5
251 a 500 personas.....	6
501 o más personas.....	7

8.11 ¿En dónde realizaba sus actividades laborales?

Objetivo. Identificar el tipo de lugar donde las mujeres que dejaron de trabajar hace un año o menos desarrollaban sus actividades laborales.

Criterios:

- Aplica los mismos criterios definidos para la pregunta 7.8.

8.11 ¿En dónde realizaba sus actividades laborales?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

En una oficina, despacho o taller	1
En un local.....	2
Es ambulante de casa en casa o en la calle	3
En su propio domicilio (con o sin instalación especial)	4
En el domicilio o propiedad del patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes.....	5
Puesto semifijo o fijo.....	6
Otro _____	...7

ESPECIFIQUE

8.12 ¿Cuántas horas trabajaba a la semana?

Objetivo. Identificar el número de horas que trabajaban las mujeres en su trabajo durante el periodo de referencia.

Criterios:

- Aplica los mismos criterios definidos para la pregunta 7.10.

8.12 ¿Cuántas horas trabajaba a la semana?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Menos de 8 horas diarias (menos de 40 horas a la semana)	1
8 horas diarias (40 horas semanales)	2
Más de 8 horas diarias (más de 40 horas a la semana)	3

8.13 Me puede decir ¿cuánto obtenía o recibía por su trabajo o en su negocio?

Objetivo. Identificar a las mujeres que recibían ingresos por su trabajo, para conocer la periodicidad y monto de éstos.

Concepto e instrucciones:

- Aplica los mismos conceptos e instrucciones definidas para la pregunta 7.9.

8.13 Me puede decir ¿cuánto obtenía o recibía por su trabajo o en su negocio?

REGISTRE CON NÚMERO
(INGRESOS NETOS)

No recibe ingresos 00 000
 98 000 y más 98 000
 No sabe..... 99 999

\$,

¿Cada cuánto?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

A la semana 1
 A la quincena 2
 Al mes 3
 Al año..... 4

8.14 En su situación laboral, ¿con qué frecuencia usted podía, sin afectar sus ingresos o tener problemas en su trabajo o con su jefe o jefa...

Objetivo. Identificar algunas condiciones de flexibilidad que tenían las mujeres ocupadas en su trabajo, que facilitaban la posibilidad de coordinar su actividad laboral con sus necesidades personales y familiares.

Criterios e instrucciones:

- Aplica los mismos criterios definidos para la pregunta 7.20.

8.14 En su situación laboral, ¿con qué frecuencia usted podía, sin afectar sus ingresos o tener problemas en su trabajo o con su jefe o jefa...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

¿Siempre? 1
 ¿Algunas veces? 2
 ¿Nunca?..... 3
 No aplica..... 4

1 tomarse los días feriados?

2 reponerse de una enfermedad sin ir a trabajar/hacer uso de licencia médica?

3 tomar vacaciones?

4 ausentarse durante su jornada laboral para atender asuntos personales o familiares? (asistir a una reunión en el colegio de sus hijos(as), ir al médico, a un evento especial, arreglar un trámite).....

5 ausentarse de su trabajo para capacitarse?.....

6 ausentarse para cuidar a hijos e hijas menores cuando se enferman/hacer uso de licencia por cuidados maternos?

7 tener a sus hijos o hijas en su lugar de trabajo?

SECCIÓN IX. SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO (ACTUAL O ÚLTIMO)

En esta sección se aplican preguntas a mujeres que trabajan al momento de la entrevista y a las que dejaron de hacerlo en el último un año. Se busca conocer la satisfacción en el trabajo actual o último, además los costos que les ha representado delegar el cuidado de sus hijas e hijos u otras personas que requieren de cuidados.

Incluye una sección dirigida a mujeres que tienen hijos menores de 15 años o han estado alguna vez unidas, para indagar sobre su inserción en el mercado laboral a lo largo de su vida en pareja y durante la etapa de niñez y edad escolar de sus hijos.

Objetivo general. Identificar elementos que muestren las condiciones de las mujeres para compaginar su vida laboral con sus necesidades de cuidado a hijos y familiares y algunas opciones para solventarlas.

A partir de la 9.3, se incluyen las preguntas en dos tiempos para que las apliques según la situación laboral de la mujer: **en presente a las mujeres que trabajan actualmente y, en pasado, a las que dejaron de hacerlo en el último año.**

9.1 Filtro de verificación

El filtro tiene como objetivo identificar a las mujeres que trabajan al momento de la entrevista o dejaron de hacerlo en el último año para aplicarles esta sección.

<p>9.1 VERIFIQUE QUE:</p> <p>LA MUJER TRABAJA ACTUALMENTE (7.2=1, 2, 3, o 4) o DEJÓ DE TRABAJAR HACE UN AÑO O MENOS (8.1=1) } CONTINÚE</p> <p>SINO TERMINE LA ENTREVISTA</p>
--

9.2 ¿A qué edad tuvo su primer trabajo con remuneración o pago?

Objetivo. Identificar la edad a la que las mujeres iniciaron su vida laboral.

<p>9.2 ¿A qué edad tuvo su primer trabajo con remuneración o pago?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>□ □ □</p>
--

Criterios:

- Ten cuidado de que la información que te proporcione la mujer elegida corresponda a la edad de su primer trabajo y no al trabajo actual o último.
- Se considera el primer trabajo, aunque no haya recibido un pago por él, es decir las mujeres que trabajaron ayudando en el negocio o empresa de un familiar.

9.3 ¿Le gusta su trabajo actual? (¿Le gustaba su último trabajo?)

Objetivo. Identificar si a las mujeres les gusta su trabajo.

<p>9.3 ¿Le gusta su trabajo actual? (¿Le gustaba su último trabajo?)</p> <p>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Sí..... 1</p> <p>No 2</p>

9.4 ¿Por qué trabaja? (¿Por qué trabajaba?)

Objetivo. Identificar la razón por la que las mujeres trabajan.

Criterios:

- Las dos primeras opciones de respuesta consideran razones de tipo económico básicamente; sin embargo, en la primera opción la mujer es la única que trabaja y aporta al hogar (ejemplo de respuesta: "es que yo mantengo a mis hijos", "el papá de mis hijos no me da dinero").
- En la segunda, otros integrantes trabajan y la mujer lo hace sólo para apoyar al ingreso del hogar (ejemplo de respuesta: "es que con lo que gana mi esposo no alcanza"). La tercera opción, tiene que ver más con satisfacción personal, aunque de manera indirecta también se considere el beneficio económico (ejemplo de respuestas: "me siento bien trabajando", "para tener mi dinerito").

<p>9.4 ¿Por qué trabaja? (¿Por qué trabajaba?)</p> <p>CIRCULE LAS OPCIONES CORRESPONDIENTES</p> <p>Por necesidad, ella mantiene (mantenía) el hogar..... 1</p> <p>Para complementar el ingreso del hogar..... 2</p> <p>Por superación personal / le gusta ser independiente / le gusta trabajar 3</p> <p>Otro 4</p> <p>ESPECIFIQUE</p>
--

9.5 Manteniendo el número de horas que usted trabaja a la semana y su misma remuneración, ¿le gustaría cambiar su horario)?
(Manteniendo el número de horas que usted trabajaba a la semana y su misma remuneración, ¿le hubiera gustado cambiar su horario?)

Objetivo. Identificar a las mujeres que prefieren o hubieran preferido un horario de trabajo distinto del que tienen.

9.5 Manteniendo el número de horas que usted trabaja a la semana y su misma remuneración, ¿le gustaría cambiar su horario)?
(Manteniendo el número de horas que usted trabajaba a la semana y su misma remuneración, ¿le hubiera gustado cambiar su horario?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No 2 → PASE A 9.8

Criterio:

- En algunos trabajos el horario puede representar un problema para que las mujeres realicen actividades necesarias para su vida personal y familiar.

9.6 ¿Cómo le gustaría modificar su horario? (¿Cómo le hubiera gustado modificar su horario?)

Objetivo. Identificar el horario que las mujeres prefieren o hubieran preferido para laborar.

Es probable que las necesidades personales y familiares de las mujeres se satisfagan de mejor manera si hubiera la posibilidad de modificar el horario de trabajo.

Las preferencias estarán marcadas por las necesidades específicas y personales de cada mujer.

9.6 ¿Cómo le gustaría modificar su horario?
(¿Cómo le hubiera gustado modificar su horario?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

¿Concentrar las horas en algunos días de la semana para tener más días libres? 1

¿Trabajar más horas en las mañanas y menos o ninguna en la tarde? 2

¿Trabajar más horas en la tarde y menos o ninguna en la mañana? 3

¿Trabajar en las noches? 4

Mayor flexibilidad para variar hora de inicio y término de manera ocasional o regular..... 5

Otro 6

ESPECIFIQUE

9.7 ¿Por qué le gustaría el cambio? (¿Por qué le hubiera gustado el cambio?)

Objetivo. Identificar el motivo por el cual las mujeres desearían cambiar su horario de trabajo.

9.7 ¿Por qué le gustaría el cambio? (¿Por qué le hubiera gustado el cambio?)	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
Para dedicar mas tiempo a su hogar.....	1
Para dedicar más tiempo al cuidado de sus hijos(as).....	2
Para cuidar a sus padres u otros familiares enfermos o adultos mayores.....	3
Para estudiar / aprender otras cosas	4
Para dedicar tiempo a su persona.....	5
Otro _____	...6
<i>ESPECIFIQUE</i>	

Criterios:

- Las tres primeras opciones de respuesta se relacionan con las necesidades de cuidado a menores, familiares o personas enfermas. Es probable que este tipo de respuesta las den mujeres con hijos o en una etapa del ciclo de vida que determina necesidades de cuidados a padres, madres o suegros.
- Las opciones 4 y 5 son más de tipo personal y quizás correspondan a mujeres que no tienen la necesidad de brindar cuidados a otras personas. Las mujeres más jóvenes o solteras tendrán más posibilidades de caer en estas categorías.
- *Opción 1*, incluye respuestas como: "pasar más tiempo en mi casa", "dedicarme a mi hogar", "comprar el mandado".
- *Opción 2*, "ayudarle a mis hijos con las tareas", "llevarlos y traerlos del colegio", "estar con mi bebé".
- *Opción 3*, "poder apoyar a mi abuela enferma", "dar terapia a mi hijo".
- *Opción 4*, "capacitarme", "estudiar una especialidad", "graduarme", "aprender a nadar".
- *Opción 5*, "ir al gimnasio", "actividades religiosas".
- *Opción 6*, "no me gusta desmañarme", "salgo ya muy tarde".

Sólo para mujeres que tienen hijos menores de 15 años o familiares que necesitan cuidado

El siguiente bloque de preguntas (9.9 a 9.13) está diseñado sólo para mujeres que trabajan actualmente o trabajaron durante el año anterior a la entrevista y que tienen hijos menores de 15 años o familiares que requieren de apoyo o cuidados.

9.8 Filtro ¿Usted tiene hijos o hijas menores de 15 años o familiares que necesiten sus cuidados?

El filtro 9.8 es una pregunta que se tiene que hacer a la mujer elegida para identificar si cumple con alguna de las características señaladas. Debes circular un código, según la respuesta de la informante y seguir la secuencia indicada.

<p>9.8 FILTRO</p> <p>¿Usted tiene hijos o hijas menores de 15 años o familiares que necesiten sus cuidados?</p> <p style="text-align: center;"><i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>Sí..... 1</p> <p>No..... 2 → PASE A 9.14</p>
--

9.9 Para el cuidado o atención de sus hijos(as) o familiares, mientras trabaja, ¿usted u otro integrante de su hogar tienen que pagar...

(Para el cuidado o atención de sus hijos(as) o familiares, mientras trabajaba, ¿usted u otro integrante de su hogar tenían que pagar...)

9.10 ¿Cuánto gasta al mes? (¿Cuánto gastaba al mes?)

Objetivo. Identificar el gasto monetario que representa para los hogares delegar el cuidado y atención de niños, niñas y personas mayores con necesidades de cuidado, sobre todo cuando las mujeres trabajan.

<p>9.9 Para el cuidado o atención de sus hijos(as) o familiares, mientras trabaja, ¿usted u otro integrante de su hogar tienen que pagar... (Para el cuidado o atención de sus hijos(as) o familiares, mientras trabajaba, ¿usted u otro integrante de su hogar tenían que pagar...)</p> <p style="text-align: center;"><i>LEA LAS OPCIONES Y REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</i></p> <p>Sí..... 1 ➡</p> <p>No 2 ⬇</p> <p>No aplica..... 3</p>	<p>9.10 ¿Cuánto gasta al mes? (¿Cuánto gastaba al mes?)</p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE CON NÚMERO</i></p>
<i>CÓDIGO</i>	<i>NÚMERO</i>
1 por la guardería o estancia infantil?..... <input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
2 por algún club de tareas o estancia al salir de la escuela? <input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
3 a una persona que los cuide (o cuidara) fuera de su vivienda? <input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
4 por alguna residencia de ancianos(as), asilos u otro lugar?..... <input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
5 Otro _____ <input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
<i>ESPECIFIQUE</i>	

Criterios:

- Las condiciones del mercado laboral en la actualidad no cubren las necesidades de las familias relacionadas con el cuidado de menores y de personas enfermas o de edad avanzada. Por ello, en algunos hogares se tiene que pagar para satisfacer dichas necesidades de cuidado.
- Las opciones 1, 2, y 3 cuestionan sobre los gastos relacionados con el cuidado de niñas, niños o menores de edad que requieren de cuidados o atención. Aquí se incluye el pago a guarderías, ludotecas, talleres, nanas, transporte y otros pagos relacionados con el cuidado y atención de menores. Excluye el pago de colegiaturas o de actividades que se realicen para fines distintos del cuidado.
- En la opción 3 se incluye cuando se lleva al hijo(a) o familiar a otra vivienda para que lo(la) cuiden o atiendan y se paga por ello; se excluye al trabajador que se contrata de entrada por salida en el hogar.
- La opción 4 cuestiona sobre los gastos para el cuidado de enfermos y/o personas ancianas. Por ejemplo el pago a residencias para ancianos(as), el pago de enfermeras y/o cuidadores de personas, o el pago a alguna persona para el traslado de personas que no pueden trasladarse por sí solas y demás relacionados con el cuidado y atención de personas mientras las mujeres u otros miembros del hogar trabajan.

Instrucciones:

- Lee la pregunta completa con las 4 opciones. Esta batería se hace de manera horizontal.
- El código 3, "no aplica" se registra en los casos de las mujeres que no tengan hijos (opciones 1, 2 y 3) o de las personas que no tengan familiares adultos, ancianos o enfermos a quienes cuidar (opción 4).

9.11 Algunas mujeres sienten culpa o remordimiento por irse a trabajar y no estar todo el tiempo con sus hijos e hijas o con algún otro familiar que requiere de sus cuidados. ¿A usted le ha pasado?

Objetivo. Identificar si las mujeres tienen sentimientos de culpa relacionados con su inserción en el mercado laboral y por no estar dedicadas todo el tiempo al cuidado y atención de sus hijas, hijos u otros familiares con necesidades de cuidados.

Criterio:

- Es una forma de identificar costos emocionales que pueden estar relacionados con la dificultad de compaginar las actividades laborales con las necesidades de cuidado de familiares.

9.11 Algunas mujeres sienten culpa o remordimiento por irse a trabajar y no estar todo el tiempo con sus hijos e hijas o con algún otro familiar que requiere de sus cuidados. ¿A usted le ha pasado?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No 2 → PASE A 9.13A

9.12 ¿Con que frecuencia le ha pasado?

Objetivo. Identificar la frecuencia con que las mujeres sienten remordimiento o culpa por irse a trabajar y no dedicar tiempo completo al cuidado y atención de sus hijos, hijas o personas enfermas o ancianas.

9.12 ¿Con que frecuencia le ha pasado?	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
Siempre.....	1
Algunas veces.....	2

9.13a Señale dos apoyos gubernamentales o no gubernamentales que podrían solucionar las necesidades de cuidado de los hijos o hijas y facilitar que las mujeres trabajen.

9.13b Señale dos apoyos gubernamentales o no gubernamentales que podrían solucionar las necesidades de cuidado de personas enfermas o adultas mayores y facilitar que las mujeres trabajen

Objetivo. Identificar algunas opciones de apoyo que sugieren las mujeres para solucionar sus necesidades de cuidado a hijos menores o personas enfermas, mientras ellas trabajan.

Criterio:

- Incluye cualquier tipo de respuesta, tanto las relacionadas con apoyos gubernamentales como no gubernamentales, que puedan estar relacionados con redes sociales, es decir, ayuda de amigos o familiares.

Instrucción:

- En ambas preguntas anota la respuesta textual de la informante.

9.13
a) Señale dos apoyos gubernamentales o no gubernamentales que podrían solucionar las necesidades de cuidado de los hijos o hijas y facilitar que las mujeres trabajen:

b) Señale dos apoyos gubernamentales o no gubernamentales que podrían solucionar las necesidades de cuidado de personas enfermas o adultas mayores y facilitar que las mujeres trabajen:

9.13A Para mujeres que tienen hijos menores de 15 años o mujeres casadas, unidas o alguna vez unidas (separadas, divorciadas o viudas)

El bloque de preguntas 9.15 a 9.19 está dirigido solamente a mujeres que trabajan o han trabajado durante el año anterior a la entrevista y que estén casadas, unidas o alguna vez unidas y/o que tengan hijos menores de 15 años.

9.13A PARA MUJERES QUE TIENEN HIJOS MENORES DE 15 AÑOS O MUJERES CASADAS, UNIDAS O ALGUNA VEZ UNIDAS (SEPARADAS, DIVORCIADAS O VIUDAS)

9.14 Necesito verificar, ¿usted es...

Esta pregunta funciona como filtro para elegir solo a las mujeres con hijos o que estén o hayan estado casadas.

9.14 Necesito verificar, ¿usted es...	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
soltera y no tiene hijos menores de 15 años?	1 → PASE A LA SECCIÓN X
soltera y tiene hijos menores de 15 años?	2 → APLIQUE 9.17 A 9.19, Y CIRCULE CÓDIGO 7 EN EL RESTO
casada o alguna vez unida con hijos menores de 15 años?	3 → APLIQUE DE 9.15 A 9.19

9.15 Antes de casarse o unirse en pareja, ¿usted trabajó por un pago en...

9.16 Después de casarse o unirse y antes de tener hijos, ¿usted trabajó por un pago en...

9.17 Cuando su primer hijo(a) tenía menos de un año, ¿usted trabajó por un pago en...

9.18 Cuando alguno de sus hijos(as) estaba en edad preescolar, ¿usted trabajó por un pago en...

9.19 Después de que su hijo(a) menor comenzó a ir a la primaria, ¿usted trabajó por un pago en...

Objetivo. Identificar la condición de actividad y el tipo de jornada laboral de las mujeres antes, durante y después de casarse o unirse en pareja; después de tener hijos o hijas, y mientras éstos estuvieron en edad escolar.

La inserción de las mujeres al mercado laboral tiene mucha relación con las etapas de su vida en pareja y reproductiva. Con esta batería de preguntas se busca indagar la historia laboral

de las mujeres y su relación con las etapas mencionadas, para observar si el matrimonio o unión en pareja o la presencia de hijos o hijas modificaron de alguna forma su jornada laboral.

	jornada completa?	jornada parcial?	no trabajó por un pago?	No aplica
	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
9.15 Antes de casarse o unirse en pareja, ¿usted trabajó por un pago en...	1	2	3	7
9.16 Después de casarse o unirse y antes de tener hijos, ¿usted trabajó por un pago en...	1	2	3	7
9.17 Cuando su primer hijo(a) tenía menos de un año, ¿usted trabajó por un pago en...	1	2	3	7
9.18 Cuando alguno de sus hijos(as) estaba en edad preescolar, ¿usted trabajó por un pago en...	1	2	3	7
9.19 Después de que su hijo(a) menor comenzó a ir a la primaria, ¿usted trabajó por un pago en...	1	2	3	7

Instrucciones:

- Debes hacer las preguntas que correspondan a la mujer elegida, de acuerdo con la pregunta 9.14.
- Las preguntas se hacen de manera horizontal y deberás anotar un solo código, de acuerdo a la respuesta de la informante.

Al finalizar esta sección se encuentra el siguiente cintillo que te indica si debes continuar a la siguiente sección o terminar la entrevista.

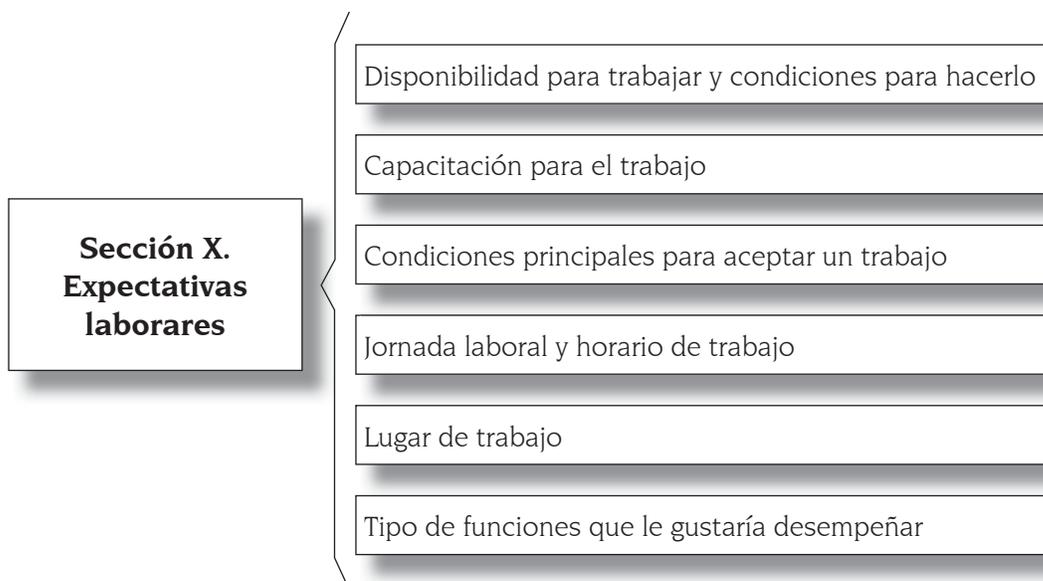
SI LA MUJER TRABAJA, TERMINE LA ENTREVISTA

Para mujeres de 14 años y más que no trabajan actualmente o nunca han trabajado

Esta sección va dirigida a las mujeres que no trabajan al momento de la entrevista y las que nunca han trabajado; en ella se identifica su disponibilidad para trabajar, así como sus condiciones y preferencias que favorecerían su inserción al mercado laboral; así mismo, indaga sobre sus expectativas laborales.

Objetivo general. Identificar las preferencias de las mujeres disponibles para insertarse en el mercado laboral

Esta sección consta de ocho preguntas que indagan sobre:



10.1 Si usted tuviera tiempo y las condiciones necesarias para salir a trabajar, ¿le gustaría hacerlo?

Objetivo. Identificar si la mujer seleccionada está dispuesta o tiene interés en incorporarse al mercado laboral, independientemente si tenga o no las posibilidades de hacerlo.

Instrucción:

- Cuando la respuesta sea No, agradece y termina la entrevista.

10.1 Si usted tuviera tiempo y las condiciones necesarias para salir a trabajar, ¿le gustaría hacerlo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No 2 → **TERMINE LA ENTREVISTA**

10.2 ¿Usted podría trabajar porque...

Objetivo. Esta pregunta permite identificar si la mujer tiene alguna capacitación para el trabajo, lo que pudiera facilitar su inserción.

El haber tenido la oportunidad de estudiar y terminar algún estudio de nivel técnico o superior es un factor importante que abre las oportunidades para insertarse al mercado laboral. Sin embargo no es el único. Otra forma de capacitación se adquiere a través de la experiencia en el mismo trabajo; muchas personas empiezan como aprendices en un oficio y terminan dominándolo. Sin embargo, es necesario considerar que todas las personas tienen derecho a tener un trabajo, pero no han tenido la oportunidad por diversas razones. Por ello se contempla también la opción de "tener disposición para aprender".

Criterios:

- La capacitación para el trabajo puede adquirirse de diversas maneras y las opciones de respuesta cubren las que se consideran para este proyecto.
- *Opción 1*, "cortar cabello", "elabora carpetas", "sabe cocinar".
- *Opción 2*, "ya estuvo trabajando", "sabe la pizca", "conoce las rutas de interés".
- *Opción 3*, estudió una profesión o tomó clases de algún tipo de oficio.
- *Opción 4*, "no sé, pero puedo aprender", "estoy yendo con alguien que me enseña", "nomás que me digan cómo yo le hago".
- *Opción 5*, "me gusta trabajar", "pues sólo sé hacer las cosas del hogar, entonces podría trabajar en alguna casa".

10.2 ¿Usted podría trabajar porque...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

sabe hacer trabajos manuales o servicios? 1

ha trabajado anteriormente o tiene experiencia?..... 2

estudió una carrera técnica o tiene una carrera universitaria? .. 3

tiene disposición para aprender?..... 4

Otra 5

ESPECIFIQUE

Instrucción:

- Si la respuesta dada por la mujer elegida no corresponde a ninguna de las anteriores, circula el código 5 y escríbela de en la línea correspondiente.

10.3 ¿Alguna de las siguientes situaciones han influido en que usted no trabaje actualmente o nunca haya trabajado?

Objetivo. Identificar los motivos personales o familiares que le han impedido a las mujeres incorporarse al mercado laboral.

Criterios:

- Las opciones 3, 4 y 7 están relacionadas con los roles y estereotipos de género que han delegado a las mujeres las responsabilidades familiares y les ha limitado oportunidades, autonomía y seguridad. Ejemplos: "tengo que cuidar a mi papá", "mis hijos dicen que no trabaje", "no sé en qué".
- Las opciones 1 y 2 se relacionan más con las condiciones de inseguridad pública y que pueden representar una limitante para la inserción de las mujeres al mercado laboral. Ejemplos: "por aquí es peligroso salir tarde", "no hay cómo irme".
- Las opciones 5 y 6 se relacionan con las condiciones del mercado laboral incluida la discriminación en el trabajo. Ejemplos: "no puedo cubrir el horario", "ya nadie me contrata".
- En la opción 8 puede entrar respuestas como las siguientes: "no hay trabajo cerca", "estoy enferma todo el tiempo", "no sabía tratar con jefes".

10.3 ¿Alguna de las siguientes situaciones han influido en que usted no trabaje actualmente o nunca haya trabajado?

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

¿Considera que no es seguro salir sola? 1

¿El transporte público es insuficiente, inseguro o caro? 2

¿No tener con quién o dónde dejar de manera segura a sus hijos(as), personas enfermas o adultas mayores que están bajo su responsabilidad? 3

¿Algún familiar no la ha dejado trabajar? 4

¿Le han ofrecido muy poca paga o con horarios muy extensos? 5

¿Cree que ya no es joven para trabajar? 6

¿No sabe cómo o dónde buscar trabajo? 7

Otra _____ ..8

ESPECIFIQUE

Instrucción:

- Si la respuesta no corresponde a ninguna de las anteriores, circula el código 8 y escríbela en la línea correspondiente.

10.4 ¿Qué consideraría para aceptar un trabajo?

10.4a De lo que me acaba de mencionar, ¿cuál es la razón más importante para usted?

Objetivo. Esta pregunta permite identificar las condiciones laborales que pueden interesar a las mujeres para aceptar un trabajo.

Instrucciones:

- Si circulaste más de un código en 10.4, haz la pregunta 10.4a y registra el código que la mujer señale como la razón más importante.
- Si en 10.4 sólo te dio una razón, ya no apliques la 10.4a, sólo transcribe el código.

10.4 ¿Qué consideraría para aceptar un trabajo?	
<i>CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES</i>	
Horario que se ajuste a sus necesidades.....	1
Buen pago/Ingresos fijos	2
Su ubicación	3
Acceso a servicios de salud (IMSS, ISSSTE, etc.)	4
Prestaciones (aguinaldo, vacaciones, pensión o jubilación)	5
Que le den capacitación previa	6
Otra _____	7
<i>ESPECIFIQUE</i>	
10.4a De lo que me acaba de mencionar, ¿cuál es la razón más importante para usted?	
<i>REGISTRE UN CÓDIGO</i>	

10.5 La jornada de trabajo semanal que aceptaría es...

Objetivo. Identificar el número de horas que la mujer elegida estaría dispuesta a trabajar.

Criterio:

- Aplica los mismos criterios definidos para la pregunta 7.10.

10.5 La jornada de trabajo semanal que aceptaría es...	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
menos de 8 horas diarias (menos de 40 horas a la semana)?	1
8 horas diarias (40 horas semanales)?	2
más de 8 horas diarias (Más de 40 horas a la semana)?	3

10.6 El horario que más se ajustaría a sus necesidades sería...

Objetivo. Identificar en qué horario la mujer elegida estaría dispuesta a trabajar

Las características y necesidades de cada mujer pueden definir su patrón de inserción al mercado laboral, particularmente en términos de su horario de trabajo. Es posible que haya mucho interés por parte de la mujer, pero que sus responsabilidades familiares o necesidades personales no le permitan acceder a un trabajo con horarios preestablecidos. Por ello, esta pregunta indaga sobre los horarios que más facilitarían que las mujeres pudieran tener un trabajo.

10.6 El horario que más se ajustaría a sus necesidades sería...	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
por la mañana?	1
por la tarde?	2
por la noche?	3
mixto (unas horas por la mañana y otras por la tarde)?	4
sólo unos días a la semana?	5
los fines de semana?	6
Otro _____	...7
<i>ESPECIFIQUE</i>	

10.7 ¿En qué tipo de lugar le gustaría trabajar para recibir un ingreso?

Objetivo. Identificar en qué lugar le gustaría a las mujeres desarrollar sus actividades laborales.

Criterio:

- Aplica los mismos criterios definidos para la pregunta 7.8.

10.7 ¿En qué tipo de lugar le gustaría trabajar para recibir un ingreso?	
<i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
En una oficina, despacho o taller	1
En un local	2
Como ambulante de casa en casa o en la calle	3
En su propio domicilio (con o sin instalación especial)	4
En el domicilio o propiedad del patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes	5
Puesto semifijo o fijo	6
Otro _____	...7
<i>ESPECIFIQUE</i>	

10.8 ¿Qué le gustaría hacer en su trabajo?

10.9 ¿Tiene algún oficio, profesión o ha trabajado en algo que se relacione con lo que le gustaría hacer?

Objetivo. Identificar las tareas o funciones que las mujeres no ocupadas podrían desempeñar en caso de acceder a un trabajo y si tienen algún oficio o profesión que se relacione con las mismas.

Instrucción:

- Escucha con atención y anota en los renglones correspondientes las respuestas de la informante.

<p>10.8 ¿Qué le gustaría hacer en su trabajo?</p> <p><i>DETALLE EL TIPO DE TAREAS O FUNCIONES</i></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>10.9 ¿Tiene algún oficio, profesión o ha trabajado en algo que se relacione con lo que le gustaría hacer?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

7

ASIGNACIÓN DE CÓDIGOS DE RESULTADO Y LLENADO DE CARÁTULA

En este capítulo se presenta la forma LC-06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance* (en la cual haces el registro del código de resultado de la visita a la vivienda seleccionada), la descripción de cada uno de los códigos de resultado que se utilizan en esta encuesta y lo relacionado al seguimiento de viviendas que realizarás durante el levantamiento.



La descripción del contenido de la forma es la siguiente:

Entidad: Está registrado el nombre y clave de la entidad federativa.

Viviendas seleccionadas: Es el total de viviendas seleccionadas que se asigna al Entrevistador(a) correspondiente.

Auxiliar de responsable: Es la clave numérica del Auxiliar del responsable al que está asignada la jefatura de entrevistadoras correspondiente.

Jefe de entrevistadores: Es el nombre y la clave numérica del Jefe de entrevistadores a la que estás asignado(a).

Entrevistador(a): Aquí está registrado tu nombre y clave.

Hoja de : En la primer casilla se encuentra el número de hoja utilizada y en el segundo el total de hojas utilizadas.

Columna 1 Semana de programación: Número de la semana del operativo en que se planeó visitar las viviendas.

Columna 2 Número de Control: Es un número de seis dígitos con los cuales se identifica de manera única a cada área geográfica seleccionada, al interior de la cual se encuentran a su vez las viviendas seleccionadas.

Columna 3 Número progresivo de vivienda: Es el número progresivo de la vivienda en el número de control.

Columna 4 Número de vivienda seleccionada: Es el número de vivienda seleccionada en el número de control.

Columnas 5 Resultado de campo: Como Entrevistador(a) registras el código de resultado de campo con base en la situación encontrada en cada visita a la vivienda.

Columna 6 Semana de reprogramación: En esta columna, registras la semana en la que reprogramas la visita a aquellas viviendas que, por alguna causa, no pudiste visitar en la semana programada o bien, aquellas que visitaste pero que quedaron con algún código del 03 al 08.

Verificación en campo: Contiene dos columnas y son de uso exclusivo del Jefe(a) de entrevistadores:

Columna (7) Código de resultado: El Jefe de entrevistadores, después de que se ha concluido el seguimiento a una vivienda reprogramada y se le ha asignado una situación

definitiva, o bien, después de la verificación que se hace en campo, registra un código de resultado de acuerdo a dicha verificación.

Columna (8) Puesto: En este espacio, el Jefe de entrevistadores anota una E si el puesto que le dio seguimiento a la vivienda reprogramada fue el Entrevistador, o bien, las iniciales JE, ARE, REE si fue él o el Auxiliar de responsable estatal o el Responsable estatal, quien realizó la verificación a la vivienda seleccionada.

Hogares en la vivienda: Contiene tres columnas.

Columna 9 Total: Anota el total de hogares que existen en la vivienda seleccionada.

Columna 10 Con Inf.: Registra aquí el total de hogares en la vivienda que tienen información completa. Este dato es actualizable.

Columna 11 Sin Inf.: Registra aquí el total de hogares en la vivienda que no tienen información completa. Este dato es actualizable.

Mujer(es) de 14 a 70 años elegida(s) en la vivienda: Contiene tres columnas.

Columna 12 Total: Aquí registras el total de mujeres de 14 a 70 años elegidas en la vivienda para aplicar la entrevista individual.

Columna 13 Con Información: En esta columna registras el número de mujeres de 14 a 70 años elegidas en la vivienda y de las cuales tienes información completa. Este dato lo actualizas cada vez que obtienes información.

Columna 14 Sin Información: En esta columna registras el número de mujeres de 14 a 70 años elegidas en la vivienda y de las cuales no tienes información completa. Este dato lo actualizas cada vez que obtienes información.

Columna 15 Observaciones: En esta columna registras cualquier información referente a la vivienda seleccionada y que consideres de utilidad. Además, lo registrado debe guardar una congruencia con el código de resultado asignado; por ejemplo, si asignaste un código 10 *Vivienda deshabitada*, en esta columna deben venir observaciones que sustenten esa situación.

Códigos de resultado de campo: En este espacio están registrados los códigos de resultado de la vivienda con el fin de que los tengas presentes cuando sea necesario.

7.2

CÓDIGOS DE RESULTADO

Los códigos de resultado para esta encuesta, de acuerdo a lo encontrado en la visita, son los siguientes:

Códigos de resultado de la entrevista individual	Códigos de resultado del hogar
1 Completa	A Completo con información de mujer de 14 a 70 años
2 Incompleta	B Completo sin mujer de 14 a 70 años
3 Cita aplazada	C Sin información de la mujer elegida
4 Ausencia	D Incompleto
5 Negativa	E Sin información
6 Otra situación	

CÓDIGOS DE RESULTADO DE LA VIVIENDA

Con cuestionario	Sin cuestionario
01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años.	06. Cita aplazada
02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años.	07. Informante inadecuado
03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años	08. Ausencia de ocupantes
04 Vivienda con algún hogar pendiente	09. Negativa
05 Entrevista incompleta	10. Vivienda deshabitada
	11. Vivienda de uso temporal
	12. No existe la vivienda
	13. Área insegura
	14. Otra situación

Resultado de la entrevista individual

La asignación del código de resultado de la entrevista individual se realiza después de obtener o no información de la persona seleccionada. Dicha asignación se hace en el cuestionario, en el apartado 6 *Resultado de la entrevista individual en el hogar*.

Los códigos que se utilizan para la entrevista individual son seis, los cuales se describen a continuación:

- 1 Completa.** Este código lo asignas cuando obtienes información completa de las secciones IV a X del cuestionario.
- 2 Incompleta.** Asigna este código cuando por alguna causa la mujer elegida en el hogar suspende la entrevista y no se tiene la información completa de las secciones IV a X del cuestionario. En estos casos, es necesario regresar a la vivienda e intentar concluir la entrevista con la mujer.
- 3 Cita aplazada.** Este código lo asignas cuando la mujer sí se encuentra en la vivienda al momento de la visita pero no dispone de tiempo y da una fecha y/u hora posterior para aplicar la entrevista.
- 4 Ausencia.** Este código lo anotas cuando la mujer elegida en el hogar se encuentra ausente al momento de la visita. En este caso, indaga con los demás integrantes del hogar la hora en que regresa o cuándo la puedes localizar para realizar la entrevista individual.
- 5 Negativa.** Si la mujer elegida se niega desde el inicio a proporcionar información, sin dejar de ser amable, aclárale que la información es confidencial e insiste; si continúa la negativa, anota este código.
- 6 Otra situación.** Si se presenta alguna situación no incluida en los códigos anteriores (3 al 5), registra este código y en la columna de *Observaciones* tanto de la forma LC-06 como del cuestionario anota la razón por la cual no pudo realizarse la entrevista individual.

Es importante señalar que el apartado 6 de la carátula nunca deberá dejarse sin información, excepto en aquellos casos en los que no hubo mujer de 14 a 70 años para aplicarle la entrevista individual. Además, será necesario que aclares esta situación en el apartado de *Observaciones* del cuestionario.

Códigos de resultado del hogar

La asignación del código de resultado del hogar se realiza después de obtener o no información del hogar. Dicha asignación se hace en el cuestionario, en el apartado 8 *Resultado del hogar*.

Los códigos de resultado para el hogar son los siguientes:

- A Completo con información de mujer de 14 a 70 años.** Registra este código cuando hayas obtenido la información completa del hogar, es decir, recabaste la información completa de las secciones I a X del cuestionario, ya que en el hogar sí hubo una mujer de 14 a 70 años a la cual le aplicaste la entrevista individual.
- B Completo sin mujer de 14 a 70 años.** Este código lo asignas cuando sólo hayas obtenido la información del hogar correspondiente a las secciones I a III del cuestionario y no aplicaste la entrevista individual debido a que en el hogar no hubo mujer de 14 a 70 años.
- C Sin información de la mujer elegida.** Registra este código cuando en el hogar únicamente captaste información de las secciones I a III, ya que la mujer elegida no pudo proporcionarte información (a partir de la sección IV. *Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 15 años, con alguna limitación permanente o enfermos temporales*), debido a que se encontraba ausente al momento de la visita, se negó a proporcionar la información, no habla español, o alguna otra causa. También registrarás este código cuando obtengas información parcial (aunque sólo haya contestado una pregunta) a partir de la sección IV. Anota en el apartado de *Observaciones* del cuestionario la información que permita justificar la asignación de este código.
- D Incompleto.** Se utiliza este código cuando se haya obtenido información parcial (aunque sólo haya contestado una pregunta) de las secciones I, II y III, debido a que el o la informante interrumpe la entrevista por alguna causa. Registra la fecha y hora en que regresarás en la parte de *Observaciones* de la forma de control LC-06.
- E Sin información.** Este código lo registras cuando en la vivienda existen dos o más hogares y por alguna causa, en uno de ellos no pudieron proporcionarte información debido a que se encontraban ausentes al momento de la visita, se negaron a proporcionar la información, no hablan español, o alguna otra causa. **Es importante mencionar que este código lo asignas únicamente al hogar en donde no obtuviste información.**

Códigos de resultado de la vivienda

Dependiendo del resultado de la visita a la vivienda seleccionada, debes anotar en el cuestionario y/o en la forma LC-06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance* un código de resultado.

Los siguientes códigos de resultado se asignan para las viviendas con y sin información.

Con cuestionario

Los siguientes códigos **se registran en el cuestionario y en la forma LC-06 Asignación de carga de trabajo y control de avance**, y corresponden a viviendas habitadas en las cuales obtuviste información.

A continuación se describen cada uno de los códigos de resultado con información en la vivienda seleccionada.

01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años. Este código lo asignas cuando se haya obtenido la información completa de la vivienda, es decir, del hogar u hogares que la conforman (secciones I, II y III para el hogar u hogares); también se debe tener información completa de las secciones IV a X pues sí hubo mujer(es) de 14 a 70 años, elegida(s) en la vivienda seleccionada.

02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años. Este código lo registras cuando se haya obtenido la información completa de la vivienda, es decir, del hogar u hogares que la conforman (secciones I, II y III) y no reside ninguna mujer de 14 a 70 años en la vivienda.

03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años. Asigna este código cuando en la vivienda seleccionada no se obtuvo información de la mujer elegida en alguno(s) de los hogares que conforman la vivienda por causas como ausencia de la informante, negativa, etc; o bien, se obtuvo de manera parcial por alguna causa.

04 Vivienda con algún hogar pendiente. Este código lo asignas cuando en la vivienda seleccionada existe más de un hogar y en alguno de ellos no se obtuvo información (ausencia de informantes, informante inadecuado, etc.) o se obtuvo de manera parcial (el informante interrumpe la entrevista).

05 Entrevista incompleta. Registra este código cuando en la vivienda seleccionada existe sólo un hogar y no fue posible captar la información completa correspondiente a las secciones I, II y III del cuestionario debido a que la o el informante interrumpe la entrevista por alguna causa. Aplica también cuando la interrupción ocurre antes de conocer el número de hogares en la vivienda.

Sin cuestionario

Estos códigos sólo se registran en la forma LC- 06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance* ya que no se asigna cuestionario a la vivienda seleccionada.

- 06 Cita aplazada.** Asigna este código cuando en la vivienda encuentras a un informante adecuado pero no te puede atender en el momento de la visita y te da una fecha y/u hora posterior para aplicar la entrevista.
- 07 Informante inadecuado.** Este código lo asignas cuando en la vivienda encuentras personas que no te pueden dar la información por ser menores de 15 años, no son residentes de la vivienda o no hablan español.
- 08 Ausencia de ocupantes.** Este código lo anotas cuando los ocupantes de la vivienda se encuentran ausentes al momento de la visita. En este caso indaga con los vecinos la hora en que regresan y registra en la columna de *Observaciones* de la forma LC- 06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance* la información que sea útil para hacer la siguiente visita.
- 09 Negativa.** Si la o el informante se niega desde el inicio a proporcionar información, sin dejar de ser amable, aclárale que la información es confidencial e insiste; si continúa la negativa, anota este código.
- 10 Vivienda deshabitada.** Registra este código para aquellas viviendas en las que no vive ninguna persona al momento del levantamiento de la información, pero que están destinadas a uso habitacional, con muebles o sin ellos, y que pueden ser habitadas en cualquier momento; en algunos casos se identifican por tener letreros de renta, venta o traspaso. En este caso indaga con los vecinos si en realidad la vivienda se encuentra deshabitada.
- 11 Vivienda de uso temporal.** Este código lo utilizas en las viviendas que al momento de la visita pueden o no estar ocupadas. Cuando están habitadas, las personas que se encuentran declaran no vivir normalmente ahí, pues sólo se usa en determinadas épocas del año, ya sea con fines de esparcimiento, trabajo u otros. Se caracterizan por estar listas para habitarse con o sin muebles, pero no se encuentran disponibles para renta o venta.
- 12 No existe la vivienda.** Se anota este código cuando la vivienda seleccionada no existe porque fue demolida, está en ruinas, o bien, la construcción es utilizada como comercio, bodega, oficina, consultorio, entre otros.
- 13 Área insegura.** Este código lo asignas cuando no se puede acceder a la vivienda seleccionada debido a que se impide el acceso a la misma (amenazas, agresión verbal, etc.) o bien se informa que la vivienda es una casa de seguridad y/o se realiza alguna actividad ilícita por lo que no es recomendable acudir; también lo asignas cuando percibas que tu integridad física pueda estar en riesgo. En la columna de *observaciones* de la forma LC- 06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance* registra la situación encontrada en campo.

14 Otra situación. Si se te presenta alguna situación no incluida en los códigos anteriores (06 al 13), registra este código y en la columna de *Observaciones* de la forma LC- 06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance* anota la razón por la cual no pudo realizarse la entrevista (es una casa de huéspedes y en su interior no existe una vivienda particular, es un circuito cerrado y no te permitieron entrar, etc.).

Consideraciones para asignar el código de resultado de la visita a la vivienda cuando hay más de un hogar

En la asignación del resultado de la visita a la vivienda pueden presentarse diferentes combinaciones cuando en ella hay más de un hogar y en cada uno el resultado es distinto.

De acuerdo a lo anterior, y como debes asignar un código de resultado por vivienda, las siguientes consideraciones son importantes de tomar en cuenta y así saber qué código asignar dependiendo de la combinación de resultados y sobre todo, de si es posible regresar a la vivienda para recuperar la información faltante.

Es importante mencionar que las combinaciones que se presentan tienen el objetivo de visualizar que el código que se asigna a la vivienda sea el que refleje menor información captada y que eso sea un indicativo para su recuperación.

Caso 1. En la vivienda hay dos hogares en los que se logró aplicar la entrevista completa; en uno hubo mujer elegida de 14 a 70 años a la que se le aplicó la entrevista individual (secciones IV a X) y en el otro no hubo mujeres de 14 a 70 años pero se captó la información completa de las secciones I a III del cuestionario.

En este caso, el código de resultado que asignas a la vivienda es el 01, ya que identifica que en la vivienda seleccionada sí hubo mujer de 14 a 70 años a la que se aplicó la entrevista individual.

El registro del código 01 lo haces en el cuestionario de los dos hogares.

HOGAR 1

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA					6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR									
NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA		NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA							
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO		1*	2*	3*	4*	5*			
1ª	01					05	1							
2ª														
3ª														
4ª														
5ª														
*CÓDIGOS DE RESULTADO					CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL									
01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años					1 Completa									
02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años					2 Incompleta									
03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años					3 Cita aplazada									
04 Vivienda con algún hogar pendiente					4 Ausencia									
05 Entrevista incompleta					5 Negativa									
					6 Otra situación									
8. RESULTADO DEL HOGAR					7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA									
FECHA					RESULTADO									
DÍA MES					DÍA MES									
					VALIDADOR(A) CLAVE									
					CÓDIGOS DEL HOGAR									
					A Completo con información de mujer de 14 a 70 años									
					B Completo sin mujer de 14 a 70 años									
					C Sin información de la mujer elegida									
					D Incompleto									
					E Sin información									

HOGAR 2

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA					6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR									
NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA		NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA							
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO		1*	2*	3*	4*	5*			
1ª	01													
2ª														
3ª														
4ª														
5ª														
*CÓDIGOS DE RESULTADO					CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL									
01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años					1 Completa									
02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años					2 Incompleta									
03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años					3 Cita aplazada									
04 Vivienda con algún hogar pendiente					4 Ausencia									
05 Entrevista incompleta					5 Negativa									
					6 Otra situación									
8. RESULTADO DEL HOGAR					7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA									
FECHA					RESULTADO									
DÍA MES					DÍA MES									
					VALIDADOR(A) CLAVE									
					CÓDIGOS DEL HOGAR									
					A Completo con información de mujer de 14 a 70 años									
					B Completo sin mujer de 14 a 70 años									
					C Sin información de la mujer elegida									
					D Incompleto									
					E Sin información									

Caso 2. En la vivienda hay dos hogares; en ambos se captó la información completa de las secciones I a III del cuestionario. En los dos hubo mujer elegida de 14 a 70 años y en el primer hogar se realizó la entrevista individual obteniendo información completa de la mujer; no así en el segundo hogar, ya que no se pudo localizar ese día a la mujer elegida.

En este caso, el código de resultado que asignas a la vivienda es el 03, ya que identifica que debes regresar a la vivienda seleccionada a recuperar la información de la mujer de 14 a 70 años, elegida en el segundo hogar.

Registra el código 03 en el cuestionario de los dos hogares.

HOGAR 1

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA	
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO
1ª	03				
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					

*CÓDIGOS DE RESULTADO

01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años
 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
 04 Vivienda con algún hogar pendiente
 05 Entrevista incompleta

6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR

NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
05	1				

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL

1 Completa
 2 Incompleta
 3 Cita aplazada
 4 Ausencia
 5 Negativa
 6 Otra situación

7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA

RESULTADO	FECHA		VALIDADOR(A)	CLAVE
	DÍA	MES		

8. RESULTADO DEL HOGAR

FECHA		CÓDIGO
DÍA	MES	
		A

CÓDIGOS DEL HOGAR

A Completo con información de mujer de 14 a 70 años
 B Completo sin mujer de 14 a 70 años
 C Sin información de la mujer elegida
 D Incompleto
 E Sin información

HOGAR 2

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA	
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO
1ª	03				
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					

*CÓDIGOS DE RESULTADO

01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años
 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
 04 Vivienda con algún hogar pendiente
 05 Entrevista incompleta

6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR

NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
02	4				

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL

1 Completa
 2 Incompleta
 3 Cita aplazada
 4 Ausencia
 5 Negativa
 6 Otra situación

7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA

RESULTADO	FECHA		VALIDADOR(A)	CLAVE
	DÍA	MES		

8. RESULTADO DEL HOGAR

FECHA		CÓDIGO
DÍA	MES	
		C

CÓDIGOS DEL HOGAR

A Completo con información de mujer de 14 a 70 años
 B Completo sin mujer de 14 a 70 años
 C Sin información de la mujer elegida
 D Incompleto
 E Sin información

Aplica este mismo procedimiento cuando en uno de los hogares resulte una entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años y en el otro hogar haya quedado pendiente de captar la información de la mujer elegida.

Caso 3. En la vivienda hay dos hogares; en uno se aplicó el cuestionario completo para el hogar y hubo mujer elegida de 14 a 70 años a la que se les aplicó la entrevista individual; en el segundo, no se pudo contactar a un informante adecuado por lo que no se realizó la entrevista en esa visita.

En este caso, el código de resultado que asignas a la vivienda es el 04, ya que identifica que debes regresar a la vivienda seleccionada para recuperar la información del segundo hogar.

Si definitivamente no logras obtener la información del segundo hogar, asigna únicamente la carátula del cuestionario a dicho hogar, llenando los datos que se solicitan y aclarando la situación en la hoja de observaciones. Dicha carátula está considerada en el material que te proporciona tu Jefe(a) de entrevistadores.

Registra el código 04 en la carátula del cuestionario de los dos hogares.

HOGAR 1

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA					
NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA	
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO
1ª	0,4				
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					

*CÓDIGOS DE RESULTADO
 01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años
 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
 04 Vivienda con algún hogar pendiente
 05 Entrevista incompleta

6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR					
NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
0,5	1				

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL
 1 Completa
 2 Incompleta
 3 Cita aplazada
 4 Ausencia
 5 Negativa
 6 Otra situación

7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA			
RESULTADO	FECHA		VALIDADOR(A)
	DÍA	MES	

8. RESULTADO DEL HOGAR	
FECHA DÍA MES	CÓDIGO A

CÓDIGOS DEL HOGAR
 A Completo con información de mujer de 14 a 70 años
 B Completo sin mujer de 14 a 70 años
 C Sin información de la mujer elegida
 D Incompleto
 E Sin información

HOGAR 2

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA					
NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA	
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO
1ª	0,4				
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					

*CÓDIGOS DE RESULTADO
 01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años
 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
 04 Vivienda con algún hogar pendiente
 05 Entrevista incompleta

6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR					
NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL
 1 Completa
 2 Incompleta
 3 Cita aplazada
 4 Ausencia
 5 Negativa
 6 Otra situación

7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA			
RESULTADO	FECHA		VALIDADOR(A)
	DÍA	MES	

8. RESULTADO DEL HOGAR	
FECHA DÍA MES	CÓDIGO E

CÓDIGOS DEL HOGAR
 A Completo con información de mujer de 14 a 70 años
 B Completo sin mujer de 14 a 70 años
 C Sin información de la mujer elegida
 D Incompleto
 E Sin información

Aplica este mismo procedimiento cuando en uno de los hogares resulte una entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años y en el otro hogar no hayas podido aplicar la entrevista.

Caso 4. En la vivienda hay dos hogares; en el primero se captó la información completa del cuestionario (secciones I a X) ya que sí hubo mujer elegida de 14 a 70 años. En el segundo hogar, el informante interrumpió la entrevista en la sección II y dio cita al siguiente día para concluirla.

En este caso, el código de resultado que asignas a la vivienda es el 05, ya que identifica que debes regresar a la vivienda seleccionada para completar la información del segundo hogar.

Registra el código 05 en el cuestionario de los dos hogares.

HOGAR 1

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA	
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO
1ª	05				
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					

*CÓDIGOS DE RESULTADO

01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años
 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
 04 Vivienda con algún hogar pendiente
 05 Entrevista incompleta

6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR

NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
05	1				

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL

1 Completa
 2 Incompleta
 3 Cita aplazada
 4 Ausencia
 5 Negativa
 6 Otra situación

7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA

RESULTADO	FECHA		VALIDADOR(A)	CLAVE
	DÍA	MES		

8. RESULTADO DEL HOGAR

FECHA	CÓDIGOS DEL HOGAR
	A Completo con información de mujer de 14 a 70 años B Completo sin mujer de 14 a 70 años C Sin información de la mujer elegida D Incompleto E Sin información

CÓDIGO: **A**

HOGAR 2

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA	
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO
1ª	05				
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					

*CÓDIGOS DE RESULTADO

01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años
 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
 04 Vivienda con algún hogar pendiente
 05 Entrevista incompleta

6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR

NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL

1 Completa
 2 Incompleta
 3 Cita aplazada
 4 Ausencia
 5 Negativa
 6 Otra situación

7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA

RESULTADO	FECHA		VALIDADOR(A)	CLAVE
	DÍA	MES		

8. RESULTADO DEL HOGAR

FECHA	CÓDIGOS DEL HOGAR
	A Completo con información de mujer de 14 a 70 años B Completo sin mujer de 14 a 70 años C Sin información de la mujer elegida D Incompleto E Sin información

CÓDIGO: **D**

Aplica este mismo procedimiento cuando en uno de los hogares resulte una entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años y en el otro hogar haya quedado incompleta la información en alguna de las secciones I a III.

Caso 5

En la vivienda hay dos hogares; en el primero se captó la información completa de las secciones I a III del cuestionario pero no se aplicó la entrevista individual a la mujer elegida porque no se encontraba en ese momento. En el segundo hogar, no se pudo contactar a algún informante, debido a que la familia salió de vacaciones y regresaban la siguiente semana.

En este caso, el código de resultado que asignas a la vivienda es el 04, ya que identifica que debes regresar a la vivienda seleccionada para recuperar la información del segundo hogar y además, aplicar las secciones IV a X a la mujer elegida del primer hogar.

Si definitivamente no logras obtener la información del segundo hogar, asigna únicamente la carátula del cuestionario a dicho hogar, llenando los datos que se solicitan y aclarando la situación en la hoja de observaciones.

Registra el código 04 en la carátula del cuestionario de los dos hogares.

HOGAR 1

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA	
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO
1ª	0,4				
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					

*CÓDIGOS DE RESULTADO

01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años
 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
 04 Vivienda con algún hogar pendiente
 05 Entrevista incompleta

6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR

NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
0,5	4				

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL

1 Completa
 2 Incompleta
 3 Cita aplazada
 4 Ausencia
 5 Negativa
 6 Otra situación

7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA

RESULTADO	FECHA		VALIDADOR(A)	CLAVE
	DÍA	MES		

8. RESULTADO DEL HOGAR

FECHA		CÓDIGO	CÓDIGOS DEL HOGAR
DÍA	MES		
		C	A Completo con información de mujer de 14 a 70 años B Completo sin mujer de 14 a 70 años C Sin información de la mujer elegida D Incompleto E Sin información

HOGAR 2

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA	
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO
1ª	0,4				
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					

*CÓDIGOS DE RESULTADO

01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años
 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
 04 Vivienda con algún hogar pendiente
 05 Entrevista incompleta

6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR

NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL

1 Completa
 2 Incompleta
 3 Cita aplazada
 4 Ausencia
 5 Negativa
 6 Otra situación

7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA

RESULTADO	FECHA		VALIDADOR(A)	CLAVE
	DÍA	MES		

8. RESULTADO DEL HOGAR

FECHA		CÓDIGO	CÓDIGOS DEL HOGAR
DÍA	MES		
		E	A Completo con información de mujer de 14 a 70 años B Completo sin mujer de 14 a 70 años C Sin información de la mujer elegida D Incompleto E Sin información

Aplica este mismo procedimiento cuando en uno de los hogares haya quedado incompleta la información en alguna de las secciones I a III del cuestionario y en el otro hogar no se haya contactado a un informante para aplicar la entrevista.

Caso 6. En la vivienda hay dos hogares; en el primero se captó la información completa de las secciones I a III del cuestionario y no pudo aplicarse la entrevista individual ya que la mujer elegida no se encontraba en ese momento. En el segundo, el informante interrumpió la entrevista en la sección II, debido a que tenía una cita médica a esa hora. Dio cita para el siguiente día.

En este caso, el código de resultado que asignas a la vivienda es el 05, ya que identifica que debes regresar a la vivienda seleccionada para completar la información del segundo hogar y además, aplicar las secciones IV a X a la mujer elegida del primer hogar.

Registra el código 05 en el cuestionario de los dos hogares.

HOGAR 1

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA	
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO
1ª	0,5				
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					

*CÓDIGOS DE RESULTADO

01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años
 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
 04 Vivienda con algún hogar pendiente
 05 Entrevista incompleta

6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR

NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
0,5	4				

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL

1 Completa
 2 Incompleta
 3 Cita aplazada
 4 Ausencia
 5 Negativa
 6 Otra situación

7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA

RESULTADO	FECHA		VALIDADOR(A)	CLAVE
	DÍA	MES		

8. RESULTADO DEL HOGAR

FECHA	CÓDIGO DEL HOGAR
	C

CÓDIGOS DEL HOGAR

A Completo con información de mujer de 14 a 70 años
 B Completo sin mujer de 14 a 70 años
 C Sin información de la mujer elegida
 D Incompleto
 E Sin información

HOGAR 2

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA	
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO
1ª	0,5				
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					

*CÓDIGOS DE RESULTADO

01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años
 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
 04 Vivienda con algún hogar pendiente
 05 Entrevista incompleta

6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR

NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL

1 Completa
 2 Incompleta
 3 Cita aplazada
 4 Ausencia
 5 Negativa
 6 Otra situación

7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA

RESULTADO	FECHA		VALIDADOR(A)	CLAVE
	DÍA	MES		

8. RESULTADO DEL HOGAR

FECHA	CÓDIGO DEL HOGAR
	D

CÓDIGOS DEL HOGAR

A Completo con información de mujer de 14 a 70 años
 B Completo sin mujer de 14 a 70 años
 C Sin información de la mujer elegida
 D Incompleto
 E Sin información

Después de revisar cada uno de los casos, a continuación se presenta una tabla con las diferentes combinaciones de resultados por hogar y el código que debe asignarse a la vivienda cuando hay más de un hogar.

Hogar 1	Hogar 2	Código que se asigna a la vivienda
<ul style="list-style-type: none"> A. Completo con información de la mujer de 14 a 70 años 	<ul style="list-style-type: none"> B. Completo sin mujer de 14 a 70 años 	01.
<ul style="list-style-type: none"> A. Completo con información de la mujer de 14 a 70 años B. Completo sin mujer de 14 a 70 años 	<ul style="list-style-type: none"> C. Sin información de la mujer elegida 	03
<ul style="list-style-type: none"> A. Completo con información de la mujer de 14 a 70 años B. Completo sin mujer de 14 a 70 años C. Sin información de la mujer elegida 	<ul style="list-style-type: none"> D. Incompleto 	05
<ul style="list-style-type: none"> A. Completo con información de la mujer de 14 a 70 años B. Completo sin mujer de 14 a 70 años C. Sin información de la mujer elegida D. Incompleto 	<ul style="list-style-type: none"> E. Sin información 	04

En la forma LC-06 tienes asignada tu carga de trabajo de manera semanal y en ella llevas el control de las visitas que has realizado a cada vivienda y el resultado obtenido en cada una.

Como parte de las actividades de la estructura operativa, te corresponde realizar un seguimiento y éste se dirige a aquellas viviendas que reprogramaste para semanas posteriores, es decir, a las que no pudiste visitar en la semana programada y a las que asignaste algún código de resultado del 03 al 08.

Para cumplir con lo anterior, tu Jefe(a) de entrevistadores te debe entregar cada semana una copia de la forma SAM-09 *Relación de viviendas para seguimiento y verificación por jefatura de entrevistadores*.

En la forma SAM-09, se presenta un concentrado de las viviendas que has reprogramado para semanas posteriores. El objetivo de la actividad de seguimiento es que no pierdas de vista estas viviendas y acuerdes con tu jefe su levantamiento, considerando que ya existe carga de trabajo asignada en la semana que estás reprogramando.

Por lo anterior, es recomendable que sean pocas las viviendas que se reprogramen para visitar en semanas siguientes, y así evitar que se incremente demasiado tu carga de trabajo, pues de lo contrario, se sumarían las viviendas asignadas de la semana más las pendientes de semanas anteriores; por eso es muy importante que, al iniciar un control hagas lo posible por concluirlo y evites que los pendientes te vayan quedando cada vez más dispersos.

Para dar un buen seguimiento a estas viviendas reprogramadas, son de vital importancia las observaciones que registres en la forma LC-06 ya que deben aclarar de manera correcta la situación que se presentó en la vivienda y justificar el código asignado. Lo anterior permitirá clasificar cuáles viviendas son de no respuesta definitiva y cuáles debes volver a visitar, en qué fecha y horario.

El registro de este seguimiento se lleva en la forma LC-06, en las columnas 6, 7 y 8.

La columna 6 Semana de reprogramación, la utilizarás sólo para las viviendas que por alguna situación debes visitarlas en semanas posteriores a la programada, por ejemplo, cuando algún vecino te informa que los residentes están de vacaciones y regresarán en dos semanas, dicha vivienda la deberás reprogramar para la semana de levantamiento correspondiente.

Cabe mencionar que esta columna es actualizable, es decir, si tienes que seguir aplazando la visita a semanas posteriores, o logras recuperar la información antes de la semana reprogramada, debes actualizar este dato.

La columna 7 *Código de resultado* y la columna 8 *Puesto*, tu jefe(a) es quien registra la información solicitada.

Por último, cuando el resultado del seguimiento a las viviendas reprogramadas sea alguno de los códigos 03 al 14 y éste sea definitivo, debes informar a tu Jefe de entrevistadores para que verifique la situación lo más pronto posible.

7.4

LLENADO DE LA CARÁTULA DEL CUESTIONARIO

En este punto se describe el procedimiento que debes seguir para el llenado de la carátula del instrumento de captación utilizado en la ELCOS 2012.

La carátula del instrumento de captación contiene diez apartados, de los cuales, registras la información correspondiente a:

- 1 Identificación geográfica.
- 2 Número de control y vivienda seleccionada.
- 3 Dirección de la vivienda
- 4 Control de hogares y cuestionarios.
- 5 Resultado de la visita a la vivienda.
- 6 Resultado de la entrevista individual en el hogar.
- 8 Resultado del hogar
- 9 Responsables, en el espacio correspondiente a entrevistador(a).

Los datos de la carátula **se registran al término** de la entrevista, **excepto los del apartado 2. Número de control y vivienda seleccionada y la hora de inicio** (en el apartado 5), pues recuerda que éstos se registran una vez que el(la) informante accede a darte la entrevista.

A continuación, se explica cómo debes registrar esta información en los apartados correspondientes al terminar la entrevista.

1. Identificación geográfica. Estos datos los transcribes del listado de viviendas seleccionadas al cuestionario, y son el nombre y clave de entidad, municipio y localidad, y la clave de ageb.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN		TIPO DE TRANSPORTE		INSTRUCCIONES PARA LLEGAR A LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS						
ENTIDAD:	01 AGUASCALIENTES	Autobús urbano		EN CALLE LICENCIADO BENITO JUAREZ, TOMAR LA RUTA 28. BAJARSE EN CALLES AVENIDA FUNDICION Y ALBERTO DEL VALLE, AHI ESTA EL AREA DE LISTADO.						
MUNICIPIO:	001 AGUASCALIENTES									
CONTROL:	010007 UPM: 00506									
DISTRIBUCIÓN:	201									
Localidad: 0001 Aguascalientes				Colonia: 0016 ALTAVISTA						
AGEB	MAN- ZANA	PROG. DE VIVIENDA	VIV. SEL.	CALLE	NÚMERO		DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA	NOMBRE DEL JEFE (A) DE HOGAR	INCIDENCIAS DEL LISTADO	NÚM. DE VIVIENDA ADICIONAL
					EXT.	INT.				
043-0	008	30	1	CARLOS SAGREDO	906	-		HORA DE VISITA PROPUUESTA EDGAR HUMBERTO BAEZ RODRIGUEZ De 16:00 a 20:00 Hrs.		
043-0	003	58	2	CARLOS SAGREDO	802	-	INF. EN TORTILLERIA			

2. Número de control y vivienda seleccionada. La información que registras en este apartado la transcribes del listado de viviendas seleccionadas, del recuadro superior izquierdo (datos de identificación) y de la columna **Viv Sel**, respectivamente.

 MARCO NACIONAL DE VIVIENDAS Listado de viviendas seleccionadas ENCUESTA LABORAL Y DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL ELCOS 2012											
DATOS DE IDENTIFICACIÓN				TIPO DE TRANSPORTE		INSTRUCCIONES PARA LLEGAR A LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS					
ENTIDAD:	01	AGUASCALIENTES			Autobús urbano		EN CALLE LICENCIADO BENITO JUAREZ, TOMAR LA RUTA 28, BAJARSE EN CALLES AVENIDA FUNDICION Y ALBERTO DEL VALLE, AHI ESTA EL AREA DE LISTADO.				
MUNICIPIO:	001	AGUASCALIENTES									
CONTROL:	010007	UPM: 00506									
DISTRIBUCIÓN:	201										
Localidad: 0001 Aguascalientes				Colonia: 0016 ALTAVISTA							
AGEB	MAN- ZANA	PROG. DE VIVIENDA	VIV. SEL.	CALLE	NÚMERO		DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA	NOMBRE DEL JEFE (A) DE HOGAR	INCIDENCIAS DEL LISTADO	NÚM. DE VIVIENDA ADICIONAL	
					EXT.	INT.					
043-0	008	30	1	CARLOS SAGREDO	906	-		HORA DE VISITA PROPUESTA EDGAR HUMBERTO BAEZ RODRIGUEZ De 16:00 a 20:00 Hrs.			
043-0	003	58	2	CARLOS SAGREDO	802	-	INF. EN TORTILLERIA				

3. Dirección de la vivienda. La información que registras en este apartado la transcribes del listado de viviendas seleccionadas, columnas calle y número.

 MARCO NACIONAL DE VIVIENDAS Listado de viviendas seleccionadas ENCUESTA LABORAL Y DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL ELCOS 2012											
DATOS DE IDENTIFICACIÓN				TIPO DE TRANSPORTE		INSTRUCCIONES PARA LLEGAR A LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS					
ENTIDAD:	01	AGUASCALIENTES			Autobús urbano		EN CALLE LICENCIADO BENITO JUAREZ, TOMAR LA RUTA 28, BAJARSE EN CALLES AVENIDA FUNDICION Y ALBERTO DEL VALLE, AHI ESTA EL AREA DE LISTADO.				
MUNICIPIO:	001	AGUASCALIENTES									
CONTROL:	010007	UPM: 00506									
DISTRIBUCIÓN:	201										
Localidad: 0001 Aguascalientes				Colonia: 0016 ALTAVISTA							
AGEB	MAN- ZANA	PROG. DE VIVIENDA	VIV. SEL.	CALLE	NÚMERO		DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA	NOMBRE DEL JEFE (A) DE HOGAR	INCIDENCIAS DEL LISTADO	NÚM. DE VIVIENDA ADICIONAL	
					EXT.	INT.					
043-0	008	30	1	CARLOS SAGREDO	906	-		HORA DE VISITA PROPUESTA EDGAR HUMBERTO BAEZ RODRIGUEZ De 16:00 a 20:00 Hrs.			
043-0	003	58	2	CARLOS SAGREDO	802	-	INF. EN TORTILLERIA				

4. Control de hogares y cuestionarios. En este apartado debes registrar el número de hogar en la vivienda y el número de cuestionarios utilizados en cada hogar. Para un registro correcto de estos datos, considera el número de hogares en la vivienda y el número de integrantes por hogar, ya que la capacidad del cuestionario permite captar la información de siete personas en la sección de características sociodemográficas.

Ejemplo 1:

En la vivienda seleccionada existe un hogar, el cual se integra de cinco personas. El registro de los datos queda como se muestra a continuación:

4. CONTROL DE HOGARES Y CUESTIONARIOS	
HOGAR	[1] DE [1] EN LA VIVIENDA
CUESTIONARIO	[1] DE [1] DEL HOGAR

Ejemplo 2:

En la vivienda seleccionada existe un hogar que se integra por 11 personas. En este caso utilizas dos cuestionarios por el número de integrantes del hogar. El registro de los datos sería de la siguiente manera:

4. CONTROL DE HOGARES Y CUESTIONARIOS	
HOGAR	[1] DE [1] EN LA VIVIENDA
CUESTIONARIO	[1] DE [2] DEL HOGAR

4. CONTROL DE HOGARES Y CUESTIONARIOS	
HOGAR	[1] DE [1] EN LA VIVIENDA
CUESTIONARIO	[2] DE [2] DEL HOGAR

Ejemplo 3:

En la vivienda seleccionada existen dos hogares; uno se integra por 5 personas. El segundo hogar se integra por 2 personas. En este caso utilizas dos cuestionarios por el número de hogares. El registro de los datos sería de la siguiente manera:

4. CONTROL DE HOGARES Y CUESTIONARIOS	
HOGAR	[1] DE [2] EN LA VIVIENDA
CUESTIONARIO	[1] DE [1] DEL HOGAR

4. CONTROL DE HOGARES Y CUESTIONARIOS	
HOGAR	[2] DE [2] EN LA VIVIENDA
CUESTIONARIO	[1] DE [1] DEL HOGAR

5. Resultado de la visita a la vivienda. En este apartado se registra el resultado de las visitas efectuadas en la vivienda seleccionada, considerando alguno de los códigos de resultado, el día y mes en que se visita y la hora de inicio y término de la entrevista (considerando que debes utilizar el horario de 24 horas).

La descripción de cada uno de los códigos se revisó en el punto 7.2 de este capítulo.

6. Resultado de la entrevista individual en el hogar. En este apartado registras el resultado de la entrevista individual a la mujer de 14 a 70 años, elegida en el hogar donde se aplica la entrevista.

Para anotar el dato en los recuadros de NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER, debes transcribir de la pregunta 2.5 de la sección II, el número de renglón que le corresponde a la mujer elegida, la cual se identifica porque tiene registrado el código 1 en el renglón correspondiente.

En las columnas de NÚMERO DE VISITA, registra, y de acuerdo con el número de visita, el código de entrevista que haya resultado.

La descripción de los códigos de entrevista individual en el hogar se revisó en el punto 7.2 de este capítulo.

Si en el hogar no hubo mujer de 14 a 70 años, es decir, en la columna **CÓDIGO** de la pregunta 2.5 no aparece registrado el código 1, deberá quedar en blanco este apartado.

7. Resultado final de la vivienda. En este apartado no hagas ninguna anotación, pues quien lo debe llenar es la figura del(la) validador(a).

8. Resultado del hogar. En este apartado registras el resultado obtenido en el hogar, considerando si se obtuvo o no información; para ello, registra en los recuadros correspondientes el día y mes en que se realizó la entrevista y alguno de los códigos de resultado del hogar.

La descripción de los códigos del hogar se revisó en el punto 7.2 de este capítulo.

9. Responsables. Anota tu nombre completo en el espacio correspondiente a ENTREVISTADOR(A), así como tu clave.

10. Control de paquete. Este apartado es para uso exclusivo del área de validación, por lo que tú no debes registrar ningún dato.

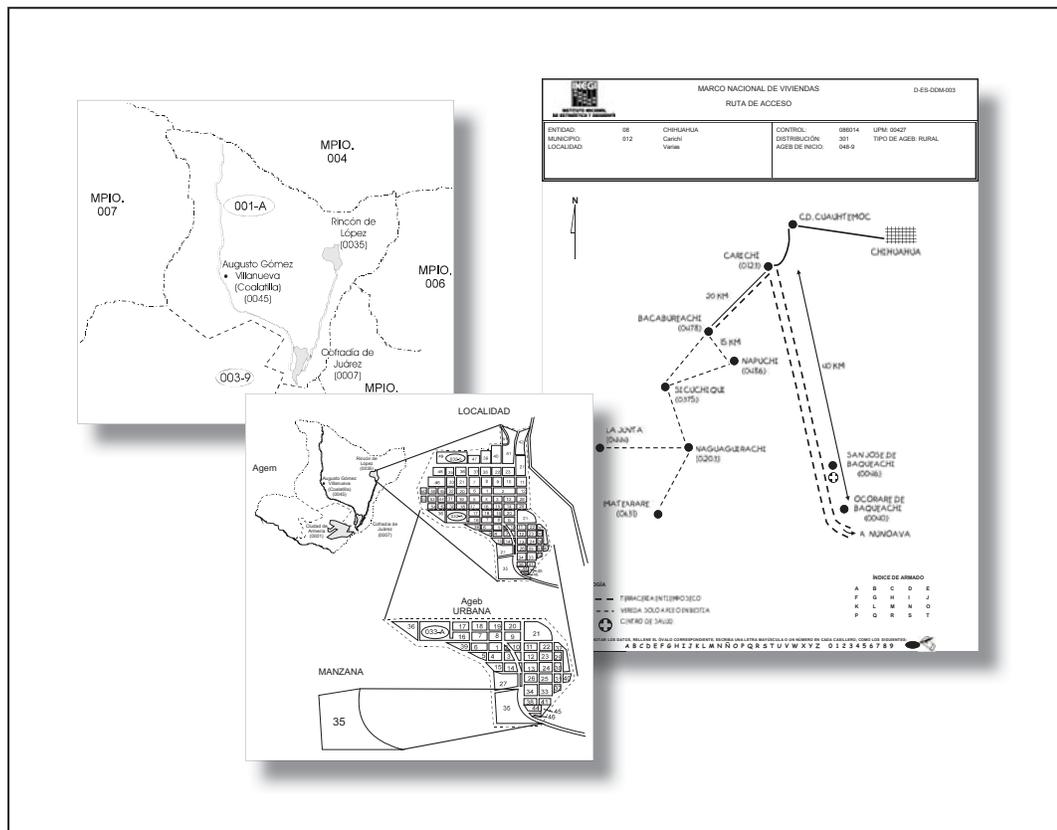
Recuerda que el registro de esta información se realiza al término de la entrevista en la vivienda seleccionada.

8

MARCOS DE REFERENCIA E IDENTIFICACIÓN DE LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS

En el presente capítulo se describen las características del Marco Geoestadístico Nacional del Marco Nacional de Viviendas y los materiales cartográficos necesarios para la ubicación e identificación de las áreas geoestadísticas donde se localizan las viviendas seleccionadas objeto de entrevista.

Además se muestra la relevancia estadística del proceso de selección y la importancia de respetar dicha selección en campo.



8.1

MARCO GEOESTADÍSTICO NACIONAL

Es un sistema único y de carácter nacional diseñado por el INEGI para referenciar correctamente la información estadística de los censos y encuestas en los lugares geográficos correspondientes.

El Marco Geoestadístico Nacional está conformado por tres áreas geoestadísticas:

- Área geoestadística estatal (AGEE).
- Área geoestadística municipal (AGEM).
- Área geoestadística básica (AGEB).

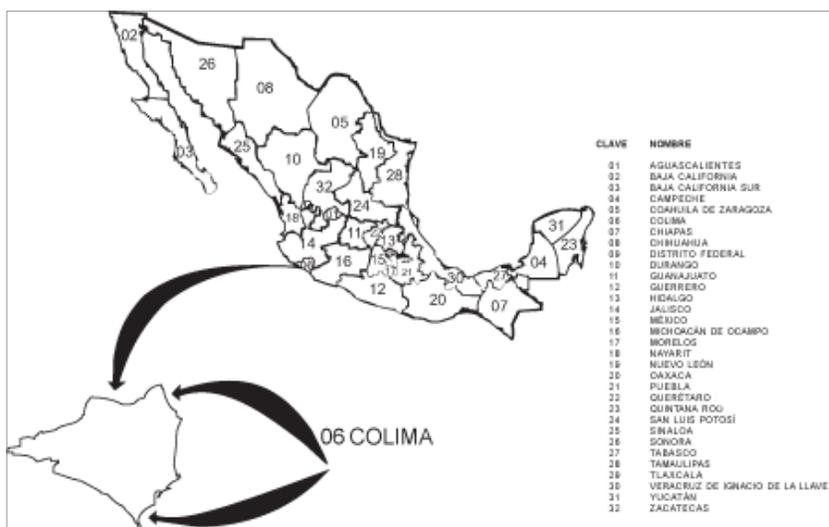
Área geoestadística estatal (AGEE)

El país está conformado por 32 AGEE que corresponden a cada una de las entidades federativas del país. A cada una de ellas se le ha asignado una clave consecutiva formada por dos números, de acuerdo con el orden alfabético de sus nombres oficiales.

Cada AGEE contiene todos los municipios pertenecientes a una entidad federativa.

En los productos cartográficos la representación de sus límites es la siguiente:

- Productos cartográficos urbanos: + + + + + + + + + + + + +
- Productos cartográficos rurales: _____



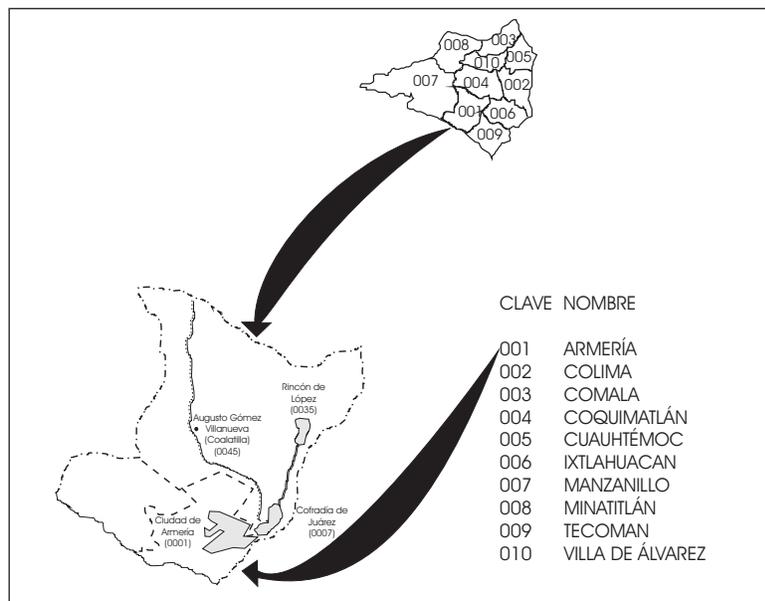
Área geoestadística municipal (AGEM)

Corresponde a la división municipal de cada entidad federativa; el número total de las AGEM por estado es igual al total de sus municipios y, en el caso del Distrito Federal, a las delegaciones políticas. A cada AGEM le corresponde una clave formada por tres números.

Ejemplo:

- 001 Armería

En los productos cartográficos la representación de sus límites es la siguiente:



Localidad

Al interior de las AGEM se encuentran las localidades, las cuales son todo lugar ocupado por una o más viviendas que pueden estar habitadas o deshabitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.

Las localidades son de dos tipos, urbanas y rurales, y sus características son las siguientes:

Localidades urbanas	Localidades rurales
Están conformadas por 2 500 o más habitantes e incluye cabeceras municipales	Son aquellas cuya población es menor a 2500 habitantes

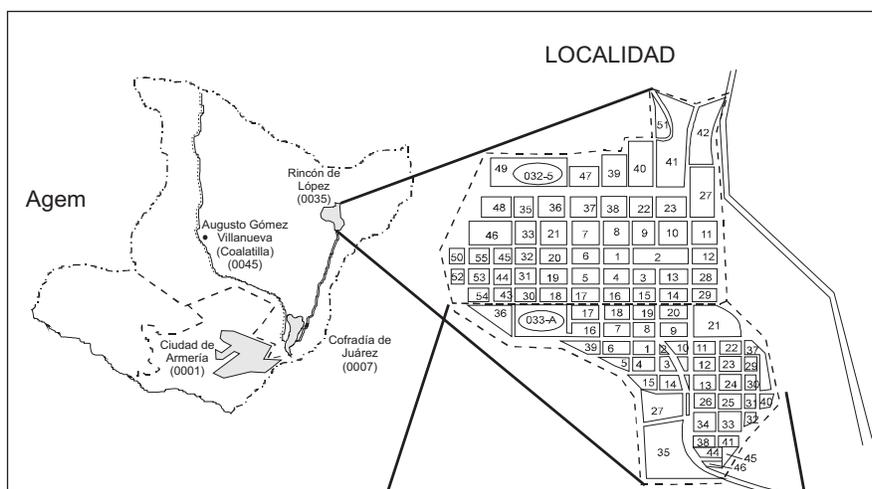
Tanto en localidades urbanas como en rurales, la cifra de habitantes se determina de acuerdo con la información captada en el último evento censal de referencia.

Dentro del Marco Geoestadístico Nacional, las localidades que integran cada municipio se identifican por medio de una clave compuesta por cuatro números posterior al nombre oficial y, en los casos en que difiere del nombre dado por sus habitantes, aparece entre paréntesis.

Ejemplo:

- Rincón de López (0035) (López)

Localidad urbana



Área geoestadística básica (AGEB)

Corresponde a la subdivisión de las AGEM y constituye la unidad básica del Marco Geoestadístico Nacional; de acuerdo con las características del terreno se clasifican en dos tipos:

- Área geoestadística básica urbana.
- Área geoestadística básica rural.

Cada AGEB tiene asignada una clave, representada en la cartografía dentro de una elipse y compuesta por tres números, un guión y un número o la letra A. Esta clave es única dentro de cada municipio, por lo cual no existe una clave repetida en un municipio, independientemente de que la AGEB sea urbana o rural.

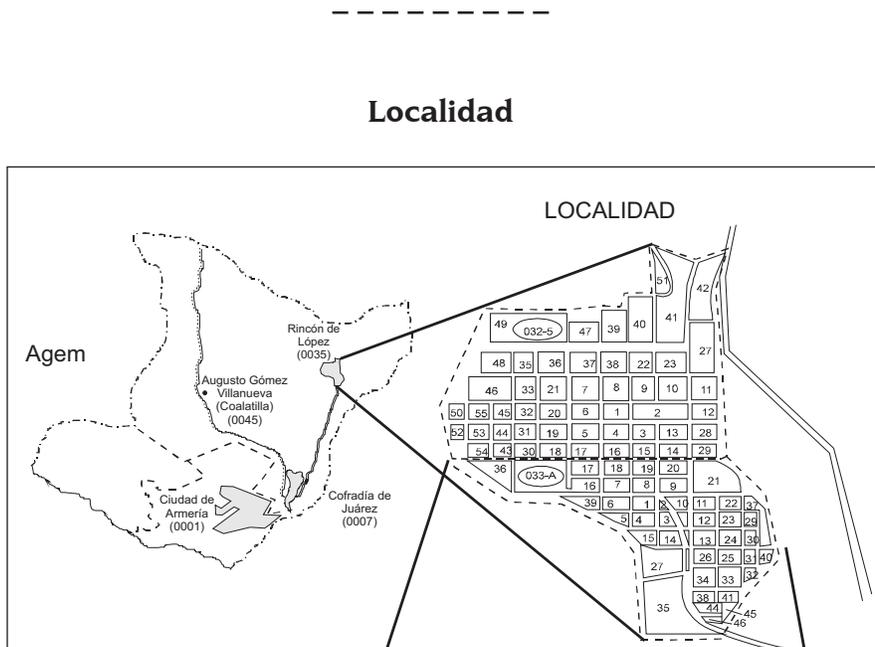
Ejemplos:

- 001-7
- 026-A
- 100-0

Área geoestadística básica urbana

Se define como el área geoestadística que se encuentra dentro de una localidad urbana, que está conformada por un conjunto de manzanas que generalmente son de 1 a 50, perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno, cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera.

En los productos cartográficos la representación de los límites de la AGEB urbana es la siguiente:



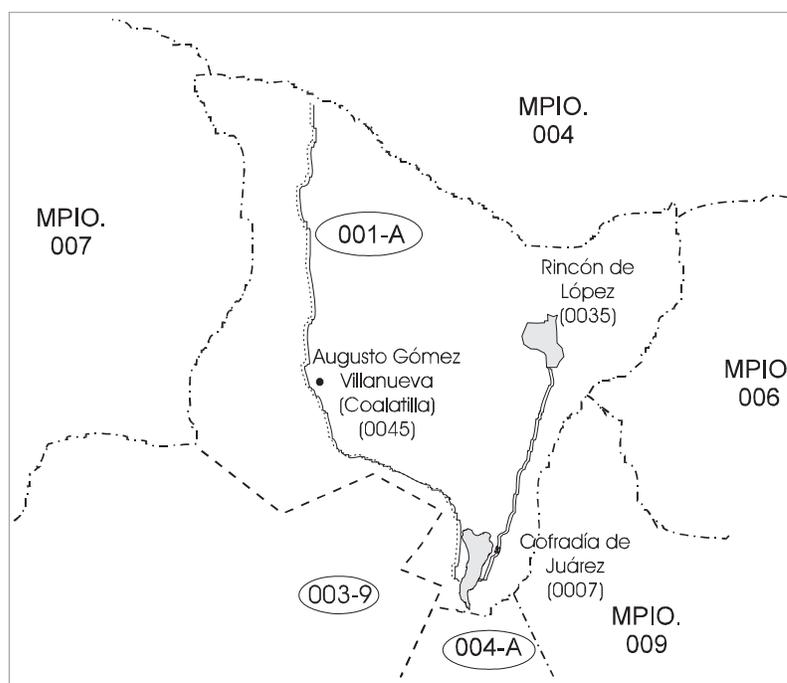
Manzana

Espacio geográfico constituido por un grupo de viviendas, edificios, predios, lotes o terrenos de uso habitacional, comercial, industrial, de servicios, entre otros. Se considera como la unidad mínima del Marco Geoestadístico Nacional en área urbana y/o rural para el trabajo operativo de censos y encuestas; generalmente puede rodearse en su totalidad y está delimitada por calles, andadores, brechas, veredas, cercas, arroyos, barrancas, límites de parcelas y otros elementos.

Área geoestadística básica rural

Es la subdivisión de las áreas geoestadísticas municipales que se ubican en la parte rural, cuya extensión territorial es variable y se caracteriza por el uso del suelo de tipo agropecuario o forestal. Está delimitada por rasgos físicos naturales (ríos, arroyos, barrancas, entre otros) y culturales (vías de ferrocarril, líneas de conducción eléctrica, carreteras, brechas, veredas, ductos, límites prediales, etcétera).

En los productos cartográficos la representación de los límites de una AGEB rural es la siguiente:



8.2

SELECCIÓN DE VIVIENDAS

A partir del Marco Nacional de Viviendas se obtienen las viviendas objeto de entrevista para las encuestas en hogares, que se llevan a cabo en el Instituto. Éstas se eligen mediante un minucioso proceso estadístico (incluye las viviendas deshabitadas y de uso temporal) que garantiza que los resultados obtenidos, a partir de sólo una parte de la población (muestra), se puedan generalizar hacia el total. La selección de viviendas se realiza en dos etapas, como se muestra a continuación.

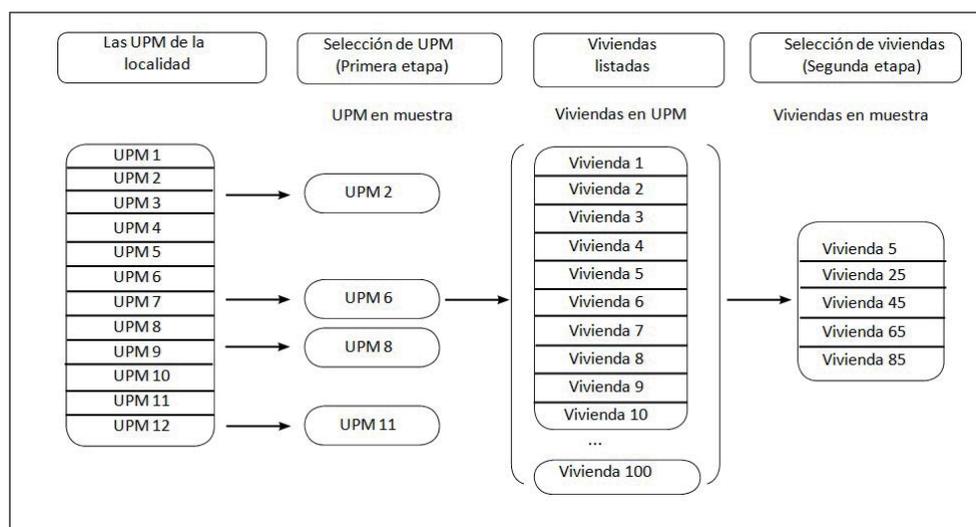
En la primera etapa se eligen las Unidades Primarias de Muestreo (UPM), las cuales son áreas geográficas con límites identificables en el terreno, que agrupan un conjunto de viviendas, cuyo número depende del tamaño de las localidades; se componen de una o más manzanas o localidades colindantes que pertenecen a una o más AGEB. Algunas UPM rurales que presentan gran dispersión o dificultades de acceso se dividen en segmentos, los cuales son un espacio geográfico que agrupa un conjunto de aproximadamente 10 viviendas.

Cuando se conforman los segmentos, se seleccionan dos o más de éstos en la UPM y todas sus viviendas pasan a formar parte de la muestra.

Por cada UPM seleccionada, que es elegida en una primera etapa, se realiza el levantamiento de listados de viviendas.

En la segunda etapa se seleccionan las viviendas objeto de entrevista de cada encuesta.

El siguiente esquema refleja el proceso de selección de ambas etapas:



Importancia de cuidar la calidad del Marco

Con el fin de que la información recabada a partir de las encuestas genere estimaciones de buena calidad, es de vital importancia que visites exactamente las viviendas seleccionadas, ya que, de otra forma, se pueden producir sesgos en los datos. Cada una de las viviendas en muestra "representa" a un conjunto de la población total.

Estas viviendas fueron seleccionadas con procesos estadísticos mediante los cuales se garantiza que cada vivienda de la UPM tenga la misma posibilidad de pertenecer a la muestra.

En el esquema anterior, las viviendas 5, 25, 45, 65 y 85 cayeron seleccionadas en la muestra por cuestiones de probabilidad y no porque alguien o algo haya influido en esto. Si los entrevistadores usuarios de los listados de viviendas obtienen información sólo de éstas, el resultado se puede generalizar a nivel de cobertura geográfica calculada por la encuesta, porque cumple con las condiciones estadísticas requeridas.

Si el Entrevistador visita la vivienda 24 en lugar de la 25 por alguna razón (por ejemplo por falta de claridad en el domicilio o descripción de la vivienda), los resultados que se obtengan de esta vivienda no seleccionada provocarán sesgo con respecto al conjunto de viviendas que sí fueron seleccionadas, esto porque se rompe una importante regla estadística, ya que la selección no fue aleatoria.

Si continuamos con el ejemplo, se puede suponer que los ocupantes de la vivienda 25 son cinco: dos personas mayores de 12 años que trabajan y tres menores que asisten a la escuela; en cambio, en la vivienda 24 vive una persona y está jubilada. Como puedes observar, las características de las personas entre una vivienda seleccionada y otra (que no lo fue), pueden ser muy distintas, por lo cual los resultados obtenidos de manera incorrecta distorsionan (o sesgan) la realidad.

Listado de viviendas seleccionadas

Este formato tiene los siguientes objetivos:

- Presentar la relación de las viviendas seleccionadas, así como sus domicilios respectivos y elementos adicionales que permitan su localización en el operativo de campo
- Registrar actualizaciones e incidencias del *Listado de viviendas seleccionadas*.

A continuación se presenta el *Listado de viviendas seleccionadas*.

 MARCO NACIONAL DE VIVIENDAS Listado de viviendas seleccionadas ENCUESTA LABORAL Y DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL ELCOS 2012										
DATOS DE IDENTIFICACIÓN				TIPO DE TRANSPORTE		INSTRUCCIONES PARA LLEGAR A LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS				
ENTIDAD:	01	AGUASCALIENTES		Autobús urbano		EN CALLE LICENCIADO BENITO JUAREZ, TOMAR LA RUTA 28, BAJARSE EN CALLES AVENIDA FUNDICION Y ALBERTO DEL VALLE, AHI ESTA EL AREA DE LISTADO.				
MUNICIPIO:	001	AGUASCALIENTES								
CONTROL:	010007	UPM: 00506								
DISTRIBUCIÓN:	201									
Localidad: 0001 Aguascalientes					Colonia: 0016 ALTAVISTA					
AGEB	MAN- ZANA	PROG. DE VIVIENDA	VIV. SEL.	CALLE	NÚMERO		DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA	NOMBRE DEL JEFE (A) DE HOGAR	INCIDENCIAS DEL LISTADO	NÚM. DE VIVIENDA ADICIONAL
					EXT.	INT.				
043-0	008	30	1	CARLOS SAGREDO	906	-		EDGAR HUMBERTO BAEZ RODRIGUEZ De 16:00 a 20:00 Hrs.		
043-0	003	58	2	CARLOS SAGREDO	802	-	INF. EN TORTILLERIA			
043-0	002	93	3	RAFAEL ARELLANO	708	-		ESTHER AVILA VALENZUELA de 14:00 a 16:00 Hrs.		
043-0	003	120	4	FRANCISCO SARABIA	417	6		LUCIA Después de las 20:00 Hrs.		
043-0	007	140	5	AVENIDA FUNDICION	S/N		PLANTA ALTA	Todo el día		
Total viviendas seleccionadas: 5										
Observaciones:					Incidencias del listado:					
					1.- No localizada en campo 2.- Local destinado a uso distinto de habitación 3.- Vivienda colectiva 4.- Vivienda fusionada 5.- Mal referenciada 6.- Viviendas adicionales 7.- Otro (especifique en observaciones)					
Actualizó: LUIS ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ Fecha de actualización: 28/07/11 . Los cambios ocurridos en el terreno después de esta fecha, no se verán reflejados en el presente listado. Fecha de impresión: 17/08/2012										
										D-ES-DDM-002

En el encabezado aparece el nombre del formato y el nombre de la encuesta a la que pertenecen las viviendas seleccionadas, ya que el Marco provee a todas las encuestas en hogares que realiza el INEGI.

Posteriormente, se identifican las formas de una manera única mediante los campos Página () de (), que aparecen en la parte superior derecha. Todas las hojas se enumeran con un consecutivo que va desde 1 hasta el total de formas pertenecientes a un número de control.

Datos de identificación

Contiene los siguientes datos: entidad, municipio, número de control, distribución y UPM (ya se describieron en los apartados anteriores).

DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
ENTIDAD:	01	AGUASCALIENTES
MUNICIPIO:	001	AGUASCALIENTES
CONTROL:	010007	UPM: 00506
DISTRIBUCIÓN:	201	

Tipo de transporte

En el recuadro se presenta la descripción del(los) medio(s) de transporte que se utilizan para llegar al área de trabajo.

TIPO DE TRANSPORTE
Autobús urbano

Instrucciones para llegar a las viviendas seleccionadas

Proporciona las instrucciones necesarias para que la Entrevistadora llegue a la UPM partiendo de un punto de inicio (INEGI, monumento o construcciones reconocidas, terminal de autobuses, etcétera).

INSTRUCCIONES PARA LLEGAR A LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS
EN CALLE LICENCIADO BENITO JUAREZ, TOMAR LA RUTA 28, BAJARSE EN CALLES AVENIDA FUNDICION Y ALBERTO DEL VALLE, AHI ESTA EL AREA DE LISTADO.

Cintillo

Contiene la clave y el nombre de la localidad, el nombre de la colonia (áreas urbanas) o clave de segmento del lado derecho (sólo en localidades rurales con caserío disperso).

Si una página no fue suficiente para registrar las viviendas seleccionadas, el cintillo aparecerá en la siguiente hoja, aunque éstas sigan perteneciendo a la misma localidad, colonia o segmento de manzana.

Localidad: 0001 Aguascalientes	Colonia: 0016 ALTAVISTA
--------------------------------	-------------------------

Columnas para el registro de viviendas

En estas columnas se presenta la información necesaria para ubicar de manera precisa las viviendas que fueron seleccionadas.

AGEB	MAN- ZANA	PROG. DE VIVIENDA	VIV. SEL.	CALLE	NÚMERO		DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA	NOMBRE DEL JEFE (A) DE HOGAR HORA DE VISITA PROPUESTA	INCIDENCIAS DEL LISTADO	NÚM. DE VIVIENDA ADICIONAL
					EXT.	INT.				
043-0	008	30	1	CARLOS SAGREDO	906	-		EDGAR HUMBERTO BAEZ RODRIGUEZ De 16:00 a 20:00 Hrs.		
043-0	003	58	2	CARLOS SAGREDO	802	-	INF. EN TORTILLERIA			
043-0	002	93	3	RAFAEL ARELLANO	708	-		ESTHER AVILA VALENZUELA de 14:00 a 16:00 Hrs.		
043-0	003	120	4	FRANCISCO SARABIA	417	6		LUCIA Después de las 20:00 Hrs.		
043-0	007	140	5	AVENIDA FUNDICION	S/N		PLANTA ALTA	Todo el día		

Los siguientes rubros describen la información de las columnas que, a manera de registro por renglón, indican la ubicación de cada una de las viviendas seleccionadas. De izquierda a derecha, son:

AGEB. Es la clave del área geoestadística básica a la que pertenecen las viviendas seleccionadas por levantar, debe coincidir con el material cartográfico y sirve para ubicar a la UPM en los planos con delimitación por AGEB, ya sea en el *Plano de AGEB*, de localidad urbana o en cartas topográficas.

Manzana. Es la clave de la manzana donde se encuentran las viviendas seleccionadas en las cuales se levantará la información y que corresponden con un Plano de localidad (urbano/rural). En ocasiones existen localidades rurales amanzanadas que también tienen algunas viviendas dispersas, cuya ubicación no está delimitada por manzanas; a estos grupos de viviendas se les asigna una clave de caserío disperso en lugar de manzana, con la finalidad de referenciarlas claramente sobre el terreno: CD1, CD2, etcétera. Si se trata de una localidad no amanzanada, en esta columna aparecerán guiones.

Progresivo de vivienda. Es el número consecutivo que se asigna a cada una de las viviendas de la UPM y corresponde exactamente con el anotado en el Croquis de viviendas. Sirve para identificar físicamente, sobre el terreno, a cada una de las viviendas seleccionadas con ayuda del Croquis de viviendas.

Vivienda seleccionada. Señala el número de la vivienda seleccionada del listado.

Calle. En esta columna está escrito el nombre de la calle donde se encuentra cada una de las viviendas seleccionadas; en ocasiones puede aparecer en blanco o con la indicación (S/N) cuando es sin nombre. Cuando la calle no cuenta con algún nombre oficial, puede aparecer entre paréntesis, en la columna "Descripción de la vivienda", el nombre como es conocido por los vecinos del lugar.

Número ext. (exterior). En esta columna está anotado el número exterior de la vivienda o del edificio; si la vivienda no tiene el número visible, en su lugar aparece S/N (sin número). Para el caso en que la vivienda cuente con dos números exteriores, el primero corresponde al oficial, el segundo aparece entre paréntesis. Número int. (Interior): cuando las viviendas cuentan con esta referencia, se identifica tal y como está, ya sea con un número o con letra. En caso de que alguna vivienda no tuviese visible el número, en su lugar aparece S/N (sin número). Si no hay viviendas al interior del predio, en la columna sólo aparece un guión (-).

Descripción de la vivienda. Esta columna tiene el objetivo dar a conocer algunas características adicionales que te ayuden a la correcta identificación de las viviendas seleccionadas, cuando éstas no cuentan con número exterior/interior. Se incluyen rasgos para distinguirlas de manera única y sin ambigüedad, por ejemplo las características duraderas como el material de construcción, o bien, el número de manzana o lote, medidor de luz (ejemplo: CFE 48945B), o algún número o placa que aparezca en la fachada, etcétera. Cuando una vivienda se encuentra dentro de una construcción cuyo uso es distinto al de alojamiento, como la trastienda de una miscelánea o la vivienda de un párroco en un templo, vendrá anotada con sus respectivas especificaciones.

Nombre del jefe(a) de familia. Contiene el nombre de la persona, proporcionado por un habitante de la vivienda, al cual consideran jefe(a) de familia. Este campo puede aparecer en blanco o con el nombre entre paréntesis, si la información fue proporcionada por un vecino. Además, en algunos casos indica la hora en que se puede localizar a los residentes de la vivienda.

Incidencias del listado. esta columna aparece en blanco y será llenada por la entrevistadora.

Número de vivienda adicional. esta columna se utiliza cuando registras el Código 6 en la columna Incidencia del listado, anota el número consecutivo de viviendas omitidas que encuentres en el predio.

Total de viviendas seleccionadas

Se ubica en la parte inferior derecha de la última hoja impresa; es un dato adicional para identificar el total de viviendas seleccionadas y con esto tener un control del total de hojas.

Total viviendas seleccionadas: 5

Observaciones

Para uso exclusivo de la entrevistadora.

Registra en este espacio, información adicional independientemente de la situación que se detecte en las viviendas seleccionadas indicando situaciones, tales como: que hay muchos cambios en predios contiguos a la(s) vivienda(s) seleccionadas(s); por ejemplo: "Todas o la mayoría de las viviendas de la manzana, se detectaron en ruinas", El área de este listado presenta un alto índice de desocupación de viviendas, en muchas viviendas seleccionadas no corresponde el nombre del Jefe(a) de familia.

Observaciones:

Incidencias del listado

Este cuadro se ubica en la parte inferior derecha de la última hoja impresa. Muestra los códigos y leyendas de los tipos de inconsistencias que

puedes encontrar en campo al momento de la visita a la vivienda seleccionada.

Incidencias del listado:	
1.- No localizada en campo	5.- Mal referenciada
2.- Local destinado a uso distinto de habitación	6.- Viviendas adicionales
3.- Vivienda colectiva	7.- Otro (especifique en observaciones)
4.- Vivienda fusionada	

- 1. No localizada en campo.** A pesar de que la vivienda se encuentra incluida en el listado, no la puedes ubicar en el terreno, por causas como inundaciones, sismos, o transformación de la zona.

- 2. Local destinado a uso distinto de habitación.** Cuando encuentres una construcción destinada a uso no habitacional, es decir, dedicada a actividades de: comercio, servicio, industria o agropecuarias, por ejemplo: una tienda, farmacia, carnicería, estética, lavandería, un salón de fiestas, una casa para reunión de grupos de alcohólicos anónimos, un consultorio médico, escuela, guardería, iglesia, tortillería, taller mecánico, sastrería, establo, una nave de pollos, corral, gallinero o chiquero, una bodega, etcétera. Sí la vivienda seleccionada aparece en el croquis ubicada al interior de la construcción; pregunta a las personas que tengan relación laboral con el negocio o establecimiento sobre la existencia y ubicación de la misma, mediante los datos de identificación (nombre o descripción de la vivienda). Si logras ubicarla, realiza la entrevista; en caso contrario, registra este código.
- 3. Vivienda colectiva.** Si detectas este tipo de casos, es necesario que te dirijas con el dueño o con alguna autoridad de la Institución y pregunta si al interior del edificio o construcción, existe alguna vivienda particular; por ejemplo, en algún centro de salud (rural) puede estar la vivienda particular del médico responsable. Si es el caso, se efectúa la entrevista, de lo contrario, se considera como una vivienda colectiva, describiendo la situación en el reporte de incidencias ya que este tipo de viviendas colectiva no son objeto de entrevista.
- 4. Vivienda fusionada.** Considera que hay una fusión cuando se unen dos o más viviendas para formar una sola, estas pueden estar contiguas o separadas, por ejemplo: en una vecindad, dos viviendas (cuartos) son ahora ocupados por una familia y ambos forman parte de una sola vivienda. También pueden estar seleccionadas todas, o sólo algunas de las viviendas involucradas. Para reportar la fusión en el listado, anota el código (4), en la columna de incidencias de listado; con esto, se indica que ésta(s) es (son) la(s) vivienda(s) fusionada(s), y se deberá dejar en blanco la vivienda que fusiona a las demás.
- 5. Mal referenciada.** Cuando no coincida la información de los productos cartográficos con lo que el entrevistador encuentra en campo, debe reportar al Jefe de entrevistadores para que de aviso al Responsable de Marco y este verifique la correcta ubicación del personal de la encuesta en el área de trabajo, investigará con los vecinos si hubo cambio de nombre de calle o número exterior, y sólo que se compruebe que el nombre anterior coincide con el de los materiales así como el resto de los rasgos del croquis (servicios, número de predios, etc.) corregirán los formatos y se procederá a realizar la entrevista.
- 6. Viviendas adicionales.** Se refiere a que en el interior de una vivienda seleccionada, se detectan otras viviendas que no están referenciadas o dibujadas en el croquis, ya sea porque el Listador las omitió, o porque fueron construidas después de la elaboración o actualización del listado. Cuando se presente esta situación, se debe registrar en la columna Núm. de vivienda adicional, el total de viviendas identificadas en el predio, sin contabilizar las que sí estaban registradas.

7. Otro (especifique en observaciones). Se registra todo tipo de problemas que impidan la aplicación de las entrevistas. Los listados de viviendas seleccionadas que tengan registrado este tipo de incidencia, siempre deberán tener información en el apartado de observaciones, especificando la situación detectada.

Los casos más frecuentes son los siguientes:

- Cuando hay problemas de acceso que impidan la aplicación de las entrevistas, como desastres naturales (sismos, desbordamiento de ríos, huracanes, etcétera) que no permitan el paso al área, o problemáticas sociales (zonas militares, conflictos ocasionados por cuestiones políticas o de delincuencia, de difícil acceso por la situación geográfica del lugar, etcétera).
- Viviendas seleccionadas en ruinas, demolidas o que aún, están en construcción y no están en condiciones de habitarse.
- Que resulte imposible para el personal de la encuesta, ubicar a la o las viviendas seleccionadas, debido a que se haya perdido la conformación indicada en el croquis, y los datos de identificación no sean suficientes; también, puede ser que los cambios abarquen otros predios y por consecuencia, no se pueda identificar a las viviendas seleccionadas.
- En los casos en que fueron seleccionadas con anterioridad para otras encuestas y se están entrevistando (o ya fueron entrevistadas).

8.3

MATERIAL CARTOGRÁFICO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS

A continuación, se presentan los productos necesarios para identificar las viviendas seleccionadas.

Ruta de acceso

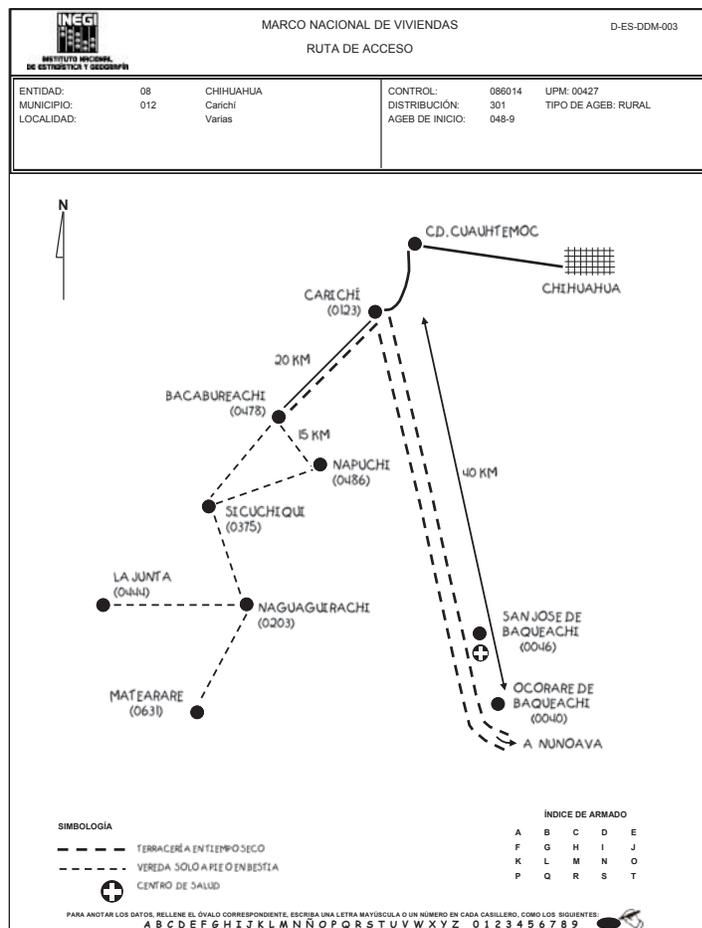
En este material aparecen las localidades donde se ubican las viviendas seleccionadas y proporciona datos de identificación geográfica, además de la ruta gráfica de acceso.

Es un croquis que representa la ubicación de la UPM seleccionada y la forma de llegar a la misma, a partir de un punto reconocible de fácil identificación. Cuenta con tres apartados generales:

Datos de identificación geográfica

Ruta de acceso al área de listado.

Simbología e índice de armado.



Datos de identificación geográfica

Son los datos que ubican e identifican geográficamente el área de trabajo asignada. Los apartados que contiene son los siguientes:

INEGI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA		MARCO NACIONAL DE VIVIENDAS RUTA DE ACCESO		D-ES-DDM-003	
ENTIDAD:	08	CHIHUAHUA	CONTROL:	086014	UPM: 00427
MUNICIPIO:	012	Carichí	DISTRIBUCIÓN:	301	TIPO DE AGEB: RURAL
LOCALIDAD:		Varias	AGEB DE INICIO:	048-9	

Entidad, municipio y localidad: muestra el nombre y clave de éstos para ubicar el área de entrevista.

Control: es un número de identificación único a nivel nacional para cada UPM seleccionada.

UPM: es un número consecutivo del total de áreas conformadas para el marco de muestreo de cada zona y entidad.

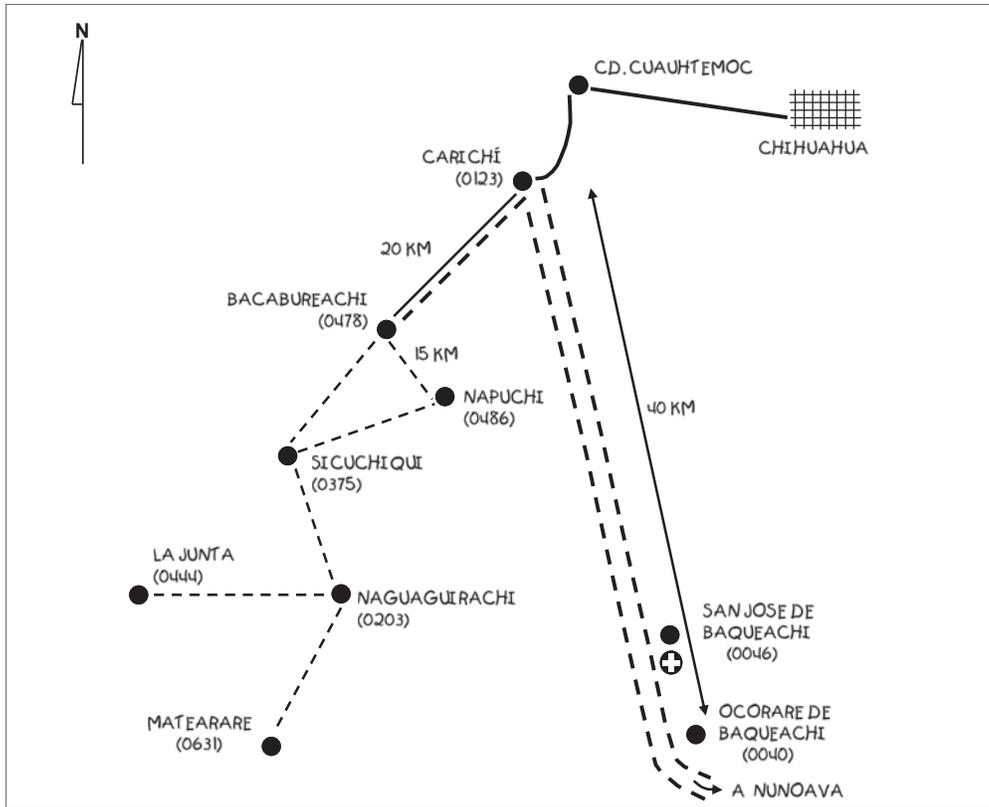
Distribución: se utiliza para identificar el periodo en que el listado se actualiza (rotación de la muestra) y sirve también para un orden de almacenamiento de los listados.

AGEB de inicio: muestra la clave del área en donde se localizan las viviendas objeto de entrevista.

Tipo de AGEB: indica si el área es urbana o rural.

Ruta de acceso al área del listado

El Croquis de la ruta de acceso está orientado de acuerdo con el Norte geográfico y muestra gráficamente el acceso para llegar a las localidades que conforman la UPM.



Simbología e índice de armado

En este espacio se registra todo tipo de símbolos, siglas y abreviaturas que se hayan plasmado en el croquis.

SIMBOLOGÍA		ÍNDICE DE ARMADO				
---	TERRACERÍA EN TIEMPO SECO	A	B	C	D	E
- - - -	VEREDA SOLO A PIE O EN BESTIA	F	G	H	I	J
+	CENTRO DE SALUD	K	L	M	N	O
		P	Q	R	S	T

PARA ANOTAR LOS DATOS, RELLENE EL ÓVALO CORRESPONDIENTE, ESCRIBA UNA LETRA MAYÚSCULA O UN NÚMERO EN CADA CASILLERO, COMO LOS SIGUIENTES:

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

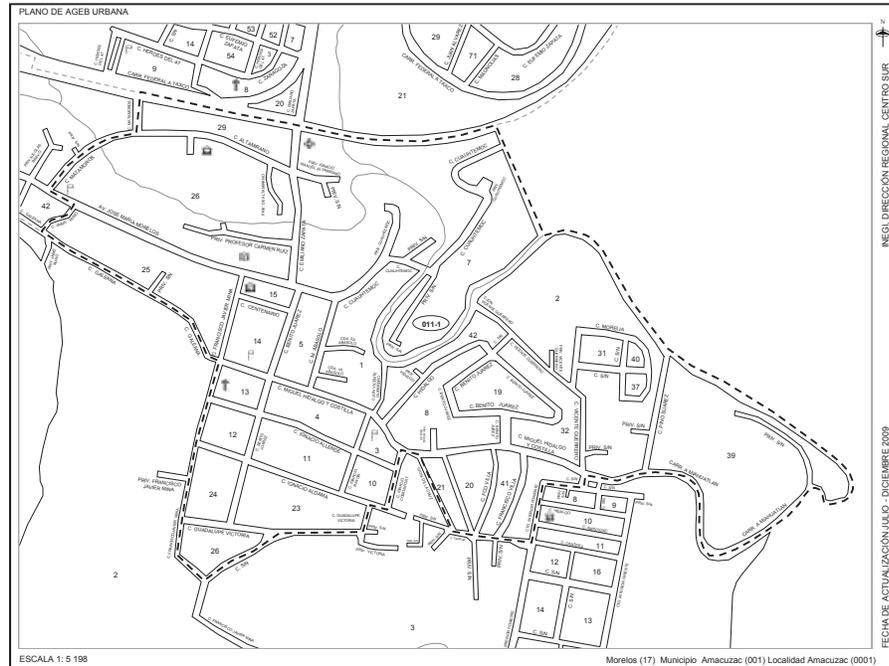
Plano de AGEB Urbana

En este plano se ubican las manzanas donde se encuentran las viviendas seleccionadas y proporciona la siguiente información como apoyo para acceder al área:

- Nombre de las calles.
- Simbología de los principales servicios.

- Clave de AGEB.
- Principales rasgos naturales y culturales.

A continuación, se presenta un ejemplo del *Plano de AGEB urbana*:



En la parte marginal, inferior derecha del formato (pág. anterior) se encuentran las claves y nombres de los espacios geoestadísticos que contienen el área de levantamiento.

- La clave y nombre de la entidad (en la imagen corresponde al 17).
- La clave y nombre del municipio (en la imagen anterior es 001).
- La clave y nombre de la localidad (0001).
- El evento de origen y la oficina generadora.

Croquis de viviendas

Su objetivo es contar con una representación gráfica, clara y ordenada de la ubicación de todas las viviendas particulares habitadas, deshabitadas, de uso temporal, así como de los lotes y construcciones (lotes baldíos, talleres, comercios, servicios, parques, iglesias, escuelas, mercados, etc.), que se encuentran en las manzanas, localidades o caseríos dispersos; todo esto, con el objetivo de lograr la correcta identificación y ubicación de las viviendas (seleccionadas) en el operativo de levantamiento de la encuesta.

Tiene como característica que no conserva escalas, pero guarda una estrecha similitud entre la realidad y el dibujo. Se divide en los siguientes apartados:

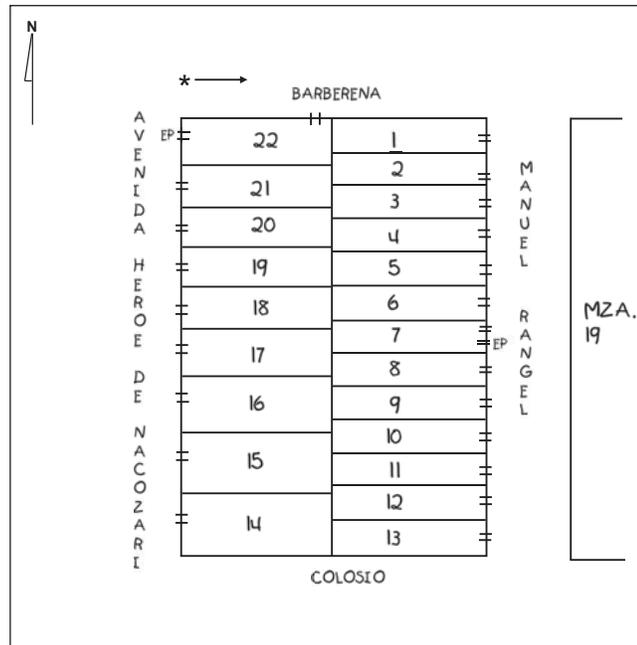
INEGI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA		MARCO NACIONAL DE VIVIENDAS		D-ES-DDM-003	
CROQUIS DE VIVIENDAS					
ENTIDAD:	01	AGUASCALIENTES	CONTROL:	010171	UPM: 00073
MUNICIPIO:	001	Aguascalientes	DISTRIBUCIÓN:	206	TIPO DE AGEB: URBANO
LOCALIDAD:	0001	Aguascalientes	CLAVE DE AGEB:	275-5	
			MANZANA:	018	

* → BARBERENA

Datos de identificación geográfica: contiene los mismos datos de identificación vistos en el Plano o Croquis general del área, más la clave de manzana o caserío disperso, la cual identifica donde se encuentra(n) la(s) vivienda(s) seleccionada(s).

INEGI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA		MARCO NACIONAL DE VIVIENDAS		D-ES-DDM-003	
CROQUIS DE VIVIENDAS					
ENTIDAD:	01	AGUASCALIENTES	CONTROL:	010171	UPM: 00073
MUNICIPIO:	001	Aguascalientes	DISTRIBUCIÓN:	206	TIPO DE AGEB: URBANO
LOCALIDAD:	0001	Aguascalientes	CLAVE DE AGEB:	275-5	
			MANZANA:	018	

Área de croquis: este espacio está diseñado para plasmar el croquis de cada una de la(s) manzana(s), localidades rurales y caserío disperso (incluso manzanas o localidades sin vivienda) que conforman la UPM, para la ubicación y situación de todo tipo de construcciones y espacios que se encuentren.



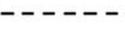
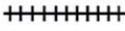
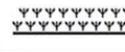
Cada vivienda se identifica con un cuadro y con dos pequeñas líneas paralelas que simbolizan el acceso o la entrada principal a cada una de las viviendas listadas. Solamente las viviendas particulares se identifican con un número, mismo que corresponde con el asentado en el *Listado de viviendas seleccionadas*.

Simbología: en este espacio se registra todo tipo de símbolos, siglas y abreviaturas que se hayan plasmado en el croquis, durante la elaboración o actualización del *Listado de viviendas seleccionadas*.



A la derecha se muestra el índice de armado, el cual se utiliza para croquis muy extensos identificando la hoja entre el total que contiene el croquis.

Los símbolos que aparecen en el siguiente cuadro pueden estar contenidos en el *Croquis de ruta de acceso*, en el *Croquis general del área* o en el *Croquis de viviendas*.

	CARRETERA DE MÁS DE DOS CARRILES		LOTE BALDÍO
	CARRETERA PAVIMENTADA		COMERCIO
	TERRACERÍA TRANSITABLE EN TODO TIEMPO		SERVICIO
	TERRACERÍA TRANSITABLE EN TIEMPO DE SECAS		CAMPO DEPORTIVO
	BRECHA		OFICINAS
	VEREDA		ESCUELA
	VÍAS DE FERROCARRIL		AGENCIA O PRESIDENCIA MUNICIPAL
	PUENTE		TEMPLO
	CORRIENTE INTERMITENTE ARROYO DE TEMPORADA		MERCADO
	ARROYO		ASISTENCIA MÉDICA
	RÍO		CURVAS DE NIVEL, REPRESENTANDO UN CERRO
	PANTEÓN		TERRENO SEMBRADO
	MONTE O TERRENO SIN USO		

Es importante conocerlos, ya que son los que se utilizan con más frecuencia para la representación de rasgos naturales y culturales que sirven para orientarse y ubicar de manera exacta las viviendas seleccionadas.

En el presente apartado se da a conocer el procedimiento para que efectúes el traslado, ubicación e identificación de las viviendas seleccionadas correspondientes a tu carga de trabajo.

Traslado y ubicación del área de trabajo

Guiándote con los datos de identificación, instrucciones y observaciones del formato *Ruta de acceso* o *Plano de AGEB* y del *Listado de viviendas seleccionadas*, trasládote al área de trabajo que se te asignó.

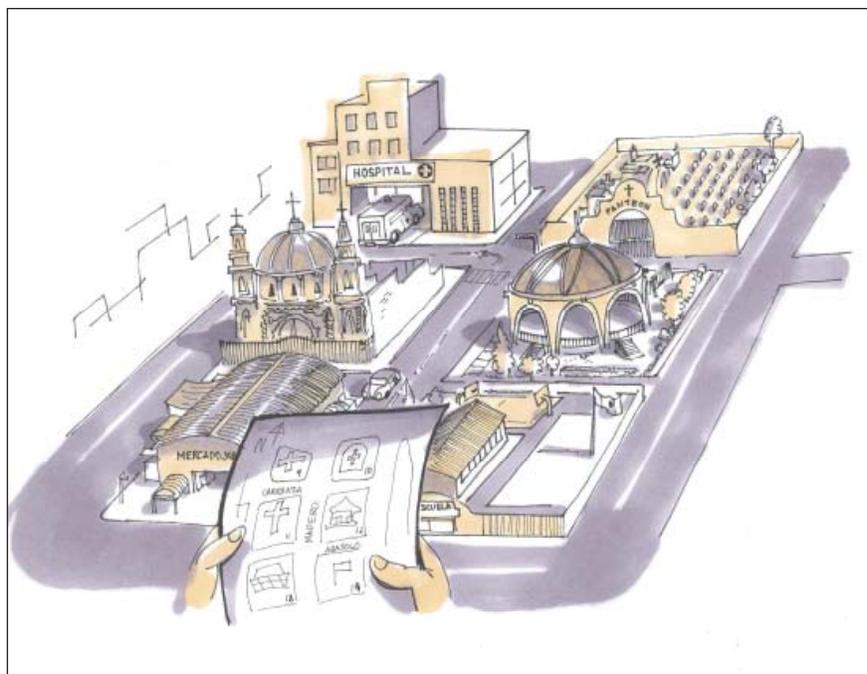
Para la ubicación de las manzanas seleccionadas:

- En localidades rurales utiliza la *Ruta de acceso* o cuando no se cuente con ésta utiliza el Croquis general del área.
- En localidades urbanas utiliza la *Ruta de acceso* y el *Plano de AGEB urbana*.

Al utilizar cualquiera de los anteriores productos, debes orientarte con el símbolo que señala hacia el Norte.

Ubicación por medio de elementos reconocibles en campo:

- Haz coincidir los elementos que aparecen en el *Plano de AGEB* o la *Ruta de acceso*, con lo observado físicamente en campo.
- Toma en cuenta el nombre de las calles, forma y distribución de las manzanas.
- Ubica los servicios simbolizados en los planos, como escuelas, parques, mercados, iglesias u otros.
- También considera los rasgos naturales o culturales como arroyos, ríos, cerros, líneas de luz, vías de ferrocarril, entre otros.
- Cuando la(s) calle(s) no tenga(n) nombre, ubícate con los rasgos naturales o culturales que estén dentro del área seleccionada o cercana a ésta.
- En caso de ser necesario pregunta a las personas la localización de un punto determinado que aparezca en el *Plano de AGEB Urbana* o *Ruta de acceso*, que sirva de base para orientarse, éste puede ser un edificio, escuela o plaza.



Una vez ubicada conforme a lo anterior, cuenta las calles o manzanas necesarias para llegar al área de trabajo donde se encuentra(n) la(s) vivienda(s) seleccionada(s); trasládase a ésta verificando durante el trayecto, cada corte de calle, elementos como forma de las manzanas, camellones, lotes baldíos y demás rasgos que encuentres.

Identificación de viviendas seleccionadas

En este apartado se mencionan las diferentes situaciones que puedes encontrar en campo al momento de identificar las viviendas seleccionadas.

Identificación de viviendas en áreas amanzanadas (urbano y rural)

La elaboración del *Listado de viviendas* y croquis se hizo a partir de la esquina noroeste de la manzana y caminando en el sentido en que giran las manecillas del reloj, de tal forma que las viviendas siempre quedan a mano derecha.

Para identificar cada una de las viviendas seleccionadas:

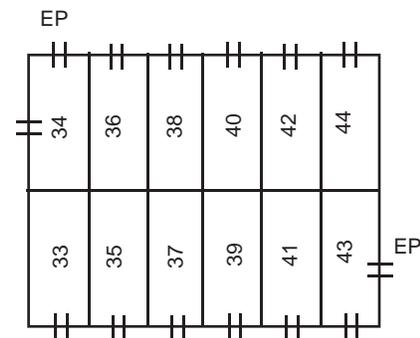
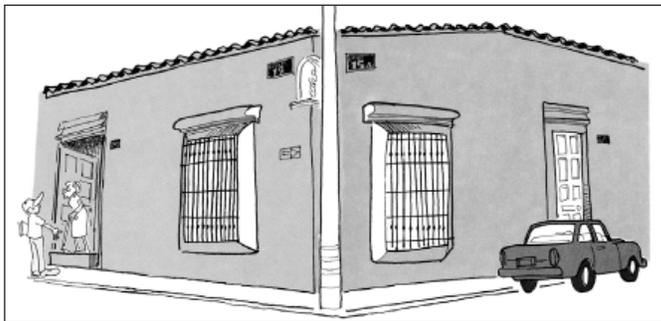
- Se debe recrear el mismo recorrido que se utilizó en la elaboración del croquis y el *Listado de viviendas*, iniciando en la esquina noroeste de la manzana que contiene(n) la(s) vivienda(s) seleccionada(s).

- Debes basarte en el número progresivo que se tiene en el croquis identificando una a una las estructuras o rasgos físicos -en el mismo orden que se indica en el croquis, identificando el número de predios que existen entre la esquina y la vivienda seleccionada, así como los servicios cercanos a ésta, lotes baldíos, construcciones importantes, etcétera.
- Identifica físicamente las viviendas ubicadas a los costados de la seleccionada, como te indica el croquis.
- Confronta con el listado los datos del domicilio y la descripción de la vivienda seleccionada.
- El último recurso, **sólo para confirmar**, es el nombre del jefe(a) de hogar de la vivienda que aparece en el listado, el cual sólo debe considerarse como un elemento más para llegar e identificar a la vivienda seleccionada, ya que la selección de la muestra únicamente la conforman las viviendas, no las personas ni los hogares.
- Cuando no se localice a ningún informante en la vivienda seleccionada, verifica los datos con los vecinos, preguntando por lo menos en dos viviendas contiguas, para poder así corroborar la condición de ocupación de la vivienda , de ser posible, el nombre del jefe(a) de familia, así como la hora de localización del informante.

Cualquier inconsistencia detectada durante la identificación y señalamiento de las viviendas seleccionadas en los croquis, repórtala al Jefe de entrevistadores.

Viviendas con dos o más accesos

En estos casos la entrada principal a la vivienda seleccionada está señalada en el croquis con las siglas EP.



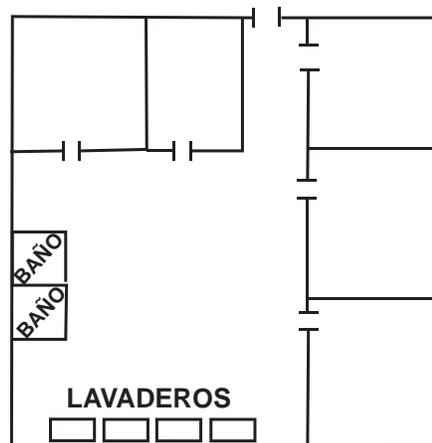
Predios con varias viviendas

Es posible que en el área asignada se encuentren predios en donde haya una o varias viviendas seleccionadas.

A continuación se describe la estrategia para estos casos:

Predios con viviendas construidas en forma horizontal

- El recorrido se inicia siempre por la vivienda que esté al lado derecho de la entrada principal del predio, respetando este sentido hasta volver al punto de inicio, quedando las viviendas hacia el lado derecho, en todo momento de nuestro desplazamiento dentro del predio.
- En el croquis, cada vivienda está dibujada según su ubicación dentro del terreno, generalmente su forma es rectangular y el acceso a ella se representa con dos líneas paralelas (=).
- En el croquis están marcados el(los) pasillo(s) de acceso, patio(s), lavadero(s), baño(s), etcétera, esto para contar con mayor referencia si las viviendas carecieran de numeración interior.



Viviendas en edificios

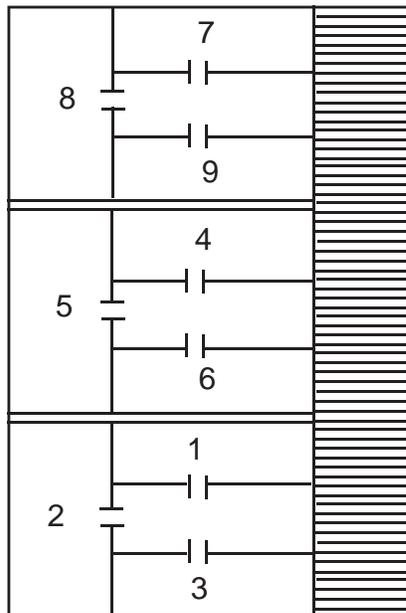
- El recorrido se inicia por el piso inferior o por el sótano, si lo hay.
- En cada piso se comienza por el lado derecho de la entrada principal, de la misma manera que en el caso anterior, recorre piso por piso hasta terminar en el último de ellos o en la azotea.
- En ocasiones los edificios en unidades habitacionales son considerados, cada uno de ellos, como una manzana.



El croquis de un edificio de departamentos está dibujado de tal modo que cada piso esté indicado con dos líneas paralelas, que separan a cada piso o nivel y una serie de líneas paralelas que representan las escaleras.

Ejemplo:

- Los departamentos 1, 2 y 3 se encuentran en la planta baja, el 4, 5 y 6 en el segundo piso, y el 7, 8 y 9 en el tercer piso.



En caso de que un piso o nivel cuente con más de un acceso

- Inicia el recorrido por la derecha y por el primer acceso que se haya detectado en el croquis de vivienda, mismo que se usará, de ser posible, para acceder al siguiente nivel.
- Considera siempre la orientación hacia el Norte y el número progresivo que aparece señalado.
- Realiza el recorrido de todos los espacios de la planta.

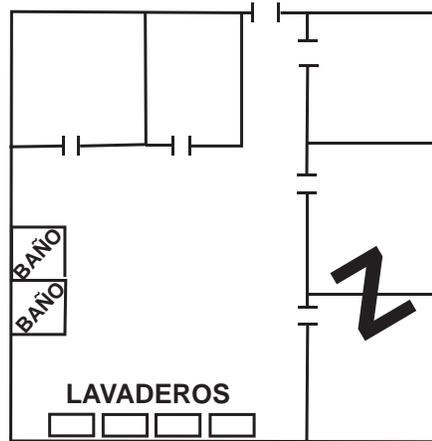
Viviendas fusionadas

Al realizar el recorrido puedes encontrar viviendas seleccionadas que estén conformadas por uno o un conjunto de cuartos o estructuras que físicamente pueden ser contiguas o no. Cada cuarto o estructura tiene entrada independiente y el hogar hace uso de las dos estructuras o cuartos. A estas viviendas se les conoce como viviendas fusionadas.

La fusión de viviendas puede presentarse tanto en viviendas ubicadas en áreas amanzanadas o segmentos y se representan con un símbolo en forma de zeta.

Ejemplo:

- En las vecindades las viviendas pueden estar conformadas por varios cuartos separados. En este caso, los cuartos en el croquis están dibujados como si se tratara de viviendas diferentes, pero sólo uno de ellos tiene el número consecutivo correspondiente anotado en el croquis. Estos cuartos o estructuras aparecen unidos mediante el símbolo **Z** para identificar que es una misma vivienda. Este caso es muy común en zonas de tipo rural.



Fusión de la vivienda seleccionada con otra(s) no seleccionada(s)

Cuando en campo encuentres dos o más viviendas seleccionadas que se encuentran fusionadas y en el croquis aparezcan como viviendas independientes, aplica el cuestionario incluyendo el total de residentes en las viviendas fusionadas, registra la incidencia en el listado de viviendas y repórtalo a tu jefe de entrevistadores.

Fusión de dos o más viviendas seleccionadas

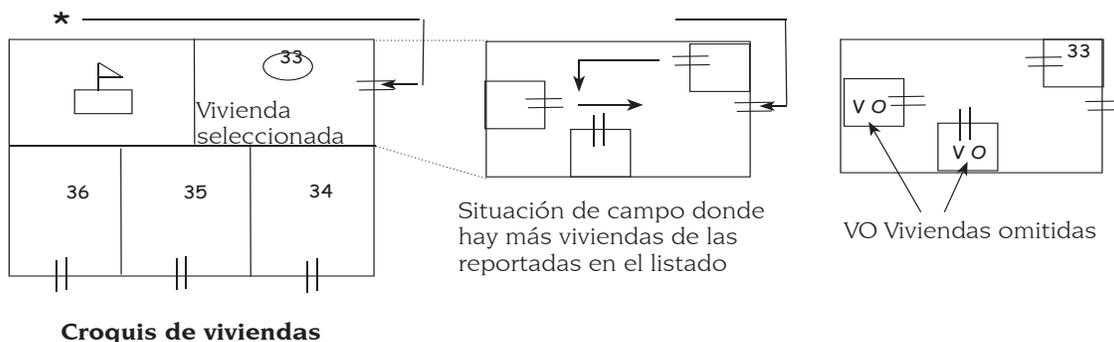
Cuando encuentres dos o más viviendas seleccionadas, y en el croquis aparezcan como viviendas independientes, aplica el cuestionario a todas las mujeres de 15 años o más que habitan que habitan las viviendas fusionadas, registra la incidencia en el *Listado de viviendas* y repórtalo al Jefe de entrevistadores.

Predios con viviendas omitidas (viviendas que no se encuentran listadas)

Caso 1. Predio con una sola vivienda seleccionada donde ahora existen viviendas omitidas.

Cuando la vivienda seleccionada está representada como la única en el predio o lote y al momento de identificarla hay viviendas omitidas:

- Inicia el recorrido sistemático por la entrada principal del predio.
- **Considera como la vivienda seleccionada a la vivienda particular que se encuentre primero a la derecha.**
- Esta vivienda será en la que se levante la entrevista, independientemente del número interior (si es que lo tiene), e independientemente de que en ella resida o no la persona cuyo nombre se indique en el *Listado de viviendas seleccionadas*.
- Cuando se presente esta situación repórtaselo a tu Jefe de entrevistadores para que la verifique y le asigne el código correspondiente en la columna "Incidencias del listado" en el *Listado de viviendas seleccionadas*.
- El recorrido sistemático se debe iniciar por la entrada principal del predio.
- Dirígete a la primera vivienda que esté a la derecha; recorre cada una de ellas hasta identificar a la vivienda seleccionada por medio de su ubicación en el croquis, número interior y descripción de la vivienda, independientemente de que en ella resida o no la persona cuyo nombre se indique en el *Listado de viviendas seleccionadas*.

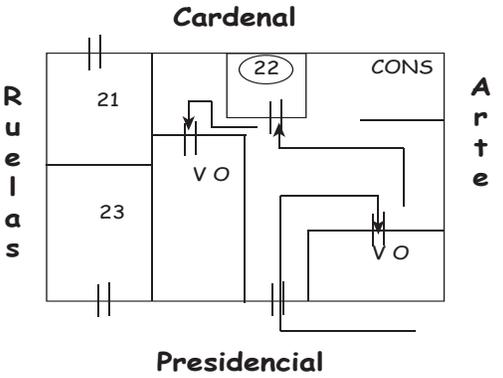
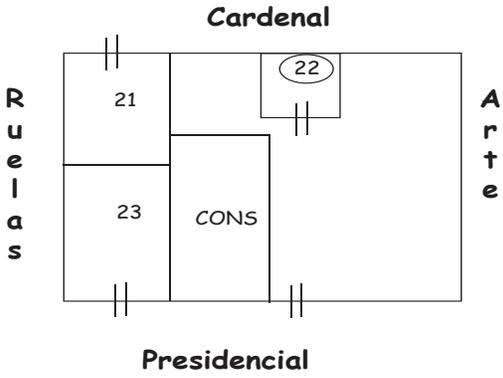


Caso 2. Vivienda seleccionada, y en el croquis se indica su ubicación en el predio.

Esta situación se presenta cuando la vivienda seleccionada es la única que aparece dibujada en un predio o lote y se precisa su ubicación al interior de éste, pudiendo o no haber estructuras independientes a la vivienda, de tal manera que durante el levantamiento de la encuesta se detecta una o más viviendas adicionales, que no están registradas en el *Listado de viviendas*; sin embargo, la conformación de construcciones o estructuras al interior del predio se mantiene para la vivienda seleccionada, permitiendo hacer posible su plena identificación.

Nota. Ninguno de los datos de ubicación geográfica, número interior o descripción, es por sí contundente para la ubicación de la vivienda, ya que cualquiera de ellos puede sufrir cambio. Procura la coincidencia de más de uno de estos elementos y apóyate con la investigación de campo.

Cuando se presente esta situación, repórtala al Jefe de entrevistadores para que la verifique y tú le puedas asignar el código correspondiente en la columna "Incidencias del listado" en el *Listado de viviendas seleccionadas*.



9

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

En este capítulo se presentan las actividades relacionadas con la presentación del equipo de trabajo, recepción de materiales y documentación y área de trabajo, la organización de la carga de trabajo, la identificación de la vivienda seleccionada, así como la entrega de información captada y devolución de material a tu jefe(a) de entrevistadores.



Al término de tu capacitación, el Responsable estatal o el Auxiliar del responsable estatal te dice quién es tu jefe(a) y los compañeros que integran el equipo de trabajo; el jefe(a) de entrevistadores te indica el lugar y la hora en las que debes presentarte para que recibas tus materiales e inicies tus actividades.

El material que recibes de tu jefe(a) para realizar tus actividades diarias consta de un bolígrafo de tinta azul, tabla de apoyo, libreta, bolsas de plástico y tu credencial que te identifica como Entrevistador(a) del INEGI . También te asigna una clave de Entrevistador(a) con la que se te identifica durante el operativo y la cual registras en la carátula de los cuestionarios que levantes.

Por única vez tu jefe te proporciona la forma LC-06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance*, en donde están registradas todas las viviendas que vas a visitar durante la encuesta. Revisa que te entregue de la semana 1 a la 5 de esta forma. Si tienes alguna duda o no te entrega las formas completas coméntaselo a tu jefe(a).

Diariamente te entrega los cuestionarios necesarios para que realices tus entrevistas y los listados de viviendas seleccionadas correspondientes a las áreas que vayas a trabajar ese día.

9.2

RECEPCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO

Mediante la forma LC-06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance*, tu jefe(a) de entre vistadores te asigna el área de trabajo que te corresponde.

Identifica tu área de trabajo auxiliándote de la cartografía y del *Listado de viviendas seleccionadas*. En caso de duda, pregúntale a tu jefe(a) y pídele que te apoye a identificar tu área en el *Plano de localidad urbana*.

Antes de salir a campo, revisa que los datos de identificación geográfica sean los mismos en el material cartográfico, el *Listado de viviendas seleccionadas* y la forma LC-06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance*. Los datos que revisas son los siguientes:

- Entidad, municipio y localidad.
- Número de control.
- Clave de ageb.

Si encuentras alguna incongruencia, notifícala a tu jefe(a) para que solucione el problema, ya que es muy importante que tengas el material adecuado y que los cuestionarios estén referenciados correctamente.

Utiliza del *Listado de viviendas seleccionadas* la información correspondiente al (los) medio(s) de transporte necesario(s), así como las instrucciones para poder llegar al área de trabajo donde se ubican las viviendas seleccionadas.

Si estando en campo no logras ubicar la vivienda seleccionada, notifícalo a tu jefe(a) para que solucione el problema.

 MARCO NACIONAL DE VIVIENDAS Listado de viviendas seleccionadas ENCUESTA LABORAL Y DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL ELCOS 2012										
DATOS DE IDENTIFICACIÓN					TIPO DE TRANSPORTE		INSTRUCCIONES PARA LLEGAR A LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS			
ENTIDAD:	01	AGUASCALIENTES			Autobús urbano		EN CALLE LICENCIADO BENITO JUAREZ, TOMAR LA RUTA 28, BAJARSE EN CALLES AVENIDA FUNDICION Y ALBERTO DEL VALLE, AHI ESTA EL AREA DE LISTADO.			
MUNICIPIO:	001	AGUASCALIENTES								
CONTROL:	010007	UPM: 00506								
DISTRIBUCIÓN:	201									
Localidad: 0001 Aguascalientes					Colonia: 0016 ALTAVISTA					
AGEB	MAN-ZANA	PROG. DE VIVIENDA	VIV. SEL.	CALLE	NÚMERO		DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA	NOMBRE DEL JEFE (A) DE HOGAR	INCIDENCIAS DEL LISTADO	NÚM. DE VIVIENDA ADICIONAL
					EXT.	INT.		HORA DE VISITA PROPUESTA		
043-0	008	30	1	CARLOS SAGREDO	906	-		EDGAR HUMBERTO BAEZ RODRIGUEZ		
								De 16:00 a 20:00 Hrs.		
043-0	003	58	2	CARLOS SAGREDO	802	-	INF. EN TORTILLERIA			

9.3

ORGANIZACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO

Antes de trasladarte a campo, debes organizar tu carga de trabajo del día.

En la forma LC-06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance* están registrados todos los números de control por visitar. Por lo anterior, realiza el siguiente procedimiento para organizar el cubrimiento de cada uno de ellos.

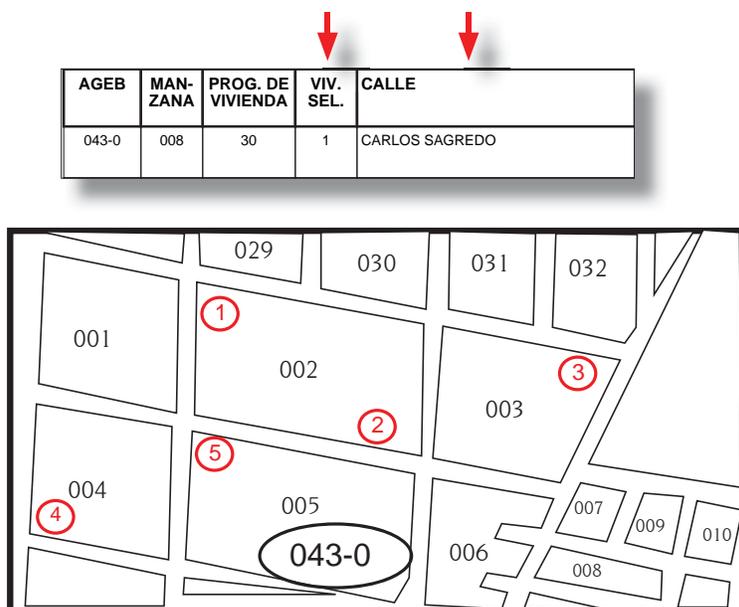
- Revisa en la forma LC-06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance* el número de control que corresponde trabajar, así como el número de viviendas seleccionadas en dicho número de control (columnas 2 y 4).

Número de Control	Número Progresivo de Vivienda	Número de Vivienda Seleccionada
(2)	(3)	(4)
065023	0003	01
	0012	02
	0021	03
	0031	04
	0040	05
	0049	06
	0058	07
	0067	08
	0076	09
	0085	10
	0095	11
060203	0007	01
	0014	02
	0021	03
	0028	04
	0035	05
	0042	06

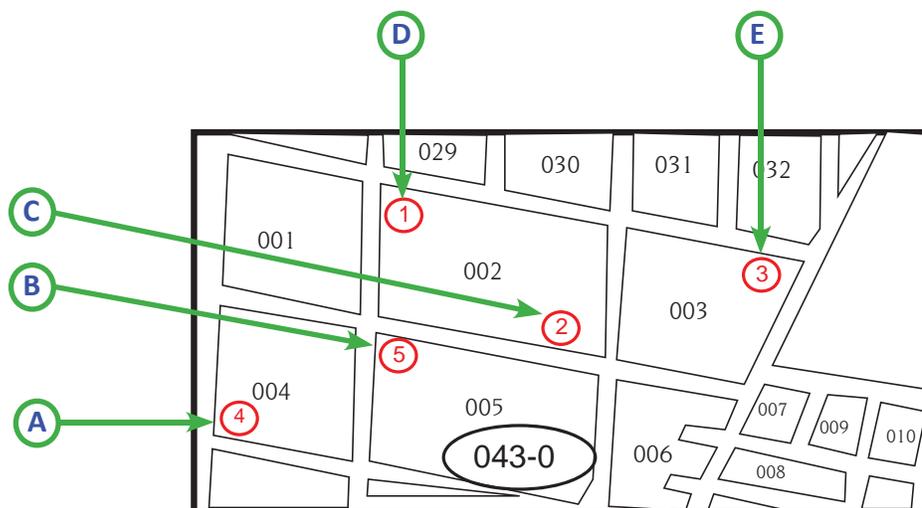
- Ubica el número de control en el recuadro superior izquierdo del *Listado de viviendas seleccionadas* e identifica el (los) ageb y la(s) manzana(s) en que se encuentran las viviendas seleccionadas (primeras dos columnas del listado).

DATOS DE IDENTIFICACIÓN				TIPO DE TRANSPORTE		INSTRUCCIONES PARA LLEGAR A LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS				
ENTIDAD:	01	AGUASCALIENTES		Autobús urbano		EN CALLE LICENCIADO BENITO JUAREZ, TOMAR LA RUTA 28. BAJARSE EN CALLES AVENIDA FUNDICION Y ALBERTO DEL VALLE, AHI ESTA EL AREA DE LISTADO.				
MUNICIPIO:	001	AGUASCALIENTES								
CONTROL:	010007	AGUASCALIENTES								
DISTRIBUCIÓN:	201	AGUASCALIENTES								
Localidad: 0001 Aguascalientes				Colonia: 0016 ALTAVISTA						
AGEB	MAN- ZANA	PROG. DE VIVIENDA	VIV. SEL.	CALLE	NÚMERO		DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA	NOMBRE DEL JEFE (A) DE HOGAR	INCIDENCIAS DEL LISTADO	NÚM. DE VIVIENDA ADICIONAL
					EXT.	INT.				
043-0	008	30	1	CARLOS SAGREDO	906	-		EDGAR HUMBERTO BAEZ RODRIGUEZ		
								De 16:00 a 20:00 Hrs.		

- Toma el material cartográfico correspondiente y registra en la manzana respectiva el (los) **número(s) de vivienda seleccionada** que aparece en la columna **Viv. Sel.** del listado. Para registrar este dato, toma en cuenta el nombre de la calle sobre la que se encuentra la vivienda.



- Organiza y determina el orden de cubrimiento. Para ello, toma en cuenta la cercanía, vías de acceso, medios de transporte, etcétera, entre las manzanas para que evites pérdida de tiempo en los desplazamientos. Registra en el material cartográfico el orden en que cubrirás la manzana, tal como se indica en la siguiente ilustración.



Por ejemplo, en la imagen, las manzanas en las que hay viviendas seleccionadas están contiguas, por lo tanto, el (la) entrevistador(a) hará el cubrimiento del número de control iniciando con la vivienda de la manzana 4 para después continuar con las viviendas de la manzana 5, 2, 3 hasta terminar con la vivienda de la manzana 2.

Una vez que hayas realizado lo anterior, trasládase a tu área de trabajo y asegúrate de llevar el material necesario que requieres para tus actividades en campo.

9.4 IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA

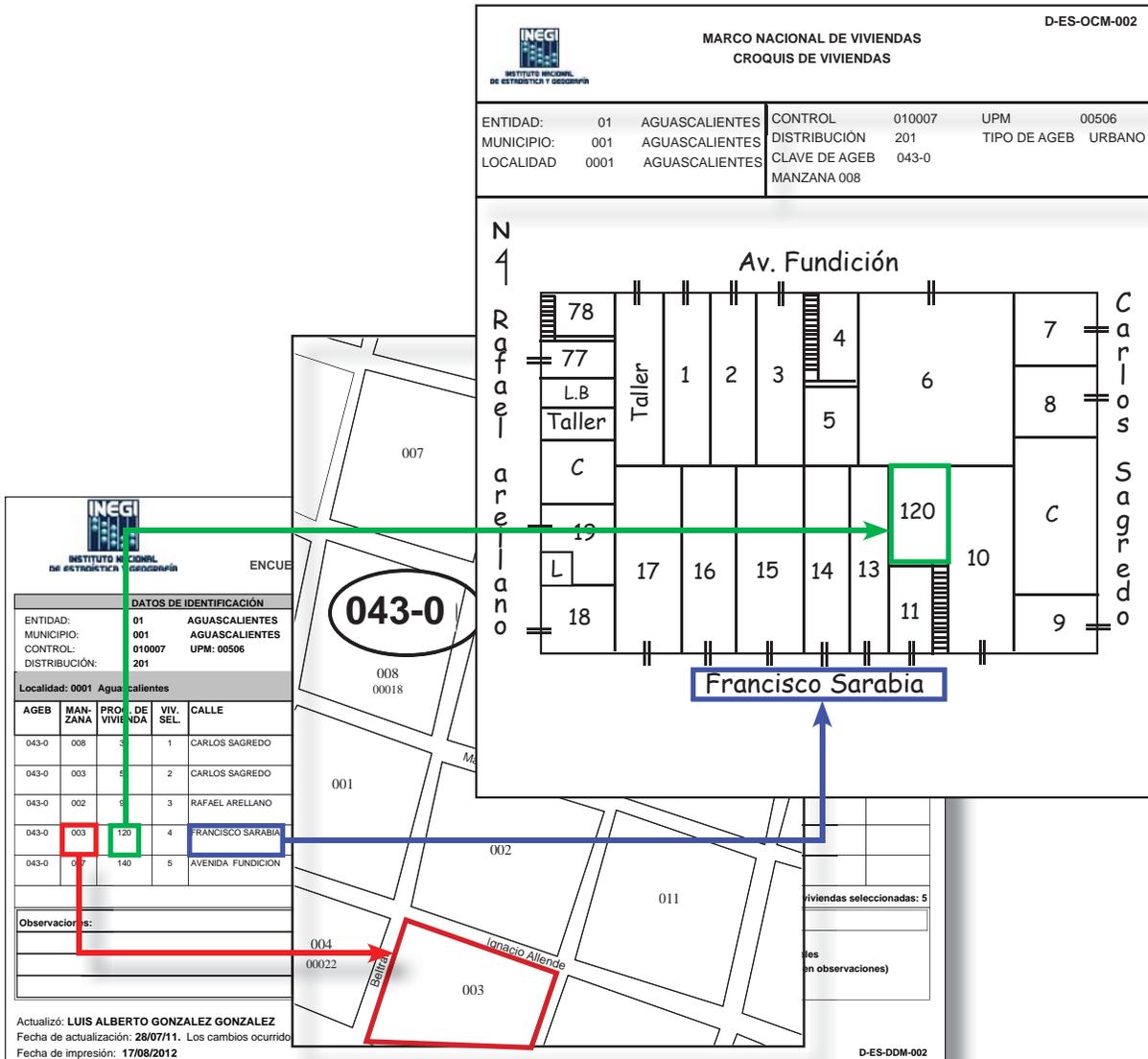
Una vez que hayas verificado que te encuentras en el área correcta, previo a la entrevista debes ubicar la vivienda seleccionada. Para llegar a ésta, revisa la dirección que aparece en el listado de viviendas seleccionadas y dirígete hacia allá.

Si algún dato del Listado de viviendas seleccionadas o Croquis de viviendas no coincide con lo que encuentras en campo y se dificulta identificar la vivienda seleccionada, debes reportar esta situación a tu jefe(a) para que resuelva el problema.

Por lo tanto, una vez que estés en el área de trabajo, apóyate en el material que se te proporcionó para la localización exacta de la vivienda seleccionada.

La siguiente ilustración nos muestra los apartados y columnas en los que te debes apoyar, haciendo hincapié que el croquis de viviendas es el material que nos indica la ubicación exacta de la vivienda seleccionada. Lo anterior se reitera porque muchas veces se comete el error de apoyarse solamente en la dirección que aparece en el listado y en el nombre del jefe o jefa del hogar, y estos datos únicamente se plasman en el listado como referencia cuando se presente alguna duda en la identificación de la vivienda.

Otro aspecto que debes considerar es el relacionado al número progresivo registrado tanto en el croquis como en el listado ya que dicho número se ha llegado a confundir con el número exterior de la vivienda y en realidad representa el orden en que fueron listadas o enumeradas las viviendas en esa área.



En este punto se describen las actividades por realizar en lo que se refiere a la entrega de información captada y devolución de material a tu jefe(a) de entrevistadores.

ENTREGA DE INFORMACIÓN CAPTADA

Diariamente, al final de la jornada, debes entregar a tu jefe(a) de entrevistadores los cuestionarios con información, los listados de viviendas seleccionadas y el material cartográfico que ya no utilices en el levantamiento y la forma LC-06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance*; ésta última sólo se la prestas a tu jefe(a) para que transcriba algunos datos.

A los cuestionarios que les asignaste el código 01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años y el código 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años, tu jefe(a) se queda con ellos.

Asimismo, los cuestionarios con código 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años, 04 Vivienda con algún hogar pendiente y 05 Entrevista incompleta, tu jefe(a) de entrevistadores te los regresa para que recuperes la información si no tienen las cinco visitas en diferentes días y horarios.

Es importante mencionar que los códigos que asignas en los cuestionarios deben ser los mismos que registras en la forma LC-06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance*.

Recuerda que para el resto de los códigos no tienes cuestionario y el resultado de la vivienda sólo se encuentra registrado en la forma LC-06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance*.

De acuerdo con lo anterior, a las viviendas con código 06 Cita aplazada 07 Informante inadecuado y 08 Ausencia de ocupantes, debes realizar cinco visitas en diferentes días y horas para que puedas localizar al informante adecuado y recuperar la información.

Las viviendas que visitaste y a las que asignaste el código 09 Negativa, 10 Vivienda deshabitada, 11 Vivienda de uso temporal, 12 No existe la vivienda y 13 Área insegura, ya no las visitas pero debes reportarlas a tu jefe(a) para que verifique la situación.

Las viviendas a las que asignaste el código 14 Otra situación, tendrás que visitarlas de nuevo o no, dependiendo de la situación de que se trate.

Es posible que durante la entrega de cuestionarios a tu jefe(a), él(ella)te regrese alguno que requiera ser consultado nuevamente; visita de nuevo la vivienda y realiza las correcciones necesarias. Estos cuestionarios entrégaselos por separado de los que hayas levantado en la jornada.

Durante las entregas de información a tu jefe(a), plantéale la problemática a la que te hayas enfrentado, así como las dudas que tengas respecto al llenado del cuestionario, para que te asesore y apoye.

Cuestionarios cancelados

También debes entregar a tu jefe(a) aquellos cuestionarios que quedaron inservibles debido a que se mojaron, rompieron o por alguna otra causa y de los cuales tuviste que transcribir la información a un nuevo instrumento de captación.

Puede presentarse el caso de que hayas asignado un cuestionario en una vivienda de uso temporal debido a que tu informante no te aclaró desde un principio que ahí no viven, pues sólo la utilizan en algunas épocas del año; si éste es el caso, cancela el cuestionario y registra el código 11 en la forma LC-06 *Asignación de carga de trabajo y control de avance*.

En los cuestionarios que quedaron inservibles, anota la palabra CANCELADO (con letras mayúsculas) en forma diagonal en la carátula del instrumento y entrégaselos a tu jefe(a) de entrevistadores.

Es importante mencionar que los cuestionarios que te entrega tu jefe(a) deben ser los mismos que tú le regresas, es decir, no los debes perder, tirar o regalar pues se trata de documentación oficial y se podría hacer mal uso de éstos.

9.6

DEVOLUCIÓN DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN

Al término del operativo, debes entregar a tu jefe(a) de entrevistadores la documentación que no hayas utilizado, así como el material que él(ella) te indique.



ANEXO

GLOSARIO

Actividades de cuidado a personas enfermas temporales Actividades que requieren las personas que se encuentran enfermas de manera temporal. Son actividades que realizan otras personas para satisfacer algunas de las necesidades básicas de las personas enfermas. Entre las actividades de cuidado se considera preparar alimentos especiales, calentar la comida o dar de comer; administrar medicamentos o inyecciones; ayudar en el aseo personal (bañar, peinar, vestir, cambiar pañales, entre otras); hacer terapias o llevar a un centro especializado a que las realicen y otras. Incluye hacer compañía a las personas que no pueden quedarse solas en su hogar o no pueden salir solas.

Actividades de cuidado de menores de 15 años Actividades que requieren las niñas, niños o adolescentes menores de 15 años de otras personas, generalmente adultas, para satisfacer algunas de sus necesidades, como bañarse, vestirse, que les preparen sus alimentos o les den de comer, que los lleven a la guardería, a la escuela o a otros lugares o que los acompañen. Las necesidades de cuidados difieren en tipo e intensidad, según la edad y características personales y familiares de las y los menores.

Actividades de cuidado de personas con limitaciones permanentes Actividades que requieren las personas con limitaciones permanentes que realicen otras personas, para satisfacer algunas de sus necesidades básicas. Entre las actividades de cuidado se considera preparar alimentos especiales, calentar la comida o dar de comer; administrar medicamentos o inyecciones, ayudar en el aseo personal (bañar, peinar, vestir, cambiar pañales, entre otras), hacer terapias o llevar a un centro especializado a que las realicen y otras. Incluye hacer compañía a las personas que no pueden quedarse solas en su hogar o no pueden salir solas.

Comunidad Grupo o conjunto de individuos que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles. Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada.

Conciliación de la vida laboral y familiar Flexibilidad en el manejo del tiempo y apoyo de las responsabilidades domésticas dirigidas a ambos sexos. Ejemplos de estas prácticas incluyen horarios flexibles de entrada y salida; tele-trabajo; trabajo a tiempo parcial; "cuenta corriente" que acumula minutos para realizar trámites sin descuento de sueldo; guarderías/salas cuna con servicio in-situ o asignación parcial o total; permisos postnatal para hombres; permisos anuales para asistir a actividades escolares de los hijos o controles médicos; bonos por nacimiento o escolaridad; servicios de correo, banco, pago de cuentas, asesoría legal; campamentos de verano para los hijos; visitas de los hijos al lugar de trabajo; actividades deportivas y culturales para la familia de los trabajadores; premios o becas por rendimiento escolar; privilegio de las prácticas profesionales de los hijos.

Contexto laboral o ámbito laboral	Es la organización de medios personales, materiales e inmateriales, ordenados bajo una dirección, para el logro de fines económicos, sociales, culturales o benéficos (Ministerio del Trabajo; 2004:1). A su vez las empresas cuentan con determinados objetivos y procesos organizacionales, de acuerdo a sus fines.
Corresponsabilidad social	Se entiende como corresponsabilidad social, la responsabilidad compartida entre cuatro actores principales: el Estado, el mercado (laboral), la comunidad y las familias. Es la relación que se establece entre dichos actores y sectores corresponsables de garantizar la reproducción y la provisión de bienes y servicios a la sociedad en general; en particular, los relacionados con el derecho de las personas de satisfacer las necesidades de atención y cuidados de todos los integrantes del hogar. <i>Ejemplo:</i> - El Estado tiene la obligación de no replicar ni reproducir los roles de género en el diseño e implementación de las políticas públicas, así como la sociedad tiene la corresponsabilidad de generar el cambio cultural que permita una división igualitaria del trabajo doméstico no remunerado del hogar; los integrantes de las familias tendrán la obligación de repartir de manera equitativa las tareas domésticas y de cuidado; las empresas e instituciones del mercado laboral deberán brindar las condiciones y prestaciones necesarias a las y los trabajadores para facilitar sus obligaciones familiares.
Cuidador o cuidadora	Persona que realiza actividades de cuidado para beneficio de otras personas de cualquier edad –niñas, niños, adolescentes, adultos mayores- y por diversas circunstancias –dependientes por edad, personas enfermas o con limitaciones físicas y/o mentales. Entre las actividades de cuidado se considera preparar alimentos especiales, calentar la comida o dar de comer; administrar medicamentos o inyecciones, ayudar en el aseo personal (bañar, peinar, vestir, cambiar pañales, entre otras). Incluye a quienes dan acompañamiento a las personas que no pueden quedarse solas en su hogar o no pueden salir solas.
Estado	Concepto político que se refiere a una forma de organización social, económica, política, formada por un conjunto de instituciones que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado. Conexión de los poderes sociales.
Estancia infantil	Instalación pública o privada para el cuidado infantil que proporciona servicios de alojamiento temporal y alimentos para niños. El no tener acceso a una estancia infantil como prestación social, no sólo afecta la economía familiar, sino que obstaculiza el pleno desarrollo de las capacidades de la persona que se queda a cargo del cuidado de los hijos y las labores domésticas.
Estereotipos de género	Son creencias sobre colectivos humanos que se crean y comparten en y entre los grupos dentro de una cultura determinada.
Expectativas laborales	Se refiere a las aspiraciones de las personas para ingresar al mercado laboral, considerando las condiciones necesarias para el desarrollo de alguna actividad económica.

Familias	Conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.
Flexibilidad en el trabajo	Reconocimiento de los derechos laborales de las personas que permita mantener el equilibrio en las diferentes dimensiones de la vida con el fin de mejorar el bienestar, la salud y la capacidad de trabajo personal.
Género	Conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre mujeres y hombres. Son construcciones socioculturales que pueden modificarse, dado que han sido aprendidas.
Guardería	Según la Norma Oficial Mexicana NOM-167-SSAI-1997 (norma en revisión) es el establecimiento que durante la jornada laboral de los padres o tutores proporciona atención integral a niños desde los 43 días de nacido hasta los 6 años de edad. Estas deben proveer de: <ul style="list-style-type: none"> 1. Alojamiento temporal o permanente. 2. Alimentación. 3. Fomento y cuidado de la salud. 4. Vigilancia del desarrollo educativo en el caso de menores. 5. Atención a menores con discapacidad. 6. Actividades educativas y recreativas. 7. Atención médica y psicológica. 8. Trabajo social.
Hogar	Conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para alimentarse y que pueden o no ser parientes.
Ingreso del hogar	Es el presupuesto común del que se sostienen los hogares y las familias; se basan en los ingresos que perciben los miembros que trabajan en el mercado laboral o que los obtienen de fuentes distintas como jubilaciones, pensiones, becas, intereses bancarios, entre otros.
Ingreso por trabajo	Percepción monetaria y/o en especie que recibió u obtuvo la población ocupada por el desempeño de su ocupación.
Jornada completa	Se refiere a la duración máxima de trabajo de 8 horas.
Jornada parcial	Se refiere a la duración menor de 8 horas de jornada laboral.
Personas con limitaciones permanentes	Personas de cualquier edad, incluyendo niñas, niños y personas adultas mayores que no puedan realizar por sí mismas actividades que otras de su misma edad sí pueden. Se trata de personas con limitaciones físicas y/o mentales cuya característica fundamental es que requieren que otra u otras personas les den cuidados continuos o permanentes.

Personas enfermas temporales	Personas de cualquier edad, incluyendo niñas, niños y personas adultas mayores, que ya sea por enfermedad o accidente de manera temporal requieren que otras personas les brinden cuidados. Se trata de personas que en cuanto sanen podrán retomar sus actividades cotidianas y no necesitarán más del cuidado de otras personas.
Parentesco	Vínculo o lazo de unión que existe entre el jefe o jefa del hogar y los integrantes de éste, ya sea conyugal, por consanguinidad, adopción, afinidad o costumbre.
Prestaciones laborales	Bienes y servicios en dinero o en especie que reciben los trabajadores de parte de la unidad económica para la que trabajan, como complemento de sus ingresos laborales. Las prestaciones laborales son otorgadas de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo o lo pactado en convenios, contratos colectivos u otras formas reconocidas institucionalmente.
Quehaceres del hogar	Actividades realizadas por los miembros del hogar para producir bienes y servicios destinados al uso y consumo del hogar. Excluye el cuidado de niños(as) y el apoyo a otros miembros. Incluye actividades como limpieza de la vivienda, barrer, trapear, sacudir, limpieza de ropa y calzado, preparación de alimentos, entre otros.
Roles de género	<p>Conjunto de funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que se generan como expectativas/exigencias sociales y subjetivas, a partir de construcciones de género: es decir, una vez asumido el rol por una persona de determinado sexo, la gente en su entorno exige que lo cumpla y pone sanciones si no se lo lleva a cabo. La misma persona generalmente lo asume y, a veces, construye su psicología, afectividad y autoestima alrededor de él.</p> <p>Entre los roles de género se encuentran las responsabilidades reproductivas, que incluyen los quehaceres domésticos, el cuidado y la educación de los hijos e hijas, asignadas socialmente a las mujeres; y las responsabilidades de proveedores de sustento económico asignadas socialmente a los hombres.</p>
Satisfacción en el trabajo	La satisfacción en el empleo designa, básicamente, un conjunto de actitudes ante el trabajo. Podemos describirla como una disposición de la persona hacia su trabajo, y esto supone un grupo de actitudes y sentimientos, lo cual depende de numerosos factores como el ambiente físico donde labora, el sentido de logro o realización que le procura el trabajo, la posibilidad de aplicar sus conocimientos, que el empleo le permita desarrollar nuevos conocimientos, la condición laboral y familiar, etcétera.

Referencias:

- Courdourier, Gabriela. *Cuidado infantil y corresponsabilidad trabajo-vida personal*. INMUJERES 2012. Documento de trabajo en proceso.
- INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* En línea, consultado en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/glosario/Default.aspx?ClvGlo=EHENOE&s=est&c=10842>.

- INMUJERES. *Glosario de género*. México, 2008.
- Sedesol. s/a. *Diagnóstico de la problemática de las madres con hijos pequeños para acceder o permanecer en el mercado laboral*. En línea, consultado en www.sedesol2009.sedesol.gob.mx/archivos/.../Diagnostico_PEl.pdf el 17 de agosto de 2012.

1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

ENTIDAD FEDERATIVA _____

MUNICIPIO O DELEGACIÓN _____

LOCALIDAD _____

AGEB..... _____

2. NÚMERO DE CONTROL Y VIVIENDA SELECCIONADA

NÚMERO DE CONTROL _____

NÚMERO DE VIVIENDA SELECCIONADA..... _____

3. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

CALLE, AVENIDA, CALLEJÓN, CARRETERA, CAMINO

NÚMERO EXTERIOR NÚMERO INTERIOR

COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, UNIDAD HABITACIONAL

4. CONTROL DE HOGARES Y CUESTIONARIOS

HOGAR [] DE [] EN LA VIVIENDA

CUESTIONARIO [] D E [] DEL HOGAR

5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA	
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO
1ª	[]	[]	[]	[]	[]
2ª	[]	[]	[]	[]	[]
3ª	[]	[]	[]	[]	[]
4ª	[]	[]	[]	[]	[]
5ª	[]	[]	[]	[]	[]

*CÓDIGOS DE RESULTADO

- 01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años
- 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
- 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
- 04 Vivienda con algún hogar pendiente
- 05 Entrevista incompleta

6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR

NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MUJER	NÚMERO DE VISITA				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
[]	[]	[]	[]	[]	[]

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL

- 1 Completa
- 2 Incompleta
- 3 Cita aplazada
- 4 Ausencia
- 5 Negativa
- 6 Otra situación

7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA

RESULTADO	FECHA		VALIDADOR(A)	CLAVE
	DÍA	MES		
[]	[]	[]		

8. RESULTADO DEL HOGAR

FECHA	CÓDIGOS DEL HOGAR
[]	A Completo con información de mujer de 14 a 70 años
[]	B Completo sin mujer de 14 a 70 años
[]	C Sin información de la mujer elegida
[]	D Incompleto
[]	E Sin información

9. RESPONSABLES

ENTREVISTADOR(A) _____ CLAVE []

JEFE(A) DE ENTREVISTADORES _____ CLAVE []

10. CONTROL DE PAQUETE

FOLIO DE PAQUETE VALIDADOR(A) [] CONSECUTIVO []

CONSECUTIVO DEL CUESTIONARIO EN EL PAQUETE []

SECCIÓN I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR

CARACTERÍSTICAS, BIENES Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA

PISOS	NÚMERO DE CUARTOS	NÚMERO DE FOCOS
<p>1.1 ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?</p> <p><i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>Tierra 1</p> <p>Cemento o firme 2</p> <p>Madera, mosaico, duela o parquet 3</p>	<p>1.2 ¿Cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?</p> <p><i>REGISTRE CON NÚMERO</i></p> <p>_____</p> <p>1.3 ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda, contando la cocina? (No cuente pasillos ni baños)</p> <p><i>REGISTRE CON NÚMERO</i></p> <p>_____</p>	<p>1.4 ¿En esta vivienda tienen luz eléctrica?</p> <p><i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>Sí1</p> <p>No2 → PASE A 1.7</p> <p>1.5 ¿Cuántos focos tienen en esta vivienda?</p> <p><i>REGISTRE CON NÚMERO</i></p> <p>_____</p>

BIENES DE LA VIVIENDA	DISPONIBILIDAD DE AGUA	DRENAJE
<p>1.6 ¿En esta vivienda tienen...</p> <p><i>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</i></p> <p>Sí1 No2</p> <p>01 televisión? <input type="checkbox"/></p> <p>02 videocasetera o DVD? <input type="checkbox"/></p> <p>03 computadora? <input type="checkbox"/></p> <p>04 Internet? <input type="checkbox"/></p> <p>05 refrigerador? <input type="checkbox"/></p> <p>06 lavadora? <input type="checkbox"/></p> <p>1.7 ¿En esta vivienda tienen...</p> <p>07 radio? <input type="checkbox"/></p> <p>08 línea telefónica fija? <input type="checkbox"/></p> <p>09 teléfono celular? <input type="checkbox"/></p> <p>10 automóvil o camioneta propios? <input type="checkbox"/></p> <p>11 cisterna o aljibe? <input type="checkbox"/></p> <p>12 calentador de agua (boiler)? <input type="checkbox"/></p>	<p>1.8 ¿En esta vivienda tienen...</p> <p><i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>agua entubada dentro de la vivienda? 1</p> <p>agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? 2</p> <p>agua entubada de llave pública (o hidrante)? 3</p> <p>agua entubada que acarrea de otra vivienda? 4</p> <p>agua de pipa? 5</p> <p>agua de un pozo? 6</p> <p>agua de río, arroyo, lago u otro? 7</p>	<p>1.9 ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a...</p> <p><i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>la red pública? 1</p> <p>una fosa séptica? 2</p> <p>una tubería que va a dar a una barranca o grieta? 3</p> <p>una tubería que va a dar a un río, lago o mar? 4</p> <p>¿No tiene drenaje? 5</p>

IDENTIFICACIÓN DE HOGARES Y TRABAJADORAS(ES) REMUNERADAS(OS)

TOTAL DE PERSONAS EN LA VIVIENDA	GASTO COMÚN	NÚMERO DE HOGARES
<p>1.10 ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a los niños chiquitos y a los ancianos?</p> <p><i>REGISTRE CON NÚMERO</i></p> <p>_____</p>	<p>1.11 ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?</p> <p><i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>Sí 1 → PASE 1.13</p> <p>No2</p>	<p>1.12 Entonces, ¿cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para comer, contando el de usted?</p> <p><i>REGISTRE CON NÚMERO</i></p> <p>_____</p>

SI HAY MÁS DE UN HOGAR, APLIQUE LA ENTREVISTA A CADA UNO DE ELLOS A PARTIR DE LA PREGUNTA 1.13

TRABAJADORES EN EL HOGAR			
1.13 ¿En este hogar contratan... <i>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</i> Sí1 → No2 ↓	1.14 ¿Cuántos son? <i>REGISTRE CON NÚMERO</i> →	1.15 ¿Cuántas horas trabajó(aron) para este hogar la semana pasada? <i>REGISTRE CON NÚMERO</i> Menos de 1 hora.....00 98 y más.....98 →	1.16 ¿Cuánto le(s) pagan semanalmente? <i>REGISTRE CON NÚMERO</i>
1 trabajadores(as) domésticos(as) que viven aquí? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	\$, <input type="checkbox"/>
2 trabajadores(as) domésticos(as) de entrada por salida? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	\$, <input type="checkbox"/>
3 enfermeras(os) o cuidadoras(es) de niños, niñas o personas enfermas que vivan aquí o de entrada por salida? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	\$, <input type="checkbox"/>

PROGRAMAS ASISTENCIALES Y OTROS APOYOS

APOYO DE PROGRAMAS ASISTENCIALES

1.17 ¿Alguno de los integrantes de este hogar recibe beneficios de programas sociales como...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí1
 No2
 No sabe9

1 Oportunidades?

2 apoyo a adultos mayores de 70 años y más?

3 guardería y estancias infantiles?

4 leche Liconsa?

5 despensas del DIF?

6 desayunos escolares del DIF?

7 apoyo alimentario?

8 otros programas de gobierno?

OTROS APOYOS

1.18 ¿Alguno de los integrantes de este hogar recibe regularmente apoyo monetario...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí1
 No2
 No sabe9

1 de otros hogares?

2 de instituciones privadas?

3 de otro tipo?

ESPECIFIQUE

SECCIÓN II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL HOGAR					PARA MUJERES DE 14 A 70 AÑOS		
NÚMERO DE RENGLÓN	LISTA DE PERSONAS EN EL HOGAR	PARENTESCO	SEXO	EDAD	ELEGIBILIDAD		
	2.1 Dígame el nombre de los integrantes de su hogar, empezando por el jefe o la jefa (Incluya a los niños chiquitos y a los ancianos) (TAMBIÉN INCLUYA A LOS HUÉSPEDES, TRABAJADORES(AS) DOMÉSTICOS(AS), ENFERMERAS(OS) Y A LOS FAMILIARES DE ÉSTOS QUE DUERMAN HABITUALMENTE AQUÍ)	2.2 ¿Qué es (NOMBRE) del jefe(a) del hogar? REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Jefe(a)01 Espos(a) o pareja...02 Hijo(a).....03 Nieto(a).....04 Yerno o nuera05 Padre o madre.....06 Otro pariente07 No tiene parentesco .08 Trab. doméstico(a) ..09 Enfermero(a) o cuidador(a)10	2.3 (NOMBRE) es hombre (NOMBRE) es mujer REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Hombre..... 1 Mujer..... 2	2.4 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)? REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Menos de un año 00 97 o más años 97 No sabe, en personas de 14 o más años 98 No sabe, en personas menores de 14 años 99	2.5 ¿En qué día y mes nació (NOMBRE)? REGISTRE CON NÚMERO Mujer del cumpleaños inmediato posterior a la entrevista 1 Resto de las mujeres 2		
	↓	→	→	→	→		
	NOMBRE	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	DÍA	MES	CÓDIGO
1		□□□	□	□□□	□□□	□□□	□
2		□□□	□	□□□	□□□	□□□	□
3		□□□	□	□□□	□□□	□□□	□
4		□□□	□	□□□	□□□	□□□	□
5		□□□	□	□□□	□□□	□□□	□
6		□□□	□	□□□	□□□	□□□	□
7		□□□	□	□□□	□□□	□□□	□

PARA PERSONAS DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

NÚMERO DE RENGLÓN	SITUACIÓN CONYUGAL	IDENTIFICACIÓN DEL CÓNYUGE	CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD
		<p>2.11 ¿Actualmente (NOMBRE) ...</p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>vive con su pareja</p> <p>en unión libre? 1</p> <p>está separado(a)?2</p> <p>está divorciado(a)? . 3</p> <p>es viudo(a)? 4</p> <p>está casado(a)? 5</p> <p>está soltero(a)? 6 → PASE A 2.13</p>	<p>2.12 ¿Vive el(la) cónyuge o pareja de (NOMBRE) en este hogar?</p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Sí 1</p> <p>→ ¿Quién es el (la) cónyuge o pareja?</p> <p>REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DEL CÓNYUGE O PAREJA</p> <p>No 2</p>	<p>2.13 ¿La semana pasada (NOMBRE)...</p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>trabajó (por lo menos una hora)?1</p> <p>tenía trabajo, pero no trabajó?2</p> <p>buscó trabajo?3</p> <p>está jubilado(a) o pensionado(a)?4</p> <p>es estudiante?5</p> <p>se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos(as) u otro familiar?6</p> <p>tiene alguna limitación física o mental que le impide trabajar? 7 → PASE A SIGUIENTE PERSONA O A.3.1</p> <p>No trabajó8</p>
	→	→	→	→
	CÓDIGO	CÓDIGO NÚMERO DE RENGLÓN	CÓDIGO	CÓDIGO
1	□	□ □□	□	□
2	□	□ □□	□	□
3	□	□ □□	□	□
4	□	□ □□	□	□
5	□	□ □□	□	□
6	□	□ □□	□	□
7	□	□ □□	□	□

→ **SI EN 2.5=1 y 2.13=7, TERMINE LA ENTREVISTA**

PERSONAS DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS		SÓLO PARA EL ENTREVISTADOR			
POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN		INGRESOS POR TRABAJO		CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SÓLO DE LA MUJER ELEGIDA	
NÚMERO DE RENGLÓN	2.15 ¿En su trabajo o negocio de la semana pasada (NOMBRE) fue... <i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i> empleado(a) u obrero(a)? 1 jornalero(a) o peón? 2 trabajador(a) por cuenta propia (no contrata trabajadores(as))? 3 patrón(a) o empleador(a) (contrata trabajadores(as))? .. 4 trabajador(a) sin pago en un negocio familiar o no familiar? 5 <div style="text-align: center;">→</div>	2.16 Me puede decir ¿cuánto obtiene o recibe (NOMBRE) por su trabajo o en su negocio? <i>REGISTRE CON NÚMERO (INGRESOS NETOS)</i> No recibe ingresos.....00 000 0 \$98,000 o más.....98 000 No sabe99 999 9 ¿Cada cuándo? <i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i> A la semana..... 1 A la quincena..... 2 Al mes.....3 Al año 4	2.17 SITUACIÓN LABORAL <i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO EN EL RENGLÓN DE LA MUJER ELEGIDA</i> Sí trabajó y es cuenta propia (no contrata trabajadores) (2.13=1 y 2.15=3) o (2.14=1, 2 o 3 y 2.15=3) 1 Sí trabajó y es patrona o empleadora (contrata trabajadores) (2.13=1 y 2.15=4) o (2.14=1 o 2 y 2.15=4)..... 2 Sí trabajó y es empleada, obrera, peona o trabajadora en negocio familiar o no familiar (subordinada) (2.13=1 y 2.15=1, 2 o 5) o (2.14=1, 2 o 3 y 2.15=1, 2 o 5) 3 Tenía trabajo, pero no trabajó (2.13=2 y en 2.15 cualquier código) 4 No trabajó 2.13=7 o (2.13=8 y 2.14=4) 5 Buscó trabajo (2.13=3 y 2.14=4) 6 Está jubilada o pensionada (2.13=4 y 2.14=4) 7 Es estudiante (2.13=5 y 2.14=4) 8 Se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos, hijas u otro familiar (2.13=6 y 2.14=4) 9		
		<i>CÓDIGO</i>	<i>INGRESOS</i>	<i>PERIODO</i>	<i>CÓDIGO</i>
	1	□	\$ □□□,□□□□ □		□
	2	□	\$ □□□,□□□□ □		□
	3	□	\$ □□□,□□□□ □		□
	4	□	\$ □□□,□□□□ □		□
	5	□	\$ □□□,□□□□ □		□
6	□	\$ □□□,□□□□ □		□	
7	□	\$ □□□,□□□□ □		□	

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DEL HOGAR QUE NECESITAN CUIDADOS

IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON LIMITACIONES PERMANENTES

3.1 ¿En este hogar hay alguna persona que tenga limitaciones permanentes que le dificulten caminar, vestirse, comer, salir a la calle o quedarse sola?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Si 1
 No 2 → PASE A 3.5

NÚMERO DE RENGLÓN	SALUD	REQUIERE AYUDA	CUIDADOR(A)
	<p>3.2 Me puede decir ¿quién o quiénes son las personas con limitaciones permanentes?</p> <p>REGISTRE CÓDIGO 1 EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE Y EN LOS OTROS, EL CÓDIGO 2</p> <p>APLIQUE 3.3 PARA LAS PERSONAS CON CÓDIGO 1</p> <p align="center">↓</p>	<p>3.3 ¿Por su limitación permanente (NOMBRE) requiere que alguna persona le ayude o le cuide?</p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Si 1 No 2 → PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.5</p> <p align="center">→</p>	<p>3.4 ¿Las personas que le dieron cuidado o ayuda la semana pasada a (NOMBRE)...</p> <p>REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LAS PERSONAS CUIDADORAS</p> <p>vive(n) en este hogar → ¿Quién?</p> <p>REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES</p> <p>no vive(n) en este hogar y lo hicieron de manera gratuita?21 no vive(n) en este hogar y lo hacen por un pago31 No sabe 99</p>
	CÓDIGO	CÓDIGO	NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)
1	□	□	□ □ □ □ □ □
2	□	□	□ □ □ □ □ □
3	□	□	□ □ □ □ □ □
4	□	□	□ □ □ □ □ □
5	□	□	□ □ □ □ □ □
6	□	□	□ □ □ □ □ □
7	□	□	□ □ □ □ □ □

**IDENTIFICACIÓN DE MENORES DE 15 AÑOS (DE 0 A 14 AÑOS) QUE NECESITEN CUIDADOS
(EXCLUYE A LOS MENORES CON LIMITACIONES PERMANENTES)**

	PERSONAS DE 0 A 5 AÑOS	CUIDADOR(A)	PERSONAS DE 6 A 14 AÑOS	CUIDADOR(A)
NÚMERO DE RENGLÓN	<p>3.5 ¿La semana pasada (<i>NOMBRE</i>) recibió cuidados o ayuda para comer, bañarse, ir a la escuela, al doctor o para alguna otra cosa?</p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Sí 1</p> <p>No 2 } <i>PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.7</i></p> <p>No sabe .. 9</p> <p align="center">↓</p>	<p>3.6 ¿Las personas que cuidaron, ayudaron o acompañaron a (<i>NOMBRE</i>) la semana pasada...</p> <p>REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LAS PERSONAS CUIDADORAS</p> <p>vive(n) en este hogar → ¿Quién?</p> <p>REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES</p> <p>no vive(n) en este hogar y lo hace(n) de manera gratuita?..... 21</p> <p>no vive(n) en este hogar y lo hace(n) por un pago? 31</p> <p>No sabe 99</p> <p align="center">→</p>	<p>3.7 ¿La semana pasada (<i>NOMBRE</i>) recibió cuidados, ayuda o acompañamiento para ir a la escuela, al doctor o para hacer otra cosa?</p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Sí 1</p> <p>No 2 } <i>PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.9</i></p> <p>No sabe .. 9</p> <p align="center">↓</p>	<p>3.8 ¿Las personas que cuidaron, ayudaron o acompañaron a (<i>NOMBRE</i>) la semana pasada...</p> <p>REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LAS PERSONAS CUIDADORAS</p> <p>vive(n) en este hogar → ¿Quién?</p> <p>REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES</p> <p>no vive(n) en este hogar y lo hace(n) de manera gratuita? 21</p> <p>no vive(n) en este hogar y lo hace(n) por un pago? 31</p> <p>No sabe 99</p>
		CÓDIGO	NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)	CÓDIGO
1	□	□ □ □ □ □ □	□	□ □ □ □ □ □
2	□	□ □ □ □ □ □	□	□ □ □ □ □ □
3	□	□ □ □ □ □ □	□	□ □ □ □ □ □
4	□	□ □ □ □ □ □	□	□ □ □ □ □ □
5	□	□ □ □ □ □ □	□	□ □ □ □ □ □
6	□	□ □ □ □ □ □	□	□ □ □ □ □ □
7	□	□ □ □ □ □ □	□	□ □ □ □ □ □

**IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS ENFERMAS TEMPORALES DE 6 AÑOS O MÁS
(EXCLUYE A PERSONAS CON LIMITACIONES PERMANENTES Y A MENORES DE 6 AÑOS)**

NÚMERO DE RENGLÓN	PERSONAS ENFERMAS TEMPORALES	CUIDADOR(A)
		<p>3.9 ¿La semana pasada alguna persona de este hogar se enfermó o accidentó y por ello requirió de cuidados especiales o ayuda de otra persona?</p> <p>REGISTRE EL CÓDIGO 1 EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE Y EN LOS OTROS EL CÓDIGO 2</p> <p>APLIQUE 3.10 PARA LAS PERSONAS CON CÓDIGO 1</p> <p>Sí 1</p> <p>↳ Dígame por favor ¿quién o quiénes son?</p> <p>No 2 } PASE A LA SECCIÓN DE LA MUJER</p> <p>No sabe 9 }</p> <p align="center">↓</p>
	CÓDIGO	NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)
1	□	□□ □□ □□
2	□	□□ □□ □□
3	□	□□ □□ □□
4	□	□□ □□ □□
5	□	□□ □□ □□
6	□	□□ □□ □□
7	□	□□ □□ □□

TERMINE CUESTIONARIO DE HOGAR, PREGUNTE POR LA MUJER ELEGIDA Y CONTINÚE CON LAS SECCIONES DE LA MUJER

PARA MUJERES DE 14 A 70 AÑOS

SECCIÓN IV. APOYO Y CUIDADO A INTEGRANTES DEL HOGAR

NOMBRE DE LA MUJER ELEGIDA _____ NÚMERO DE RENGLÓN [] [] []

4.1 VERIFIQUE SI EN 2.4 HAY MENORES DE 15 AÑOS, SINO PASE A 4.4

4.2 Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? (Por ejemplo, preparar sus alimentos, darle de comer, bañar, asear, llevar o recogerlo a la escuela o al doctor, asistir a juntas, etc.)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....1
No.....2 → PASE A 4.4

4.3 ¿Usted...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar?1
es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?2
es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar?3
¿Todos ayudan por igual?.....4

4.4 VERIFIQUE SI EN 3.1 HAY PERSONAS CON LIMITACIONES PERMANENTES, SINO PASE A 4.8

4.5 Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de personas de su hogar con limitaciones permanentes? (Por ejemplo, prepararle alimentos especiales, asearle, administrarle medicamentos, llevarle al doctor o terapia o hacerle compañía)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....1
No2 → PASE A 4.8

4.6 ¿Usted...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

es la única persona que hizo actividades para el cuidado de personas con limitaciones permanentes?1
es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?2
es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de personas de su hogar con limitaciones permanentes?3
¿Todos ayudan por igual?.....4

4.7 ¿El cuidado de las personas con limitaciones permanentes, le han generado conflictos con...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí.....1
No.....2
No aplica3

1 su pareja o ex pareja? []
2 sus hijos o hijas? []
3 hermanas o hermanos?..... []
4 algún otro familiar u otra persona? []

4.8 VERIFIQUE SI EN 3.9 HAY PERSONAS QUE SE HAYAN ENFERMADO Y NECESITADO CUIDADOS LA SEMANA PASADA, SINO PASE A LA SECCIÓN V

4.9 Durante la semana pasada, ¿usted realizó actividades para el cuidado de personas mayores de 15 años de su hogar que se hayan enfermado o accidentado? (Por ejemplo, prepararle alimentos especiales, asearle, administrarle medicamentos, llevarle al doctor o a terapia o hacerle compañía)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....1
No.....2 → PASE A LA SECCIÓN V

4.10 ¿Usted...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

es la única persona que hizo actividades para el cuidado de las personas enfermas de su hogar?1
es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?2
es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de personas enfermas mayores de 15 años de su hogar?3
¿Todos ayudan por igual?.....4

SECCIÓN V. APOYO Y CUIDADO A PERSONAS DE OTROS HOGARES Y OTRAS ACTIVIDADES

Ahora le voy a preguntar si realiza actividades para otros hogares									
<p>5.1 Durante la semana pasada, ¿usted...</p> <p align="center"><i>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</i></p> <p align="center">Sí.....1 ➡</p> <p align="center">No.....2 ⬇</p>	<p>5.2 ¿Qué parentesco tiene(n) con usted la(s) personas a las que cuidó o apoyó en otros hogares?</p> <p align="center"><i>REGISTRE LOS CÓDIGOS DE LAS DOS PRIMERAS PERSONAS INDICADAS</i></p> <table border="0"> <tr> <td>1 Madre/padre</td> <td>5 Hermana/hermano</td> </tr> <tr> <td>2 Suegra/suegro</td> <td>6 Sobrina/sobrino</td> </tr> <tr> <td>3 Hija/hijo</td> <td>7 Otro parentesco</td> </tr> <tr> <td>4 Nieta/nieto</td> <td>8 No tiene parentesco</td> </tr> </table> <p align="center">CÓDIGO(S)</p>	1 Madre/padre	5 Hermana/hermano	2 Suegra/suegro	6 Sobrina/sobrino	3 Hija/hijo	7 Otro parentesco	4 Nieta/nieto	8 No tiene parentesco
1 Madre/padre	5 Hermana/hermano								
2 Suegra/suegro	6 Sobrina/sobrino								
3 Hija/hijo	7 Otro parentesco								
4 Nieta/nieto	8 No tiene parentesco								
<p>1 ayudó a otro(s) hogar(es), de manera gratuita, en el cuidado de niñas o niños, menores de 15 años? (asearlos, hacerles compañía, darles de comer, jugar, platicar, llevarlos o recogerlos de la escuela)..... <input type="checkbox"/></p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>								
<p>2 ayudó a otro(s) hogar(es), de manera gratuita, en el cuidado y/o atención de personas enfermas o con limitaciones permanentes? (llevarlas y/o recogerlas al médico o a recibir atención especializada, administrarles medicamentos, prepararles alimentos especiales o darles de comer, hacerles compañía, ayudar a bañarlos o asearlos) <input type="checkbox"/></p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>								
<p>3 ayudó a otro(s) hogar(es), de manera gratuita, en los quehaceres domésticos? (preparación de alimentos, limpieza de la vivienda, lavado o planchado de ropa, etc.) <input type="checkbox"/></p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>								

OTRAS ACTIVIDADES

Ahora le voy a preguntar sobre sus actividades personales	
<p>5.3 Durante la semana pasada, ¿usted...</p> <p align="center"><i>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</i></p> <p align="center">Sí.....1</p> <p align="center">No.....2</p>	<p align="right"><i>CÓDIGO</i></p>
1 estudió?	<input type="checkbox"/>
2 tomó cursos de capacitación?	<input type="checkbox"/>
3 realizó los quehaceres de su hogar? (Lavar, planchar, preparar y servir alimentos, barrer)	<input type="checkbox"/>
4 prestó servicios gratuitos a su comunidad? (Conseguir despensas, cuidar personas en un hospital)	<input type="checkbox"/>
5 salió de su vivienda para hacer alguna actividad que la relajara, divirtiera o distrajera de sus actividades cotidianas?	<input type="checkbox"/>

SECCIÓN VI. DECISIONES EN EL HOGAR

Ahora le voy a preguntar sobre las decisiones que se toman en el hogar

6.1 ¿Quién o quiénes deciden en su hogar... <small>REGISTRE LAS DOS PRIMERAS OPCIONES INDICADAS POR LA INFORMANTE</small>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">01 Mujer entrevistada</td> <td style="width: 50%;">07 Suegro</td> </tr> <tr> <td>02 Cónyuge</td> <td>08 Hermana</td> </tr> <tr> <td>03 Hijos(as)</td> <td>09 Hermano</td> </tr> <tr> <td>04 Madre</td> <td>10 Otro parentesco</td> </tr> <tr> <td>05 Padre</td> <td>98 No aplica</td> </tr> <tr> <td>06 Suegra</td> <td></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">CÓDIGO(S)</p>	01 Mujer entrevistada	07 Suegro	02 Cónyuge	08 Hermana	03 Hijos(as)	09 Hermano	04 Madre	10 Otro parentesco	05 Padre	98 No aplica	06 Suegra	
01 Mujer entrevistada	07 Suegro												
02 Cónyuge	08 Hermana												
03 Hijos(as)	09 Hermano												
04 Madre	10 Otro parentesco												
05 Padre	98 No aplica												
06 Suegra													
01 si usted puede trabajar?	[] [] [] []												
02 si usted puede estudiar?	[] [] [] []												
03 si usted puede salir de su casa?	[] [] [] []												
04 si usted puede participar en la vida social o política de su comunidad?	[] [] [] []												
05 qué hacer con el dinero que usted gana o recibe?	[] [] [] []												
06 si puede comprar cosas para usted?	[] [] [] []												
SÓLO PARA MUJERES CASADAS O UNIDAS Y/O CON HIJOS	CÓDIGO(S)												
07 qué hacer con el dinero que su esposo o pareja gana o recibe?	[] [] [] []												
08 sobre el apoyo económico a los padres o suegros si éstos lo requieren?	[] [] [] []												
09 sobre el cuidado a los padres o suegros, si éstos lo requieren?	[] [] [] []												
10 sobre el cuidado y educación de las hijas e hijos?	[] [] [] []												
11 sobre los permisos a las hijas e hijos?	[] [] [] []												
12 sobre cuántos hijos tener?	[] [] [] []												
13 sobre quién o quiénes realizan las actividades domésticas de su hogar?	[] [] [] []												

SECCIÓN VII. CONTEXTO LABORAL

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

7.1 VERIFIQUE O TRANSCRIBA EL CÓDIGO MARCADO EN 2.17 Y CONTINÚE CON LA SECUENCIA QUE SE INDICA EN 7.2

SÓLO PARA EL ENTREVISTADOR

7.2 MARQUE EL CÓDIGO DE LA PREGUNTA 2.17 Y VERIFIQUE CON LA MUJER SU SITUACIÓN LABORAL; CORRIJA AQUÍ SI ES NECESARIO Y SIGA LA SECUENCIA INDICADA

- | | | |
|---|---|----------------|
| SÍ trabajó y es cuenta propia (no contrata trabajadores)1 | } | PASE
A 7.4 |
| SÍ trabajó y es patrona o empleadora (contrata trabajadores)2 | | |
| Trabajadora subordinada con o sin pago (empleada, obrera, peona, trabajadora en negocio familiar o no familiar)3 | } | PASE
A 7.26 |
| Tenía trabajo, pero no trabajó4 | | |
| No trabajó5 | } | PASE
A 7.26 |
| Buscó trabajo6 | | |
| Está jubilada o pensionada7 | | |
| Es estudiante8 | } | PASE
A 7.26 |
| Se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos, hijas u otro familiar9 | | |

7.3 ¿Cuál es la razón por la que usted no trabajó la semana pasada?

CIRCULE LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE

- | | |
|---|---|
| Permiso para atender asuntos personales..... | 1 |
| Por problemas de salud personal..... | 2 |
| Permiso para cuidar o acompañar a recibir atención médica a alguna persona de su hogar o de su familia..... | 3 |
| Huelga, paro laboral o paro técnico..... | 4 |
| Asistencia a cursos de capacitación..... | 5 |
| Vacaciones | 6 |
| Falta de vehículo o descompostura de maquinaria..... | 7 |
| Falta de materias primas, financiamiento o clientes..... | 8 |
| Otra | 9 |
- ESPECIFIQUE*

20

TRABAJO PRINCIPAL

7.4 Si usted tiene más de un trabajo, hablemos del principal. ¿Qué hizo en su trabajo la semana pasada?

DETALLE EL TIPO DE TAREAS O FUNCIONES

Entonces, ¿cuál es el nombre de su ocupación, oficio, puesto o cargo? (Por ejemplo, técnica electricista, maestra de primaria, vendedora de frutas)

7.5 ¿Cuántos años tiene usted en este último trabajo?

MENOS DE UN AÑO 00

┌──┐

└──┘

AÑOS

7.6 ¿La empresa, negocio o institución donde usted trabaja es...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- de tipo independiente, personal o familiar? 1
- una compañía o empresa del sector privado? 2
- una institución de gobierno? 3
- una institución no administrada por el gobierno? 4
- No sabe 9

7.7 Aproximadamente ¿cuántas personas, incluyendo al dueño o dueña, laboran donde trabaja usted?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- 1 persona..... 1
- 2 a 5 personas..... 2
- 6 a 15 personas..... 3
- 16 a 50 personas..... 4
- 51 a 250 personas..... 5
- 251 a 500 personas..... 6
- 501 o más personas 7

7.8 ¿En dónde realiza sus actividades laborales?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- En una oficina, despacho o taller 1
 - En un local..... 2
 - Es ambulante de casa en casa o en la calle 3
 - En su propio domicilio (con o sin instalación especial) 4
 - En el domicilio o propiedad del patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes..... 5
 - Puesto semifijo o fijo..... 6
 - Otro 7
- ESPECIFIQUE*

7.9 Me puede decir, ¿cuánto obtiene o recibe por su trabajo o en su negocio?

REGISTRE CON NÚMERO
(INGRESOS NETOS)

- No recibe ingresos..... 00 000
- 98 000 y más 98 000
- No sabe..... 99 999

\$ ┌──┐, ┌──┐ ┌──┐ ┌──┐

¿Cada cuánto?

CIRCULE UN SÓLO CÓDIGO

- A la semana 1
- A la quincena 2
- Al mes 3
- Al año..... 4

7.10 ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Menos de 8 horas diarias (menos de 40 horas a la semana) ... 1
 - 8 horas diarias (40 horas semanales) 2
 - Más de 8 horas diarias (Más de 40 horas a la semana) 3
 - No trabajó la semana pasada..... 4
- } PASE A 7.13
4 → PASE A 7.20

7.11 Si tuviera la oportunidad de incrementar su jornada laboral por un mejor salario o puesto ¿lo aceptaría?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí 1 → PASE A 7.13
- No 2

7.12 ¿Por qué no aceptaría?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Está embarazada o tiene que cuidar a sus hijos o hijas 1
- Tiene que cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor 2
- No la deja un familiar 3
- No le gustaría salir tarde de su trabajo por la inseguridad pública..... 4
- Está estudiando o quiere seguir haciéndolo..... 5
- Prefiere tener tiempo para dedicarlo a su persona (hacer ejercicio, hacer más vida social)..... 6
- Otra razón personal 7

7.13 ¿(RESPUESTA DE 7.10) es el número de horas que habitualmente trabaja usted?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí 1
- No 2

7.14 ¿La semana pasada a qué hora entró y salió de su trabajo (a qué hora empezó y terminó de trabajar)?

REGISTRE CON NÚMERO

NO HAY HORA DE ENTRADA Y SALIDA.....98

Entró :
HORAS MINUTOS

Salió :
HORAS MINUTOS

7.15 ¿La semana pasada hizo alguna actividad no relacionada con su trabajo entre la hora de entrada (inicio) y salida (término)? (Por ejemplo, ir por sus hijos a la escuela, ir al médico, hacer algún trámite o pago, etc.)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí 1
- No 2 → PASE A 7.17

7.16 ¿Con qué frecuencia hace esa actividad u otra de tipo personal durante su jornada laboral?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Siempre 1
- Algunas veces 2

TRASLADOS

7.17 ¿Qué medio de transporte utilizó la semana pasada para ir y regresar del trabajo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Autobús (foráneo)..... 1
- Taxi 2
- Pesero o camión (ruta) 3
- Metro, metrobús, tren ligero, suburbano 4
- Transporte de la empresa 5
- Automóvil 6
- Motocicleta 7
- Camina o usa bicicleta 8 → PASE A 7.19
- Ninguno (trabaja en su propio hogar)..... 9 → PASE A 7.20

7.18 ¿Cuánto gastó la semana pasada en transporte para ir a su trabajo (transporte público o gasolina)?

REGISTRE CON NÚMERO

\$,

7.19 ¿Cuánto tiempo utilizó la semana pasada en trasladarse (ida y vuelta) a su trabajo...

REGISTRE CON NÚMERO

en total de lunes a viernes?

:
HORAS MINUTOS

en total sábado y domingo?

:
HORAS MINUTOS

FLEXIBILIDAD EN EL TRABAJO

7.20 En su situación laboral actual, ¿con qué frecuencia usted puede, sin afectar sus ingresos o tener problemas en su trabajo o con su jefe o jefa...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

- ¿Siempre? 1
- ¿Algunas veces? 2
- ¿Nunca? 3
- No aplica..... 4

- 1 tomarse los días feriados?
- 2 reponerse de una enfermedad sin ir a trabajar/Hacer uso de licencia médica?
- 3 tomar vacaciones?
- 4 ausentarse durante su jornada laboral para atender asuntos personales o familiares? (Asistir a una reunión en el colegio de sus hijos(as), ir al médico, a un evento especial, arreglar un trámite)
- 5 ausentarse de su trabajo para capacitarse?
- 6 ausentarse para cuidar a hijos o hijas menores cuando se enferman/Hacer uso de licencia por cuidados maternos?.....
- 7 tener a sus hijos o hijas en su lugar de trabajo?

7.21 Si el tipo de trabajo que usted desempeña lo permitiera ¿le gustaría trabajar en un lugar diferente de donde lo realiza actualmente?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí 1
- No 2 → PASE A 7.23

7.22 ¿En dónde le gustaría trabajar?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- En una oficina, despacho o taller 1
 - En un local..... 2
 - De casa en casa o en la calle..... 3
 - En su propio domicilio (con o sin instalación especial) 4
 - En el domicilio o propiedad de un patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes..... 5
 - Puesto semifijo o fijo..... 6
 - Otro 7
- ESPECIFIQUE

PARA MUJERES TRABAJADORAS SUBORDINADAS

7.23 VERIFIQUE SI 7.2=3, CONTINÚE, SINO PASE A LA SECCIÓN IX

7.24 Por parte de este trabajo actual ¿usted recibe....

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

- Sí 1
- No 2

- 1 servicio médico? (IMSS, ISSSTE, Naval, Militar; PEMEX u otro).....
 - 2 guardería?
 - 3 aguinaldo?
 - 4 vacaciones con goce de sueldo?
 - 5 reparto de utilidades o prima vacacional?.....
 - 6 ahorro para el retiro?
 - 7 otras prestaciones?
- ESPECIFIQUE

7.25 ¿Si usted necesita llegar tarde o salir temprano del trabajo para resolver algún problema personal o familiar, su jefe, jefa o supervisor reacciona...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- muy bien, es muy comprensivo(a)? 1
 - bien, es comprensivo(a)? 2
 - mal, es poco o nada comprensivo(a)? 3
- } PASE A LA SECCIÓN IX

MUJERES NO OCUPADAS (BUSCADORAS DE EMPLEO Y NO ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)

7.26 ¿Usted tenía interés en trabajar la semana pasada?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí 1
- No 2

7.27 ¿Usted ha tratado de buscar trabajo durante los últimos tres meses?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí 1 → PASE A 7.30
- No 2

7.28 ¿Hay alguna otra razón, además de ser (RESPUESTA DE 7.2) por la que usted no haya buscado trabajo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí 1
- No 2 → PASE A 7.30

7.29 ¿Por qué razón no ha buscado trabajo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Está embarazada o tiene que cuidar a sus hijos o hijas01
- No la deja un familiar.....02
- Tiene que cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor03
- Está esperando la respuesta a una solicitud o está apalabrada con un patrón que lo llamará en fecha próxima04
- No hay trabajo en su especialidad, oficio o profesión05
- No cuenta con la capacitación, papeles o experiencia necesaria para realizar un trabajo.....06
- Piensa que por su edad o por su aspecto no la aceptarían en un trabajo.....07
- En su localidad no hay trabajo o sólo se realiza en ciertas temporadas del año.....08
- La inseguridad pública la desalienta09
- Espera recuperarse de una enfermedad o accidente10
- Otras razones personales _____ .11
ESPECIFIQUE
- Otras razones del mercado laboral _____ .12
ESPECIFIQUE

7.30 ¿Usted ha trabajado alguna vez en su vida?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí1 → PASE A LA SECCIÓN VIII
- No2

7.31 ¿Cuáles son las razones por las que nunca ha trabajado?

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

- Cree que la mujer no debe salir a trabajar01
- Siempre se ha dedicado a su hogar.....02
- Nunca lo ha necesitado o no ha querido03
- Las reglas y horarios de los trabajos no le gustan04
- Ofrecen sueldos muy bajos.....05
- Su esposo (pareja) prefiere que se quede en casa.....06
- No le gusta andar sola.....07
- Falta de oportunidades de trabajo.....08
- Por sus obligaciones familiares relacionadas con el cuidado de niñas, niños o personas enfermas o adultas mayores09
- No cuenta con la capacitación o escolaridad requerida para trabajar10
- Otra _____ .11
ESPECIFIQUE

MÁS DE UNA RESPUESTA, PREGUNTE ↓

7.32 ¿Cuál considera la razón principal de no haber trabajado?

REGISTRE EL CÓDIGO → PASE A LA SECCIÓN X

SECCIÓN VIII. CARACTERIZACIÓN DEL ÚLTIMO TRABAJO

MUJERES QUE DEJARON DE TRABAJAR

8.1 ¿Hace cuánto tiempo que dejó de trabajar?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Hace un año o menos1
 - Hace más de un año2
 - No recuerda exactamente3
- } PASE A LA SECCIÓN X

8.2 ¿Cuál fue la razón por la que se quedó sin empleo la última vez?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Perdió, terminó su empleo, la despidieron, hubo recorte de personal.....1
 - No le renovaron contrato o no la volvieron a llamar2
 - Se pensionó, jubiló o se retiró de su empleo3
 - La fuente de empleo cerró, quebró o se cambió de ciudad o país4
 - Cerró o dejó un negocio propio5
 - Se accidentó o se enfermó por una larga temporada6
 - Otra _____ 7
ESPECIFIQUE
 - Ella renunció.....8
- } PASE A 8.5

8.3 ¿Cuáles fueron los motivos para dejar este trabajo?

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

- Se casó o unió.....01
- Se embarazó o para cuidar a sus hijos e hijas.....02
- Un familiar no la dejó seguir trabajando03
- Para cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor.....04
- Quería ganar más/tener más oportunidades de superarse/ seguir estudiando.....05
- Deterioro en las condiciones de trabajo (en prestaciones, ingresos o jornadas/insalubridad o riesgos de trabajo).....06
- La forzaron a renunciar o a pensionarse.....07
- Acoso o falta de respeto a su persona.....08
- Le quedaba muy lejos o gastaba mucho en pasajes y/o gasolina ..09
- Otro10

ESPECIFIQUE

MÁS DE UNA RESPUESTA, PREGUNTE



8.4 De todas estas razones ¿cuál es la principal?

REGISTRE EL CÓDIGO

8.5 Si usted tuvo más de un trabajo, hablemos del principal. ¿Qué hacía usted en su último trabajo?

DETALLE EL TIPO DE TAREAS O FUNCIONES

Entonces, ¿cuál era el nombre de su ocupación, oficio, puesto o cargo? (Por ejemplo, técnica electricista, maestra de primaria, vendedora de frutas)

8.6 ¿En el trabajo o negocio que usted tenía, era...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- empleada u obrera?1
- jornalera o peona?2
- trabajadora por su cuenta (no contrataba trabajadores(as))?3
- patrona o empleadora? (contrataba trabajadores(as))4
- trabajadora sin pago en un negocio familiar o no familiar?5

PASE A 8.9

8.7 Por parte de este trabajo, ¿usted recibía...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

- Sí..... 1
- No..... 2

- 1 servicio médico? (IMSS, ISSSTE, Naval, Militar; PEMEX u otro).....
- 2 guardería?.....
- 3 aguinaldo?
- 4 vacaciones con goce de sueldo?
- 5 reparto de utilidades o prima vacacional?.....
- 6 ahorro para el retiro?
- 7 otras prestaciones? _____..

ESPECIFIQUE

8.8 ¿Si usted necesitaba llegar tarde o salir temprano del trabajo para resolver algún problema personal o familiar, su jefe, jefa o supervisor reaccionaba...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- muy bien, era muy comprensivo(a)?1
- bien, era comprensivo(a)?2
- mal, era poco o nada comprensivo(a)?3

UNIDAD ECONÓMICA

8.9 ¿La empresa, negocio o institución donde usted trabajaba era...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- de tipo independiente, personal o familiar? 1
- una compañía o empresa del sector privado?2
- una institución de gobierno?3
- una institución no administrada por el gobierno?4
- No sabe 9

8.10 Aproximadamente, ¿cuántas personas, incluyendo al dueño o dueña, laboraban donde usted trabajaba?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- 1 persona..... 1
- 2 a 5 personas..... 2
- 6 a 15 personas..... 3
- 16 a 50 personas..... 4
- 51 a 250 personas..... 5
- 251 a 500 personas..... 6
- 501 o más personas..... 7

8.11 ¿En dónde realizaba sus actividades laborales?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- En una oficina, despacho o taller 1
- En un local..... 2
- Es ambulante de casa en casa o en la calle..... 3
- En su propio domicilio (con o sin instalación especial) 4
- En el domicilio o propiedad del patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes..... 5
- Puesto semifijo o fijo..... 6
- Otro 7

ESPECIFIQUE

8.12 ¿Cuántas horas trabajaba a la semana?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Menos de 8 horas diarias (menos de 40 horas a la semana) 1
- 8 horas diarias (40 horas semanales) 2
- Más de 8 horas diarias (más de 40 horas a la semana) 3

8.14 En su situación laboral, ¿con qué frecuencia usted podía, sin afectar sus ingresos o tener problemas en su trabajo o con su jefe o jefa...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

- ¿Siempre? 1
- ¿Algunas veces? 2
- ¿Nunca?..... 3
- No aplica 4

8.13 Me puede decir ¿cuánto obtenía o recibía por su trabajo o en su negocio?

REGISTRE CON NÚMERO
(INGRESOS NETOS)

- No recibe ingresos..... 00 000
- 98 000 y más 98 000
- No sabe..... 99 999

\$ | | | , | | | | |

¿Cada cuánto?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- A la semana 1
- A la quincena 2
- Al mes..... 3
- Al año..... 4

- 1 tomarse los días feriados?
- 2 reponerse de una enfermedad sin ir a trabajar/hacer uso de licencia médica?
- 3 tomar vacaciones?
- 4 ausentarse durante su jornada laboral para atender asuntos personales o familiares? (asistir a una reunión en el colegio de sus hijos(as), ir al médico, a un evento especial, arreglar un trámite).....
- 5 ausentarse de su trabajo para capacitarse?.....
- 6 ausentarse para cuidar a hijos e hijas menores cuando se enferman/hacer uso de licencia por cuidados maternos?
- 7 tener a sus hijos o hijas en su lugar de trabajo?

SECCIÓN IX. SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO (ACTUAL O ÚLTIMO)

9.1 VERIFIQUE QUE:

LA MUJER TRABAJA ACTUALMENTE (7.2=1, 2, 3, o 4) o } CONTINÚE
DEJÓ DE TRABAJAR HACE UN AÑO O MENOS (8.1=1)

SINO TERMINE LA ENTREVISTA

9.2 ¿A qué edad tuvo su primer trabajo con remuneración o pago?

REGISTRE CON NÚMERO

| | |

9.3 ¿Le gusta su trabajo actual? (¿Le gustaba su último trabajo?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí..... 1
- No 2

9.4 ¿Por qué trabaja?
(¿Por qué trabajaba?)

CIRCULE LAS OPCIONES CORRESPONDIENTES

- Por necesidad, ella mantiene (mantenía) el hogar..... 1
 Para complementar el ingreso del hogar..... 2
 Por superación personal / le gusta ser independiente / le gusta trabajar 3
 Otro 4

ESPECIFIQUE

9.5 Manteniendo el número de horas que usted trabaja a la semana y su misma remuneración, ¿le gustaría cambiar su horario?
(Manteniendo el número de horas que usted trabajaba a la semana y su misma remuneración, ¿le hubiera gustado cambiar su horario?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí..... 1
 No 2 → PASE A 9.8

9.6 ¿Cómo le gustaría modificar su horario?
(¿Cómo le hubiera gustado modificar su horario?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- ¿Concentrar las horas en algunos días de la semana para tener más días libres? 1
 ¿Trabajar más horas en las mañanas y menos o ninguna en la tarde? 2
 ¿Trabajar más horas en la tarde y menos o ninguna en la mañana?..... 3
 ¿Trabajar en las noches? 4
 Mayor flexibilidad para variar hora de inicio y término de manera ocasional o regular..... 5
 Otro 6

ESPECIFIQUE

9.7 ¿Por qué le gustaría el cambio?
(¿Por qué le hubiera gustado el cambio?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Para dedicar mas tiempo a su hogar..... 1
 Para dedicar más tiempo al cuidado de sus hijos(as)..... 2
 Para cuidar a sus padres u otros familiares enfermos o adultos mayores 3
 Para estudiar / aprender otras cosas 4
 Para dedicar tiempo a su persona..... 5
 Otro 6

ESPECIFIQUE

SÓLO PARA MUJERES QUE TIENEN HIJOS MENORES DE 15 AÑOS O FAMILIARES QUE NECESITAN CUIDADOS

9.8 FILTRO

¿Usted tiene hijos o hijas menores de 15 años o familiares que necesiten sus cuidados?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí..... 1
 No..... 2 → PASE A 9.14

9.9 Para el cuidado o atención de sus hijos(as) o familiares, mientras trabaja, ¿usted u otro integrante de su hogar tienen que pagar...?
(Para el cuidado o atención de sus hijos(as) o familiares, mientras trabajaba, ¿usted u otro integrante de su hogar tenían que pagar...?)

LEA LAS OPCIONES Y REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

- Sí..... 1 →
 No 2 ↓
 No aplica 3

9.10 ¿Cuánto gasta al mes?
(¿Cuánto gastaba al mes?)

REGISTRE CON NÚMERO

	CÓDIGO	NÚMERO
1 por la guardería o estancia infantil?.....	<input type="checkbox"/>	\$,
2 por algún club de tareas o estancia al salir de la escuela?	<input type="checkbox"/>	\$,
3 a una persona que los cuide (o cuidara) fuera de su vivienda?	<input type="checkbox"/>	\$,
4 por alguna residencia de ancianos(as), asilos u otro lugar?.....	<input type="checkbox"/>	\$,
5 Otro	<input type="checkbox"/>	\$,

ESPECIFIQUE

9.11 Algunas mujeres sienten culpa o remordimiento por irse a trabajar y no estar todo el tiempo con sus hijos e hijas o con algún otro familiar que requiere de sus cuidados. ¿A usted le ha pasado?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No 2 → PASE A 9.13A

9.12 ¿Con que frecuencia le ha pasado?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Siempre..... 1

Algunas veces..... 2

9.13

a) Señale dos apoyos gubernamentales o no gubernamentales que podrían solucionar las necesidades de cuidado de los hijos o hijas y facilitar que las mujeres trabajen:

b) Señale dos apoyos gubernamentales o no gubernamentales que podrían solucionar las necesidades de cuidado de personas enfermas o adultas mayores y facilitar que las mujeres trabajen:

9.13A PARA MUJERES QUE TIENEN HIJOS MENORES DE 15 AÑOS O MUJERES CASADAS, UNIDAS O ALGUNA VEZ UNIDAS (SEPARADAS, DIVORCIADAS O VIUDAS)

9.14 Necesito verificar, ¿usted es...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

soltera y no tiene hijos menores de 15 años?1 → PASE A LA SECCIÓN X

soltera y tiene hijos menores de 15 años?2 → APLIQUE 9.17 A 9.19, Y CIRCULE CÓDIGO 7 EN EL RESTO

casada o alguna vez unida con hijos menores de 15 años?3 → APLIQUE DE 9.15 A 9.19

	jornada completa?	jornada parcial?	no trabajó por un pago?	No aplica
	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
9.15 Antes de casarse o unirse en pareja, ¿usted trabajó por un pago en...	1	2	3	7
9.16 Después de casarse o unirse y antes de tener hijos, ¿usted trabajó por un pago en...	1	2	3	7
9.17 Cuando su primer hijo(a) tenía menos de un año, ¿usted trabajó por un pago en...	1	2	3	7
9.18 Cuando alguno de sus hijos(as) estaba en edad preescolar, ¿usted trabajó por un pago en...	1	2	3	7
9.19 Después de que su hijo(a) menor comenzó a ir a la primaria, ¿usted trabajó por un pago en...	1	2	3	7

SI LA MUJER TRABAJA, TERMINE LA ENTREVISTA

SECCIÓN X. EXPECTATIVAS LABORALES

PARA MUJERES DE 14 AÑOS Y MÁS QUE NO TRABAJAN ACTUALMENTE O NUNCA HAN TRABAJADO

10.1 Si usted tuviera tiempo y las condiciones necesarias para salir a trabajar, ¿le gustaría hacerlo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No 2 → TERMINE LA ENTREVISTA

10.2 ¿Usted podría trabajar porque...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

sabe hacer trabajos manuales o servicios? 1

ha trabajado anteriormente o tiene experiencia? 2

estudió una carrera técnica o tiene una carrera universitaria? .. 3

tiene disposición para aprender? 4

Otra 5

ESPECIFIQUE

10.3 ¿Alguna de las siguientes situaciones han influido en que usted no trabaje actualmente o nunca haya trabajado?

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

- ¿Considera que no es seguro salir sola? 1
- ¿El transporte público es insuficiente, inseguro o caro? 2
- ¿No tener con quién o dónde dejar de manera segura a sus hijos(as), personas enfermas o adultas mayores que están bajo su responsabilidad? 3
- ¿Algún familiar no la ha dejado trabajar? 4
- ¿Le han ofrecido muy poca paga o con horarios muy extensos? 5
- ¿Cree que ya no es joven para trabajar? 6
- ¿No sabe cómo o dónde buscar trabajo? 7
- Otra _____ ..8

ESPECIFIQUE

10.4 ¿Qué consideraría para aceptar un trabajo?

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

- Horario que se ajuste a sus necesidades..... 1
- Buen pago/Ingresos fijos2
- Su ubicación3
- Acceso a servicios de salud (IMSS, ISSSTE, etc.)4
- Prestaciones (aguinaldo, vacaciones, pensión o jubilación)5
- Que le den capacitación previa6
- Otra _____ ..7

ESPECIFIQUE

10.4a De lo que me acaba de mencionar, ¿cuál es la razón más importante para usted?

REGISTRE UN CÓDIGO

10.5 La jornada de trabajo semanal que aceptaría es...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- menos de 8 horas diarias (menos de 40 horas a la semana)? 1
- 8 horas diarias (40 horas semanales)? 2
- más de 8 horas diarias (Más de 40 horas a la semana)? 3

10.6 El horario que más se ajustaría a sus necesidades sería...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- por la mañana? 1
- por la tarde?2
- por la noche?3
- mixto (unas horas por la mañana y otras por la tarde)?.....4
- sólo unos días a la semana?5
- los fines de semana?6
- Otro _____ ..7

ESPECIFIQUE

10.7 ¿En qué tipo de lugar le gustaría trabajar para recibir un ingreso?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- En una oficina, despacho o taller 1
- En un local2
- Como ambulante de casa en casa o en la calle.....3
- En su propio domicilio (con o sin instalación especial)4
- En el domicilio o propiedad del patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes.....5
- Puesto semifijo o fijo.....6
- Otro _____ ..7

ESPECIFIQUE

10.8 ¿Qué le gustaría hacer en su trabajo?

DETALLE EL TIPO DE TAREAS O FUNCIONES

10.9 ¿Tiene algún oficio, profesión o ha trabajado en algo que se relacione con lo que le gustaría hacer?

AGRADEZCA Y TERMINE LA ENTREVISTA

Dirección Regional _____ Entidad _____

Curso _____ Instructor _____ Fecha _____

Objetivo: Conocer la opinión del personal de la estructura operativa acerca del curso en que participó para el levantamiento de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS).

Instrucciones: Marca con una equis "X" la columna que más se asemeje a lo que pudiste observar durante el curso en cada una de las variables que se te indican.

Aspecto por valorar		Excelentes	Buenas	Regulares	Inadecuadas
---------------------	--	------------	--------	-----------	-------------

1. Instalaciones (Aula, ventilación, iluminación, etcétera)					
1.1	Las instalaciones en las que se desarrolló el curso fueron...				

2. Presentaciones					
2.1	Se destacaron los puntos importantes de cada tema.				
2.2	Las imágenes son claras e ilustran el contenido.				

Aspecto por valorar		Excelente	Bueno	Regular	Inadecuado
---------------------	--	-----------	-------	---------	------------

3. Manual del puesto					
3.1	El contenido es claro.				
3.2	Las definiciones que contiene son entendibles.				
3.3	Los procedimientos que contiene son entendibles.				
3.4	Las imágenes son adecuadas para el contenido que ilustran.				
3.5	Los ejemplos que contiene son claros.				
3.6	Los ejemplos son acordes con el contenido que se aborda.				

4. Ejercicios realizados en el aula					
4.1	Ayudaron a comprender mejor los temas correspondientes.				
4.2	Las instrucciones para su desarrollo son claras.				
4.3	Fueron suficientes para el llenado del cuestionario				

Aspecto por valorar		Excelente	Bueno	Regular	Inadecuado
---------------------	--	-----------	-------	---------	------------

5. Desempeño del instructor					
5.1	Planteó el objetivo del curso.				
5.2	Indicó la duración, horarios y temática				
5.3	Empleó un lenguaje claro y sencillo.				
5.4	Mostró conocimiento y dominio de los temas.				
5.5	Resolvió las dudas presentadas en el curso.				
5.6	Su actitud ayudó al buen desarrollo del curso.				

Aspecto por valorar		Excelente	Bueno	Regular	Inadecuado
---------------------	--	-----------	-------	---------	------------

6. Proceso de aprendizaje					
6.1	La información recibida fue suficiente y adecuada para realizar mis actividades.				
6.2	La capacitación recibida fue...				

7. El tiempo empleado en este curso fue... Insuficiente () Suficiente () Excesivo ()

